



Ilustre Municipalidad de Coyhaique
CUENTA PÚBLICA
ARTÍCULO 67° LEY 18.695
Gestión 2020



Coyhaique, abril de 2021



CUENTA PÚBLICA ARTÍCULO 67° LEY 18.695

Gestión 2020

INDICE

PRESENTACIÓN				
A.	BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA			
	-	Balance de la Ejecución Presupuestaria Municipal		
	-	Detalle de Pasivos Municipalidad		
	-	Balance de la Ejecución Presupuestaria DEM		
	-	Detalle de Pasivos DEM		
	-	Detalle de pasivos de la Corporación del Deporte		
	-	Detalle de Pasivos de la Corporación Cultural		
B.	ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL			
	1	Ámbito Desarrollo Económico y Productivo		
	2	Ámbito Desarrollo Social y Cultural		
	3	Ámbito Desarrollo Territorial		
	4	Ámbito Político y Administrativo		
	5	Ámbito Ambiental		
	6	Ámbito Servicios a la Comunidad		
	7	Ámbito Educación		
C.	LA GESTION ANUAL DEL MUNICIPIO RESPECTO DEL PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PUBLICA VIGENTE, DANDO CUENTA ESPECIALMENTE DEL CONTENIDO Y MONITOREO DEL PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PUBLICA			

D.	GESTION ANUAL DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, DANDO CUENTA ESPECIALMENTE DEL PORCENTAJE DE ASISTENCIA DE SUS INTEGRANTES, ENTRE OTROS		
E.	LAS INVERSIONES EFECTUADAS EN RELACIÓN CON LOS PROYECTOS CONCLUIDOS EN EL PERIODO Y AQUELLOS EN EJECUCIÓN, SEÑALANDO ESPECÍFICAMENTE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO		
F.	RESUMEN DE LAS AUDITORIAS SUMARIOS Y JUICIOS EN QUE LA MUNICIPALIDAD SEA PARTE, LAS RESOLUCIONES QUE RESPECTO DEL MUNICIPIO HAYA DICTADO EL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA Y DE LAS OBSERVACIONES MAS RELEVANTES EFECTUADAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES PROPIAS, RELACIONADAS CON LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL		
G.	CONVENIOS CELEBRADOS CON OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, ASI COMO LA CONSTITUCION DE CORPORACIONES O FUNDACIONES, O LA INCORPORACIÓN MUNICIPAL A ESE TIPO DE ENTIDADES;		
H.	MODIFICACIONES EFECTUADAS AL PATRIMONIO MUNICIPAL		
I.	LOS INDICADORES MÁS RELEVANTES DE LA GESTIÓN DE EDUCACIÓN		
J.	EL ESTADO DE LA APLICACIÓN DE LA POLITICA DE RECURSOS HUMANOS		
K.	TODO HECHO RELEVANTE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL QUE DEBE SER CONOCIDO POR LA COMUNIDAD LOCAL		



L.	RELACIÓN DETALLADA DEL USO, SITUACIÓN Y MOVIMIENTO DE TODOS Y CADA UNO DE LOS APORTES RECIBIDOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO			



PRESENTACIÓN

El Artículo 67° de la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, establece que el alcalde deberá dar cuenta pública al Concejo Municipal y al Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, a más tardar en el mes de abril de cada año, de su gestión anual y de la marcha general de la municipalidad.

La cuenta pública se efectuará mediante informe escrito, el cual hará referencia a los siguientes aspectos: a) El balance de la ejecución presupuestaria y el estado de situación financiera, b) Las acciones realizadas para el cumplimiento del Plan Comunal de Desarrollo; c) Las inversiones efectuadas en relación con los proyectos concluidos en el período y aquellos en ejecución, señalando específicamente las fuentes de su financiamiento; d) Un resumen de las observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República, e) Los convenios celebrados con otras instituciones, públicas o privadas, así como la constitución de corporaciones o fundaciones, o la incorporación municipal a ese tipo de entidades; f) Las modificaciones efectuadas al patrimonio municipal, y g) Todo hecho relevante de la administración municipal que deba ser conocido por la comunidad local.

En este contexto y obligación legal, la presente Cuenta Pública de la Gestión 2020, resume en el mismo orden señalado, las principales acciones y gestiones realizadas por el municipio en ese período. Durante este periodo la gestión se vio envuelta en la dificultad de enfrentar una pandemia que azotó al mundo por completo en donde como municipio rápidamente debimos abordar esta contingencia. Fue un año complejo, en donde la demanda de la comunidad hacia el municipio se vio incrementada y supimos responder. Los desafíos se vieron interrumpidos, postergados por ayudas sociales, por entrega de apoyo en sectores rurales, por tratar de atender las necesidades de la comuna.

Esta es mi última cuenta pública y si bien sólo contemplamos la gestión 2020 no podemos olvidar que marcamos diferencia con una administración basada en igualdad de derechos, de accesos, de inclusión, de calidad.

Una vez más agradezco el acompañamiento del Concejo Municipal apoyando iniciativas grandes como el Terminal de Buses y de las y los funcionarios municipales porque sin ustedes no habría sido posible. Siempre podremos hacer una mejor gestión, pero hoy puedo decir con confianza que dejamos un mejor Coyhaique del recibido en el 2012, caminando seguro, altivo y a paso firme al centenario.

Gracias a todas y todos,
Con afecto

Alejandro Huala Canuman
Alcalde de Coyhaique



CONCEJO MUNICIPAL 2016- 2021

**CUENTA PÚBLICA
GESTIÓN 2020**

MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE
www.coyhaique.cl

   /MUNI COYHAIQUE



A. BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.

A.1 BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

A.1.1 De la Municipalidad de Coyhaique

Balance de la Ejecución Presupuestaria de Ingresos

Balance de la Ejecución Presupuestaria de Ingresos 2020

La ejecución presupuestaria de los ingresos (Ingresos Percibidos) del Presupuesto Municipal durante el año 2020, alcanzó un cumplimiento global de 97%, menor al 100% registrado en el año 2019, producto fundamentalmente de los efectos económicos que ha traído consigo la Pandemia COVID19.-

En este contexto, el subtítulo “Transferencia de Capital”, presenta un 92% de cumplimiento, siendo significativo este concepto de ingreso dentro del presupuesto municipal, conformados principalmente por ingresos destinados a Obras de Desarrollo e Inversión.

No obstante lo anterior, es posible destacar Subtítulos que tuvieron una ejecución por sobre lo presupuestado, a saber, “Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades” (104%), que corresponde a los ingresos de generación propia, principalmente patentes y permisos; y el Subtítulo “Otros Ingresos Corrientes” (101%), en donde se encuentran los ingresos provenientes de Fondo Común Municipal principal ingreso del municipio, lo que permitió cubrir en gran parte las múltiples necesidades de la comunidad asociadas a los servicios que presta el municipio, en armonía con el presupuesto de gastos definido para estos efectos.

2020

SUBT	INGRESOS	PRESUPUESTO \$ (1)	INGRESO PERCIBIDO \$ (2)	DEVENGADO ACUMULADO (3)	SALDO (3)-(2)	% CUMPLIMIENTO (2)/(1)
	Deudores Presupuestarios					
03	Tributos sobre el uso de bienes y la r	4,278,125,000	4,451,508,276	4,451,508,276	0	104.1%
05	Transferencias Corrientes	1,960,658,000	1,364,678,006	1,364,678,006	0	69.6%
06	Rentas de la Propiedad	3,443,000	3,342,095	3,342,095	0	97.1%
07	Ingresos de Operación	4,681,000	4,680,084	4,680,084	0	100.0%
08	Otros Ingresos Corrientes	7,084,268,000	7,159,021,877	7,213,874,096	54,852,219	101.1%
12	Recuperación de Préstamos	67,735,000	45,499,123	74,407,774	28,908,651	67.2%
13	Transferencias para Gastos de Capita	1,496,601,000	1,380,384,699	1,380,384,699	0	92.2%
15	SALDO INICIAL DE CAJA	1,958,002,000	1,958,002,000	1,958,002,000	0	100.0%
	TOTALES	16,853,513,000	16,367,116,160	16,450,877,030	486,396,840	97.1%

Balance de la Ejecución Presupuestaria de Gastos 2020

SUBT	GASTOS	PRESUPUESTO 1	GASTO DEVENGADO \$ (2)	PAGADO \$ (3)	SALDO \$ (1)-(2)	DEUDA EXIGIBLE \$ (2)-(3)	% CUMPLIMIENTO (3)/(1)
	Acreedores Presupuestarios						
21	Gastos en Personal	4,688,702,000	4,435,269,971	4,435,269,971	253,432,029	0	94.6%
22	Bienes y Servicios de Consumo	5,147,882,000	4,469,892,516	4,425,589,973	677,989,484	44,302,543	86.0%
23	Prestaciones Seg. Social	117,615,000	117,579,174	117,579,174	35,826	0	100.0%
24	Transferencias Corrientes	4,487,171,000	3,949,359,635	3,949,359,635	537,811,365	0	88.0%
26	Otros Gastos Corrientes	51,000,000	40,238,244	40,238,244	10,761,756	0	78.9%
29	Adq. Activos no Financieros	107,652,000	78,067,641	78,067,641	29,584,359	0	72.5%
31	Iniciativas de Inversión	2,140,979,000	576,270,430	575,865,431	1,564,708,570	404,999	26.9%
33	Transferencias de Capital	38,545,000	7,800,000	7,800,000	30,745,000	0	20.2%
34	Servicio de la Deuda	18,500,000	18,487,575	18,487,575	12,425	0	99.9%
35	SALDO FINAL DE CAJA	55,467,000	0	0	55,467,000	0	0.0%
	TOTALES	16,853,513,000	13,692,965,186	13,648,257,644	3,160,547,814	44,707,542	81.0%

La ejecución presupuestaria de Gastos (Gasto Pagado), en términos globales, alcanzó a un 81% como egresos efectivamente pagados, ejecución que se vio afectada debido a las consecuencias en el ámbito económico que ha traído consigo la Pandemia COVID19, de las cuales no ha quedado ajeno el sector público y por ende, las municipalidades.

No obstante, el nivel de ejecución de Gastos en Personal (95%); Prestaciones de Seg. Social (100%) y Servicio de la Deuda (100%); se encuentran dentro de los márgenes esperados, mientras que los Subtítulos Bienes y Servicios de Consumo (86%) y Transferencias Corrientes (88%), presentan una menor ejecución debido a lo indicado anteriormente.



Ejecución Presupuestaria de Gastos Devengados por Áreas de Gestión

La información de la Ejecución Presupuestaria de los Gastos, conforme a la normativa sobre clasificaciones presupuestarias que rige a las municipalidades, sin perjuicio del uso de las cuentas denominadas en el Balance ya singularizado, exige para los efectos de la formulación, ejecución e información del presupuesto, registrar, además la misma información por áreas de gestión, las cuales en términos generales corresponde a lo siguiente:

1.- GESTION INTERNA: Comprende todo el gasto relativo a la operación y funcionamiento del municipio, incluidas las adquisiciones de activos no financieros y las iniciativas de inversión requeridas para su operación y funcionamiento. Además se incluyen las Transferencias que el Municipio efectúa por Ley al Fondo Común Municipal, y los aportes entregados al Área de Educación, destinados a cubrir la operación de este Servicio incorporado a la gestión municipal.

2.- SERVICIOS A LA COMUNIDAD: Comprende todos los gastos relacionados con el funcionamiento y la mantención de los bienes nacionales de uso público, de cargo del municipio y los servicios a la comunidad. Incluye también las iniciativas de inversión asociadas a tales bienes.

3.- ACTIVIDADES MUNICIPALES: Comprende los gastos en bienes y servicios que se efectúan con motivo de la celebración y/o realización de festividades, aniversarios, inauguraciones y similares definidas como de interés común en el ámbito local.

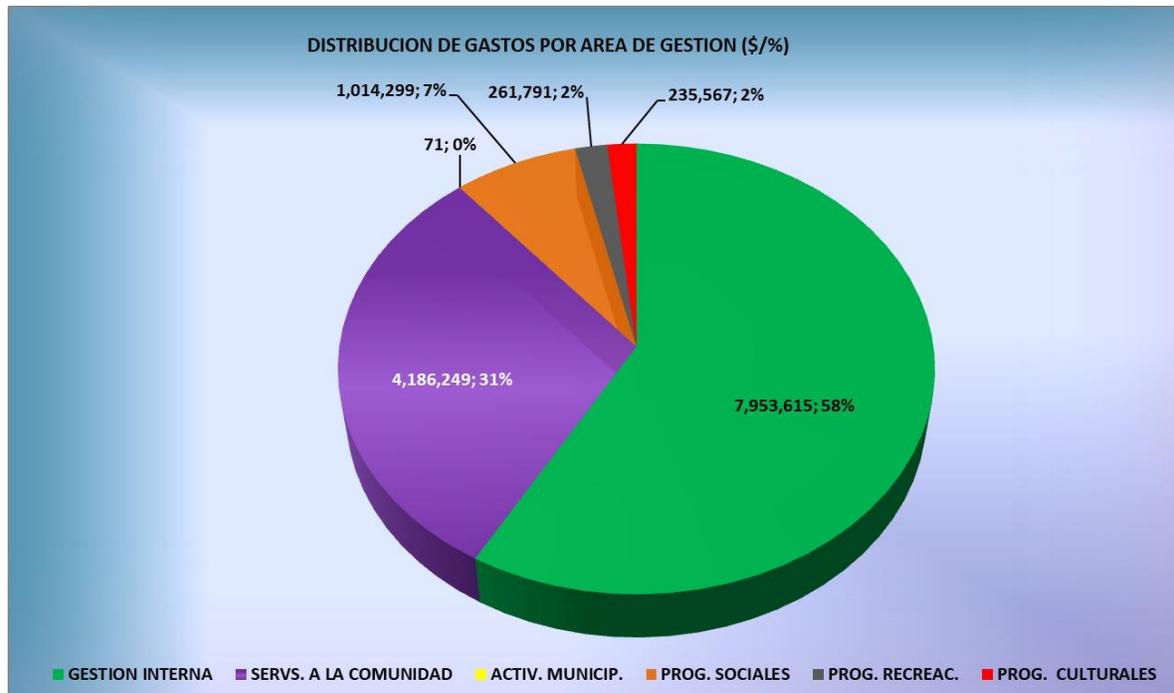
4.- PROGRAMAS SOCIALES: Comprende todo gasto ocasionado por el desarrollo de acciones realizadas con el objeto de mejorar las condiciones materiales de vida y el bienestar social de los habitantes de la comuna. Incluye las subvenciones con igual finalidad, como también las iniciativas en fomento productivo y desarrollo económico local.

5.- PROGRAMAS RECREACIONALES: Comprende todo gasto vinculado con las actividades y/o iniciativas ejecutadas con la finalidad de fomentar las disciplinas deportivas, de recreación, turismo y entretenimiento de la comunidad. Así también los aportes entregados a la Corporación Municipal de Deportes.

6.- PROGRAMAS CULTURALES: Comprende todo gasto relacionado con el desarrollo de iniciativas orientadas al fomento y difusión de la cultura y de las artes entre los habitantes de la Comuna. Asimismo incluye los aportes entregados a la Corporación Cultural Municipal.

En este contexto, se presenta a continuación el Balance de Ejecución presupuestaria de Gastos Devengados 2020 por Áreas de Gestión, mediante el cual queda de manifiesto la relevancia que tienen los gastos asociados a Gestión Interna (58%) y a Servicios a la Comunidad (31%) en la estructura de gastos municipales:

SUBTITULO	DENOMINACION	GESTION INTERNA	SERVS. A LA COMUNIDAD	ACTIV. MUNICIP.	PROG. SOCIALES	PROG. RECREAC.	PROG. CULTURALES	TOTAL
	% RESPECTO DEL TOTAL	58.26%	30.66%	0.00%	7.43%	1.92%	1.73%	100.00%
	Acreedores Presupuestarios	7,953,615	4,186,249	71	1,014,299	261,791	235,567	13,651,592
21	C x P Gastos en Personal	3,641,085	116,606	0	559,533	39,377	78,669	4,435,270
22	C x P Bienes y Ss. de Consumo	684,039	3,446,923	0	268,065	19,360	10,540	4,428,927
23	C X P Prestac. Seg. Social	117,579	0	0	0	0	0	117,579
24	C x P Transferencias Corrientes	3,395,320	201,202	0	3,424	203,054	146,358	3,949,358
26	C x P Otros Gastos Corrientes	40,238	0	0	0	0	0	40,238
29	C x P Adquisición de Activos no Financieros	72,546	94	0	5,428	0	0	78,068
31	C x P Iniciativas de Inversión	2,709	410,176	0	162,980	0	0	575,865
33	C x P Transferencias de Capital	0	7800	0	0	0	0	7,800
34	C x P Servicio de la Deuda	99	3,448	71	14,869	0	0	18,487
	TOTALES	7,953,615	4,186,249	71	1,014,299	261,791	235,567	13,651,592



A.1. 2 De la Dirección de Educación Municipal

INGRESOS

En términos consolidados, los ingresos presupuestados alcanzaron a un 83 % de lo proyectado. La Subvención Escolar contenida en el ítem “Transferencias Corrientes” constituye el principal ingreso del año 2020.-

Dentro de este concepto se incluye también las transferencias efectuadas por el Municipio, destinadas para gastos de operación e infraestructura, cercanos a M\$ 1.728.230.-

Balance de la Ejecución Presupuestaria de Ingresos

2020						
SUBTITULO	INGRESOS	PRESUPUESTO \$ (1)	INGRESO PERCIBIDO (2)	DEVENGADO ACUMULADO	SALDO PRESUPUESTARIO \$ (1) - (2)	%CUMPLIMIENTO (2)/(1)
	Deudores Presupuestarios					
5	Transferencias Corrientes	20,087,811,000	16,684,284,118	16,684,284,118	3,403,526,882	83%
8	Otros Ingresos Corrientes	581,191,000	471,026,130	423,743,433	110,164,870	81%
13	Transf. Gastos de Capital	356,656,000	356,526,048	356,526,048	129,952	100%
15	Saldo Inicial Caja	107,730,000	107,730,000	107,730,000	0	100%
	TOTALES	21,133,388,000	17,619,566,296	17,572,283,599	3,513,821,704	83%

GASTOS

En cuanto a los gastos, a nivel consolidado, se registra un 82% de cumplimiento respecto del concepto de gasto pagado al término del ejercicio.

El principal componente de gastos de la Dirección de Educación Municipal es el relacionado con Personal, cuya ejecución alcanzó a un 85%.



Balance de la Ejecución Presupuestaria de Gastos

SUBTITULO	GASTOS	PRESUPUESTO \$ (1)	GASTO DEVENGADO \$ (2)	PAGADO \$ (3)	SALDO PRESUPUESTARIO \$ (1)-(2)	DEUDA EXIBLE \$ (2)-(3)	%CUMPLI MIENTO (3)/(1)
	Acreedores Presupuestarios	21,133,388,000	17,497,531,012	17,317,668,472	3,635,856,988	179,862,540	82%
21	Gastos en Personal	17,672,692,000	14,988,894,844	14,974,255,317	2,683,797,156	14,639,527	85%
22	Bienes y Servicios de Consur	1,755,527,000	1,165,108,346	1,034,673,969	590,418,654	130,434,377	59%
26	Otros Gastos Corrientes	316,094,000	315,961,593	315,961,593	132,407	0	100%
29	Adquisición de Activos no Fi	421,911,000	325,884,821	291,096,185	96,026,179	34,788,636	69%
31	Iniciativa de Inversión	775,757,000	517,713,029	517,713,029	258,043,971	0	67%
34	Servicio de la Deuda	191,407,000	183,968,379	183,968,379	7,438,621	0	96%

A.2 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA:

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVA.-

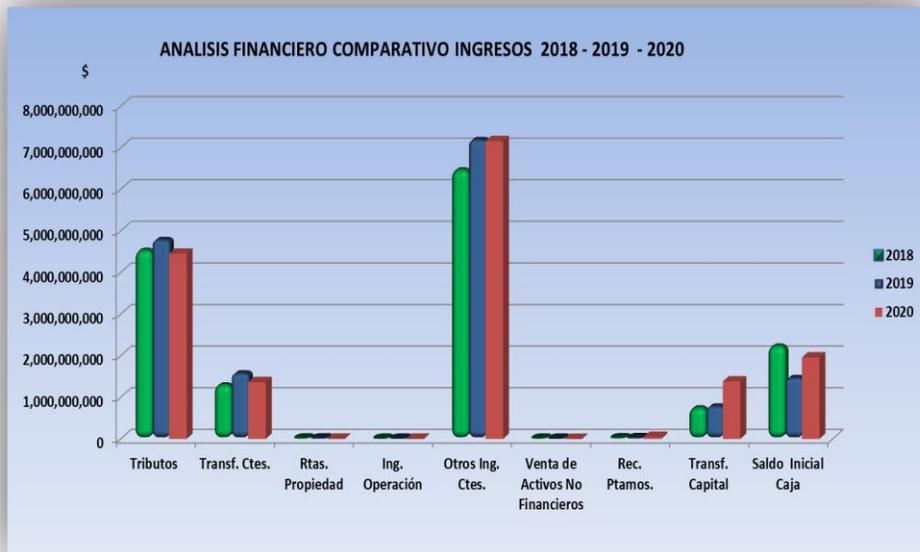
A.2.1 De la Municipalidad de Coyhaique

INGRESOS

En términos generales, se puede indicar que los ingresos obtuvieron una tasa de crecimiento moderada, cercana al 3,5% en el periodo 2020-2019, influenciados por el significativo incremento de las Transferencias para Gastos de Capital, lo que atenúa en términos comparativos y de ejecución los efectos económicos que ha traído consigo la Pandemia COVID19.-

En efecto, si bien el incremento a/a es positivo a nivel de ejecución presupuestaria consolidada (3,5%) esto se produce debido a que los ingresos por Transferencias de Capital tuvieron un importante incremento respecto del año 2019 (+M\$ 606.667.-) lo que absorbió las caídas a/a registradas entre otros, en los subtítulos de Tributos y Otros Ingresos Corrientes, tal como se aprecia en el siguiente cuadro:

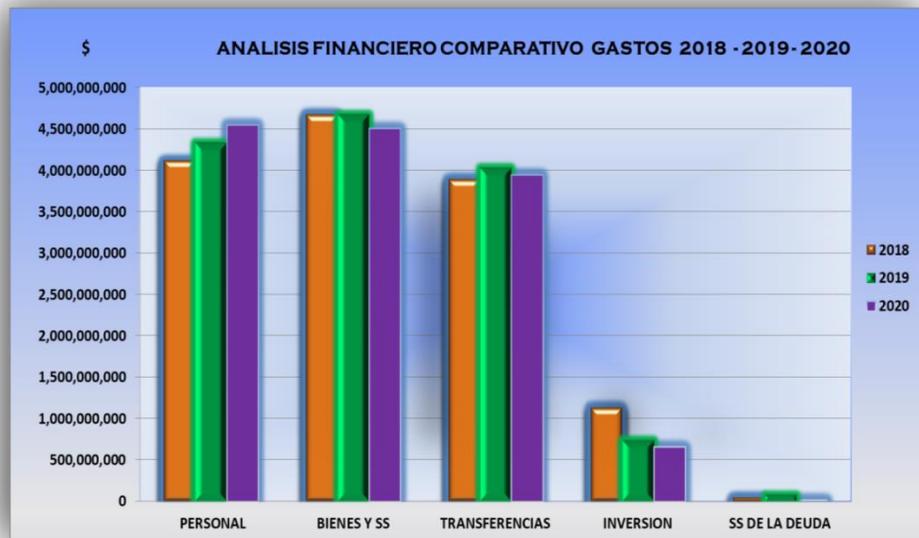
INGRESOS PERIODO 2018 - 2019 -2020								
AREA MUNICIPAL								
SUBT	DENOMINACION	INGRESOS \$						
		2018	2019	2020	2020-2019	%	2019-2018	%
03	Tributos	4,522,083,410	4,777,485,719	4,451,508,276	-325,977,443	-6.8%	255,402,309	5.6%
05	Transf. Ctes.	1,287,945,038	1,569,389,696	1,364,678,006	-204,711,690	-13.0%	281,444,658	21.9%
06	Rtas. Propiedad	13,529,163	13,473,493	3,342,095	-10,131,398	-75.2%	-55,670	-0.4%
07	Ing. Operación	4,245,000	3,585,000	4,680,084	1,095,084	30.5%	-660,000	-15.5%
08	Otros Ing. Ctes.	6,455,390,356	7,180,770,732	7,159,021,877	-21,748,855	-0.3%	725,380,376	11.2%
10	Venta de Activos No Financieros	9,600,000	3,985,000	0	-3,985,000	-100.0%	-5,615,000	-58.5%
12	Rec. Ptamos.	25,246,443	27,980,999	45,499,123	17,518,124	62.6%	2,734,556	10.8%
13	Transf. Capital	735,569,012	773,718,433	1,380,384,699	606,666,266	78.4%	38,149,421	5.2%
15	Saldo Inicial Caja	2,221,487,000	1,458,630,000	1,958,002,000	499,372,000	34.2%	-762,857,000	-34.3%
TOTALES		15,275,095,422	15,809,019,072	16,367,116,160	558,097,088	3.5%	533,923,650	3.5%



GASTOS

En cuanto a los gastos, se puede destacar que, salvo el incremento relacionado con los Gastos en Personal (4,9%), el cual está en parte indexado con el reajuste del sector público, los demás Subtítulos que conforman los gastos del municipio presentan una caída a/a explicada fundamentalmente por los efectos ya descritos relacionados con la Pandemia Covid19, tal como se muestra en el siguiente recuadro.

SUBT	DENOMINACION	GASTOS PERIODO 2018-2020 (\$)						
		2018	2019	2020	2020-2019	%	2019-2018	%
21/23	PERSONAL	4,122,795,456	4,339,756,409	4,552,849,145	213,092,736	4.9%	216,960,953	5.3%
22/26	BIENES Y SS	4,682,555,463	4,678,195,088	4,510,130,760	-168,064,328	-3.6%	-4,360,375	-0.1%
24	TRANSFERENCIAS	3,896,534,353	4,029,891,973	3,949,359,635	-80,532,338	-2.0%	133,357,620	3.4%
29/31/33	INVERSION	1,141,264,604	743,992,547	662,138,071	-81,854,476	-11.0%	-397,272,057	-34.8%
34	SS DE LA DEUDA	51,023,851	77,708,098	18,487,575	-59,220,523	-76.2%	26,684,247	52.3%
TOTALES		13,894,173,727	13,869,544,115	13,692,965,186	-176,578,929	-1.3%	-24,629,612	-0.2%



A.2.2 De la Dirección de Educación Municipal

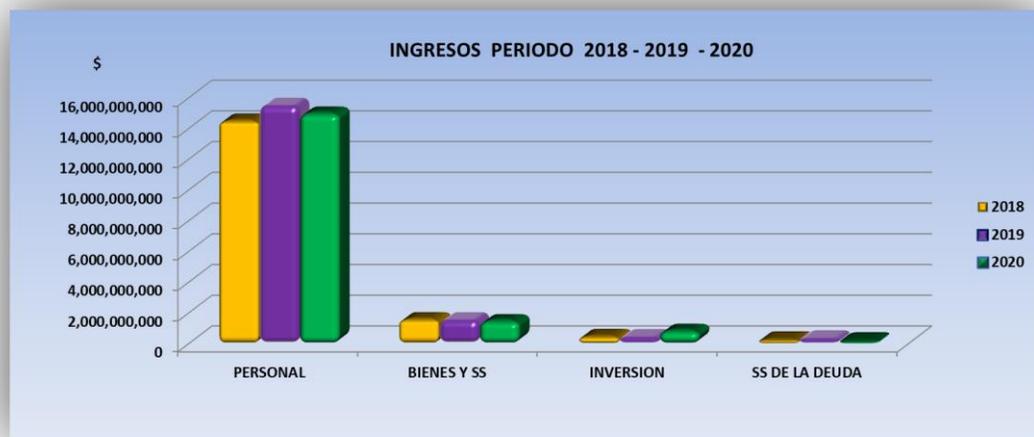
INGRESOS

COMPARATIVO INGRESOS PERIODO 2018 - 2019 - 2020								
AREA EDUCACION MUNICIPAL								
SUBT	DENOMINACION	INGRESOS \$						
		2018	2019	2020	2020-2019	%	2019-2018	%
05	Transferencias Corrientes	15,895,832,465	16,643,698,642	16,684,284,118	40,585,476	0.2%	747,866,177	4.7%
08	Otros Ingresos Corrientes	630,913,007	611,705,540	471,026,130	-140,679,410	-23.0%	-19,207,467	-3.0%
13	Transf. Gastos de Capital			356,526,048	356,526,048		0	
15	Saldo Inicial de Caja	305,375,000	384,492,000	107,730,000	-276,762,000	-72.0%	79,117,000	25.9%
TOTALES		16,832,120,472	17,639,896,182	17,619,566,296	-20,329,886	-0.1%	807,775,710	4.8%



GASTOS

COMPARATIVO GASTOS PERIODO 2018 - 2019 - 2020								
SUBT	DENOMINACION	GASTOS \$						
		2018	2019	2020	2020-2019	%	2018-2017	%
21/23	PERSONAL	14,483,609,935	15,470,778,509	14,988,894,844	-481,883,665	-3.1%	987,168,574	6.8%
22/26	BIENES Y SS	1,572,501,190	1,518,110,482	1,481,069,939	-37,040,543	-2.4%	-54,390,708	-3.5%
29/31/33	INVERSION	456,093,044	407,305,064	843,597,850	436,292,786	107.1%	-48,787,980	-10.7%
34	SS DE LA DEUDA	260,770,241	324,860,738	183,968,379	-140,892,359	-43.4%	64,090,497	24.6%
TOTALES		16,772,974,410	17,721,054,793	17,497,531,012	-223,523,781	-1.3%	948,080,383	5.7%



A3 Detalle de los pasivos del Municipio, del Área Educación y de las Corporaciones Municipales

Al 31 de Diciembre de 2020, la información correspondiente a la Municipalidad de Coyhaique, al área de Educación y a las Corporaciones Municipales, es la siguiente:

RESUMEN PASIVOS ACUMULADOS AL: 31 de Diciembre de 2020

A.3.1 ÁREA MUNICIPAL

SUBT	CUENTAS AREA MUNICIPAL	DEVENGO M\$	PAGO M\$	DEUDA EXIGIBLE M\$
21	Gastos en Personal	4,435,270	4,435,270	0
22	Bienes y Servicios de Consumo	4,469,893	4,425,590	44,303
23	Prestaciones de Seguridad Social	117,579	117,579	0



24	Transferencias Corrientes	3,949,360	3,949,360	0
26	Otros Gastos Corrientes	40,238	40,238	0
29	Adq. Activos no Financieros	78,068	78,068	0
31	Iniciativas de Inversión	576,270	575,865	405
33	Transferencias de Capital	7,800	7,800	0
34	Servicio de la Deuda	18,487	18,487	0
	TOTALES	13,692,965	13,648,257	44,708

El Municipio presentó pasivos presupuestarios al 31 de Diciembre de 2020, que asciendieron a la suma de M\$ 44.708.-, lo cual representa en términos porcentuales un 0.003% del total devengado, compuesto principalmente por el Subtítulo “Bienes y Servicios de Consumo” M\$ 44.303.- (Factura de SS. Mant. Señalética M\$ 29.377.-; Factura Arriendo Mob. Feria Navidad M\$ 6.700.-, entre otras), esto es, producto de Corte contable.-

A.3.2 AREA EDUCACIÓN

SUBT	CUENTAS AREA EDUCACION	DEVENGO M\$	PAGO M\$	DEUDA EXIGIBLE M\$
21	Gastos en Personal	15,470,779	15,460,845	9,934
22	Bienes y Servicios de Consumo	1,443,664	1,278,464	165,200
26	Otros Gastos Corrientes	74,446	74,446	0
29	Adq. de Activos no Financieros	243,156	230,548	12,608
31	Iniciativas de Inversión	164,149	164,149	0
34	Servicio de la Deuda	324,861	323,715	1,146
	TOTALES	17,721,055	17,532,167	188,888

La Dirección de Educación presentó pasivos presupuestarios al 31 de Diciembre 2020, que asciendieron a la suma M\$179.863.-, lo cual representa en términos porcentuales el 1.02% del total ejecutado; el subtítulo 21 “Gastos en Personal”, registró M\$14.640, correspondiente a feriado proporcional de funcionarios y término de relación de Establecimientos Educativos Municipalizados y Jardines Infantiles municipales; El Subtítulo 22 “Bienes y Servicios de Consumo”, presentó M\$130.434, correspondiente entre otros, a servicio de gastos de cobranza empresa AGS, consumos básicos, materiales de uso o consumo; El subtítulo 29 “Adquisición de Activos no Financieros”, registró M\$34.789, lo que corresponde a la adquisición de equipos computacionales, materiales didácticos, entre otros.



A.3.3 CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION DE COYHAIQUE

CUENTA	CONCEPTO	MONTO M\$
Cheques	Facturas y remunerac. que serán cobrados en Diciembre de 2020	0
Impuestos	Impuestos de retención mes de Diciembre 2020	211
Imposiciones	Cotizaciones del mes de Diciembre 2020	3,021
Proveedores	Facturas y honorarios por pagar	223
T O T A L E S		3,455

La Corporación Municipal de Deportes y Recreación, a su vez, presenta un detalle de deuda por M\$ 3,455.- al 31.12.2020.- principalmente relacionados a fechas de Corte Contable.

A.3.4 CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE COYHAIQUE

CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE COYHAIQUE

CUENTA	CONCEPTO	MONTO M\$
Impuestos	Impuestos de retención mes de Diciembre 2020	781
Imposiciones	Cotizaciones del mes de Diciembre 2020	1,472
T O T A L E S		2,253

La Corporación Cultural, por su parte, presenta pasivos al 31.12.2020 por un valor de M\$ 2,253.- principalmente relacionados a fechas de Corte Contable.



B. ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

El Coyhaique que soñamos



PLADECO

En el año 2030, Coyhaique se ha consolidado como una comuna turística, con una amplia oferta de productos y servicios de calidad que han puesto en valor el potencial natural, cultural y de identidad patagónica del territorio, cuidando la sustentabilidad ambiental, incorporando al sector rural como componente fundamental de esta oferta. La comuna cuenta con una ciudadanía con conciencia turística, ambiental e intercultural, que goza de espacios públicos donde se cultiva la recreación y la vida sana, en un entorno seguro y con barrios acogedores y limpios. Coyhaique proyecta una imagen de comuna ordenada y amigable, con servicios municipales de calidad, en donde estudiar y vivir atrae cada vez a más personas.

Ejes transversales

TURISMO

Se identifica el Turismo como transversal toda vez que ha sido la declaración explícita de elaboración del Plan de Desarrollo Comunal, en cuanto a que el eje principal está vinculado a potenciar y posicionar el turismo como el principal ámbito de desarrollo de la comuna, por lo cual, todos los lineamientos, objetivos y acciones contenidas en éste, deben contribuir a este propósito.

DESARROLLO RURAL

Por las características propias de la comuna de Coyhaique, su fuerte identidad patagónica, la presencia importante de población en localidades rurales y la creciente población de sectores periurbanos, es que el desarrollo rural se concibe como transversal a todos los lineamientos, objetivos y acciones de desarrollo de la comuna, producto que el abordaje de cada uno de ellos debe incorporar al sector rural.

GENERO

El enfoque de género es de carácter transversal producto que busca que todos los lineamientos, objetivos y acciones en el marco del Plan de Desarrollo Comunal, incorporen miradas tendientes a hacerse cargo de las inequidades entre hombres y mujeres en los distintos ámbitos de desarrollo de la comuna, con el objetivo de contribuir a la igualdad de oportunidades y al respeto de las características y especificidades de cada género.

SALUD

Producto que uno de los principales componente de la calidad de vida de la población dice relación con gozar de buena salud. En el marco de la promoción y fortalecimiento del autocuidado y la vida sana, es que este ámbito se visualiza como transversal a los lineamientos, objetivos y acciones de plan de desarrollo comunal de Coyhaique.

Estructura PLADECO Coyhaique



ESTADO DE AVANCE PLAN DE DESARROLLO COMUNAL AL AÑO 2020

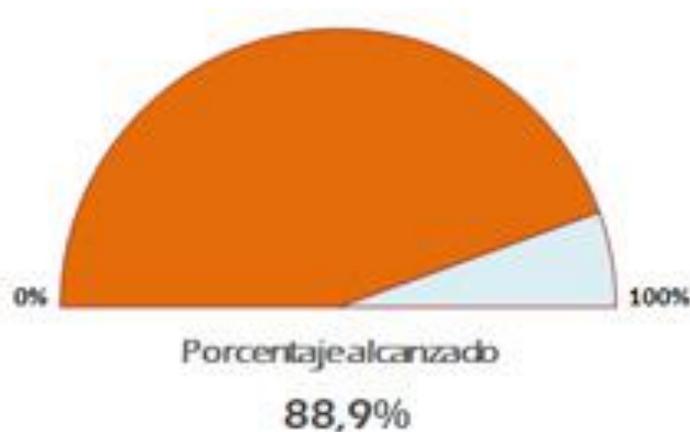
Mediante el Decreto Alcaldicio N°4478 de 14 de diciembre de 2020 se promulgó el Acuerdo N°1143 de 09 de diciembre de 2020 tomado en la Sesión Ordinaria N°146 del Concejo Municipal, que en base al Informe N°36 de fecha 09 de diciembre de 2020, la Secretaria Comunal de Planificación, dió cuenta el Estado de Avance , Solicitud y Aprobación de Modificación de Acciones y Ampliación de Plazo de Ejecución del Pladeco.

En lo que interesa indica:

1.- INFORMACION AVANCE DEL PLADECO ACTUALIZADO 2014-2020

De acuerdo con la información entregada por cada unidad y departamentos de la Municipalidad de Coyhaique, el avance de gestión del Plan de Desarrollo Comunal comprometido alcanza un 88,9%, como muestra el Gráfico N°1 de Avance General:

Gráfico N°1: Avance General



Por otro lado, recordando que el PLADECO vigente se subdivide en 7 ámbitos: Desarrollo Productivo, Sociocultural, Desarrollo Territorial, Político Administrativo, Ambiental, Servicios a la Comunidad y Educación. De éstos ámbitos, el logro de los objetivos no se ha logrado en forma homogénea, siendo los ámbitos de Desarrollo Territorial y Ambiental los que tuvieron mayores dificultades para alcanzar metas propuestas. Esto se resume en el Gráfico N°2:

Gráfico N°2: Avance por Ámbitos



Desde un nivel más específico, el PLADECO se subdivide en 14 lineamientos estratégicos, cuyo avance diferenciado es posible observar en la siguiente tabla y Gráfico N°3:

Lineamientos estratégicos	Avance%
1: Mejorar los ingresos y oportunidades de desarrollo de la comuna	90,9
2: Rescatar, potenciar y fortalecer la cultura patagónica	100,0
3: Ampliar la oferta de actividades e infraestructura deportiva	70,0
4: Fortalecer la Seguridad Ciudadana y la construcción de entornos seguros	100,0
5: Impulsar el mejoramiento de las condiciones sociales de la comuna	81,3
6: Ampliar y Mejorar la oferta de espacios públicos	85,7
7: Mejorar la imagen e identidad urbanística de la comuna	77,0
8: Gestionar mejoramiento de la conectividad vial y virtual de la comuna	100,0
9: Gestionar acciones para el mejoramiento del sistema de transporte y tránsito	33,3

10: Gestionar que el territorio cuente con los instrumentos de planificación vigente	0,0
11: Mejorar la gestión municipal, su articulación multinivel e interacción ciudadana	94,4
12: Promover un medio ambiente limpio, acogedor y sustentable en la comuna	78,6
13: Proveer servicios municipales de calidad a la comunidad	96,9
14: Mejorar la Educación pública comunal en calidad y vinculación con el entorno	100,0



1. ÁMBITO DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 1: MEJORAR LOS INGRESOS Y OPORTUNIDADES DE DESARROLLO DE LA COMUNA, A TRAVÉS DE LA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO PAISAJISTICO, NATURAL, HISTORICO NATURAL, COMO ASÍ TAMBIEN DEL POTENCIAL EMPRENDEDOR DE SUS HABITANTES.

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION	META	UNIDAD/ CUMPLIMIENTO (%)
1.- Contar en el corto plazo con un plan de desarrollo turístico ctualizado de la comuna	Actualización PLADETUR comunal en conjunto con emprendedores y emprendedoras locales	Actualizar PLADETUR (2 AÑOS)	Oficina Turismo 100%
2.- Ampliar la oferta de productos turísticos de la comuna en cantidad y calidad.	Mejoramiento de la oferta turística del Centro Sky El Fraile	Aumentar en un 5% el número de visitantes al año; (5 años) Aplicar encuesta de satisfaccion para evaluar la calidad al menos 5% de los visitantes (5 años)	Oficina Turismo 100%
	Difundir los circuitos de trekking en reservas aledañas en la comuna.	Contar con 5 actividades anuales para la difusión de los circuitos de trekking (5 años)	Oficina Turismo 100%
	Generación de circuito patrimonial e histórico de la comuna	Tener funcionando un circuito histórico de la comuna (2 años)	Cultura / Turismo 100%

	Generación de red de miradores en la comuna de Coyhaique	Contar con 5 miradores nuevos formando red en la comuna (5 años)	SECPLAC/ Turismo 100%
3.- Generar mayores espacios de comercialización de productos locales.	Estudio de mercado, evaluación de terrenos para el diseño de proyecto "Mercado Municipal"	Contar con estudios de mercado y evaluación de terrenos. (5 años)	SECPLAC 100%
	Realización de "Ferias Locales Hortícolas" rotatorias articuladas con productores y productoras locales.	4 sectores cuentan con feria al menos una vez cada 15 días.(4 Años)	Fomento Productivo 100%
4.- Potenciar el emprendimiento local.	Diseño e implementación de un programa de fortalecimiento de capacidad emprendedora.	Contar con un programa de fortalecimiento a la capacidad emprendedora.(2 años)	Fomento Productivo 100%
	Articulación de instrumentos de financiamiento para emprendedores y emprendedoras (Capital de Trabajo)	50 emprendedores que han sido atendidos anualmente para postular a capital.(5 años)	Fomento Productivo 100%

ACTIVIDADES AÑO 2020, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO, ACCIONES Y METAS

Oficina Municipal de Intermediación Laboral-OMIL 2020

El ámbito laboral del año 2020, en nuestra Comuna se ve profundamente afectado por la pandemia a nivel mundial del Coronavirus, las estrategias adoptadas fueron fortalecer reuniones online con el sector público y privado para generar nuevas ofertas laborales para nuestros usuarios.

La oferta laboral que existió durante el año en la comuna de Coyhaique derivó del inicio de distintas obras principalmente enfocadas en el Área de la Construcción y mantención de caminos, empresas



acuícolas, y por último empresas relacionadas área de Servicios, tales como: Aseo, Cuidados de Parcelas y Asesoras de Hogar, entre otros.

Las ofertas laborales mencionadas en el párrafo anterior contribuyeron a dar respuesta a las demandas de nuestros beneficiarios, quienes recurrieron a nuestra Oficina como una opción real de acceso al mundo laboral. En este contexto, se enfatizaron las acciones que vincularon de manera permanente a la Oficina OMIL con las diversas empresas que están presentes en nuestra comuna, dando respuesta oportuna a sus requerimientos, ya sea por medio de una atención directa y efectiva, como a través del trabajo en terreno mediante "Visitas a Empresas", en relación a estas últimas, llegando a un número de 30 visitas en el transcurso del año.

Actividades de Gestión OMIL

A continuación se detalla actividades 2020 OMIL MUNICIPAL

Gestión	Ingresados
Inscripción BNE-Inscripción OMIL	800 usuarios.
Visitas a Empresas	30 Visitas.

Fuente: www.bne.cl

Colocaciones Laborales año 2020

De acuerdo a las gestiones de información, orientación y acercamiento entre los usuarios y empresas, se han logrado concretar un importante número de colocaciones laborales reales, que a continuación se detallan:

Colocación	Ingresados	Total
Colocados	100	100

Del total de los inscritos, se puede observar en el siguiente cuadro, que un importante número de atenciones corresponde a certificaciones del proceso de cobro del Seguro de Cesantía Fondo Solidario.

Motivo de Visita a Omil		
Comuna	Inscripción BNE	Seguro de Cesantía.
Coyhaique	200	600
Total	800	

Fuente: www.bne.cl

De un total de 200 inscritos que buscan trabajo en la oficina OMIL, se logró colocar laboralmente a 100 personas, en el área de la Construcción, Comercio y sector acuícola.

Adicional a ello, se logró orientación y tramitaciones a 600 personas, beneficiarios del *Seguro de Cesantía Fondos Solidario*, en coordinación con la Administradora de Fondos de Cesantía respectivamente.

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION	META	UNIDAD/ CUMPLIMIENTO (%)
5.- Potenciar el desarrollo de oportunidades en el sector rural de la comuna.	Elaboración de plan de acción que potencie vocaciones territoriales rurales, a partir de estudios existentes.	La comuna cuenta con plan de acción para potenciar vocaciones territoriales rurales.(2 años)	Adm/ Fom. Productivo 0%
	Ejecución de instancias de promoción para la generación de productos con identidad local.	5 actividades al año para promocionar productos con identidad local (5 años)	Fomento Productivo 100%



ACTIVIDADES AÑO 2020, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO, ACCIONES Y METAS RESPECTO DE TODOS LOS OBJETIVOS DEL AMBITO DE DESARROLLO ECONOMICO

PRODESAL

A. DESCRIPCION GENERAL:

El programa PRODESAL se concibe como un servicio para el desarrollo de las capacidades técnicas a nivel predial, orientadas a mejorar las actividades productivas básicas de los pequeños productores, campesinos y sus familias.

B. OBJETIVOS:

1. Objetivo General

Mejorar las capacidades de los sistemas productivos SILVO-AGROPECUARIO, de los pequeños productores, campesinos y sus familias, contribuyendo a aumentar sus ingresos y mejorar calidad de vida.

2. Objetivos Específicos

Mejorar sistemas productivos para la auto subsistencia,
Desarrollar emprendimiento productivos (proyectos de inversión)
Articular con otros programas de incentivo y créditos,
Impulsar el desarrollo del capital social y de participación
Promover la articulación con otras entidades públicas y privadas
Fomentar el desarrollo sustentable de sus producciones

C. POBLACION OBEJTIVO:

Beneficiarios directos

- ✓ 60 Usuarios del programa PRODESAL de la Unidad Operativa Coyhaique Norte en los sectores de Mano Negra, Villa Ortega, El Richard I y II, Rodeo Los Palos, Arroyo El Gato y Alto Mañihuales.



- ✓ 65 Usuarios del programa PRODESAL de la Unidad Operativa Coyhaique Sur en los sectores de Coyhaique Alto y Bajo, El Claro, Lago Atravesado, Valle Simpson, Santa Elena, Seis Lagunas, Sector cuatro Lagos.

Beneficiarios indirectos

Pobladores de los sectores en que el programa interviene a través de los socios de los Comités Productivos y Juntas de Vecinos.

D. ACTIVIDADES 2020

1. Asistencia a ferias: “Expo Patagonia” en la ciudad de Coyhaique.
2. Ferias hortícolas PRODESAL (Plaza Angol, Coyhaique)
3. Baños Ovinos, en los sectores de Lago Pollux, Cerro la Virgen, El Gato, Alto Mañihuales, Cerro Catedral (más de 3.000 animales)
4. Acopio de lana sector norte, un total de 6.500 kilos (El Gato y Alto Mañihuales)
5. Compra y entrega de concentrado e insumos de alimentación invernal mediante gestiones crediticias con INDAP para sectores más alejados como El Gato, Alto Mañihuales y Rodeo los Palos (más de 19.000 kilos de alimento animal)
6. Apoyo en la entrega de concentrado y fardos de pasto mediante fondos de emergencia COVID a todos los sectores de la comuna de Coyhaique
7. Entrega de concentrado e insumos ganaderos u hortícolas mediante el apoyo del Fondo de Apoyo Inicial (FOA) de Indap para usuarios del programa PRODESAL de toda la comuna de Coyhaique, aproximadamente el fondo apoyo con \$10.500.000 y en total se entregaron 40 toneladas de alimentos
8. Entrega de semillas de hortalizas para el inicio de la temporada
9. Entrega de semillas de papas
10. Proyectos de inversión por aproximadamente \$60.000.000
11. Proyectos del programa de recuperación de suelos degradados por \$40.000.000

E. PRESUPUESTOS Y RECURSOS

La IMC tiene en convenio 2 Unidades Operativas, Coyhaique Norte y Sur. El presupuesto total considera ambas Unidades Operativas.

INSTITUCION	PRESUPUESTO
Presupuesto IMC	14.718.000

Presupuesto INDAP	47.287.286
TOTAL	62.005.286



Feria hortícola Prodesal (Plaza de Armas, Coyhaique)



Expo Patagonia (Coyhaique)



Acopio lanero (Alto Mañihuales, Lago Norte)



Proyectos de inversión Prodesal en agrícola (invernadero tipo capilla)



Entrega de bonos FAI (sector sur de la comuna)



Entrega de concentrado y fardos de pasto (Lago Pollux)

MUJER Y DESARROLLO PRODUCTIVO

Es un Programa que se crea en beneficio de las mujeres de la Comuna de Coyhaique, iniciativa de la Ilustre Municipalidad de Coyhaique el cual da sus inicios el año 2018 Programa que permite fortalecer la autonomía de las mujeres del mundo rural principalmente en lo económico. A su vez el programa



busca potenciar los Comités productivos y organizaciones campesinas en apoyo a cursos de capacitaciones, ferias libres y gestiones administrativas que tengan que ver con proyectos que les permitan mejorar la calidad de vida del núcleo familiar.

El Programa además ve el desarrollo de las ferias libres de la comuna de Coyhaique, tales como la Agrupación Feria Libre Víctor Domingo Silva, Feria las Quintas ubicada en el sector techado de la Población Víctor Domingo Silva, la Feria Poli- Funcional Errazuriz, Y la Feria Pedro Aguirre Cerda.

Con la implementación de este programa Municipal, se busca una manera de brindar herramientas para el desarrollo de iniciativas de emprendimientos económico contribuyendo en capacitaciones y orientación a la hora de postular proyectos productivos.

Los principales Objetivos del Programa son:

1. Contribuir al fortalecimiento de organizaciones y comités productivos rurales y artesanos del mundo rural y urbano su autonomía económica.
2. Promover la asociatividad y encadenamiento de redes productivas entre las mujeres y hombres del mundo rural.
3. Llevar a cabo gestiones y articulación con los actores en el territorio, que contribuyan a apoyar a los comités, ferias u otras organizaciones a través de expo, aniversario, expo navidad y feria Saberes Y Oficios (joyería) Escuela de oficios.

En relación a la ejecución de este programa se desarrollan diversas acciones con el objeto de entregar herramientas competentes

Descripción de las Actividades Del Programa Mujer Desarrollo Productivo.

1. Entregar al Municipio de Coyhaique plan de trabajo anual con propuestas y lineamientos técnicos necesarios para la formulación de iniciativas de corto, mediano y largo plazo; a fin de mejorar los emprendimientos del sector rural y urbano de la comuna de Coyhaique.
2. Visitas a Terrero enfocadas a entregar herramientas para contribuir a la consolidación de emprendimientos. Y capacitaciones
3. Acercamiento y asesorías respecto a las oportunidades de fuentes de financiamientos existentes en la comuna de Coyhaique.
4. Acciones y coordinaciones para la incorporación de mujeres en espacios de comercialización en el territorio.

5. Establecer coordinaciones con todos los servicios públicos representados en la comuna e instituciones privadas presentes, para gestionar actividades y apoyos en el ámbito del fomento productivo.
6. Coordinar con departamentos municipales medidas y acciones que permitan mejorar la gestión del programa.
7. Otorgar información y orientación oportuna, pertinente y adecuada en materia de oferta pública para usuarios del programa que lo soliciten.

PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS EL AÑO 2020.

El mes de Febrero se apoyó en la realización de Expo Patagonia 2020, en entregar folletería y apoyo logístico.



En el mes de marzo se acompañó a la Agrupación FERIA Libre Víctor Domingo Silva, en el la ceremonia de entrega de Proyecto del Gobierno Regional de entrega lentes a 60 socios de dicha agrupa



En el mes de mayo, se elaboró un catastro de feriantes de la feria Víctor Domingo Silva y de la feria Poli Funcional Errazuriz. Para poder realizar una página web con la intención de que los feriantes puedan vender sus productos de forma virtual.

En los meses de Julio a fines de octubre se entregaron las canasta de la Cámara de Comercio a usuarios de la Feria Víctor Domingo Silva, Feria Poli funcional Errazuriz y Feria Pedro Aguirre Cerda, junto a la entrega de canastas para usuarios del Programa sector rural.



A su vez se entregaron Kit sanitarios para los usuarios de la cámara de turismo, y operadores turístico del mundo rural y urbano.



El Seminario Protección Patrimonial de la Semilla en su tercera versión, y Expo Aniversario Feria Productiva no se pudieron realizar debido a la Contingencia que vive el País,

EXPO NAVIDAD 2020

Uno de los objetivos principales de la Municipalidad de Coyhaique es apoyar y fortalecer el emprendimiento y el Rescate patrimonial de la cultura de la Patagonia. Una de las características primordiales de la Expo Navidad o mejor dicho el sello es estimular el enriquecimiento del patrimonio cultural de la región, fortaleciendo a su vez a través de esta iniciativa el rescate y la utilización de materias primas propias de nuestra comuna y de nuestra región.

En la versión expo Navidad 2020 participaron 66 expositores/as de la comuna de Coyhaique, la cual se llevó a cabo los días **21 22 23 y 24** de Diciembre de 2020, en horario de 09:00 hrs. A 20:00 hrs. En la calle Francisco Bilbao, entre la calle Arturo Prat y Lord Cochrane. Obviamente resguardando todos los protocolos, aforo y trazabilidad que debe realizarse en esta situación de Pandemia que vive la región el país y el mundo.

La expo Navidad fue un éxito total, pues se reactivó la economía de un sector tan afectado, como el mundo de los emprendedores y artesanos. El monto total de ganancias de la Expo Navidad es \$ **38.535.090.-**





2. ÁMBITO DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 2: RESCATAR, POTENCIAR Y FORTALECER LA CULTURA PATAGONICA, IDENTIDAD DE LA COMUNA Y PATRIMONIO LOCAL DE COYHAIQUE.

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION	META	UNIDAD/ CUMPLIMIENTO (%)
6.- Ampliar la oferta cultural comunal	Diseñar y ejecutar un plan para potenciar museos en localidades	Contar con un plan para potenciar museos (5 años)	Cultura 100%
	Articular la oferta de cine de la comuna, con al menos una función mensual.	12 funciones al año (3 años)	Cultura 100%
	Diseño de calendario de eventos programados fijos y difundidos con antelación. (Festivales, ferias costumbristas, mateadas, etc.)	Contar con calendario de eventos fijos y difundidos a la comunidad.(dos años)	Cultura 100%

ACTIVIDADES AÑO 2020, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO, ACCIONES Y METAS

- Plan para potenciar museos en localidades, cumplido en año 2017: **“(Plan de Gestión de Salas Museográficas de la comuna de Coyhaique”, Decreto Alcaldicio 6868 de 23/12/2017)**

CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE COYHAIQUE 2020.

Introducción:

La Corporación Cultural Municipal de Coyhaique es una corporación de derecho privado sin fines de lucro creada el 2 de diciembre de 1996 que tiene como objetivo la promoción o difusión del arte y la cultura, teniendo como ingreso principal año a año un aporte basal de la Municipalidad de Coyhaique que es aprobado por el Concejo Municipal y que es complementado a través de ingresos propios asociados a la programación de la institución, proyectos adjudicados y recursos asociados al arriendo y gestión de espacios.

1.- Sobre los ingresos y transferencias municipales para el funcionamiento de la Corporación:

Durante el año 2020 la Municipalidad de Coyhaique transfirió un total de \$143.158.265 a través de 2 cuotas, las cuales fueron destinadas a gastos operativos, relativos al funcionamiento propio del Centro Cultural de Coyhaique y a remuneraciones asociadas al personal que desempeña funciones en esta corporación

Para efectos de la realización de otras actividades culturales y artísticas en la comuna, que no forman parte de la programación de la Corporación Cultural Municipal de Coyhaique pero si del calendario de actividades propio del Municipio, se han percibido o complementado también las siguientes transferencias durante el periodo 2020.

Decreto/Fecha	Item	Monto
Decreto Alcaldía N°370 de fecha 23 de enero de 2020.	Transferencia Anual 2020, Sueltos, Honorarios, Cotizaciones Previsionales e impuestos y gastos operativos.	\$131.000.000.- Financiado en cuatro cuotas de \$32.750.000.- Con fecha 21 de enero de 2021 se reintegró mediante comprobante de ingreso N°M1116, un monto de \$596.63.-
Decreto Alcaldía N°462 de fecha 27 de enero de 2020	Transferencia Expo Patagonia, Tardes Regionales, Semana del Pionero	\$38.265.511, en una cuota. Con fecha 12 de noviembre de 2020, se reintegró mediante comprobante de ingreso N°357736, un monto de \$2.961.219.-
Decreto Alcaldía N°4231, de fecha 24 de noviembre de 2020. Transferencia Anual Complementaria 2020	Transferencia para gastos operativos, cofinanciamiento de proyectos infraestructura y programación artística, contratación de línea telefónica y actividades náuticas.	\$15.200.500.- en una cuota. Destinada a contratación de personal de apoyo. Cuantando un monto por tender de \$3.028.344.-
TOTAL TRANSFERIDO		\$194.466.011
TOTAL PARA FUNCIONAMIENTO CORPORACIÓN		\$143.158.265

2.- Ingresos propios:

Al ser una figura de derecho privado sin fines de lucro, la Corporación Cultural Municipal de Coyhaique ha generado una gestión que facilita el ingreso de recursos propios y frescos a través de la realización de actividades, destinadas al pago de elencos, compañías y artistas como también el arriendo de los espacios disponibles en la infraestructura cultural, así esta gestión permitió la captación de más de \$4 millones de pesos hasta la fecha que debieron suspenderse las actividades por motivos sanitarios vinculados a la pandemia que afectó a todo nuestro planeta.



Cabe destacar que la situación de pandemia imperante en Chile y el mundo ha significado una baja en la oferta cultural y artística, además de una lógica inasistencia a actividades de esta índole, lo cual repercutió en la cantidad de ingresos percibidos por la Corporación Cultural Municipal de Coyhaique.

3.- De los proyectos:

I.- En ejecución:

La Corporación Cultural Municipal de Coyhaique en año de pandemia debió suspender todas sus actividades presenciales desde el mes de marzo, no obstante su área de planificación y desarrollo de proyectos siguió ejecutando de manera administrativa y financiera las siguientes iniciativas adjudicadas el año anterior o bien readecuándolas a las nuevas circunstancias y exigencias sanitarias, principalmente volcándose a una programación on-line:



EJECUCIÓN 2020 PROYECTOS #TUCASADELACULTURA

FINANCIAMIENTO FNDP

TALLERES DE FORMACIÓN ARTÍSTICA CULTURAL

\$3.835.965.-

CRIANZA RESPETUOSA: UNA ALTERNATIVA PARA LA PREVENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL

\$5.893.291



MINCAP

MATERIAS PRIMAS DE ARSÉN, CICLO DE FERIAS REGIONALES DE ARTESANÍA EN EL CENTRO CULTURAL MUNICIPAL DE COYHAIQUE

\$47.574.299

VOCES DE COYHAIQUE, FORMACIÓN CORAL EN EL CENTRO CULTURAL MUNICIPAL DE COYHAIQUE

\$ 9.988.781



II.- Postulados, adjudicados y en ejecución para el 2021:

Durante gran parte del año 2020 el equipo de proyecto y programación, apoyados por las distintas áreas administrativas y financieras de la Corporación Cultural de Coyhaique generaron una batería de proyectos destinados a generar una programación adecuada o con posibilidad de adecuación a los contextos sanitarios como también al mejoramiento de espacios de la infraestructura cultural, algo que permitió el apalancamiento de más de \$110 millones que serán ejecutados el durante el 2021.



Teniendo 3 proyectos en lista de espera de financiamiento, el detalle de las iniciativas adjudicadas y que serán ejecutadas durante el 2021 son:



4.- Sobre la programación y actividades 2020:

Al igual que cada temporada, el año 2020 comenzó con una serie de actividades de bajo costo o gratuitas a la comunidad, en particular para niños, niñas, adolescentes y jóvenes que se encuentran en vacaciones, primando la alianza con otras instituciones culturales y organizaciones, generando así una programación especialmente pensada para época estival y que en el caso de este periodo se caracterizó por tener una perspectiva e identidad regional.

Desde enero a marzo las actividades que se pudieron realizar hasta iniciadas las restricciones ligadas a la pandemia y estrategias sanitarias, fueron:



No obstante se tenía conocimiento de la pandemia, la Corporación Cultural de Coyhaique realizó a fines del 2019 un llamado regional y nacional a artistas, elencos y compañías con el objeto que levantarán propuestas para presentarse en los escenarios de la Corporación Cultural Municipal de Coyhaique, proceso que permitió contar con una diversa propuesta para programación 2020 que fue presentada y lanzada a los medios regionales y nacionales, así como a la comunidad local y regional.

Los criterios utilizados para la configuración de una programación con más de 30 espectáculos a los cuales se les adicionarían aquellas iniciativas culturales y artística de oferta espontánea, consideraba un carácter regional, vale decir los elencos y compañías no podían ser sólo de Santiago; su bajo costo de entrada para el público regional por tanto montajes económicos y elencos pequeños además de ser obras y espectáculos con contenido social.

Para efectos de incorporar aún más a la ciudadanía, en especial aquella que no asistía de forma regular al teatro, se generó un trabajo con las Juntas de Vecinos y las compañías que venía a presentarse, para asegurar un número mínimo de butacas gratuitas para vecinos y vecinas de Coyhaique.

Así, la propuesta de programación 2020 fue presentada de la siguiente forma en el mes de febrero de ese mismo año.

Programación 2020 CANCELADA

Evento	Ubicación
1. Fiesta de la Primavera	Santiago
2. Fiesta de la Primavera	Puerto Montt
3. Fiesta de la Primavera	Coyhaique
4. Fiesta de la Primavera	Coyhaique
5. Fiesta de la Primavera	Santiago
6. Fiesta de la Primavera	Coyhaique
7. Fiesta de la Primavera	Coyhaique
8. Fiesta de la Primavera	Santiago
9. Fiesta de la Primavera	Coyhaique
10. Fiesta de la Primavera	Santiago
11. Fiesta de la Primavera	Santiago
12. Fiesta de la Primavera	Santiago
13. Fiesta de la Primavera	Santiago
14. Fiesta de la Primavera	Santiago
15. Fiesta de la Primavera	Santiago
16. Fiesta de la Primavera	Santiago
17. Fiesta de la Primavera	Santiago
18. Fiesta de la Primavera	Santiago
19. Fiesta de la Primavera	Santiago
20. Fiesta de la Primavera	Santiago
21. Fiesta de la Primavera	Santiago
22. Fiesta de la Primavera	Santiago
23. Fiesta de la Primavera	Santiago
24. Fiesta de la Primavera	Santiago
25. Fiesta de la Primavera	Santiago
26. Fiesta de la Primavera	Santiago
27. Fiesta de la Primavera	Santiago
28. Fiesta de la Primavera	Santiago
29. Fiesta de la Primavera	Santiago
30. Fiesta de la Primavera	Santiago
31. Fiesta de la Primavera	Santiago
32. Fiesta de la Primavera	Santiago
33. Fiesta de la Primavera	Santiago
34. Fiesta de la Primavera	Santiago
35. Fiesta de la Primavera	Santiago
36. Fiesta de la Primavera	Santiago
37. Fiesta de la Primavera	Santiago
38. Fiesta de la Primavera	Santiago
39. Fiesta de la Primavera	Santiago
40. Fiesta de la Primavera	Santiago
41. Fiesta de la Primavera	Santiago
42. Fiesta de la Primavera	Santiago
43. Fiesta de la Primavera	Santiago
44. Fiesta de la Primavera	Santiago
45. Fiesta de la Primavera	Santiago
46. Fiesta de la Primavera	Santiago
47. Fiesta de la Primavera	Santiago
48. Fiesta de la Primavera	Santiago
49. Fiesta de la Primavera	Santiago
50. Fiesta de la Primavera	Santiago
51. Fiesta de la Primavera	Santiago
52. Fiesta de la Primavera	Santiago
53. Fiesta de la Primavera	Santiago
54. Fiesta de la Primavera	Santiago
55. Fiesta de la Primavera	Santiago
56. Fiesta de la Primavera	Santiago
57. Fiesta de la Primavera	Santiago
58. Fiesta de la Primavera	Santiago
59. Fiesta de la Primavera	Santiago
60. Fiesta de la Primavera	Santiago
61. Fiesta de la Primavera	Santiago
62. Fiesta de la Primavera	Santiago
63. Fiesta de la Primavera	Santiago
64. Fiesta de la Primavera	Santiago
65. Fiesta de la Primavera	Santiago
66. Fiesta de la Primavera	Santiago
67. Fiesta de la Primavera	Santiago
68. Fiesta de la Primavera	Santiago
69. Fiesta de la Primavera	Santiago
70. Fiesta de la Primavera	Santiago
71. Fiesta de la Primavera	Santiago
72. Fiesta de la Primavera	Santiago
73. Fiesta de la Primavera	Santiago
74. Fiesta de la Primavera	Santiago
75. Fiesta de la Primavera	Santiago
76. Fiesta de la Primavera	Santiago
77. Fiesta de la Primavera	Santiago
78. Fiesta de la Primavera	Santiago
79. Fiesta de la Primavera	Santiago
80. Fiesta de la Primavera	Santiago
81. Fiesta de la Primavera	Santiago
82. Fiesta de la Primavera	Santiago
83. Fiesta de la Primavera	Santiago
84. Fiesta de la Primavera	Santiago
85. Fiesta de la Primavera	Santiago
86. Fiesta de la Primavera	Santiago
87. Fiesta de la Primavera	Santiago
88. Fiesta de la Primavera	Santiago
89. Fiesta de la Primavera	Santiago
90. Fiesta de la Primavera	Santiago
91. Fiesta de la Primavera	Santiago
92. Fiesta de la Primavera	Santiago
93. Fiesta de la Primavera	Santiago
94. Fiesta de la Primavera	Santiago
95. Fiesta de la Primavera	Santiago
96. Fiesta de la Primavera	Santiago
97. Fiesta de la Primavera	Santiago
98. Fiesta de la Primavera	Santiago
99. Fiesta de la Primavera	Santiago
100. Fiesta de la Primavera	Santiago

Criterios de selección:

- Regionalista;
- Contenido Social;
- Bajo costo de entrada;
- Trabajo conjunto con INV.



Una vez cancelada esta programación, la Corporación Cultural de Coyhaique debió modificar y adecuar a la nueva situación sanitaria sus actividades y además generar una nueva oferta on-line. Así se generó el programa “El arte sde quedarse en casa” que a través de las redes sociales insentivaba a la comunidad a participar de concursos y actividades culturales y artísticas mediante el estímulo de premios consistentes en libros, además de charlas y una serie de eventos culturales: conciertos, teatro, exposiciones, cines, entre otras expresiones artísticas que se pusieron a disposición de la comunidad de manera gratuita a través de plataformas sociales, alcanzando los más de 700 enlaces y más de 10 mil interacciones.

PROGRAMACIÓN EN PANDEMIA

- Eventos online: teatro, danza, música y oferta de instrucciones culturales nacionales e internacionales.

**745 ENLACES COMPARTIDOS
+ DE 30.361 INTERACCIONES**

Concursos online:



Contenidos:



PROGRAMACION ONLINE
#TUCASADELACULTURA

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION	META	UNIDAD/ CUMPLIMIENTO (%)
7.- Generar un plan de rescate de costumbres y cultura patagónica	Implementación de un programa de rescate de la gastronomía, costumbres y relatos patagónicos	Contar con un programa de rescate de la gastronomía, costumbre y relatos patagónicos. (3 años)	Turismo /Cultura 100%
8.- Diseñar, implementar y difundir Plan de Valorización Turística	Diseño, implementación y difusión de un plan de valorización turística incorporando el máximo de actores comunales	4 actividades de valorización turística anuales (5 años)	Turismo 100%

ACTIVIDADES AÑO 2020, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO, ACCIONES Y METAS

GESTIÓN 2020 OFICINA DE TURISMO MUNICIPAL

El año 2020 el área de turismo contó con un presupuesto anual de **\$49.719.000** los cuales se destinaron a las siguientes actividades.

Objetivo General:

- Ejecutar Plan de Desarrollo Turístico para la comuna de Coyhaique (PLADETUR), considerando los tres ejes transversales cuyo horizonte de planificación es de 5 años 2018 a 2022.
- Mejorar los ingresos y oportunidades de desarrollo de la comuna, a través de la puesta en valor del patrimonio paisajístico, natural, histórico y cultural, como así también del potencial emprendedor de sus habitantes.
- Realizar diagnóstico en las localidades rurales de la comuna, identificando a los potenciales emprendedores de turismo, y realizar seguimiento para la formalización del rubro.
- Rescatar, potenciar y fortalecer la cultura patagónica, identidad de la comuna y patrimonio local de Coyhaique.



PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO COMUNA DE COYHAIQUE (PLADETUR):

El horizonte de planificación del PLADETUR desarrollado es de 5 años, y corresponde al periodo 2018 - 2022, y cuya imagen objetivo está desarrollada al año 2030, el Plan de Desarrollo Turístico de la comuna de Coyhaique, es consecuencia de un proceso participativo amplio, que consideró talleres en distintas localidades rurales de la comuna, la aplicación de 332 encuestas, reuniones de trabajo con empresarios, gremios del turismo, servicios públicos, el Consejo de la Social Civil, COSOC de la comuna, el Gabinete Regional Ampliado, el Gobierno Regional, entrevista a actores claves, y un relevante número de reuniones y talleres con las distintas unidades al interior del municipio, que han validado el procesos de diagnóstico, diseño y construcción, como así también la fase de ajuste del presente Plan de Desarrollo Turístico.

En el **PLADECO** se identifica el turismo como uno de los ejes transversales para el desarrollo económico de la comuna de Coyhaique, por lo cual es necesario potenciar y posicionar la oferta turística de la comuna y sus alrededores, con el propósito de poner en valor los atractivos turísticos; y para ello se ha realizado una segmentación de los distintos tipos de turismo que se realizan dentro de este territorio, esta planificación va en función con la Política Regional de Turismo Aysén

En la Comuna de Coyhaique existe un amplio abanico de servicios y atractivos turísticos naturales y culturales. Es por esto que la sección de turismo municipal debe potenciar y posicionar el turismo como el principal ámbito de desarrollo de la comuna, por lo cual, todos los lineamientos, objetivos y acciones deben contribuir a este propósito.

IMAGEN OBJETIVO:

Coyhaique se ha consolidado al 2030 como el principal destino de naturaleza de la Patagonia, y destaca como centro de operaciones y distribución regional, presentando una oferta urbano y rural de productos y servicios diversa y de calidad, que atrae cada vez a más turistas durante todo el año, que ha puesto en valor sus múltiples entornos, paisaje, historia, gastronomía, costumbres, con una ciudadanía con una alta conciencia turística y ambiental la cual se traduce en amabilidad y espacios públicos ordenados y limpios, con una infraestructura y conectividad que facilita a quien quiera conocer la amplia oferta urbano y rural de atractivos comunales.

EJES TRANSVERSALES DEL PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO COMUNA COYHAIQUE:

Eje transversal 1: Conciencia turística y participación de la comunidad: En cuanto el desafío de transformación cultural de la ciudadanía en general, en atención a un cambio conductual en la relación con el visitante, atención, trato, promoción y cuidado del destino Coyhaique. Ello implica, promover la



participación de la comunidad en actividades turísticas, recreativas y culturales como medio para que la comunidad conozca, viva y sienta sus atractivos, se fortalezca el sentido de pertenencia y los pueda promover y cuidar.

Eje Transversal 2: Sustentabilidad: Promover y cautelar el respeto al medio ambiente, el cuidado de los ecosistemas, terrestres y fluviales, la ruralidad, los asentamientos humanos, las costumbres y prácticas culturales patagónicas, fomentando desde lo productivo el mayor impacto distributivo del turismo en la comuna.

Eje Transversal 3. Inclusión: Impulsar el desarrollo de acciones vinculadas a integrar al turismo a toda la sociedad, respetando sus especificidades físicas, mentales, etarias, de origen, de género, actividad, condición socio económico, pensamiento y cultura. Esta integración tiene expresiones físicas y arquitectónicas facilitando la movilidad y acceso, como sociales, culturales y económicas.

A CONTINUACIÓN SE PRESENTAN LOS LINEAMIENTOS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DE COYHAIQUE.

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 1: Fortalecimiento del Capital humano para el desarrollo turístico de la Comuna de Coyhaique.

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 2: Diversificación y fortalecimiento de la oferta turística en cantidad y calidad.

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 3: Desarrollo territorial e infraestructura inclusiva para la puesta en valor de vocaciones e identidades urbano rurales y de atractivos turísticos.

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 4: Asegurar la sustentabilidad ambiental del destino.

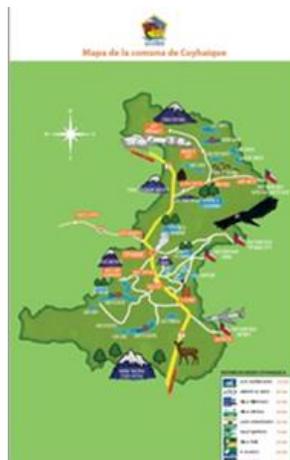
LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 5: Fortalecer los servicios turísticos comunales.

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 6: La institucionalidad comuna al servicio del desarrollo turístico.

ACTIVIDADES AÑO 2020, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO, ACCIONES Y METAS (Desarrollo de evidencias, incluye descripción, cifras, gráficos, fotografías según corresponda).

1.- Lineamiento estratégico N°1 Fortalecimiento del Capital Humano para el Desarrollo Turístico de la comuna de Coyhaique, a través de su objetivo estratégico 1.1 Diseñar e implementar un Plan de Conciencia Turística y Ambiental Comunal. (Comunidad en general), considerando una bajada territorial diferenciada.

Se realizó la entrega de 3.000 ejemplares de guías de turismo y servicios, manuales de conciencia turística y planos referenciales del centro de la ciudad y comuna. Estos insumos se distribuyen principalmente en las Oficinas de información turística de Paseo Baquedano, de SERNATUR, Cámara de Turismo y SERVITUR y en diversas actividades en las que ha participado esta oficina.



2.- Lineamiento estratégico N°1: Fortalecimiento del Capital Humano para el Desarrollo Turístico de la comuna de Coyhaique, a través de su objetivo estratégico 1.2. Identificar y articular oferta de

formación y capacitación, estructurando pasantías tecnológicas pertinentes a los desafíos del desarrollo turístico comunal.

Ciclo de charlas para los operadores y guías turísticos “Unificando el relato turístico en la comuna de Coyhaique”. Organizado en conjunto con el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural de la Seremi de las culturas las artes y el patrimonio.



3.- Lineamiento estratégico N°1: Fortalecimiento del Capital Humano para el Desarrollo Turístico de la comuna de Coyhaique, a través de su objetivo estratégico 1.2. Identificar y articular oferta de formación y capacitación, estructurando pasantías tecnológicas pertinentes a los desafíos del desarrollo turístico comunal.

Ciclo de charlas para los operadores y guías turísticos “Unificando el relato turístico en la comuna de Coyhaique”. Organizado en conjunto con el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural de la Seremi de las culturas las artes y el patrimonio.

Capacitaciones de implementación de protocolos COVID-19, para alojamiento y restaurantes dirigidos a usuarios de turismo rural de la localidad de Arroyo el Gato.



4.- Lineamiento Estratégico 2: Diversificación y fortalecimiento de la oferta turística en cantidad y calidad, a través su objetivo estratégico 2.1. Visibilizar la actual oferta turística local para la generación de redes, 2.5 Fortalecer y ampliar la oferta comunal de servicios y productos turísticos asociados al patrimonio cultural e identidad.

Realización de la Decimo Séptima versión de la Expo Patagonia 2020 el cual su énfasis es el fomento y promoción al desarrollo productivo y turístico de la región de Aysén, contando con un gran número de emprendedores con el fin de dinamizar el desarrollo económico con impacto comunal y regional.



5.- Lineamiento Estratégico 2: Diversificación y fortalecimiento de la oferta turística en cantidad y calidad, a través su objetivo estratégico 2.1. Visibilizar la actual oferta turística local para la generación de redes, 2.5 Fortalecer y ampliar la oferta comunal de servicios y productos turísticos asociados al patrimonio cultural e identidad. Diversificación y fortalecimiento de la oferta turística en cantidad y calidad: Realización de Expo Navidad, Con más de 50 expositores y en cuatro días de feria lograron recaudar alrededor de \$38.535.090.



6.- Lineamiento Estratégico N°6: La institucionalidad comunal al servicio del desarrollo turístico, a través de su objetivo estratégico 6.4. Fortalecimiento de la oficina de turismo del municipio.

La Oficina de Turismo Municipal postuló el año 2019 a la obtención del Sello de Distinción del Municipio Turístico, donde se realizó un plan de mejoras para poder cumplir con los requisitos el cual tiene los siguientes beneficios para el municipio:

- Ser reconocido como un municipio que cuenta con un estándar mínimo de desarrollo turístico y con excelencia en la gestión turística interna del municipio.
- Apoyo técnico permanente de SERNATUR.
- Eleva las competencias y capacidades para a mejorar su gestión en destinos turísticos.
- Fortalecimiento de la unidad de turismo municipal.
- Aumenta la asociatividad entre municipio y empresarios turísticos.



APOYO LOGISTICO Y COORDINACION DE LA OFICINA DE TURISMO, FRENTE A PANADEMIA COVID-19.

1.- Postulación para el Proyecto Gobierno Regional 6% Fondo Social Covid-19, denominado Línea de Emergencia covid-19 para usuarios del Area de Desarrollo Economico local y territorial, por un monto total de \$28.000.000, beneficio estatal mediante la entrega de productos alimentarios y elementos básicos de protección y desinfección, para personas del sector rural y urbano de la comuna de Coyhaique que se encuentren en situación de vulnerabilidad a causa de la contingencia sanitaria por Covid-19, complementados con material informativo y capsulas radiales.

A continuación se detalla lo siguiente:

Se realizo la entrega de 339 canastas familiares por persona, la que contara con productos alimentarios nutritivos para fortalecer el sistema inmunológico, los cuales además irán acompañados por una minuta alimenticia certificada por un profesional de la salud, de profesión Nutricionista complementada de recetas saludables, que en conjunto con material de difusión del área municipal se realizará afiches publicitarios e informativos tantos impresos como para redes sociales acerca de recetas saludables, para la comunidad.

Se realizo la entrega de 339 elementos básicos de protección y limpieza, como guantes desechables, mascarillas de protección respiratoria (desechable y/o lavable), jabón, alcohol gel que irán complementadas junto a la canasta de alimentos, se adjuntará protocolo covid-19 de servicio de salud en conjunto con material municipal enfocado en la educación de cómo prevenir el contagio, tanto

impreso como digital para cubrir a las personas de sector rural que no cuentan con conexión de internet, además complementadas con capsulas radiales educativas para la población.





2.- Entrega de 320 Kit Sanitarios para el sector turístico, comercio y estilistas de la comuna de Coyhaique.

La disposición del Municipio en acoger las demandas del sector privado específicamente el sector turístico, comercio y estilistas de la comuna de Coyhaique, quienes han sufrido un gran impacto económico por la Pandemia covid-19, a tal punto que algunos o han quebrado o están en una situación muy crítica que no les permite invertir en algo tan básico como un kit de sanitización, y en el caso de los que pueden hacer estos gastos, pueden ser re invertidos para la sobrevivencia del negocio.

“solicitud de apoyo ingresada a la oficina de Turismo a través de la Cámara de Turismo de Coyhaique y Asociación de estilistas de la región, correspondiente a la adquisición de 320 kits sanitarios, en su primera instancia para el rubro turístico, comercio y estilistas de la comuna de Coyhaique, quienes han sufrido un gran impacto económico por la pandemia COVID-19, a tal punto que algunos han quebrado o están en una situación muy crítica que no les permite invertir en algo tan básico como un kit de sanitización, y en el caso de los que pueden hacer estos gastos, pueden ser re invertidos para la sobrevivencia del negocio”.

Este beneficio consiste el siguiente detalle: 5 Litros Cloro, 1 Litro Alcohol gel, Caja de 100 guantes, Máscara facial con lentes, Termómetro láser, Dispensadores de alcohol gel, Caja de 50 mascarillas desechables, 1 Litro Alcohol al 70%, Rociador.

DA N°4510 de fecha 15/12/2020 Califica situación de urgencia en contratación de servicio que indica y autoriza trato directo.

DAN°4605 de fecha 21/12/2020 “Promulga acuerdo N°1155 adoptado en sesión Ordinaria N°147 “Trato directo proveedor Clean Safe Chile Ltda. Rut: 77.045.977-k, ADEL”

DA. N°4613 de fecha 22/12/2020 Complementa Decreto Alcaldicio 4510 de fecha 15/12/2020

Sesión ordinaria N°147 del Concejo Municipal de Coyhaique del 16 de Diciembre de 2020, a través del acuerdo N°1155, que aprueba la incorporación de un artículo transitorio, con el fin de apoyar al sector turístico, gastronómico, comercio y gremio de estilistas de la comuna de Coyhaique (sectores rural y urbano) con una ayuda en Kit de sanitario el cual contempla lo siguiente: 5 Litros Cloro, 1 Litro Alcohol gel, 1 Caja de 100 guantes, 3 Máscara facial con lentes, 1 Termómetro láser, 1 Dispensadores de alcohol gel, 1 Caja de 50 mascarillas desechables, 1 Litro Alcohol al 70% y 1 Rociador, 1 Adhesivo para el piso que indica distanciamiento, 1 Adhesivo de aforo máximo, 1 Afiche de bienvenida, 1 Afiche general de protocolos y una sanitación gratuita a cada establecimiento, para reducir las consecuencias de la crisis sanitaria, social y económica a causa de la pandemia covid-19.



LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 3: AMPLIAR LA OFERTA DE ACTIVIDADES E INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA COMUNA DE COYHAIQUE.

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION	META	UNIDAD/ CUMPLIMIENTO (%)
9.- Ampliar la oferta de actividades deportivas	Potenciar la oferta de actividades deportivas comunales y sus canales de difusión	Contar con al menos 12 actividades deportivas masivas al año.(5 Años)	Corporación de Deportes 100%
	Mejoramiento de la oferta deportiva del “Centro de Sky El Fraile”	Aumentar en un 5% el número de visitantes al año. (5 años) Aplicación de encuesta de satisfacción.(5 años)	Corporación Deportes / Turismo 100%
	Generación de un “Plan de Acción Deportivo Comunal”	Coyhaique cuenta con un plan de acción deportivo. (1 año)	Corporación de Deportes 0%
	Elaboración de “Plan Maestro de Estadio Municipal”.	Contar con un Plan Maestro de Estadio Municipal.(3 años)	ADm. SECPLA 50%
	Mejoramiento de Infraestructura deportiva en poblaciones (Multicanchas, plazas de ejercicios, etc)	5 poblaciones mejoran su infraestructura deportiva. (5 años)	SECPLA 100%

ACTIVIDADES AÑO 2020, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO, ACCIONES Y METAS



CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION AÑO 2020

PRESUPUESTO MUNICIPAL ANUAL 2020:

PRESUPUESTO MUNICIPAL	AÑO 2020
1ra Remesa Subvención (RRHH, mantenimiento recintos, aportes a organizaciones)	\$105.298.440.-
2da Remesa Subvención (RRHH)	\$15.000.000.-
3ra Remesa Subvención (Servicio de búsqueda a persona perdida en río Coyhaique, por accidente ocurrido el día domingo 26 de Julio de 2020)	\$2.000.000.-
4ta Remesa Subvención (RRHH)	\$25.000.000.-
5ta Remesa Subvención (Implementación deportiva – Navidad)	\$11.650.000.-
6ta Remesa Subvención (Gastos básicos e insumos)	\$5.000.000.-
TOTAL	\$163.948.440.-

PRESUPUESTO CONTRAPARTE ANUAL 2020:

PRESUPUESTO CONTRAPARTE	AÑO 2019
1- Proyecto FNDR "En busca de la clasificación a Tokio 2020"	\$4.276.220.-
2- Programa Escuelas saludables 2020 JUNAEB	\$87.127.092.-***
TOTAL	\$91.403.312

*** Se realiza reintegro por pandemia y no ejecución del Programa en establecimientos educacionales.

BENEFICIADOS: Comunidad en general

NÚMERO DE USUARIOS ATENDIDOS DURANTE EL AÑO:

Beneficiarios en recintos:.-3.926.-

***Por motivo de la pandemia, durante el año 2020, los recintos deportivos se han mantenido cerrados por resolución sanitaria y su funcionamiento ha sido para apoyar al Hogar de Cristo en Gimnasio Regional (Casa del Deportista) y centro de acopio y distribución de canastas familiares, Gimnasio IND.

OBJETIVO DEL PROGRAMA:

Contribuir en mejorar, aumentar y masificar la práctica de la actividad física y bajar los índices de obesidad en la población comunal a través del deporte y hábitos saludables.

ACTIVIDADES IMPORTANTES E HITOS (CONVENIOS CON INSTITUCIONES, HITOS COMUNICACIONALES, TRASPASOS DE RECURSOS, ETC.)

1.- ESCUELAS DE VERANO DE FUTSAL Y FUTBOL

Actividad que tiene como objetivo fomentar de la actividad física, el desarrollo del deporte, mejorar las habilidades sociales, a través de la competencia y favoreciendo, a la vez, a bajar los índices de obesidad infantil escolar y sedentarismo en niñas, niños y jóvenes en espacios en las poblaciones que permitan que nuestros niños practiquen deporte de forma segura. Y seguir generando estos espacios de calidad y estas iniciativas realizadas en 8 poblaciones de la comuna: Cerro Divisadero, Clotario Blest, General Marchant, Ampliación Prat, Víctor Domingo Silva, Almirante Simpson, Achén (Ampliación Pablo Neruda), El Bosque y una escuela de fútbol en Estadio Municipal.

Población beneficiaria 240 NNA. –

Fecha: Enero- Febrero 2020

Monto inversión \$2.160.000.-



2.- SENDERISMO EN VERANO:

Actividad de Senderismo y educación ambiental en Reserva Nacional Coyhaique, Reserva nacional Río Simpson y Monumento Natural Dos Lagunas y que contó con 12 salidas dirigidos por un monitor de montaña que cumplió con el objetivo de poder enseñar la técnica de senderismo, cómo ocupar los bastones, cómo tener una buena hidratación y cuál es la forma de desenvolverse en la naturaleza, en este caso, lo que es seguridad y cuidado del medio ambiente, considerando además, listado de usuarios, y requerimientos de bus, colaciones de marcha y solicitud de Exención de pago para ingresar a alguno de las áreas protegidas, que es con un mínimo de 15 días a CONAF.

Población beneficiaria 300 personas –

Fecha: Enero- Febrero 2020

Monto inversión \$2.302.500.-



3. CANAL YOUTUBE“COYHAIQUE ACTIVO”

Con la finalidad de Promover la actividad física y estilos de vida saludable en tiempos de pandemia, la Municipalidad de Coyhaique, a través de su Corporación Municipal de Deportes y Recreación y con el financiamiento del Programa de Promoción de la Salud puso valor a la actividad física, a través de videos a través del canal YouTube Deportes Coyhaique Activo que busca motivar a la comunidad a realizar ejercicios de forma sistemática y permanente, en el hogar. Además, de entregar recomendaciones y recetas para llevar una alimentación equilibrada.

En la plataforma virtual, ha conseguido más de 35 mil visualizaciones, se puede encontrar, diariamente, actividad física para la familia, donde un equipo multiprofesional e interdisciplinario, donde se cuenta con monitores de actividad física, profesores de educación física, kinesiólogo, nutricionista y médico que nos muestran una gran cantidad de rutinas para mantenerse sano y en forma.

El Ministerio de Salud, a través del Programa de Promoción de la Salud, destacó en su informe, respecto del acercamiento de la oferta en actividad física a la población y el uso de nuevas tecnologías, a Coyhaique con la Implementación de Canal «Coyhaique Activo» que entrega recomendaciones de alimentación saludable, actividad física y recreación en el contexto de pandemia con profesionales kinesiólogos, nutricionistas y profesores de educación física. (RLN, 2020).

Población beneficiaria Comunidad General.

Fecha: Abril - Septiembre 2020

Monto inversión \$4.820.000.-



Proyectos desarrollados, período 2020:

- Construcción Cancha de Césped Sintético Cerro Negro, Coyhaique.
- Construcción Cancha Césped Sintético Club Deportivo y Social Baquedano Coyhaique.
- Construcción Pista de Entrenamiento Ciclismo Los Calafates.

Descripción de estos:

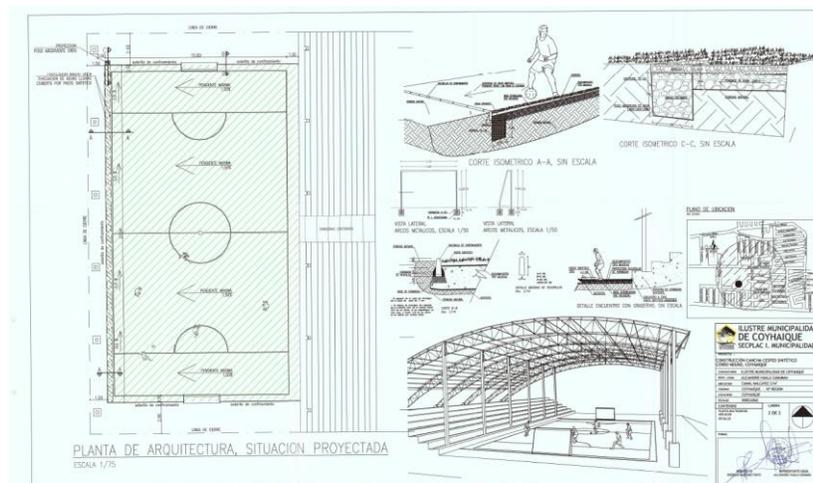
- **CONSTRUCCIÓN CANCHA DE CÉSPED SINTÉTICO CERRO NEGRO, COYHAIQUE**

El proyecto consiste en la ejecución de las obras para construcción de una cancha césped sintético Población Cerro Negro, potenciando las actividades propias de la población como los clubes deportivos.

MONTO : \$43.065.724 IVA INCLUIDO.

FUENTE FINANCIAMIENTO : SUBDERE.

ESTADO ACTUAL : EN PROCESO DE EJECUCIÓN.



IMÁGENES DE LA INTERVENCIÓN DE LA CANCHA



- **CONSTRUCCIÓN CANCHA CÉSPED SINTÉTICO CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL BAQUEDANO COYHAIQUE**

El proyecto consiste en la ejecución de las obras para la construcción de una cancha césped sintético, Club Deportivo y Social Baquedano, Coyhaique, potenciando las actividades propias y de la comunidad.

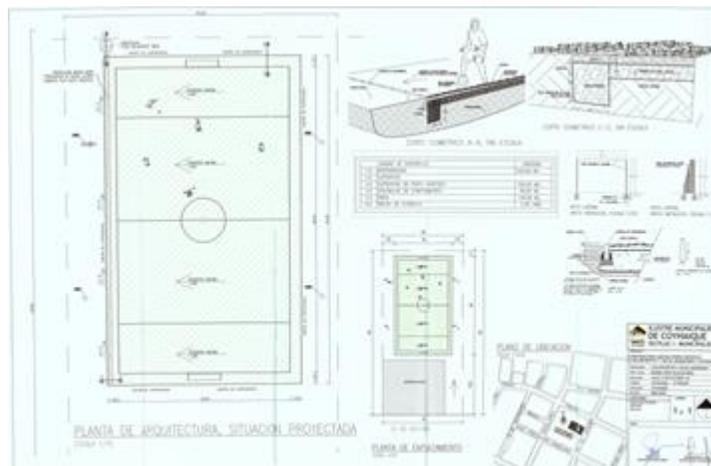
MONTO : \$54.876.093 IVA INCLUIDO.

FUENTE FINANCIAMIENTO : SUBDERE.

ESTADO ACTUAL : EN PROCESO DE LICITACIÓN.



Planta de Arquitectura, situación Proyectada.



- **PISTA DE ENTRENAMIENTO CICLISMO LOS CALAFATES**

Se refiere a la construcción de pavimentos de hormigón de cemento hidráulico (pista), sobre una superficie previamente preparada, de acuerdo a los alineamientos, cotas, perfiles y espesores del Proyecto

Tendrá juntas transversales a una separación máxima de 4,0 m. y juntas longitudinales que dividirán la calzada en dos pistas iguales y simétricas. Construcción de muros de hormigón armado que funcionarán como estructuras de contención, en conformidad con los detalles señalados en planos.

MONTO : \$310.000.000.

FUENTE FINANCIAMIENTO : Fondo Campamento MINVU-SERVIU Región de Aysén.

ESTADO ACTUAL : EN PROCESO DE EJECUCIÓN.

Estudios de ingeniería de proyecto fueron aprobados y Licitado durante el segundo semestre del año 2017, con el fin de dar inicio al proceso de licitación para la construcción y ejecución de las obras durante el período año 2020.

IMÁGENES DE OBRAS DE INTERVENCIÓN EN EL SECTOR



LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 4: FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA Y LA CONSTRUCCIÓN DE ENTORNOS SEGUROS PARA VIVIR..

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION	META	UNIDAD/ CUMPLIMIENTO (%)
10.- Mejorar los niveles de percepcion de seguridad ciudadana.	Implementacion de programas de seguridad ciudadana en articulaci3n con vecinos.	5 barrios bajo el programa de seguridad ciudadana (5 AÑOS)	Seguridad Ciudadana 100%
11.- Mejorar infraestructura para la seguridad ciudadana.	Mejoramiento de la iluminaci3n en sectores poblacionales.	3 sectores vecinales con mejoramiento de iluminaci3n.(5 aÑos)	SECPLA 100%
	Evaluaci3n de ampliaci3n de la cobertura de c3maras de seguridad.	Contar con un informe de evaluaci3n de c3maras de seguridad (5 aÑos)	Seguridad Ciudadana 100%

ACTIVIDADES AÑO 2020, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO, ACCIONES Y METAS

OFICINA SEGURIDAD CIUDADANA 2020

PRESUPUESTO MUNICIPAL ANUAL:

PRESUPUESTO MUNICIPAL	AÑO 2020
1- Gasto en Personal	M\$65.895
2- Bienes y Servicios de Consumo	M\$3.460
TOTAL	M \$69.355

PRESUPUESTO EXTERNO	AÑO 2020



1- Red Nacional	M\$40.000.000
2- Mejoramiento Cámaras de Tele vigilancia Subdere	M\$17.000
3- Barrio Prioritario	M\$81.000
4- Programa Lazos	M\$29.319
TOTAL	M\$167.319

BENEFICIADOS:

Beneficiarios del Programa:

Los beneficiarios directos e Indirectos del Programa son todos los habitantes de la comuna de Coyhaique, tanto urbanos como rurales. El detalle se desglosa de la siguiente manera.

Beneficiarios directos

- Niños
- Jóvenes
- Adultos
- Adultos Mayores
- Familias en general
- Comunidad de la Ciudad de Coyhaique

NÚMERO DE USUARIOS ATENDIDOS DURANTE EL AÑO:

La Oficina de Seguridad trabaja con Juntas de Vecinos principalmente, para gestionar proyectos en materia de prevención de seguridad ciudadana. A través de prevención universal.

Por otro lado se trabaja en materia de atención directa para abordar los siguientes casos como Resolución de conflictos vecinales, Asesoría y Orientación Judicial frente a denuncias, Casos de conmoción pública.

NÚMERO DE SUBVENCIONES OTORGADAS:

- Desde esta oficina no se entregan subvenciones.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA:

MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD EN LA COMUNA DE COYHAIQUE PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE TODOS NUESTROS HABITANTES



ACTIVIDADES IMPORTANTES

EJECUCIÓN RED NACIONAL

PRESUPUESTO

PROYECTO RED NACIONAL	AÑO 2020
3- Recursos Humanos	M\$35.509
4- Operación	M\$9.000
5- Equipamiento	M\$3.000
6- Difusión	M\$2.000
TOTAL	M\$49.509

BENEFICIADOS:

Habitantes de la Población los Álamos que corresponde a 2185, de los cuales 1142 son mujeres, lo que equivale a 52% de la población siendo un 48% la población masculina, con un total de 1043 habitantes.

En este sector el total de hogares que se encuentra con mayor vulnerabilidad corresponde a un 52 %, ubicándose en el tramo de 40 puntos y menos que representan el nivel de vulnerabilidad de la familia.

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Disminuir los factores de riesgo físicos mediante la ejecución de acciones de intervención en la Población Pablo Neruda de la comuna de Coyhaique a través de la elaboración de un proyecto integral, resultado del consenso de un proceso participativo y técnico con distintos actores y niveles de participación

EJECUCIÓN PROYECTO MEJORAMIENTO CÁMARAS DE TELEVIGILANCIA

PRESUPUESTO

PROYECTO MEJORAMIENTO CAMARAS DE TELEVIGILANCIA	AÑO 2020
1.- Infraestructura y equipamiento Subdere	M\$17.000
TOTAL	M\$17.000

BENEFICIADOS:



El sector a intervenir corresponde al polígono del Centro de la comuna de Coyhaique. Priorizando los lugares donde fueron destruidas las cámaras, a raíz de las protestas de Octubre 2019.

OBJETIVO DEL PROGRAMA:

Reponer componentes, accesorios, dispositivos, soportes y mobiliario para su habilitación.

PROGRAMA BARRIOS PRIORITARIOS

PRESUPUESTO

BARRIOS PRIORITARIOS	AÑO 2020
1. Infraestructura	M\$81.000
TOTAL	M \$81.000

BENEFICIADOS:

La población beneficiada es la que habita en el polígono identificado como Barrio Propietario Patagonia, que comprende la JJVV El Bosque, Comité Villa Bicentenario, JJVV Villa Patagonia, JJVV Ampliación Pablo Neruda, Comité Valles del Sol, ubicados entre Calle Victoria, Circunvalación Oriente-Poniente, Los Pilcheros y Calle el Divisadero. El Barrio corresponde a un sector residencial, de soluciones habitacionales asociados al Fondo Solidario de vivienda, que favorece a Comités de población vulnerable, con una conformación paulatina, mostrando el desempeño de las distintas políticas habitacionales, de acuerdo al año en construcción, y la calidad de solución implementada.

Este sector ha sido identificado por el Programa Barrios Prioritarios por la tipología de Delitos establecidos, en el levantamiento de Diagnóstico levantado por la Subsecretaría de Prevención del Delito. La Superficie del territorio es de 0,22 Km², con una cantidad de Población de 3.481 habitantes y una densidad habitacional de 15.822,7 (hab./Km²)

OBJETIVO DEL PROGRAMA:

Fortalecer a la comunidad a través de la reducción de los factores de riesgo y el fortalecimiento de los factores protectores, fomentando la eficacia colectiva y el control social informal en las personas pertenecientes de la comuna.

PROGRAMA LAZOS FAMILIAS UNIDAS



PRESUPUESTO

PROGRAMA LAZOS FAMILIAS UNIDAS	AÑO 2020
1. Ejecución Proyecto	M\$29.319
TOTAL	M \$29.319

BENEFICIADOS:

La población beneficiada son los alumnos de establecimientos educacionales, que son seleccionados para trabajar en materia de prevención y reinserción social para niños, niña y adolescentes, entre 10 y 17 años y sus respectivas familias. En esta primera etapa se trabajó con los alumnos de la Escuela Nieves del Sur, Escuela Pedro Quintana, República Argentina y Liceo B-2.

OBJETIVO DEL PROGRAMA:

Su objetivo es reducir la probabilidad de ingreso o reingreso de los niños, niñas y adolescentes a unidades policiales por la comisión de un delito o falta, por medio de una intervención familiar, integral y coordinada, acorde al nivel de riesgo socio- delictual

Proyectos desarrollados, período 2020:

- Construcción Sede Social Población Las lengas.
- Construcción Sede para La Mujer.
- Construcción Sede Junta de Vecinos Balmaceda.
- Construcción Infraestructura De Resguardo Para Brigadas De Bomberos, Comuna De Coyhaique.
- Construcción Sede Población Esteros de Aysén.

Descripción los Proyectos:

▪ **CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL POBLACIÓN LAS LENGAS**

El Proyecto se emplaza en un lote ubicado en Calle José Pomar N° 837, Población Las Lengas, Coyhaique, perteneciente al Municipio, específicamente con una superficie de terreno de 432,00

m2. Se considera la construcción de una sede comunitaria de 98,00 m2., proyectado a un volumen de 1 piso.

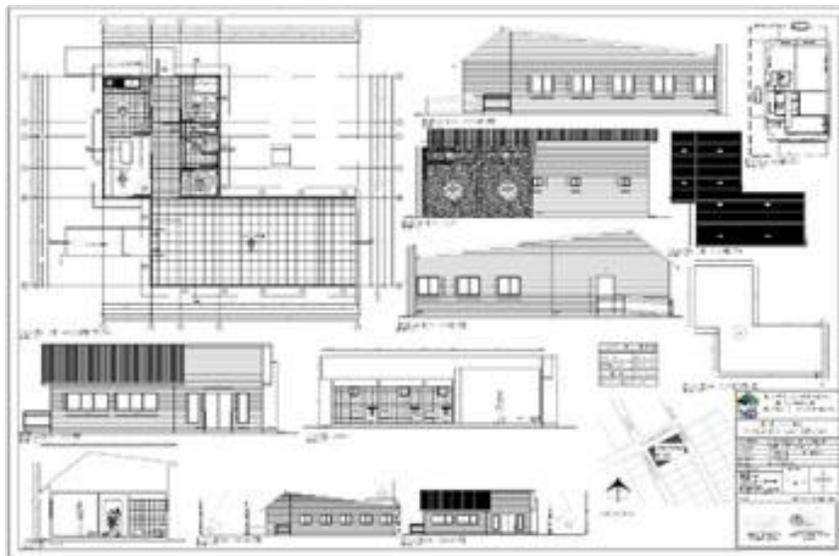
Esta sede se compone de seis dependencias consistentes en una sala de reuniones, una oficina, una cocina, servicios higiénicos (baños con accesibilidad universal individualizados para hombres y mujeres). La construcción considera cimientos de hormigón, estructura de madera, con aislación térmica necesaria, cubiertas acordes a las construcciones actuales y accesos universales.

El Proyecto está siendo presentado para su financiamiento durante el año 2020. Su ejecución se materializa en el segundo semestre del año 2020 con una fecha de entrega a la comunidad para su uso en el primer semestre del año 2021.

MONTO : \$76.213.211 IVA INCLUIDO.

FUENTE FINANCIAMIENTO : Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL Infraestructura), del Gobierno Regional de Aysén.

ESTADO ACTUAL : EN PROCESO DE EJECUCIÓN.



▪ **CONSTRUCCIÓN SEDE PARA LA MUJER:**

El proyecto se emplaza en un lote destinado a equipamiento de la ciudad de Coyhaique, perteneciente al municipio, el cual se ubica en calle Simpson, esquina Pasaje Canal Costa; con una

superficie de terreno de 128,0 m². Se considera la construcción de una sede de 92,82 m², proyectado a dos volúmenes.

Esta sede se compone de cinco dependencias consistentes en una sala de reuniones, una oficina, una cocina, servicios higiénicos (baños y baño discapacitados). La construcción considera cimientos de hormigón, estructura de madera, con aislación térmica necesaria, cubiertas acordes a las construcciones actuales y accesos universales.

El proyecto está siendo presentado para su financiamiento durante el año 2020. Su ejecución se materializa en el segundo semestre del año 2020 con una fecha de entrega a la comunidad para su uso en el primer semestre del año 2021.

MONTO : \$65.569.707 IVA INCLUIDO.

FUENTE FINANCIAMIENTO : Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL Infraestructura), del Gobierno Regional de Aysén.

ESTADO ACTUAL : EN PROCESO DE EJECUCIÓN.



▪ **CONSTRUCCIÓN SEDE JUNTA DE VECINOS DE BALMACEDA**

El proyecto se emplaza en un lote destinado a equipamiento de la ciudad de Balmaceda, perteneciente al municipio, el cual se ubica en calle Mackenna en la localidad de Balmaceda; específicamente con una superficie de terreno de 630.0 m². Se considera la construcción de una sede de 78.60 m²., proyectado a un volumen.

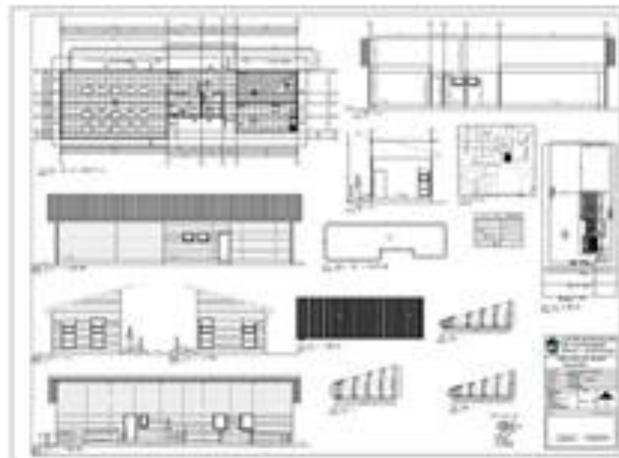
Esta sede se compone de cinco dependencias consistentes en una sala de reuniones, una oficina, una cocina, servicios higiénicos (baños con accesibilidad universal individualizados para hombres y mujeres). La construcción considera cimientos de hormigón, estructura de madera, con aislación térmica necesaria, cubiertas acordes a las construcciones actuales y accesos universales.

El proyecto está siendo presentado para su financiamiento durante el año 2020. Su ejecución se materializa en el segundo semestre del año 2020 con una fecha de entrega a la comunidad para su uso en el primer semestre del año 2021.

MONTO : \$86.503.877 IVA INCLUIDO.

FUENTE FINANCIAMIENTO : Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL Infraestructura), del Gobierno Regional de Aysén.

ESTADO ACTUAL : EN PROCESO DE OBTENCIÓN DE RECURSO FUENTE DE FINANCIAMIENTO GOBIERNO REGIONAL DE AYSÉN.





▪ **CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA DE RESGUARDO PARA BRIGADAS DE BOMBEROS, COMUNA DE COYHAIQUE.**

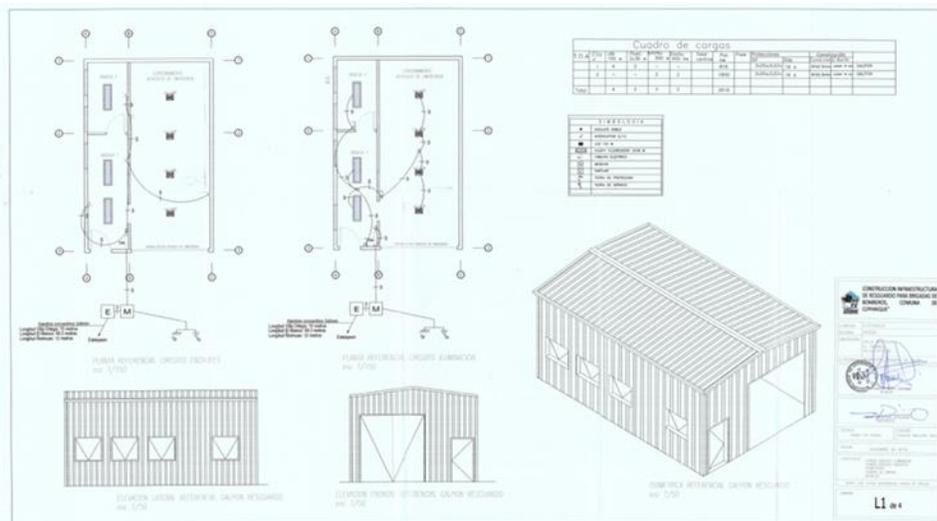
El proyecto considera la instalación de 3 galpones prefabricados en las localidades de Villa Ñirehuao, El Blanco y Villa Ortega, esto con la finalidad de resguardar los vehículos de emergencia e implementos de la brigada de bomberos rurales.

Además se considera la subdivisión de los espacios interiores para conformar zonas de bodegas.

MONTO : \$120.881.000 IVA INCLUIDO.

FUENTE FINANCIAMIENTO : GOBIERNO REGIONAL DE AYSÉN (GORE)

ESTADO ACTUAL : EN PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA



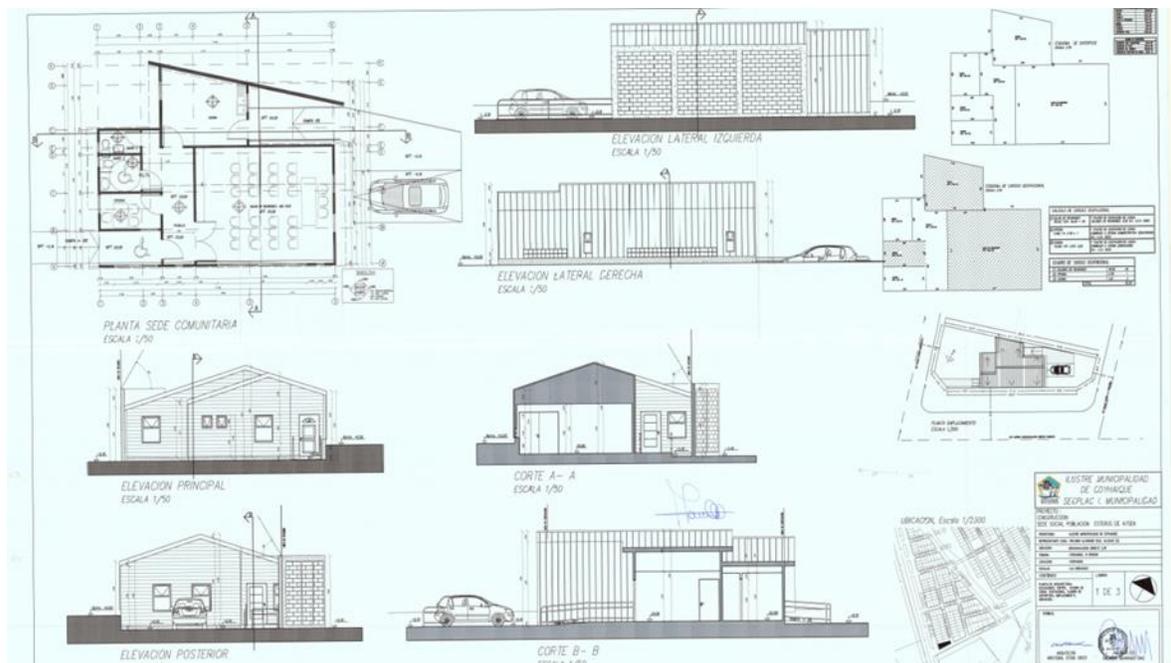
▪ **CONSTRUCCIÓN SEDE POBLACIÓN ESTEROS DE AYSÉN:**

La obra contempla la construcción de una edificación de 83.60 m² de destino EQUIPAMIENTO, en un (1) piso, ubicada en calle Estero Baño Nuevo, Población Esteros de Aysén de la ciudad de Coyhaique, en estructura de madera sobre cimientos corridos de hormigón, revestida en sus muros perimetrales con fajas de fibrocemento imitación madera tinglado horizontal, y cubierta en zinc ondulado.

MONTO : \$60.000.000 IVA INCLUIDO.

FUENTE FINANCIAMIENTO : Gobierno regional de Aysen (GORE)

ESTADO ACTUAL : EN PROCESO DE LICITACIÓN.



LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 5: IMPULSAR EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES SOCIALES DE LA COMUNA, INCORPORANDO LA INTERCULTURALIDAD, LA SOLIDARIDAD, IGUALDAD DE GENERO E INCLUSIÓN SOCIAL.

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION	META	UNIDAD/ CUMPLIMIENTO (%)
12.- Promover el autocuidado en la población de la comuna.	Diseñar e implementar actividades de promoción de autocuidado y/o vida saludable dentro de los programas sociales del municipio.	100% de los programas cuentan actividades de y/o vida saludable.(5 años)	DIDECO 0%

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION	META	UNIDAD/ CUMPLIMIENTO (%)
13.- Generar mecanismos para fortalecer la interculturalidad incorporando las visiones de pueblos originarios.	Generación de un espacio de inclusión permanente con pueblos originarios.	Generar 4 actividades al año para la inclusión de pueblos originarios.(anual)	Oficina Pueblos Originarios 100%

ACTIVIDADES AÑO 2020, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO, ACCIONES Y METAS



OFICINA DE PUEBLOS ORIGINARIOS 2020

PRESUPUESTO MUNICIPAL 2020	34.165.000
-----------------------------------	-------------------

OBJETIVO DEL PROGRAMA:

Promover y ejecutar una política de desarrollo local intercultural, que permita delinear acciones tendientes a potenciar el desarrollo de los habitantes indígenas de la comuna, contribuyendo además a una coexistencia basada en el respeto por la diversidad, equidad y participación.

BENEFICIARIOS: Comunidades Mapuche, asociaciones Indígenas, personas naturales indígenas y no indígenas, estudiantes de escuelas Municipales que cuentan con EIB.

NÚMERO DE USUARIOS ATENDIDOS DURANTE EL AÑO: 500 personas.

NÚMERO DE SUBVENCIONES OTORGADAS: Indicar montos y objetivo de los recursos. Pueden ser fondos, ayudas sociales, etc.

ACTIVIDAD: Entrega de canastas de alimentos a personas de asociaciones y comunidades mapuche:



ACTIVIDAD

Reunión de reactivación y planificación de temas de relevancia para la Municipalidad y para el Pueblo Mapuche; Educación Intercultural, Programa de Lawen, cursos de constitución política.



ACTIVIDAD

Jornada de dialogo y participación intercultural, para tomar acuerdos genuinos entre la Municipalidad de Coyhaique y Pueblo Mapuche, con el objetivo de diseñar Programa de Lawen:



OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION	META	UNIDAD/ CUMPLIMIENTO (%)
14.- Fortalecimiento de organizaciones sociales	Diseño e implementación de un programa de formación de líderes sociales.	80 líderes sociales pasan por programa de formación. (5 años)	Organizaciones Comunitarias 100%
	Financiamiento de acciones de fortalecimiento de organizaciones sociales a través del FONDEVE u otros instrumentos.	15 organizaciones ejecutan acciones de fortalecimiento. (5 años)	Organizaciones Comunitarias 100%
15.- Promover y ejecutar acciones de inclusión social de juventud e Infancia	Fortalecer y ampliar mesa comunal de infancia.	10 organizaciones e instituciones participan de mesa de infancia (5 años)	DIDECO 100%
	Ampliar la oferta de cobertura actividades para jóvenes.	Aumentar en 20% Anual cobertura de actividades para jóvenes (5 años)	DIDECO 0%
	Catastro de las organizaciones juveniles de la comuna para su fortalecimiento.	Contar con catastro actualizado anual de org. Juveniles de la comuna ((5 años)	DIDECO 100%

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION	META	UNIDAD/ CUMPLIMIENTO (%)
16.- Mejorar las condiciones de vida de los adultos mayores de la comuna	Gestionar el fortalecimiento de los clubes de adulto mayor	Aumentar 10 actividades anuales para promocionar y fortalecer la participación de los adultos mayores. (5 años)	Oficina Adulto Mayor 100%
	Generación de un plan de apoyo a adultos mayores postrados y en estado de	Contar con un plan de apoyo para adultos	Oficina Adulto Mayor



	abandono (en conjunto con JJVV y otras organizaciones, programa PADAM del H de Cristo, etc)	mayores postrados y en abandono (5 años)	100%
--	---	--	------

ACTIVIDADES AÑO 2020, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO, ACCIONES Y METAS

OFICINA ADULTO MAYOR

Presupuesto Municipal	\$ 40.090.200
Presupuesto contraparte 2019- ejecución 2020	\$ 70.674.020

Beneficiarios:

Talleres urbanos	55
Talleres rurales	7
Total	55

Programa Vínculos convocatoria 13-14-15 convenios con MIDESO:

115 Adultos Mayor beneficiarios

Programas cuidados domiciliarios sector rural convenio con SENAMA:

30 beneficiarios localidades Villa Ortega, Ñirehuao, Alto Mañihuales, Balmaceda, El blanco, Villa Frei y Valle Simpson.

ACTIVIDADES

1: Entrega de canastas

Durante los meses de abril y mayo se entregaron canastas de alimentos a los socios más vulnerables de los clubes del sector urbano y rural.

280 canastas de 41 clubes



2. Entrega de complemento alimenticio

Por la condición de pandemia por covid-19, no se pudieron llevar a cabo los comedores del sector rural por ende se entregó a los 7 socios que hacían uso de este comedor un complemento alimenticio durante los meses de mayo-junio y julio (periodo de invierno), para suplir las necesidades alimenticias de estos socios más vulnerables.

Las localidades fueron: Valle Simpson, Villa Frei, El Blanco, Balmaceda, Ñirehuao, Villa Ortega, Alto Mañihuales.

Monto Inversión Municipal: 147 canastas por un total de \$4.238.812

3: Entrega de vale de gas

En el mes de agosto y septiembre se entregaron vales de gas para la carga de un cilindro de 15 kilos a los socios de clubes urbanos y rurales.



4: Entrega de tarjetas solidarias

En el mes de diciembre se entregaron tarjetas solidarias por un valor de \$50.000 para adquisición de alimentos a todos los socios de los clubes de sector urbano y rural.

930 tarjetas a 41 clubes.



OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION	META	UNIDAD/ CUMPLIMIENTO (%)
17.- Fortalecer la inclusión social de personas con discapacidad.	Estudio de evaluación de accesibilidad universal de dependencias municipales para dar cumplimiento a la ley de discapacidad.	Contar con estudio de accesibilidad universal en la comuna. (2 años)	DOM 100%

ACTIVIDADES AÑO 2020, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO, ACCIONES Y METAS

Informe DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

Se cuenta con estudio de evaluación de accesibilidad universal de las dependencias municipales (100%) denominado "Diagnostico Accesibilidad Universal 2017, financiado a través, del programa "estrategias de desarrollo local inclusivo", en convenio SENADIS-Municipalidad de Coyhaique. Este estudio fue patrocinado por la arquitecta Araceli Uriarte Nuñez.

El programa consistió en desarrollar un informe de las deficiencias de accesibilidad universal de los edificios municipales ubicados en Francisco Bilbao N°346 y N°357, su relación de con el entorno con respecto a la llegada de los usuarios y proponer alternativas de solución de los incumplimientos que sean detectados.

El informe de diagnóstico de las deficiencias de accesibilidad universal de los edificios municipales responde a las disposiciones de la Ley N° 20.422, sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad, con la aplicación del Decreto 50 de V. y U. D.O. del 4 de marzo de 2016 que modifica D.S. N° 47 de V. y U. de 1992, Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones (OGUC)

El cumplimiento de esta meta es de 100% en el año 2017.

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION	META	UNIDAD/ CUMPLIMIENTO (%)
18.- Mejorar la cobertura y calidad de la asistencia social a la población vulnerable de la comuna.	Actualizar la información de la población vulnerable de la comuna según el instrumento de focalización vigente que requiere atención social.	Sistema implementado (5 años)	DIDECO 100%
	Evaluación de proceso de atención de la población vulnerable.	Contar con un proceso de evaluación de atención pob. Vulnerable. (2 años)	DIDECO 100%

ACTIVIDADES AÑO 2020, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO, ACCIONES Y METAS

REGISTRO SOCIAL DE HOGARES Y SUBSIDIOS 2020.

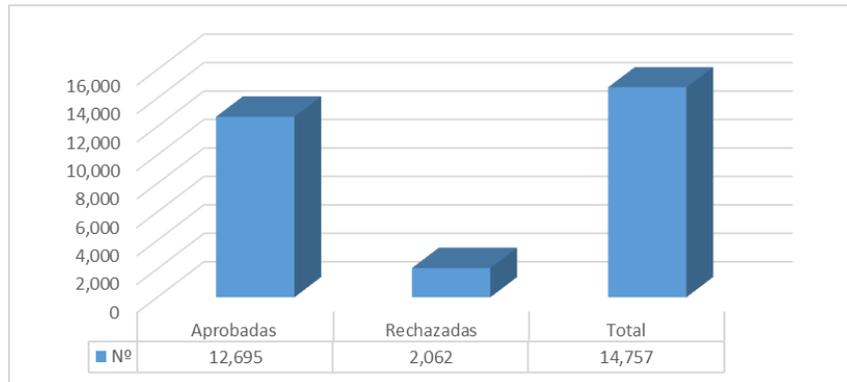
REGISTRO SOCIAL DE HOGARES:

La aplicación del instrumento Registro Social de Hogares permite la caracterización de la población objetivo, definida para los distintos beneficios, programas y/o prestaciones sociales creadas por ley. Esta incluirá una Calificación Socioeconómica y demás condiciones de elegibilidad utilizadas en la selección y acceso de las personas a dichos beneficios, considerando sus atributos socioeconómicos, territoriales, y otros pertinentes con el propósito de ponerlas a disposición de los organismos públicos y con ello contribuir a la adecuada asignación y focalización de los recursos.

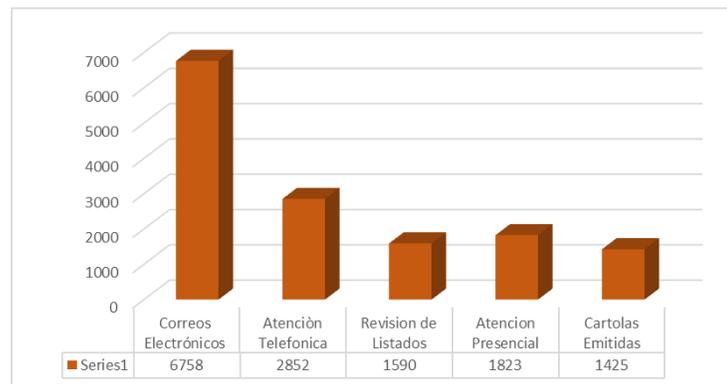
PRESUPUESTO MUNICIPAL ANUAL 2020:

Presupuesto Municipal	\$ 84.310.000
Convenio Ministerio Desarrollo Social	\$ 32.574.900
Total Programa	\$116.884.900

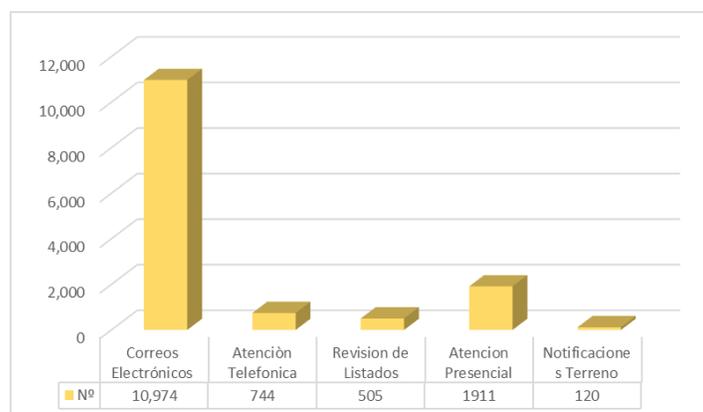
NÚMERO DE SOLICITUDES ATENDIDAS DURANTE EL AÑO: 14.757



TIPO DE ATENCIONES EN PANDEMIA RSH:



TIPO DE ATENCIONES EN PANDEMIA SUBSIDIOS:



Subsidios entregados:

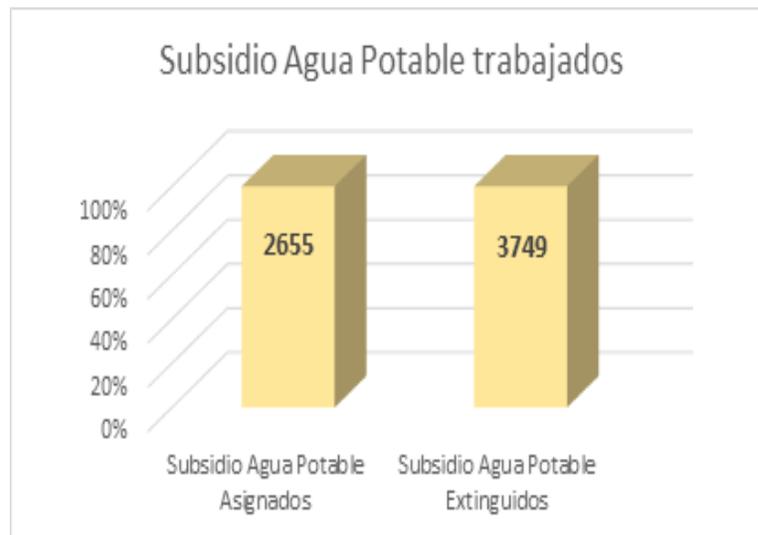
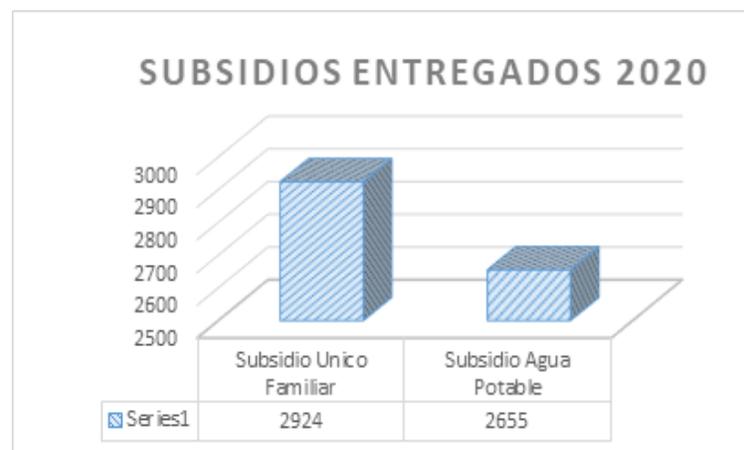
Subsidio Único Familiar: 2.924 asignaciones

Subsidio de Agua Potable Urbano: 2.550 Asignaciones

Subsidio de Agua Potable Rural: 105 asignaciones

Extinción de Subsidio de Agua Potable:

- Urbano: 3.625
- Rural: 124



- **PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIOS**

FIRMA DE CONVENIOS PARA EJECUCIÓN PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIOS – BARRIO QUEBRADA LA CRUZ

- **Código BIP: 40019468**
- **Monto Aprobado: M\$634.000 = M\$490.000 obras civiles + M\$40.000 Obra de Confianza + M\$70.000 Estudio Básico y Elaboración Plan Maestro + I M\$34.000 Implementación Fase I**
- **Duración: 42 meses**
- **Número de Beneficiarios: 444 hogares**
- **En 2020 se realizaron los actos administrativos para firma de convenios.**

Descripción del Proyecto:

El PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIOS “QUIERO MI BARRIO” tiene po objetivo contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de barrios que presentan problemas de deterioro urbano y vulnerabilidad social, a través de un proceso participativo de recuperación de los espacios públicos y de los entornos urbanos de las familias.

El año 2019, la comuna de Coyhaique ha sido seleccionada del concurso para adjudicar el Barrio Quebrada la Cruz, y durante el año 2020 se realizaron las gestiones y actos administrativos para firma de convenios y traspaso de recursos en el mes de diciembre, para ejecutar el programa desde el año 2021.

Lugar de intervención





OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION	META	UNIDAD/ CUMPLIMIENTO (%)
19.- Promover la igualdad de género.	Sensibilización sobre las perspectivas de género interior del municipio	2 capacitaciones anuales sobre esta temática (3 años)	DIDECO 100%
	Promover la igualdad de género a través de mesa comunal.	Coyhaique cuenta con mesa comunal de género (2 años)	DIDECO 100%

ACTIVIDADES AÑO 2020, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO, ACCIONES Y METAS

OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER

PRESUPUESTO MUNICIPAL	\$15.528.000
------------------------------	---------------------

OBJETIVO DEL PROGRAMA:

Contribuir al desarrollo de la mujer, a través de políticas, programas, proyectos y acciones estratégicos para avanzar en el ejercicio de los derechos de las mujeres y la igualdad y equidad de género en el ámbito local.

BENEFICIADOS:

Directos: Mujeres preferentemente de todas las edades de la comuna de Coyhaique.

Indirectos: Familias, organizaciones, comunidades y escuelas de la comuna de Coyhaique.

NÚMERO DE USUARIOS ATENDIDOS DURANTE EL AÑO:

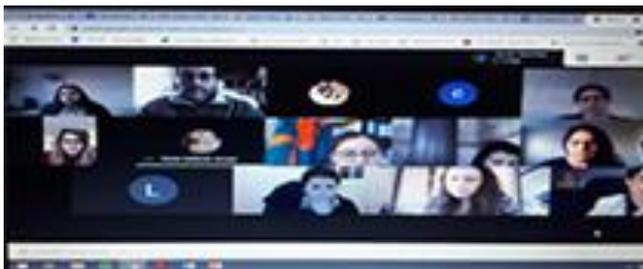
La Oficina de la Mujer, tiene una metodología de trabajo grupal y comunitaria, por lo tanto, su estadística se base en atenciones a dirigentes y líderes comunitarios, registro de reuniones de trabajo y acciones comunitarias, por tanto, se estima que el total de beneficiarios directos son 10.000 personas y beneficiarios indirectos 50 grupos comunitarios de mujeres de las áreas sindicales, artesanales, pueblos originarios, deportivos, feministas, entre otros.

ACTIVIDAD: CAPACITACIÓN A FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIAS DE LA I.MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE.

Durante el año 2020 se generaron dos capacitaciones una presencial con las expositoras Carmen Andrade y Sofia Brito. En el mes de marzo para los Funcionarios municipales con el fin de visibilizar y sensibilizar con respecto a la perspectiva de género, acoso sexual y laboral.

Y por consiguiente se generó una segunda capacitación certificada en conjunto a un equipo de profesionales De la Universidad de Aysen, Corporación de asistencia Judicial, Instituto de Derechos Humanos, Centro de la mujer Rayén que capacitaron en todo el marco de la violencia hacia la mujer, perspectiva de género y derechos humanos; siendo según evaluación de los asistentes egresados, exitosa.

Los profesionales comprendieron la necesidad de un cambio transversal en el ámbito cultural, social y humano con respecto a la diferenciación de derecho con respecto a género, en esta sociedad estructura por una mirada antropocéntrica.



ACTIVIDAD: MESAS COMUNAL DE LA MUJER

Se fortalecieron, mediante la continuidad de las mesas comunales vía telemática en contexto de pandemia, en forma más distanciada, siendo un total de 3 mesas comunales las que logramos realizar, las cuales contemplaron la participación de servicios públicos y actores civiles incorporando ese año además de los servicios públicos a los representantes de sociedad civil (Jefas de hogar, A.G. Mujeres campesinas, pueblos originarios) como a instituto de Derechos Humanos. Se logró fortalecer redes de información de fondos concursables y beneficios para las mujeres, visualizar a las mujeres en ámbitos relacionados con la prevención de la violencia, la salud, derechos laborales y los Derechos humanos principalmente. Como asimismo fortalecer las redes y generar nuevos convenios de colaboración en pro de los derechos de las mujeres.



OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION	META	UNIDAD/ CUMPLIMIENTO (%)
20.-Fortalecer la participación de la mujer en el mundo laboral	Elaborar un registro de la demanda de salas cuna en la comuna	La comuna cuenta con un registro de demandas de salas cuna (2 años)	DIDECO/ DEM 0%
	Gestionar un plan de capacitación anual para fortalecer las capacidades de la mujer y mejorar su inserción laboral.	Aumentar de un 10% anual las capacitaciones de mujeres que fortalecen capacidades para inserción laboral (5 años)	Fomenton Productivo 100%

ACTIVIDADES AÑO 2020, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO, ACCIONES Y METAS

(Desarrollo de evidencias, incluye descripción, cifras, gráficos, fotografías según corresponda)



OTRAS ACTIVIDADES Y PROGRAMAS RELACIONADAS AL LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 5: IMPULSAR EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES SOCIALES DE LA COMUNA

CENTRO DE REFERENCIA AIKEN RAMON BELMAR

PRESUPUESTO MUNICIPAL	\$ 18.017.748
PRESUPUESTO CONTRAPARTE	\$ 42.000.000

El Centro de Referencia es un dispositivo para la Superación, destinado a hombres y mujeres en situación de calle, es un elemento clave en la articulación de las distintas instituciones, ya que inserta a los usuarios en la red de programas, servicios y prestaciones públicas y privadas en un espacio de seguridad que garantiza umbrales mínimos de bienestar.

El **objetivo principal** de este dispositivo, es mejorar el acceso de las personas en situación de calle (PSC) brindando alojamiento temporal, servicios básicos y conexión con los dispositivos de la red de protección social.

En Coyhaique el centro Aikén Ramón Belmar trabaja como Centro de Referencia y Centro de Día con 15 cupos para referencia y 20 para centro diurno.

TIEMPO DURACION:

Convenio 2019 : desde el 1.04.2019 al 31.03.2020

Adenda convenio 2019 : desde el 1.04.2020 al 15.11.2020

Convenio 2020 : desde el 16.11.2020 al 15.11.2021



PROCESOS DE INTERRUPTON SITUACION DE CALLE Y/O MEJORAS EN CONDICIONES DE VIDA:

El centro atiende durante el año 2020, a 13 usuarios en modalidad de residentes, entre ellos 5 adultos mayores, derivados del Hogar de Cristo, uno de ellos con movilidad reducida. La demanda durante este año aumento producto de la consecuencia de la Pandemia Covid-19, de este modo ingresaron 4 nuevos usuarios al centro.

Durante el año 2020, se logra el egreso exitoso de 3 usuarios, los que actualmente se encuentran con trabajos estables y en contacto con red familiar.



En relación a los usuarios del Centro de Día, que asisten al centro de lunes a viernes, el dispositivo presta servicios con todas las medidas de protección para covid 19, en promedio a 5 usuarios diarios, donde 11 usuarios han adherido al dispositivo y asisten de forma regular y estable.

Las subvenciones para los beneficiarios son prestaciones sociales relacionadas con: **Alimentación, Higiene y aseo personal, Alojamiento, Estadía diurna y Orientaciones Psico-Sociales**

ACTIVIDAD: REPARACIÓN DE BAÑOS IMPLEMENTACIÓN SALA LAVANDERIA, MEJORAS EN COCINA Y COMEDOR

Costo de las mejoras y reparaciones: \$1.671.500

Durante el mes de junio se gestiona con recursos municipales la mejora de los espacios comunes de la casa, donde se destaca cambio y mejoras en los baños, instalación de calefón y arreglo de cañerías en cocina, instalación de campana para la cocina, habilitación de una sala de lavandería, y cambio del piso flotante de la casa. Todas estas mejoras apuntaron a mejorar la calidad de vida los usuarios y brindar espacios dignos y seguros para ello, generando socio-educación respecto a la importancia del cuidado de la casa y proyectando estas actividades a un futuro para cuando obtengan una vivienda propia.



ACTIVIDAD: PROYECTO “FORTALECIENDO EL EQUILIBRIO OCUPACIONAL DE PSC” FONDO SOCIAL DEL FNDR 6% DEL AÑO 2020, PARA SUBVENCIÓN DE ACTIVIDADES DE CARÁCTER SOCIAL, ASOCIADA A LA PANDEMIA 19, PARA ORGANIZACIONES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO.

Periodo de Ejecución : octubre a diciembre 2020

Costo del Proyecto : **\$14.412.727** (catorce millones cuatrocientos doce mil setecientos veintisiete pesos)

Este proyecto se enmarco en la línea 2 de Fondo Social del FNDR 6%, siendo postulado y adjudicado por la **Fundación para la Superación de la pobreza**, beneficiando directamente a todos los usuarios del centro de Referencia Aiken.

El trabajo con los beneficiarios consistió en proveer y generar mayor equilibrio ocupacional en PSC. Esto a través del reconocimiento y desarrollo de intereses y aptitudes. En una primera instancia se trabajó en la vinculación de la profesional que estuvo a cargo y quien realizo un diagnóstico para conocer los intereses de cada usuario creando un plan de trabajo con sentido, propósito y significado en cada persona. En una segunda instancia se ejecutó este plan de trabajo a través del desarrollo de un proyecto individual y otro grupal lo que permitió estructurar actividades para sí mismo y con otras personas, promoviendo el trabajo en equipo.

Paralelamente a este trabajo desarrollado con los usuarios, se trabajó con el equipo técnico del centro, aquí el objetivo fue reforzar trabajo del equipo a través de la realización de una evaluación y autoevaluación, que permitió visualizar las oportunidades, debilidades y aspectos de mejora continua.

Finalmente el proyecto entrego una sistematización de la experiencia, con el fin de detectar elementos claves que permitan iniciar un diseño de propuesta con variables territoriales, buscando la articulación de los distintos actores de la res de asistencia social.



OFICINA APOYO A LA DISCAPACIDAD



PRESUPUESTO MUNICIPAL	\$21.569.000.-
------------------------------	-----------------------

BENEFICIARIOS: Los beneficiarios directos del programa son aquellas personas que se encuentran en situación de discapacidad y sus familias, y que pertenecen a alguna organización de personas en situación de discapacidad.

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Contribuir al fortalecimiento de las Organizaciones de y para las personas en situación de discapacidad, propiciando espacios de participación social, lo anterior considerando la accesibilidad universal de la Ley N°20.422.

NÚMERO DE SUBVENCIONES:

- a) **Transferencia de Recursos Centro de Padres y Apoderados Fundación COANIL**

Monto Inversión Municipal: \$340.000 (trescientos cuarenta mil pesos)

Fecha: Febrero 2020

Objetivo: Mejorar las condiciones de los servicios higiénicos del Taller Laboral Patagonia, considerando que es único dispositivo de salud mental y/o psíquica que procura mediante un contexto de taller laboral protegido proporcionar herramientas, espacios y desarrollo de habilidades socio laboral y comunicativas a los usuarios y usuarias.

APOYO SOCIAL OTORGADAS

- a) **Apoyo Social en entrega de Canastas de Alimentos por emergencia COVID a personas en situación de discapacidad socia/os de Organizaciones de Discapacidad y aquellas/os usuarios/as de los Programa que ejecuta la Oficina de Apoyo a la Discapacidad. Aporte Cámara Comercio.**

Objetivo: Apoyar a las personas en situación de discapacidad y sus familias con la entrega de una canasta de alimentos en tiempos de emergencia sanitaria.

Fecha de Entrega: Junio 2020

Total de Canastas Entregadas: 198 canastas



- b) **Apoyo social en entrega de Vales de Gas para personas en situación de discapacidad socias/os de Organizaciones de Discapacidad y aquellas/os que son usuarios/as de los Programas que ejecuta la Oficina de Apoyo a la Discapacidad**

Objetivo: Entregar un apoyo social consistente en la entrega de un vale de gas de 15 kilos a usuarios con discapacidad que posean credencial de discapacidad y RSH en la comuna.

Fecha de Entrega: Julio 2020

Total de Vales de Gas Entregados: 308 unidades

- a. **Apoyo social en entrega de Canastas de Alimentos por emergencia COVID con fondos GORE a personas en situación de discapacidad socios/as de Organizaciones de Discapacidad y aquellos/as usuarios/as de Programas que se ejecutan desde la Oficina de Apoyo a la Discapacidad**

Objetivo: Apoyar a las personas en situación de discapacidad y sus familias con la entrega de una canasta de alimentos en tiempos de emergencia sanitaria

Fecha de Entrega: Octubre 2020

Total Canastas de Alimentos entregadas: 263 unidades

- a. **Apoyo social en entrega de Tarjetas de Alimentos por emergencia COVID a personas en situación de discapacidad socios/as de Organizaciones de Discapacidad y aquellos/as usuarios/as de Programa que se ejecutan desde la Oficina de Apoyo a la Discapacidad**

Objetivo: Entregar un apoyo social consistente en la entrega de un vale de gas de 15 kilos a usuarios con discapacidad que posean credencial de discapacidad y RSH en la comuna.

Fecha de Entrega: Diciembre 2020

Total de Tarjetas de Alimentos entregadas: 317 unidades

CONVENIO EXTERNOS OFICINA APOYO A LA DISCAPACIDAD

- a) **Programa Red Local de Apoyos y Cuidados en convenio con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia**

FECHAS CONVENIO	MONTOS
Convenio Agosto 2019- Agosto 2020	\$104.991.626
Convenio Agosto 2020- Julio 2021	\$111.301.366

TOTAL	\$ 216.292.992.-
--------------	-------------------------

Objetivo del Programa: Entregar una atención integral en su domicilio a personas con dependencia moderada y/o severa de cualquier edad y a sus hogares, con visitas de un equipo multidisciplinario como lo son: Asistentes Personales, kinesiólogos, psicólogo, podólogo y terapeuta ocupacional, entre otros.

Beneficiarios Convenio: Son beneficiarios de este programa 64 usuarios de distintas edades, tanto de la zona rural como urbana, que tienen una dependencia moderada y severa.

b) Programa Tránsito a la Vida Independiente-TVI en Convenio con el Servicio Nacional de la Discapacidad-SENADIS

FECHAS CONVENIO	MONTO
Junio 2019-Junio 2020	\$13.999.992
TOTAL	\$13.999.992

Objetivo del Programa: Generar la rehabilitación y la reinserción integral a la sociedad a personas con discapacidad visual y/o baja visión de la comuna de Coyhaique.

Beneficiarios Convenio: Son beneficiarios de este programa 08 personas ciegas o con baja visión que pertenecen a la Agrupación Centro de Apoyo al Discapacitado Visual-CADVI.



a) Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos-FONAPI 2020 Proyecto “Organizaciones de y para Personas en Situación de Discapacidad se preparan y previenen el COVID 19” en Convenio con el Servicio Nacional de la Discapacidad-SENADIS



FECHAS CONVENIO	MONTO
Diciembre 2020-Septiembre 2021	\$6.000.000
TOTAL	\$6.000.000

Objetivo del Proyecto: Dotar de elementos de protección personal, para prevenir el COVID 19, a Organizaciones que tengan comodato de sedes comunitarias como a personas en situación de discapacidad que sean usuarios/as de programas municipales.

Beneficiarios Convenio: Son beneficiarios de este proyecto 10 Organizaciones tanto de Discapacidad como Adultos Mayores, además de los usuarios/as de programas que se ejecutan tanto en la Oficina de Apoyo a la Discapacidad como en la Oficina de Adulto Mayor.

FARMACIA POPULAR PATAGONA

PRESUPUESTO MUNICIPAL ANUAL 2020:

PRESUPUESTO MUNICIPAL	AÑO 2020
3- FARMACIA POPULAR	\$163.060.000
TOTAL	\$163.060.000

OBJETIVO DEL PROGRAMA:

La Farmacia Popular Patagona tiene como objetivo que los ciudadanos de la comuna de Coyhaique puedan acceder a sus tratamientos de manera óptima y a un costo más bajo, ahorrando de forma considerable en el total de medicamentos, fórmulas lácteas, pañales y/o ayudas técnicas.

BENEFICIADOS:

Todos habitantes de la comuna de Coyhaique que deseen inscribirse en la farmacia popular con receta médica con un tratamiento prolongado. Actualmente ya son 2.735 usuarios inscritos en farmacia popular.

NÚMERO DE USUARIOS ATENDIDOS DURANTE EL AÑO:

Se atendieron mensualmente sobre 450 usuarios.

Se ha atendido de forma continuada desde que se ha decretado el estado de excepción constitucional de catástrofe, inclusive en los dos periodos de cuarentena en septiembre 2020 y febrero 2021. Se ha

atendido tanto a usuarios habituales y nuevos para la intermediación de medicamentos, pañales y suplementos alimenticios.

Durante el año 2020 se han ingresado un total de **442 usuarios nuevos**

- **Compra de medicamentos e insumos año 2020: \$ 111.074.153 (c/iva).**
 - **Compra CENABAST anual: \$ 44.991.881 (c/iva)**
 - Compras de medicamentos: \$ 40.795.00
 - Compras de pañales adultos: \$ 4.196.988
 - **Compra Trato directo anual: \$66.082.272 (c/iva)**
 - Compras de medicamentos: \$ 59.778.908
 - Compras de Leches niños y adultos: \$ 3.965.956
 - Compras de pañales \$ 2.337.408



PROGRAMA FAMILIAS

PRESUPUESTO MUNICIPAL ANUAL 2021:

PRESUPUESTO MUNICIPAL	\$ 10.439.000.-
PRESUPUESTO CONTRAPARTE	\$ 91.140.960
TOTAL PRESUPUESTO PROGRAMA	\$ 101.579.960

1.- BENEFICIADOS:

El Programa Familias pertenece al Subsistema de Protección y Promoción Social denominado "Seguridades y Oportunidades", destinado a personas y familias vulnerables por encontrarse en situación de pobreza extrema, creado en virtud de la Ley N° 20.595 del año 2012.



Es un convenio firmado entre La Municipalidad de Coyhaique y el FOSIS. **Durante el año 2020 el Programa Familias de Coyhaique aplicó una intervención con 300 familias rurales y urbanas de la comuna de Coyhaique**, y se proyecta que durante el año 2021 se incorporen un número de 150 familias nuevas, lo que haría un total de 450 familias en Acompañamiento, Siendo atendidas por siete (7) Apoyos Familiares integrales existentes en la Unidad de Intervención Familiar, cuyas oficinas están ubicadas en calle Dussen N°210.

2.- OBJETIVOS DEL PROGRAMA:

El Subsistema tiene por objeto brindar seguridades y oportunidades a las personas y familias que participen en él, de modo de promover el acceso a mejores condiciones de vida.

Es un beneficio no postulable enfocado en brindar apoyo integral y continuo a las personas y familias más vulnerables, para que a través de su propio esfuerzo y compromiso superen su condición de extrema pobreza. Se entenderá que están en situación de pobreza extrema las personas y familias cuyo ingreso per cápita mensual sea inferior al necesario por persona para satisfacer sus necesidades alimentarias.

METODOLOGÍA:

El periodo de intervención del Programa Familias, según lo establece la Norma Técnica tiene una duración de 24 meses, tiempo en el cual las familias beneficiadas reciben el acompañamiento de un profesional denominado Apoyo Familiar Integral. Éste profesional junto a la representante del grupo familiar, y según las necesidades detectadas en el diagnóstico inicial elaboran un Plan de Intervención, el cual abarca cinco (5) Dimensiones:

- 1.- Trabajo y Seguridad Social.
- 2.- Ingresos.
- 3.- Salud.
- 4.- Educación.
- 5.- Vivienda.

El Plan de Intervención además tiene como objetivo acercar a las familias a las ofertas públicas y privadas presentes en la comuna. Además, durante los 24 meses las familias reciben un aporte monetario proveniente del Estado de Chile que permite aportar en la satisfacción de algunas necesidades.



El proceso de acompañamiento, además, se divide en dos líneas fundamentales: el Acompañamiento Psicosocial y el Acompañamiento Sociolaboral. Este se lleva a cabo a través de sesiones individuales realizadas, idealmente, en el domicilio de las familias, en caso contrario se realizan en dependencias del Programa. Por último, se completa esta dinámica de intervención a través de sesiones grupales y comunitarias, las que son ejecutadas en dependencias municipales, en sedes sociales o en otro lugar que se disponga de acuerdo al objetivo de la sesión y de la cantidad de participantes.

Al término de los 24 meses las familias egresan, dejan de percibir el aporte monetario y el acompañamiento del Apoyo Familiar. No obstante, permanecen por un periodo de 12 meses en el Subsistema de Seguridades y Oportunidades lo que les posibilita seguir siendo familia preferente en la oferta pública.

Durante el año 2020 y a raíz de la contingencia sanitaria generada por el Coronavirus, se estableció un cambio en la metodología de acompañamiento. Esto significó que las visitas domiciliarias o atenciones presenciales dejarán de realizarse y a cambio se ejecutarán sesiones remotas a través de llamados telefónicos, contactos vía WhatsApp u otro medio que permitiera el vínculo con las familias. También se suspendieron las sesiones grupales y comunitarias. Por último, el periodo de intervención se resumió a 13 meses de acompañamiento. Es importante destacar que cuando el estado de emergencia sanitaria termine, se retornará a la metodología original.

OFICINA PREVIENE CONVENIO SENDA

PRESUPUESTO MUNICIPAL ANUAL:

PRESUPUESTO MUNICIPAL PREVIENE	\$ 11.484.000.-
---------------------------------------	------------------------

PRESUPUESTO CONTRAPARTE ANUAL:

PRESUPUESTO CONTRAPARTE	AÑO 2020
7- Previene en la Comunidad	\$ 25.417.364.-
8- Actuar a Tiempo	\$ 43.199.536.-
9- Parentalidad	\$ 11.502.892.-
10- Elige Vivir sin drogas	\$ 10.407.268.-
TOTAL	\$ 90.527.060.-



BENEFICIADOS: Niños, niñas, jóvenes, adolescentes y/o público en general, con consumo o probable riesgo de consumo de drogas y alcohol en situación de vulnerabilidad social y territorial; comunidades escolares que comprenden docentes, asistentes de la educación y apoderados; empresas y servicios públicos que manifiesten la necesidad de una política de abordaje del consumo de alcohol y drogas; y padres, madres y adultos responsables con bajo involucramiento parental en la crianza de sus niños/as.

NÚMERO DE USUARIOS ATENDIDOS Y CAPACITADOS DURANTE EL AÑO: En el año 2020 se capacitaron y atendieron aproximadamente un total de 700 personas.

OBJETIVO DEL PROGRAMA:

Previene en la comunidad: Orientado a fortalecer el apoyo a barrio focalizado desde el 2015, entregando herramientas comunitarias y familiares a actores sociales, así también, el enfoque laboral se encuentra en empresas MIPE, PYME, grandes empresas y servicios públicos, en el cual se realizan capacitaciones para la prevención y apoyo a los trabajadores en el caso de consumo de alcohol y drogas. Como tercer eje, la prevención universal en establecimientos educacionales de la comuna es realizada a través de talleres, capacitaciones a padres, jornadas y celebración de hitos importantes.

Programa Actuar a Tiempo: Es una intervención multimodal (grupal, individual, familiar) y multinivel (prevención ambiental, universal, selectiva e indicada), orientada al trabajo en establecimientos educacionales, sus estudiantes y otros miembros de la comunidad escolar. Su propósito consiste en aumentar factores protectores y disminuir factores de riesgo en relación con el consumo de tabaco, alcohol y drogas en niños, niñas y adolescentes en edad escolar, entre los 4 años y los 17 años y 11 meses de edad, ambos inclusive.

Consideran la intervención en prevención selectiva e indicada, dada la existencia de factores de riesgo asociados al consumo de alcohol y otras drogas, a nivel grupal en el caso de prevención selectiva, e individual en el caso de prevención indicada. Los niveles de prevención selectiva e indicada también consideran la convocatoria de adultos responsables de la familia que puedan colaborar en el manejo efectivo de condiciones de riesgo o de vulnerabilidad que inciden sobre la probabilidad de desarrollo de problemas asociados al consumo de sustancias en el futuro.

El programa implica un trabajo integrativo y sistémico, en el cual existe una articulación de funciones entre los distintos profesionales Previene: coordinador, profesionales de apoyo y duplas de profesionales, distinguiendo distintas responsabilidades dependiendo del nivel de prevención y su consecuente componente de intervención en los establecimientos educacionales.



Parentalidad: Contribuir a la prevención del consumo de alcohol y drogas de niños, niñas, adolescentes y jóvenes entre 9 a 14 años, en el marco de la Convención de los Derechos del Niño, aumentando el involucramiento parental en padres, madres y adultos cuidadores, a través del fortalecimiento y desarrollo de condiciones y habilidades parentales.

Programa Elige Vivir sin Drogas: se estructura sobre la base de diagnósticos recientes y focalizados de la realidad comunal en materia de consumo de alcohol y otras drogas, que ponen especial atención en los factores de riesgo existentes en cada comunidad y que se configuran como causas del consumo de sustancias en la población objetiva ya mencionada.

Las acciones que comprende la adecuada implementación del programa Elige Vivir Sin Drogas, tienen por objeto generar intervenciones que den respuesta a las problemáticas detectadas en los diagnósticos comunales y que contribuyan al fortalecimiento de los factores protectores existentes a nivel familiar, escolar y comunitario, que se comprenden de la siguiente forma:

- **Escuela:** se busca promover una buena convivencia escolar e implementar adecuadamente los programas preventivos.
- **Familia:** se pretende aumentar el involucramiento parental, potenciar capacidades prácticas de los padres y/o adultos responsables para cuidar, proteger y educar a sus hijos e hijas.
- **Tiempo libre:** articular la infraestructura, recursos (comunitarios, escolares, municipales y estatales) y espacios públicos existentes en el territorio para fomentar y mejorar eficazmente el uso positivo del tiempo libre.
- **Grupo de pares:** potenciar las capacidades de los jóvenes para ser agentes sociales de la prevención.

ACTIVIDADES IMPORTANTES

ACTIVIDAD: PROGRAMA DE VERANO - CIRCO EN TU BARRIO

Promover el buen uso en tiempos de ocio en población infanto-juvenil, que se encuentra territorialmente vulnerable, promoviendo estilos de vida sana y con culturas preventivas.

- **Fecha:** Meses de enero y febrero.

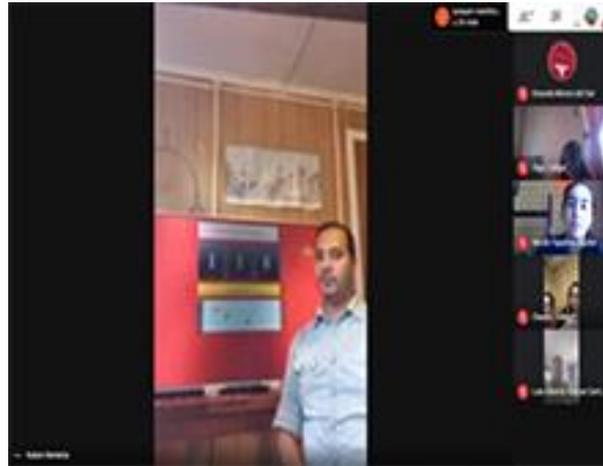
- **Monto Inversión Municipal:** \$ 300.000.-



ACTIVIDAD: BINGO VIRTUAL POR EL DÍA MUNDIAL SIN ALCOHOL

En dicha actividad fueron participes todas las personas que acceden a los distintos programas de la red Previene, haciendo un buen uso de los tiempos en familia, promoviendo la parentalidad activa y positiva en NNAJ

- **Monto Inversión Municipal:** \$150.000.-



OFICINA ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

Durante el mes de marzo, posterior al estado de catástrofe por covid 19 se comenzó a trabajar inmediatamente y de manera mancomunada con los dirigentes de los sectores urbanos y rurales, digitalizando y entregando así, un total de 1.924 ayudas sociales para familias de la comuna de coyhaique, canalizadas y entregadas por la oficina de organizaciones comunitarias y la dirección de desarrollo comunitario.

Ayudas sociales de las cuales, solo un total de 120 fueron canastas de la cámara de comercio y 700 por proyectosGORE.

La entrega de recursos fue priorizada en áreas de concentración de indicadores del registro social de hogares en zonas urbanas según atlas del MIDESO, siendo:

- Hogares con jefatura femenina y primera infancia (0-4 años) * 1.116/6,3%
- Hogares en tramo de 40% de vulnerabilidad *8.988/50,8%.

Hogares con hacinamiento medio a crítico *2.312/13,1%.



**ENTREGA CANASTAS
MES DE ABRIL**

JUNTAS DE VECINOS	RETIRADAS EN MUNI	ENTREGADA EN DOMICILIO	RESTANTES	TOTAL 15 PERSONAS POR LISTADO
				OBSERVACIONES
LOS ALAMOS	0	15	0	
CLOTA 1	14	1	0	
ALMIRANTE SIMPSON	11	4	0	
CLOTARIO CHICA	3	12	0	
ACHEN	12	3	0	
VILLA PATAGONIA	12	4	0	
RONCHI	9	6	0	
VILLA DIVISADERO	9	6	0	
STGO VERA CARTES	10	5	0	
CERRO NEGRO	14	1	0	
EL MIRADOR	10	5	0	
SAMORE	13	2	0	
TOTAL	117	64	0	

ENTREGADAS TOTAL	181
-------------------------	------------



MES DE MAYO, JUNIO

Juntas de vecinos	Retiradas en muni	Entregada en domicilio	quedan a repartir	total personas por listado
El bosque	8	7	0	15
Esteros de aysen	12	3	0	15
Clotario ii y iii	3	14	0	17
Vista hermosa /Los ciervos		18	0	18
Ampl. Bernardo ohiggins	8	7	0	15
Villa Cerro Divisadero	0	5	0	5
Villa Frontera Patagonia	2	12	0	14
Corvi	0	8	0	8
Esc. Baquedano	3	10	0	13
Gral. Marchant	4	7	0	11
casos sociales	40	2	0	42
TOTAL	80	93	0	173

OTRAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL	ENTREGADAS
TOTAL	20

DISTRIBUCIÓN EN SECTOR RURAL SECTOR SUR COMUNA

JUNTA DE VECINOS	ENTREGADAS
BALMACEDA	9
LAGO POLLUX	10
EL BLANCO	5
LAGO ATRAVESADO	10

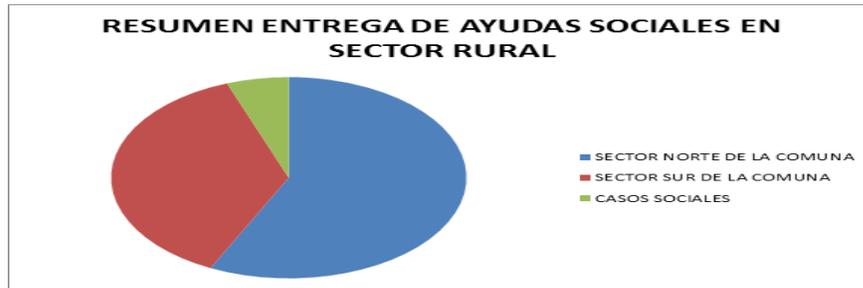
VILLA FREI	5
VALLE SIMPSON	10
ENSENADA VALLE SIMPSON	6
CERRO GALERA	16
TOTAL	71

SECTOR NORTE COMUNA

ALTO BAGUALES	9
VILLA ORTEGA	10
EL RICHARD	5
ÑIREHUAO	6
EL GATO	11
ALTO MAÑIHUALES	5
TOTAL	46

CASOS SOCIALES SECTOR RURAL

CASOS SOCIALES COMUNA FUERA DE LOS LISTADOS	7
TOTAL	7



TOTAL SECTOR RURAL 124 FAMILIAS

OPERATIVO VALÉS DE GAS

SECTOR URBANO DE LA COMUNA

N°	JUNTA DE VECINOS	N° DE PERSONAS CANALIZADAS	DUPLICADOS/RECHAZADOS	TOTAL ENTREGADOS EN DOMICILIO
1	BARRIO SECO			
2	GRAL MARCHANT			
3	GABRIELA MISTRAL			
4	AMPLIACIÓN VICTOR DOMINGO SILVA			
5	BERNARDO O HIGGINS			
6	QUINTA BURGOS			
7	JOSE MIGUEL CARRERA			
8	ESTEROS DE AYSÉN			
9	EL DIVISADERO	665	133	532
10	AMPLIACION BERNARDO O HIGGINS			
11	ACHEN			
12	LOS ALAMOS			
13	PRAT			
14	VILLA FRONTERA LA PATAGONIA			
15	VILLA PATAGONIA			
16	EL BOSQUE			

17	ALMIRANTE SIMPSON			
18	VISTA HERMOSA LOS CIERVOS			
19	STGO VERA CARTES			
20	EL MIRADOR			
21	RONCHI			
22	CARDENAL SAMORE			
23	CERRO NEGRO			
24	CLOTARIO 2 Y 3			
25	CLOTARIO CHICA			
26	CHILE NUEVO			
27	VILLA CERRO DIVISADERO			
28	DEMANDA ESPONTANEA			

El número de adulto mayores o personas en situación de discapacidad canalizados y el número de rechazados o duplicados puede variar ya que; por ejemplo una jvv entregaba un listado de 40 personas y al compararlo con oficina de adulto mayor, este bajaba a la mitad por tanto no eran ingresados a la planilla interna de la oficina de dónde se sacan estos datos.

SECTOR RURAL DE LA COMUNA

N°	JUNTA DE VECINOS	N° PERSONAS CANALIZADAS	DUPLICADOS/RECHAZADOS	TOTAL ENTREGADOS EN DOMICILIO
1	ALTO BAGUALES			
2	EL CLARO			
3	ÑIREHUAO			
4	VILLA FREI			
5	EL GATO			
6	EL BLANCO			
7	BALMACEDA			
8	VILLA ORTEGA			
9	EL RICHARD			
10	LAGO POLLUX			
		242	48	194

11	LAGO ATRAVESADO			
12	ALTO MAÑIHUALES			

MESES DE JUNIO, JULIO Y AGOSTO.

CANALIZADOS	DUPLICADOS/ RECHAZADOS	ENTREGADOS EN DOMICILIO
907	181	726

DEMANDA ESPONTÁNEA 10



MESES DE JUNIO, JULIO Y AGOSTO.

CANALIZADOS	DUPLICADOS/ RECHAZADOS	ENTREGADOS EN DOMICILIO
907	181	726

DEMANDA ESPONTÁNEA 10



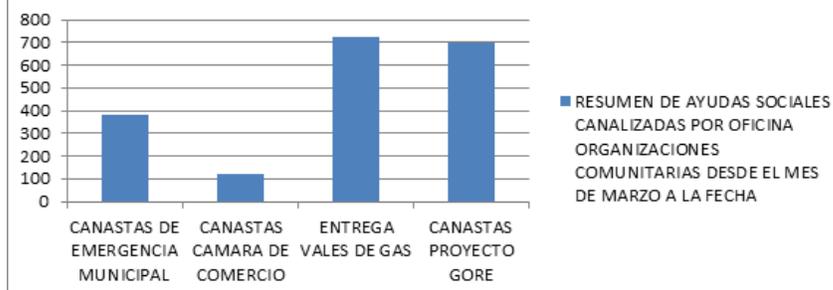
RESUMEN CANASTAS GORE

SE REALIZÓ UN FILTRO DE LAS BASES DE DATOS ANTERIORES ENTRE AYUDAS SOCIALES DE CANASTAS DE EMERGENCIA Y ENTREGA DE VALES DE GAS

PROMEDIO DE CANASTAS DE ALIMENTOS

700

RESUMEN DE AYUDAS SOCIALES CANALIZADAS POR OFICINA ORGANIZACIONES COMUNITARIAS DESDE EL MES DE MARZO A LA FECHA



PRINCIPALES REQUERIMIENTOS DE LO/AS DIRIGENTES Y ORGANIZACIONES SOCIALES (Marzo-Octubre)

ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN CON LAS ORGANIZACIONES TERRITORIALES Y FUNCIONALES DE LA COMUNA.

<p>Información, derivación y coordinación con diferentes unidades municipales (DOM, GMA, Seguridad Ciudadana)</p>	<p>Solicitudes de tolva</p> <p>Certificados para postulación para Programas del SERVIU</p> <p>Problemáticas seguridad en poblaciones</p>
<p>Asistencia y gestión en ayudas sociales según demanda de las Junta de Vecinos.</p>	<p>Ayudas en casos sociales para incorporación en canastas de alimentos y vales de gas.</p> <p>Facilitar la entrega de documentación y listado de beneficiarios con los dirigentes, a través de las llamadas y mensajería vía Whattsap para facilitar su trabajo (CI, Listado).</p> <p>Coordinación y logística de entrega en sector rural con los dirigentes.</p>
<p>Asistencia en tramitación de subsidios según requerimientos JJVV (urbano y rural)</p>	<p>Solicitar y renovar subsidios de agua (vía correo electrónico)</p> <p>Resolver dudas y consultas en temas de RSH</p>
<p>Tramitación de convenios y subvenciones externos</p>	<p>-Corporación de deporte</p> <p>-Asociación de kayakistas para rescate.</p> <p>-Bomberos de Coyhaique.</p>

<p>Apoyo y asesoría en postulación a fondos concursables por solicitud de dirigentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Proyecto Comunidad Mujer 2020 JJVV Villa Divisadero -6% social del GORE para organizaciones sin fines de lucro: Villa Ortega. -Rendición de fondos proyecto ejecutados (Villa Ortega) -Gestión de documentación requerida para la postulación de fondos por JJVV El Bosque.
<p>Constituciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Generar nuevas estrategias virtuales para apoyar organizaciones funcionales que permitan postular a fondos concursables (Fundaciones, cooperativas sociales, comité de vivienda, de adelanto, campesinos, organizaciones y agrupaciones culturales, entre otras).
<p>Solicitudes de Comodatos</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Se han tramitado y otorgado las solicitudes de comodato de sedes para las organizaciones territoriales y funcionales, con visitas a terreno estado en trámite: <ol style="list-style-type: none"> 1. Junta de vecinos General Bernales. 2. agrupación artesanos de la pampa (balmaceda)



OFICINA ASISTENCIA SOCIAL

PRESUPUESTO MUNICIPAL ANUAL 2020:

Presupuesto municipal	AÑO 2020
\$ 78.983.000	\$ 78.983.000
Presupuesto con fondos COVID	
\$ 359.061.000	\$ 359.061.000
TOTAL	\$ 438.044.000

BENEFICIADOS:

Habitantes de toda la comuna de Coyhaique incluyendo sector urbano y rural, que cuenten con Registro Social de Hogares en la comuna y que requieren apoyo del municipio en prestaciones sociales inmediatas en base a una problemática particular y/o específica.

En el año 2020 se vio incrementada considerablemente la demanda por parte de la población debido a la situación de pandemia aún vigente en el territorio nacional y local.

NÚMERO DE USUARIOS ATENDIDOS DURANTE EL AÑO:

16324

NÚMERO DE SUBVENCIONES OTORGADAS:

Beneficio Entregado	N° de Beneficiarios
Alimentos (Canastas)	5131
Tarjetas Solidarias Amipass	4000
Vales de Gas Abastible (15kgs)	1715
Vales de Gas Lipigas (15kgs)	2898
Arriendos	29
Otras Ayudas (Medicamentos, pañales, pasajes, ayudas técnicas, etc.)	21
Aportes Funerarios	14
Materiales de Construcción	08
Apoyo Laboral	01
Total Subvenciones entregadas	13 817

OBJETIVO DEL PROGRAMA:



Entrega de ayudas paliativas de problemáticas inmediatas mediante la atención y evaluación de profesionales del área.

- Atender público en oficina y realizar trabajo en terreno en forma permanente para evaluar, corroborar y diagnosticar problemáticas.
- Entregar apoyo social y económico, solucionando los problemas presentados de las familias que lo ameriten

ACTIVIDADES

Descripción de Actividades a realizar

- 1.- Establecer procedimientos y funciones específicas
- 2.- Definir tipos de ayudas sociales
- 3.- Atención de público
- 4.- Visitas domiciliarias cuando se requieran
- 5.- Elaboración de decretos de Aportes Sociales
- 6.- Mantención de estadísticas mensuales de gastos y aportes
- 7.- Registro de información de atención de público
- 8.- Elaboración de Informes sociales
- 9.- Participación en Reuniones Intra y Extra Municipales



PROGRAMA HABITABILIDAD 2020.

El programa Habitabilidad, es un convenio que se trabaja directamente con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia y la supervisión del Fosis, el cual permite a las familias y personas que forman parte del subsistema de Seguridades y Oportunidades acceder a un beneficio no postulable que busca mejorar las condiciones de sus viviendas y entorno inmediato, a través de la entrega de un servicio integral que contempla:

- ✓ **Soluciones constructivas de mejoramiento de la vivienda y entorno inmediato:**
 - Servicios básicos: sistema de agua, electricidad y excretas (residuos o desperdicios humanos).
 - Infraestructura: nuevos recintos, reparaciones, accesibilidad y espacios productivos.
 - Equipamiento: camas, cocina, calefacción, y mobiliario para estudiar, comer o almacenar.
 - Entorno saludable: manejo de residuos, limpieza de terreno y sanitización.
 - Acceso a la vivienda: vías de circulación, modificación de terreno y elementos de seguridad.
 - Áreas verdes: material vegetal y obras complementarias.

- ✓ Asesoría en hábitos saludables para el uso y cuidado de la vivienda:
 - talleres grupales e individuales.

Inversión per cápita familia: \$ 1.907.857.-

Convenio 2019, ejecutado el año 2020, Construyendo una Mejor Calidad de Vida con Habitabilidad 2019”, Convenio entre Seremi Desarrollo Social y Familia – Ilustre Municipalidad de Coyhaique

PRESUPUESTO	\$ 47.480.190
--------------------	----------------------

BENEFICIADOS:

Se atendieron a 14 familias del Subsistema de Seguridad y Oportunidades y Vínculos. Con 81 soluciones de carácter integral en mejoramiento de vivienda, habilitación de espacios precarios, entrega de equipamientos y talleres de hábitos con las familias.



3. **ÁMBITO DESARROLLO TERRITORIAL**

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 6: AMPLIAR Y MEJORAR LA OFERTA DE ESPACIOS PÚBLICOS Y COMUNITARIOS EN LA COMUNA.

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION	META	UNIDAD/ CUMPLIMIENTO (%)
21.- Mejoramiento de calles y veredas.	Mejoramiento de veredas en casco central d la ciudad	Confección de diseño de proyeCto de mejoramiento de aceras (5 años)	SECPLA 100%
	Gestionar mejoramiento de calzadas calles estructurantes (Bilbao + Simpson)	Proponer cartera de inversión a SERVIU (5 años)	SECPLA 100%

EL PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIOS “QUIERO MI BARRIO”, BARRIO QUEBRADA LA CRUZ

- **Financiamiento**

El proyecto fue aprobado para ejecución durante el año 2021, con recursos sectoriales del MINVU Aysén.

- **Obras Civiles (2022): M\$490.000**

Situación actual

Aporte Gobierno	M\$ 634.000
Aporte Municipal	UF 2.220
Aporte Comunidad	UF 222

Monto Total del Proyecto UF 24.068 app

Distribución de los montos

Fase I DICIEMBRE 2020-OCTUBRE 2021	: M\$ 34.000
Estudio Básico y Elaboración Plan Maestro (2020-2021)	: M\$70.000
Obra de Confianza (2021)	M\$ 40.000

Obras



PROGRAMA PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS.

El Municipio postula a la Seremi de Vivienda y Urbanismo los requerimientos de pavimentos en vías locales. La ejecución corresponde a SERVIU Región de Aysén. Durante el año 2020-2021, se ejecuta **el Llamado 29**, postuladas durante al año 2019, correspondientes a las vías que se indican en el cuadro a continuación. Este proyecto se encuentra en ejecución.

ANTECEDENTES DEL CONTRATO

Nombre de la obra	I Construcción calzada hcv calles circunvalación escuela agrícola - escuela agrícola ii - calle 3, calle 4 y calles los pinos etapa 2, Coyhaique
Empresa contratista	EMPRESA CONSTRUCTORA RAUL TORRES HURTADO
Resolución contrato	RESOLUCIÓN EXENTA N°:1176 Coyhaique, 23 de octubre de 2020
Monto de la obra	\$499.858.059
Aumento plazo	45 días corridos Res Exenta N° 34 15.01.2020
Plazo de ejecución	240 días corridos

VÍAS EJECUTADAS 2020-2021

N°	Nombre Proyecto	Tramo	Tipo	Estado	Superficie a pavimentar	Monto total inversión
1	Calle tres	Entre Simpson y Avda. Divisadero	Calzada	Con financiamiento	255 Mts.	M\$ 128.103
2	Calle cuatro	Entre Simpson y Avda. Divisadero	Calzada	Con financiamiento	240 Mts.	M\$ 116.315
3	Circunvalación Escuela Agrícola	Entre Calle Campos de Hielo y Calle Escuela Agrícola	Calzada	Con financiamiento	394 mts.	M\$ 228.879
4	Calle Los Pinos	2da. Etapa	Calzada	Con financiamiento	210 mts.	M\$ 86.652
Totales					1.099 mts	M\$ 559.616

IMAGENES DE ALGUNAS DE LAS CALLES INTERVENIDAS SEGÚN CUADRO QUE ANTECEDE:

Circunvalación Escuela Agrícola



VÍAS POSTULADAS AL LLAMADO 30 AÑO 2020.

Localidad o Sector urbano	Tipo de proyecto	Nombre Vía Postulada	Tramo
Coyhaique, Clotario Blest II y III	Calzada	Williams Saunders, Osvaldo Alinco y pje. Juan Pantarriu	Osvaldo Alinco y Juan Vadel Gana/ Tucape Jimenez- Circunvalación Esc. Agrícola / W. Saunders-Adolfo Valdebenito
Ñire huao	Calzada/ Acera	Hermanos Carrera, J. de Alderete, Pedro de Valdivia, Fco de Aguirre.	Fco. de Villagra – O'Higgins / Fco. De Villagra – Fco. De Aguirre/ Lago Largo – Jerónimo de Alderete / Hermanos Carrera – Jerónimo de Alderete
Balmaceda	Calzada/ Acera	Mac Iver	Las Heras - Av. San Martin
Balmaceda	Aceras	Las Heras / Silva Ormeño	Mac Iver - Ingeniero Steffen / Av. San Martin - Las Heras
Balmaceda	Aceras	Silva Ormeño / Gral. Mackenna / Ingeniero Steffen / Ingeniero Steffen / Los Carrera	Las Heras - Los Carrera / Silva Ormeño - Ing. Steffen / Las Heras - Gral Mackenna / Gral. Mackenna -Los Carrera / Silva Ormeño - Ing. Steffen
Coyhaique, Gabriela Mistral	Calzada/ Acera	Los Pilcheros Tramo 1	Calle 21 de Mayo - Francisco Bilbao
Coyhaique, Los Álamos	Calzada/ Acera	Los Pilcheros Tramo 2	Avda. Simpson - Avenida Divisadero Oriente
Coyhaique, Los Álamos	Calzada/ Acera	Avda. Divisadero Oriente Faja Sur	Gastón Adarme - Calle Los Pilcheros
Coyhaique, Los Álamos	Calzada/ Acera	Avda. Divisadero Oriente Faja Norte	Gastón Adarme - Calle Oscar del Rio
Coyhaique, Los Pinos	Calzada	Los Pinos 3era etapa	Tramo 1/Tramo 2

VÍAS POSTULADAS AL LLAMADO 30 AÑO 2020, APROBADAS PARA SER EJECUTADAS DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2021.-

Localidad o Sector urbano	Tipo de proyecto	Nombre Vía Postulada	Tramo	TOTAL PROYECTO \$M
Balmaceda	Calzada/ Acera	Mac Iver	Las Heras - Av. San Martin	97.203
Balmaceda	Aceras	Las Heras / Silva Ormeño	Mac Iver - Ingeniero Steffen / Av. San Martin - Las Heras	66.316
Balmaceda	Aceras	Silva Ormeño / Gral. Mackenna / Ingeniero Steffen / Ingeniero Steffen / Los Carrera	Las Heras - Los Carrera / Silva Ormeño - Ing. Steffen / Las Heras - Gral Mackenna / Gral. Mackenna -Los Carrera / Silva Ormeño - Ing. Steffen	62.664
Coyhaique, Gabriela Mistral	Calzada/ Acera	Los Pilcheros Tramo 1	Calle 21 de Mayo - Francisco Bilbao	289.602
Coyhaique, Los Álamos	Calzada/ Acera	Los Pilcheros Tramo 2	Avda. Simpson - Avenida Divisadero Oriente	318.300
TOTALES				834.085

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION	META	UNIDAD/ CUMPLIMIENTO (%)
22.- Mejoramiento de las áreas verdes y su mantención.	Generación de programa piloto de colaboración con unidades vecinales para la mantención de áreas verdes.	Contar con programa piloto de mantención de áreas verdes (5 años).	ADM/ GMAS 100%
	Construcción y mejoramiento de áreas verdes de escala barrial existentes.	2 iniciativas elaboradas al año para el mejoramiento de áreas verdes. (5 años)	ADM/ GMAS 100%

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION	META	UNIDAD/ CUMPLIMIENTO (%)
23.- Generar nuevos espacios públicos y comunitarios en la comuna.	Gestionar financiamiento para red de ciclovías en la comuna	500 mts de ciclovías con financiamiento para su ejecución (5 años)	Administración 100%
	Elaboración de plan Maestro de (ejecución) de proyecto "Parque Urbano"	La comuna cuenta con plan maestro de parque urbano (3 años)	Administración 100%
	Generación de plan de recuperación de los bordes ríos de la ciudad de Coyhaique.	La comuna cuenta con plan de recuperación de borde ríos (3 años)	Administración 0%

ACTIVIDADES AÑO 2020, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO, ACCIONES Y METAS

▪ PROYECTO PARQUE URBANO MUNICIPAL

A inicios del año 2020, se realiza la entrega de terreno del Proyecto Eléctrico del futuro Parque Urbano Municipal de Coyhaique, luego de realizada la licitación pública que se adjudicara la Empresa Sociedad Austral de Electricidad S.A, por un monto de 5.798 UF financiados en un 100% por el municipio.

Este proyecto consiste en ejecutar una red primaria de instalación eléctrica que permita contar con alumbrado público y tomas de corriente en diversos sectores del futuro Parque Urbano, los que se configuran en los principales caminos de acceso, existente y proyectados.

Los trazados contemplados serán del tipo aéreo y soterrado al interior del Parque, a fin de dar una imagen limpia y ordenada al proyecto desde sus inicios.

Esta es una de las primeras acciones a concretar en el futuro Parque Urbano, según el Plan Maestro que se ha elaborado por el Departamento de Asesoría Urbana de nuestro municipio, con la participación de actores relevantes para su concreción, como son Servicios Públicos y Privados, COSOC, Concejo Municipal, comunidad en general e instituciones aledañas como el Museo Regional, Liceo Agrícola, U. de Aysén y UACH, dentro del proceso de participación ciudadana.



ENTREGA DE TERRENO PROYECTO ELÉCTRICO PARQUE URBANO



INSTALACIÓN DE LUMINARIAS PARA PROYECTO ELÉCTRICO

- **Gestión para la obtención de derechos de agua con CODESSER y Liceo Agrícola**

En relación a los trabajos ya en ejecución sobre los terrenos del Parque Urbano y su pronta ocupación progresiva de las áreas de explanada y otros sectores, se realizaron las gestiones pertinentes con el Liceo Agrícola y CODESSER, a fin de estipular acuerdos respecto a la ocupación simultánea de ambas instituciones en un primer periodo de ocupación y la convivencia de ambas instituciones, sin obstaculizar el funcionamiento actual del Liceo ni la futura utilización de los terrenos destinados a Parque por parte de la Municipalidad.

En este sentido, se han logrado avances para la obtención de un caudal de 1lts/seg para un uso principal de riego de las áreas que el municipio tiene en concesión, destinadas al Parque, y abastecer también el sector del Vivero municipal que se proyecta ubicarlo en esta zona.

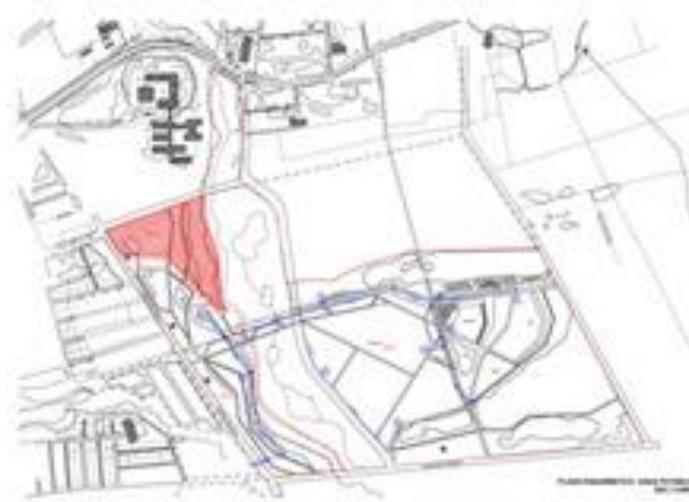
Con esto se apunta a un uso sustentable de uno de los recursos naturales disponibles en el sector, continuando con la línea de proyección del Parque Urbano completo, el cual se espera posea también una aplicación de energías renovables no convencionales, las que se incluirán en su etapa de diseño.



REUNIÓN CON LICEO AGRICOLA Y CODESSER

▪ **PROYECTO AGUA POTABLE PARQUE URBANO**

Durante el año 2020 se realizan diversos esfuerzos para ejecutar el proyecto de agua potable dentro de los terrenos del parque urbano, con tres llamados a licitación pública a través del mercado público. Al igual que como se realiza el proyecto eléctrico, esta iniciativa busca contar con puntos principales de dotación de agua potable para una futura ocupación, en los recintos proyectados para Expopatagonia, Vivero Municipal y sector de eventos; contemplando un total de 10 puntos (llaves) que permitan obtener agua dentro de los trazados principales proyectados para el parque. El monto estimado para este proyecto es de M\$40.000.- el cual también es financiado íntegramente por el municipio.



LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 7: MEJORAR LA IMAGEN E IDENTIDAD URBANÍSTICA DE LA COMUNA.

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION	META	UNIDAD/ CUMPLIMIENTO (%)
24.- Mejorar la imagen urbana de la comuna a través de la materialidad de construcción.	Identificar imagen urbana de la ciudad en conjunto con actores claves de la comunidad.	Coyhaique posee una imagen urbana identificada (2 años).	SECPLA/ ASESORIA URBANA 70%
	Generación de ordenanza municipal que regule la materialidad de construcción en el radio centro de la comuna.	Contar con ordenanza que regula materialidad de construcción. (3 años)	SECPLA/ ASESORIA URBANA 70%
25.- Mejoramiento de accesos de la comuna.	Diseño de un proyecto de mejoramiento de accesos a la ciudad y sus localidades en BNUP a través de HITOS	Contar con proyectos de mejoramiento de accesos a la ciudad (4 años)	SECPLA 100%
26.- Implementar un Plan de Hermoseamiento de la comuna.	Generación de incentivos para el hermoseamiento de fachadas en la comuna.	3 concursos de fachadas que acceden a incentivos para su hermoseamiento. (5 años)	DIDECO/ Turismos/ Organizaciones Comunitarias 0%

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION	META	UNIDAD/ CUMPLIMIENTO (%)
27.- Mejorar la señalética en la comuna.	Generación de una identidad en señalética comunal.	Contar con diseño de señalética con identidad (1 años)	Dirección TRANSITO 100%
	Ampliar cobertura de señalética de nombre de calles (y poblaciones) en ciudad de Coyhaique.	1000 señalética nueva en 5 años.	Dirección TRANSITO 100%

		100% de cobertura en las nuevas poblaciones. (5 años)	
	Fortalecimiento de la señalética de acceso a atractivos turísticos de la comuna.	50 nuevas señalética de acceso a atractivos turísticos (5 años)	Dirección TRANSITO / Turismo 100%

ACTIVIDADES AÑO 2020, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO, ACCIONES Y METAS

Proyectos desarrollados, período 2020:

- Construcción de Letrero Informativo y Señaléticas Identitarias en la ciudad de Coyhaique.
- Construcción e Instalación de Señaléticas Identitarias.

Descripción los Proyectos:

- **CONSTRUCCIÓN DE LETRERO INFORMATIVO Y SEÑALÉTICAS IDENTITARIAS EN LA CIUDAD DE COYHAIQUE**

El proyecto tiene por objetivo beneficiar a 07 poblaciones, emplazadas en la ciudad de Coyhaique. Además de la incorporación de un letrero informativo emplazado en la población Víctor Domingo Silva y Ampliación Víctor Domingo Silva.

MONTO : \$59.812.625.

FUENTE FINANCIAMIENTO: Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativa (SUBDERE).

ESTADO ACTUAL : OBRA TERMINADA.

PLANO DE POBLACIONES A INTERVENIR





- **CONSTRUCCIÓN E INSTALACION DE SEÑALÉTICAS IDENTITARIAS**

El Proyecto beneficiará a 06 poblaciones, implementación de señalización vertical de nombre, numeración y sentido de calles de las poblaciones, Los Ciervos, Almirante Simpson, Pablo Neruda, Divisadero, Los Glaciares y Gabriela Mistral.

MONTO : \$59.997.158

FUENTE FINANCIAMIENTO: Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativa (SUBDERE).

ESTADO ACTUAL : OBRA TERMINADA.

PLANO DE POBLACIONES A INTERVENIR



OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION	META	UNIDAD/ CUMPLIMIENTO (%)
28.- Ampliar la cobertura de servicios basicos en la comuna.	Gestionar la recomendación favorable (RS) ante el MDS, de proyectos de electrificación rural.	3 proyectos de electrificación rural gestionados con RS ante el MDS (5 años)	SECPLA 100%
	Iniciar estudios de factibilidad de proyectos de alcantarillados en Villa Frei	Contar con perfil de proyecto Saneamiento Sanitario en la localidad de Villa Frei (5 años)	SECPLA 30%
	Gestionar recursos para asistencia técnica fiscalización mantención del alcantarillado.	Contar con Asistencia Técnica (5 años)	ADMINISTRACIÓN /GMAS 100%

ACTIVIDADES AÑO 2020, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO, ACCIONES Y METAS

Proyectos Desarrollados, período 2020:

- Diseño de Construcción de Soluciones Sanitarias Sector Ensenada Valle Simpson.
- Asistencia Técnica Saneamiento Sanitario diversos Sectores de Coyhaique.
- Mejoramiento Sistema de Alcantarillado Público Población Viento Sur de Balmaceda, Comuna de Coyhaique.
- Asistencia Técnica Saneamiento Sanitario Sector Norte.
- Obra Complementaria Canalización de Aguas Lluvias, eje Comercial Las Lengas-Los Coigues.
- Construcción muros de contención y drenaje población Ampliación Pablo Neruda, entre las calles María Brunet, pasaje Barros Arana, calle Arturo Aldunate y Circunvalación Oriente Poniente.
- Diseño de Construcción Soluciones Sanitarias Sector San Miguel.
- Construcción muros de contención y drenaje población los Ciervos.
- Construcción muros de contención y drenaje población Ampliación Pablo Neruda, entre las calles Arturo Aldunate, Los Pilcheros, Marcela Paz y Avenida Divisadero.
- Construcción muros de contención y drenaje Población Antonio Ronchi sector Campos de hielo.



- Construcción muros de contención y drenaje Población Antonio Ronchi sector Grosse.
- Construcción muros de contención y drenaje Población Antonio Ronchi sector Palenque.
- Construcción muros de contención y drenaje Población Antonio Ronchi sector Los Aperos.
- Construcción Pavimentos y Soluciones Aguas Lluvias Acceso Cementerio 4 Vientos, Coyhaique.

Descripción de los Proyectos:

- **CONSTRUCCIÓN DE SOLUCIONES SANITARIAS SECTOR ENSENADA VALLE SIMPSON**

La propuesta está destinada a cubrir los vacíos de esta zona rural. Pobladores que necesitan mejorar su sistema de agua potable o aguas servidas, ya que actualmente las viviendas cuentan con un sistema de pozo negro o fosa séptica. Son 15 las familias beneficiadas y las soluciones contemplan:

- Sistema individual de aguas servidas.
- Sistema de tratamiento y captación de agua potable, con habilitación de sondajes para las viviendas y la instalación o mejoramiento de estanques de agua con una acumulación mínima de 2000 litros.
- Construcción de casetas sanitarias para 7 viviendas. La construcción incluye la obra gruesa y terminaciones, así como también la instalación de artefactos sanitarios.

MONTO : \$172.396.961.-

FUENTE FINANCIAMIENTO : Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativa (SUBDERE).

ESTADO ACTUAL : EN PROCESO DE LICITACIÓN.

SALIDA A TERRENO JUNTO A SUBDERE Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE VECINOS SECTOR ENSENADA VALLE SIMPSON.



▪ **ASISTENCIA TÉCNICA SANEAMIENTO SANITARIO DIVERSOS SECTORES DE COYHAIQUE.**

Levantamiento de información, diseño y generación de proyectos de soluciones sanitarias con líneas de financiamiento gubernamentales para sectores como: Alto Baguales, Nacimiento Río Simpson, Lago Atravesado, El Blanco, entre otras localidades.

MONTO : \$46.800.000.-

FUENTE FINANCIAMIENTO: Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativa (SUBDERE).

ESTADO ACTUAL : ELEGIBLE.

SECTOR A INTERVENIR EN ALTO BAGUALES Y NACIMIENTO RÍO SIMPSON.





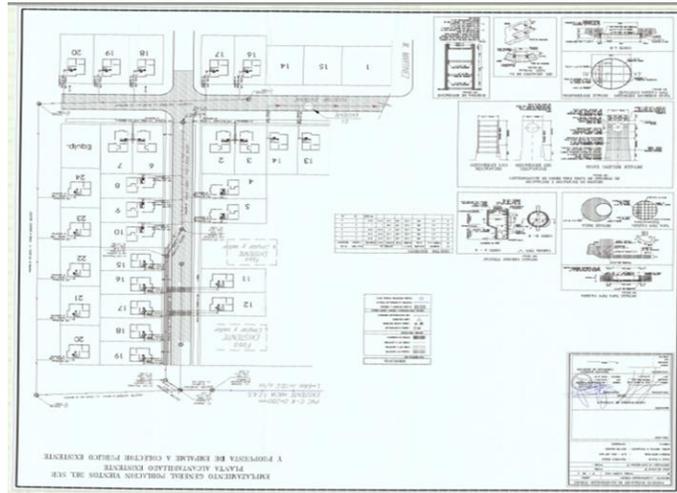
- **MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO PUBLICO POBLACIÓN VIENTO SUR DE BALMACEDA, COMUNA DE COYHAIQUE.**

Las presentes obras, corresponden a las obras proyectadas de AGUAS SERVIDA del estudio ejecutado para modificar el alcantarillado particular que actualmente tiene la población Viento Sur y que se contempla empalmar al servicio de alcantarillado público de Balmaceda, área de concesión de AGUAS PATAGONIA DE AYSEN S A y de esta manera cumplir con lo establecido en el la ley de servicios sanitario DFL MOP 382/88, artículo 39 y siguiente. Dando así cumplimiento en materia sanitaria. Las obras requeridas comprenden: la instalación de tuberías de alcantarillado, construcción de cámaras de inspección, modificación de uniones domiciliarias, reposición de pavimentos de calzada y aceras, dejando fuera de uso las fosa que se indican el plano y deshabilitar parte de las tuberías que van hacia este sistema particular.

MONTO : **\$41.238.000 IVA INCLUIDO.**

FUENTE FINANCIAMIENTO : **Subsecretaria Regional de Desarrollo y Administrativo
SUBDERE**

ESTADO ACTUAL : **EN PROCESO DE LICITACION.**



▪ **ASISTENCIA TÉCNICA SANEAMIENTO SANITARIO SECTOR NORTE, COMUNA DE COYHAIQUE**

DESCRIPCIÓN:

La Ilustre Municipalidad de Coyhaique ha identificado un número importante de familias en el sector Norte de la Comuna de Coyhaique, que necesitan de forma urgente solucionar el déficit de cobertura de Servicios de abastecimiento de agua y/o disposición adecuada de Aguas servidas.

La Asistencia Técnica consiste en el levantamiento de información, diseño y generación de proyectos de proyectos de soluciones sanitarias, con líneas de financiamiento gubernamentales para zonas rurales.

MONTO : \$43.000.000.- Impto. Incluido - \$2.600.000.- Impto. Incluido (Aumento de Recursos)

SECTORES A INTERVENIR, BENEFICIARIOS Y MONTO DE INVERSION:

SECTOR	NºBENEFICIARIOS	MONTO DE INVERSION
Localidad de Bajo Hondo	30 Beneficiarios (7 Familias)	\$ 84.728.901 Impuesto Incluido
Localidad de Rodeo Los Palos	81 Beneficiarios (18 Familias)	\$214.250.714 Impuesto Incluido
Localidad de Río Norte	48 Beneficiarios (15 Familias)	\$149.571.112 Impuesto Incluido
Localidad de Alto Mañihuales	43 Beneficiarios (10 Familias)	\$130.169.471 Impuesto Incluido
Localidad de Lago Norte	46 Beneficiarios (13 Familias)	\$161.968.941 Impuesto Incluido
MONTO TOTAL INVERSION		\$740.689.139

▪ **OBRA COMPLEMENTARIA CANALIZACIÓN DE AGUAS LLUVIAS, EJE COMERCIAL LAS LENGAS-LOS COIGUES.**

- Monto aprobado: **M\$12.499**
- Duración: **3 meses**
- Número de Beneficiarios: **2.522 Personas app. (Barrio Víctor Domingo Silva según CENSO 2017)**
- Proceso de Licitación.

Descripción del Proyecto:

Esta iniciativa fue priorizada a través del PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIOS “QUIERO MI BARRIO” tiene po objetivo contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de barrios que presentan problemas de deterioro urbano y vulnerabilidad social, a través de un proceso participativo de recuperación de los espacios públicos y de los entornos urbanos de las familias.

El Barrio Víctor Domingo Silva fue ejecutado entre los años 2015-2019, siendo una de las obras escogidas por los vecinos el “Eje comercial Las Lengas – Los Coigües”, sin embargo con la intervención se observaron problemas de drenaje y canalización de aguas lluvias, por lo que la Ilustre Municipalidad de Coyhaique y el Minvu Región de Aysen, firman con fecha 12.07.2019 el convenio de ejecución y transferencia obra complementaria: “Canalización de Aguas Lluvias, Paseo Comercial Las Lengas – Los Coigües” del Barrio Victor Domingo Silva, cuya fecha de término era el 31 de abril de 2020, el que debido a la falta de oferentes fue extendido hasta el 31 de diciembre de 2020 y debido al cuarto proceso de licitación sin oferentes se extiende hasta el 31 de julio de 2021 con la intención de realizar contratación por Trato Directo.

Lugar de intervención



- **Financiamiento**

El proyecto fue aprobado para ejecución durante el año 2020, con recursos sectoriales del MINVU Aysén.

Aporte Gobierno M\$ 12.499

Monto Total del Proyecto M\$12.499

Situación Actual



- **CONSTRUCCIÓN MUROS DE CONTENCIÓN Y DRENAJE POBLACIÓN AMPLIACIÓN PABLO NERUDA”, entre las calles María Brunet, pasaje Barros Arana, calle Arturo Aldunate y Circunvalación Oriente Poniente.**

La iniciativa busca mejorar las condiciones de habitabilidad que afectan a las viviendas de la población Ampliación Pablo Neruda.

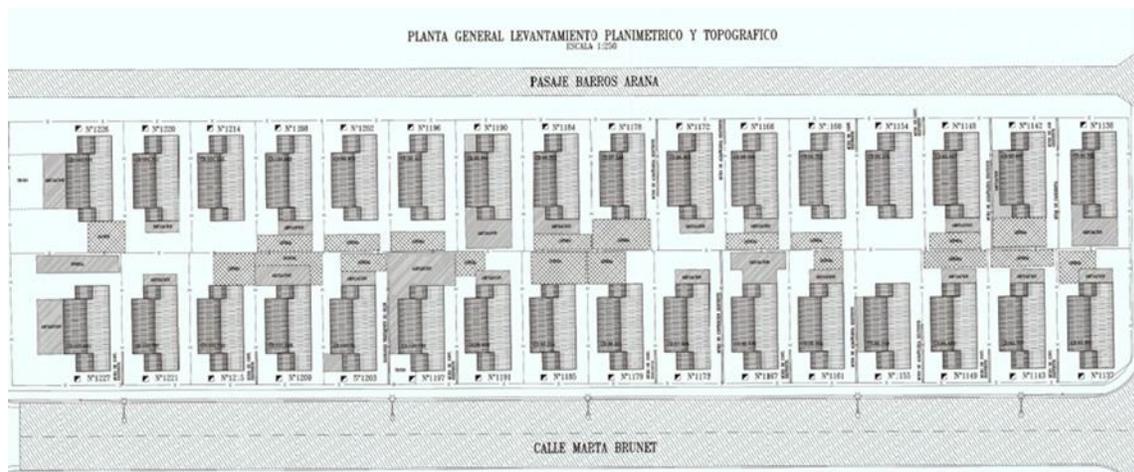
Son 32 Familias que necesitan mejorar las condiciones del terreno donde están emplazadas sus viviendas, las cuales se ven afectadas por el desnivel de los terrenos, el anegamiento de aguas lluvias y la erosión del terreno.

La iniciativa busca mejorar las condiciones del terreno donde están emplazadas las viviendas, a través de la construcción de muros de contención y drenaje.

Monto de la Inversión : \$ 212.171.645

Fuente de Financiamiento : SUBDERE (PMB)

Etapas (Diseño, Aprobación, Licitación, Ejecución o Terminado): ELEGIBLE.





▪ **DISEÑO DE CONSTRUCCIÓN SOLUCIONES SANITARIAS SECTOR SAN MIGUEL**

La iniciativa está destinada a dar una solución indispensable para los pobladores del Sector San Miguel, quienes necesitan mejorar su situación de saneamiento sanitario, implementando soluciones que contemplan:

- Sistema individual de aguas servidas.
- Sistema de tratamiento y captación de agua potable, con habilitación de sondajes para las viviendas y la instalación o mejoramiento de estanques de agua con una acumulación mínima de 2000 litros.
- Construcción de casetas sanitarias para 5 viviendas, que incluye la obra gruesa y terminaciones pertinentes.

MONTO : \$86.181.317.-

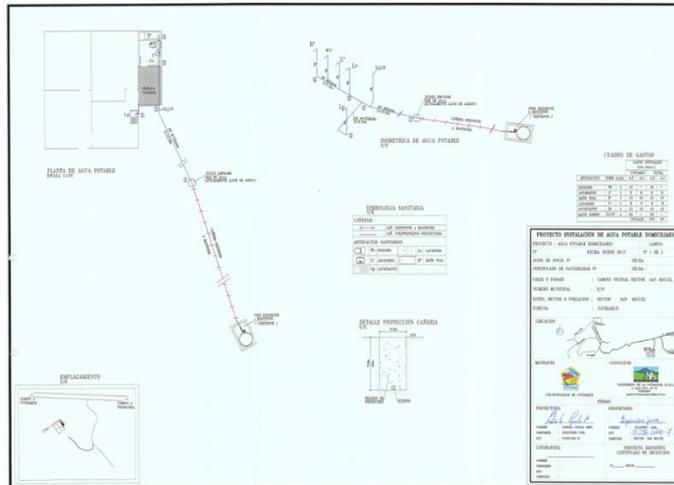
FUENTE FINANCIAMIENTO : Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativa (SUBDERE).

ESTADO ACTUAL : EN PROCESO DE LICITACIÓN.

UBICACIÓN



PLANIMETRIA PROYECTO INSTALACIÓN DE AGUA POTABLE DOMICILIARIO



■ CONSTRUCCIÓN MUROS DE CONTENCIÓN POBLACIÓN LOS CIERVOS.

Este Proyecto está destinada cubrir las deficientes condiciones de habitabilidad que viven 38 familias de la Población Los Ciervos, entre las calles: Laguna del desierto, Trapananda, Francisco Bilbao, pasaje Zaranda y pasaje Arcoíris.

Producto de la erosión del terreno, los desplazamientos de tierra por la lluvia y nieve en épocas invernales, y del pronunciado desnivel entre una casa y otra, es que se necesita mejorar las condiciones de habitabilidad de las familias de la población Los Ciervos.

La solución contempla mejorar las condiciones del terreno donde están emplazadas las viviendas, a través de la construcción de muros de contención y drenaje.

Monto de la Inversión : \$ 240.921.878.-
 Fuente de Financiamiento : SUBDERE.
 Etapa : En proceso de licitación.



- **CONSTRUCCIÓN MUROS DE CONTENCIÓN Y DRENAJE POBLACIÓN AMPLIACIÓN PABLO NERUDA” , Entre las calles Arturo Aldunate, Los Pilcheros, Marcela Paz y Avenida Divisadero**

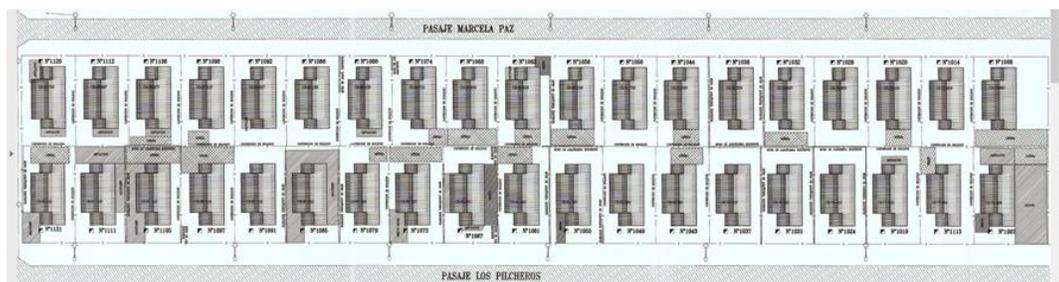
Este proyecto busca mejorar las condiciones de habitabilidad que afectan a las viviendas de la población Ampliación Pablo Neruda. Familias que necesitan mejorar las condiciones del terreno donde están emplazadas sus viviendas, las cuales se ven afectadas por el desnivel de los terrenos, el anegamiento de aguas lluvias y la erosión del terreno.

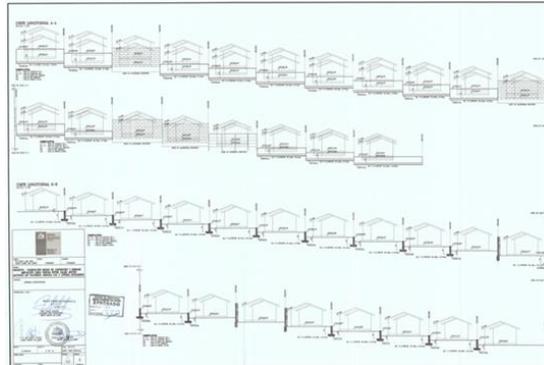
La iniciativa busca mejorar las condiciones del terreno donde están emplazadas las viviendas de 34 familias, a través de la construcción de muros de contención y drenaje.

Monto de la Inversión : \$ 194.511.926.

Fuente de Financiamiento : SUBDERE.

Etapa (Diseño, Aprobación, Licitación, Ejecución o Terminado): **En proceso de Licitación.**





- **CONSTRUCCIÓN MUROS DE CONTENCIÓN Y DRENAJE POBLACIÓN ANTONIO RONCHI SECTOR CAMPOS DE HIELO**

Este proyecto busca mejorar las condiciones del terreno en el cual están emplazadas las viviendas. Las cuales, se han visto afectadas por el desnivel de los terrenos, el anegamiento de aguas lluvias y la erosión del terreno.

La iniciativa busca mejorar la calidad de vida de 18 familias de la población Ampliación Antonio Ronchi, a través de la construcción de muros de contención y drenaje.

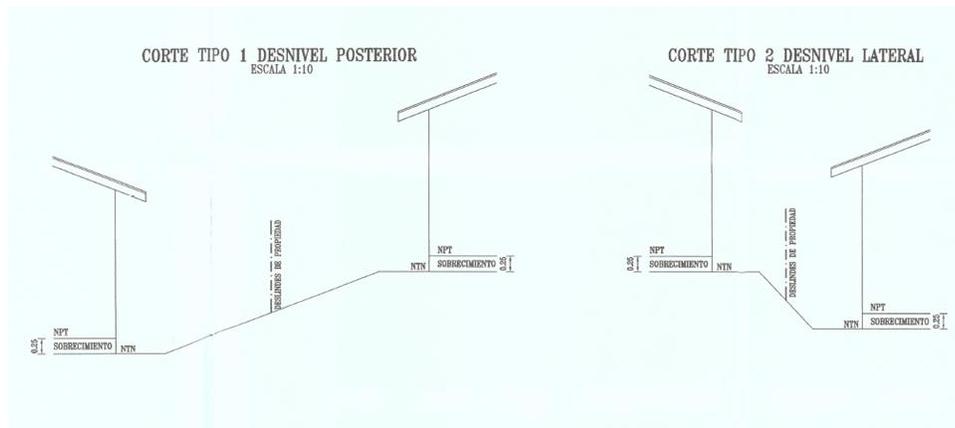
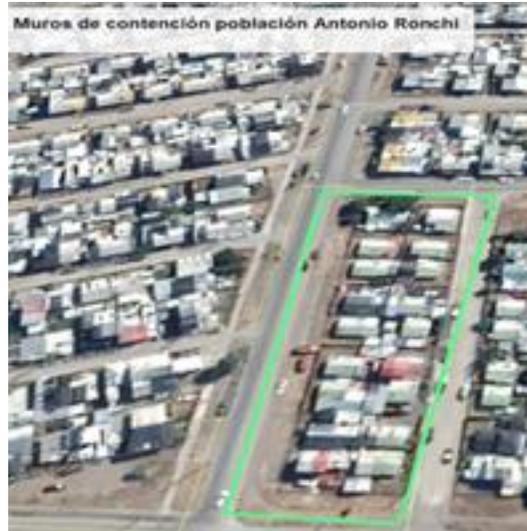
Monto de la Inversión : \$ 164.730.510.-

Fuente de Financiamiento : SUBDERE - PMB.

Etapas : Proyecto fue aprobado técnicamente por SERVIU en Octubre de 2020. Actualmente, se encuentra presentado a SUBDERE con el objetivo de buscar el financiamiento para su ejecución.

REUNIÓN INFORMATIVA CON VECINOS BENEFICIADOS.





- **CONSTRUCCIÓN MUROS DE CONTENCIÓN Y DRENAJE POBLACIÓN ANTONIO RONCHI SECTOR PALENQUE.**

Este proyecto busca mejorar las deficiencias en las condiciones de habitabilidad de las familias del sector. Las cuales, se han visto afectadas por el desnivel de los terrenos, el anegamiento de aguas lluvias y la erosión del terreno.



La iniciativa busca mejorar la calidad de vida de 16 familias de la población Ampliación Antonio Ronchi, a través de la construcción de muros de contención y drenaje.

Monto de la Inversión : \$ 214.468.464.-

Fuente de Financiamiento : SUBDERE - PMB.

Etapa : Proyecto fue aprobado técnicamente por SERVIU en Octubre de 2020. Actualmente, se encuentra presentado a SUBDERE con el objetivo de buscar el financiamiento para su ejecución.

▪ **CONSTRUCCIÓN MUROS DE CONTENCIÓN Y DRENAJE POBLACIÓN ANTONIO RONCHI SECTOR GROSSE.**

Este proyecto busca mejorar las condiciones del terreno en el cual están emplazadas las viviendas de la población Antonio Ronchi. Las cuales, se han visto afectadas por el desnivel de los terrenos, el anegamiento de aguas lluvias y la erosión del terreno, afectando significativamente la calidad de vida de las familias que habitan el sector.

La iniciativa busca mejorar la calidad de vida de 20 familias de la población Ampliación Antonio Ronchi, a través de la construcción de muros de contención y drenaje.

Monto de la Inversión : \$ 144.340.753.-

Fuente de Financiamiento : SUBDERE - PMB.

Etapa : Proyecto fue aprobado técnicamente por SERVIU en Octubre de 2020. Actualmente, se encuentra presentado a SUBDERE con el objetivo de buscar el financiamiento para su ejecución.

SECTOR A INTERVENIR



- **CONSTRUCCIÓN MUROS DE CONTENCIÓN Y DRENAJE POBLACIÓN ANTONIO RONCHI SECTOR LOS APEROS.**

Este proyecto busca mejorar la calidad de vida de las familias que habitan en la Población Antonio Ronchi. Las cuales, se han visto afectadas por el desnivel de los terrenos, el anegamiento de aguas lluvias y la erosión del terreno.

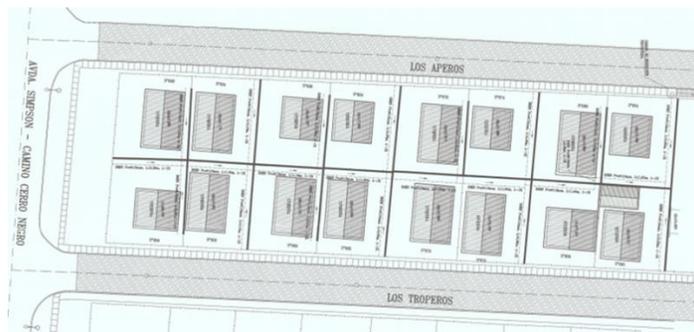
La iniciativa busca mejorar las condiciones de habitabilidad de 16 familias de la población Ampliación Antonio Ronchi, a través de la construcción de muros de contención y drenaje.

Monto de la Inversión : \$ 165.553.098.-

Fuente de Financiamiento : SUBDERE - PMB.

Etapa : Proyecto fue aprobado técnicamente por SERVIU en Octubre de 2020. Actualmente, se encuentra presentado a SUBDERE con el objetivo de buscar el financiamiento para su ejecución.

SECTOR A INTERVENIR:



▪ **CONSTRUCCIÓN PAVIMENTOS Y SOLUCIONES AGUAS LLUVIAS ACCESO CEMENTERIO 4 VIENTOS, COYHAIQUE**

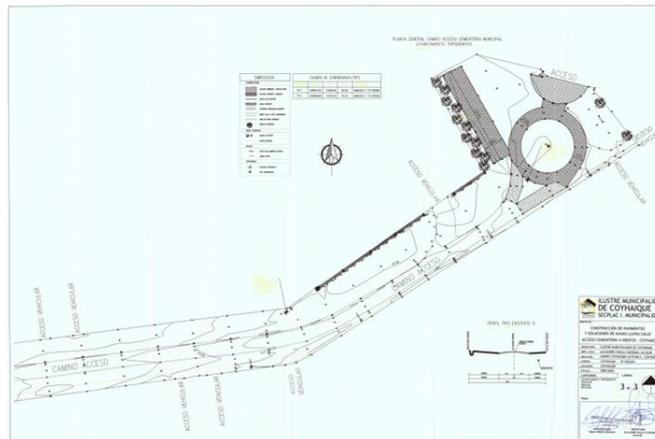
PRESUPUESTO OFICIAL : \$84.920.000 pesos.

FINANCIAMIENTO : FONDO REGIONAL INICIATIVA LOCAL DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FRIL).

ESTADO : PROCESO CONTRATACION.

DESCRIPCION DEL PROYECTO:

“Cementerio Cuatro Vientos” ubicado en camino internacional Coyhaique Alto de la ciudad de Coyhaique cuenta con una accesibilidad de malas condiciones, en donde dado a la topografía del terreno fue necesario la ejecución de un camino de material particulado de fuertes pendientes y con cauces naturales de aguas que en temporada invernales socavan la única ruta haciéndola peligrosa y de un fuerte grado de complejidad para el traslado ya sea del cortejo fúnebre como de los mismos familiares y personas que asisten a los innumerables funerales que se desarrollan en dicho recinto provocando problemas para el desplazamiento.



LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 8: GESTIONAR MEJORAMIENTO DE LA CONECTIVIDAD VIAL Y VIRTUAL DE LA COMUNA.

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION	META	UNIDAD/ CUMPLIMIENTO (%)
29.- Gestionar la ampliación de cobertura de internet en la comuna sobre todo en el sector rural.	Gestionar mecanismos de ampliación de cobertura de internet en las localidades pobladas de la comuna que aún no cuentan con el servicio.	Aumentar en 7 las localidades pobladas que cuentan con cobertura de internet en la comuna (5 años)	Administración /Informática 100%
	Gestionar la ampliación de puntos de acceso universal (internet) en localidades de la comuna (ej. Red enlace abierto a la comunidad)	4 nuevos puntos de acceso universal en localidades (5 años)	Administración /Informática 100%

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION	META	UNIDAD/ CUMPLIMIENTO (%)
30.- Mejoramiento y mantención de caminos rurales y secundarios de la comuna.	Gestión del mejoramiento y mantención de los caminos rurales y secundarios de la comuna.	100 kms de caminos rurales mejorados y mantenidos en la comuna (5 años)	DOM 100%

ACTIVIDADES AÑO 2020, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO, ACCIONES Y METAS

Durante el año 2020 se intervinieron 14 kms aproximadamente en la mantención de caminos que incluye recargues con material petreo, reperfilados y obras de saneamiento básico, tambien se contabilizan los Kms despeje nieve en callejones rurales en invierno con un adicional de 74,36 kms. Se agrega el resumen de los años anteriores, considerando que la meta es de 100 Kms en un periodo de 5 años, contabilizandose al año 2020 un total de 134,67 kms, por lo tanto, el cumplimiento de esta meta es de 100%.

RESUMEN:

AÑO	KMS DE MANTENCION Y RECARGUE DE CARPETA DE RODADO
2014	6,1
2015	19,55
2016	19,4
2017	20,18
2018	18,2
2019	37,24
2020	14+ (74,36Kms.despeje de nieve)

TOTAL 134,67 kms de mantenimiento de caminos rurales (100%)

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 9: GESTIONAR ACCIONES PARA EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE Y TRANSITO QUE MEJORE LA CALIDAD DE VIDA.

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION	META	UNIDAD/ CUMPLIMIENTO (%)
31.- Articular un sistema de transporte comunal que eficiente los tiempos de viaje y mejore la conexión con centros periféricos de la comuna.	Levantamientos de requerimientos de transporte comunal.	Contar con un instrumento de levantamiento de requerimientos del transporte rural (5 años)	DIRECCIÓN TRANSITO 0%
32.- Mejorar el ordenamiento de las vías en el sector centro de la ciudad.	Estudio de estacionamiento en la ciudad de Coyhaique.	Contar con estudio de ordenamiento del sector centro (5 año)	DIRECCION DE TRÁNSITO 100%
33.- Mejorar el transporte rural en la comuna.	Gestión del mejoramiento del transporte rural en frecuencia y calidad.	Contar con instrumento para evaluar calidad del transporte rural (5 años)	Dirección de TRANSITO 0%



LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 10: GESTIONAR QUE EL TERRITORIO CUENTE CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN VIGENTE.

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION	META	UNIDAD/ CUMPLIMIENTO (%)
34.- Actualización del plano regulador.	Contar con el plano regulador vigente para la comuna.	Contar con plano regulador actualizado (5 años)	SECPLA 0%

ACTIVIDADES AÑO 2020, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO, ACCIONES Y METAS

I. HISTORIAL DE LA ACTUALIZACIÓN DEL INSTRUMENTO REGULADOR COMUNAL: PLAN REGULADOR COMUNAL DE COYHAIQUE.

1) FINANCIAMIENTO: Monto Total: M\$70.800 (año 2006) Estudio financiado por fondos sectoriales y aporte municipal (M\$60.000.- y M\$10.800.-)

2) ETAPAS: Etapas desarrolladas durante los años 2007 y 2010 y su cronograma:

- Etapa I: DIAGNOSTICO ENE/AGO 2007
- Etapa II: PROPUESTAS Y ACUERDOS AGO/ NOV 2007
- Etapa III: ANTEPROYECTO DIC 07/MAY 2008
- Etapa IV: PROYECTO MAY 2008 A DIC 2009
- Etapa V: PRESENTACIÓN DEL PLAN SEPT 2010/ DIC 2010

3) PROCESO DE APROBACIÓN: Dando cumplimiento a lo indicado en Art. 2.1.10 y 2.1.11 de aprobación del Instrumento de planificación territorial comunal se realizaron las siguientes acciones:

a) Aprobación Ambiental: dado los cambios realizados por exposición pública realizada durante Septiembre a Diciembre del año 2010, y según la normativa ambiental aplicable, se incluyeron cambios



sustanciales que fueron nuevamente presentados en la tramitación ambiental del instrumento, obteniendo la aprobación mediante la Resolución Exenta de Calificación Ambiental RCA N°369/28.07.2011.

b) Nueva Exposición Pública: Dado los cambios realizados y la obtención de la Resolución de Calificación Ambiental, se realiza una nueva presentación pública durante los meses de noviembre - diciembre 2011, obteniendo la aprobación del Concejo Municipal mediante acuerdo N°576 de sesión extraordinaria del 28.12.11 y promulgado por Decreto N°22 del 06.01.2012.

c) Solicitud Informe Técnico: Se realiza solicitud mediante Ord. N°42 del 09.01.2012, enviando todos los antecedentes correspondientes al expediente. SEREMINVU envía respuesta mediante

Ord. N°521 del 05.09.2012 que incluye informe técnico N°2/2012 con observaciones. Mediante Ord. N°1319 del 04.10.2012 se solicita extensión de plazo para subsanar observaciones y se hace la relación con información que se está modificando en el instrumento Intercomunal PRICA que se encuentra en aprobación paralela, lo cual influye en la aprobación del propio regulador comunal. Mediante Ord. N°617 del 08.10.2012 SEREMINVU autoriza aumento de plazo para subsanar observaciones.

II. PROCESO PARALELO PLAN REGULADOR INTERCOMUNAL COYHAIQUE AYSÉN PRICA:

Dado que el instrumento regulador comunal se efectuó casi en paralelo con la elaboración del instrumento de planificación intercomunal, que incluyen las comunas de Aysén y Coyhaique en su totalidad, es relevante conocer también su propio proceso de formulación y aprobación aun inconclusa, lo cual ha incidido directamente en la aprobación de nuestro instrumento comunal. Es por ello que se presenta también su historial, con las gestiones realizadas por quien lleva a cargo este Plan, SEREMINVU y por nuestro municipio, en el interés de poder obtener la aprobación definitiva:

1) FINANCIAMIENTO: Monto Total: M\$64.342 (año 2005) Estudio financiado por fondos sectoriales MINVU.

2) ETAPAS: Etapas desarrolladas durante los años 2005 y 2008 y su cronograma:

- Etapa I: DIAGNOSTICO
- Etapa II: PROPUESTAS Y ACUERDOS
- Etapa III: ANTEPROYECTO
- Etapa IV: PROYECTO
- Etapa V: PRESENTACIÓN DEL PLAN

3) PROCESO DE APROBACIÓN: Dando cumplimiento a lo indicado en Art. 2.1.9 de aprobación del Instrumento de planificación territorial intercomunal la SEREMINVU realizó las siguientes acciones:



a) Aprobación Ambiental: Se obtiene la aprobación mediante la Resolución de Calificación Ambiental **RCA N°143 del 21.03.2011.**

b) Aprobación Municipal: En octubre de 2011, en sesión N°111 del 19/10/2011 fueron presentados ante Concejo Municipal los antecedentes del Plan Intercomunal, emitiéndose el acuerdo N°521 que aprueba emitir informe favorable del instrumento, solicitando realizar modificaciones de limite urbano e incorporando localidad de Lago Atravesado.

En **agosto de 2012**, MINVU contrató nueva consultoría (Arqto. Marco Fierro) que tiene como objetivo readecuar instrumento al nuevo contexto normativo. (Ley 20.417/2010, sobre cambios en la Ley de Bases del Medio Ambiente y LGUC referidas a los IPTs)

Con **fecha 15.03.13** mediante Ord. N°161 de SEREMINVU se ingresan formalmente antecedentes para sometimiento de consulta a municipios vecinos (Art. 2.1.9 de la OGUC)

Con **fecha 03.04.13** se realiza presentación informativa ante Concejo Municipal para facilitar pronunciamiento. En esta oportunidad la consultora y SEREMINVU hacen hincapié en esperar este instrumento de mayor alcance y que simplifica el proceso de aprobación del Plan Comunal. (Art. 2.1.11 OGUC)

Con fecha **13.05.2013** Ord. N°700 y Ord. N°1350 del 23.08.2013 se emite pronunciamiento municipal en general y en particular, al respecto de los contenidos del PRICA.

c) Aprobación Consejo Regional: Mediante Acuerdo CORE N°2692 del **27.02.2014** se da paso a la Resolución GORE Afecta N°58 del 2014. Con esta Resolución se efectúa la Primera Presentación a Contraloría General de la Republica.

d) Toma de Razón CGR: Luego de las tramitaciones ante el municipio y el Consejo Regional, se envía a toma de razón para Contraloría, obteniendo el Primer Dictamen de Contraloría **N°9171 del 03.02.2015, sobre Resolución GORE N°58/2014.** Transcurridos dos años, se logra un segundo Dictamen de Contraloría **N°37505 del 23.10.2017, sobre nueva Resolución GORE N°101/2017.**

Luego de realizadas dos presentaciones a Contraloría, en el transcurso de los años 2015 - 2017, y a solicitud del municipio, la SEREMINVU vuelve a realizar presentación ante el Concejo Municipal, con fecha **21.03.2018**, donde se informa al municipio el estado actual de la tramitación y las gestiones realizadas por la SEREMINVU con el Consejo Regional, que se proponen priorizar los Planes Intercomunales para poder aprobar con un proceso más simplificado los Planes Reguladores Comunes de Coyhaique y de otros sectores de la región, en esta instancia se destaca la preocupación del municipio y el Concejo ante la autoridad sectorial de poder acelerar aún más los procesos.



Posterior a ello, se realiza una nueva presentación al Gobierno Regional, para obtener la **Resolución GORE N°139/2018** la cual da pie a una presentación a Contraloría y un tercer pronunciamiento **N°21.391 del 13.08.2019**. Este último Dictamen disponible a la fecha, se pronuncia sobre la persistencia de al menos 8 temas observados anteriormente, más 7 nuevas observaciones según modificaciones realizadas a los contenidos normativos.

Durante todo este proceso el municipio ha oficiado constantemente a la SEREMINVU para conocer avances al respecto, obteniendo siempre respuestas alentadoras respecto a que es un proceso que esta pronto a aprobarse. Ord. N° de diciembre 2013; Ord. N° de junio de 2015; Ord. N°608 del 01.04.2016; Ord. N°1052 del 05.06.2017; Ord N°470 del 21.02.2018; Ord. N°2913 del 28.11.2019.

III. CAMBIOS NORMATIVOS DESDE APROBACIÓN INSTRUMENTO ORIGINAL

Así también dentro del presente informe es importante dejar presente las consideraciones normativas que se encuentran actualmente vigentes, a fin de evaluar la conveniencia de tramitar dicho instrumento o considerar la necesidad de actualizar los estudios realizados.

Desde el año 2011, cuando fuera aprobado el instrumento comunal se han aprobado diversas modificaciones tanto a la LGUC como a la OGUC, teniendo presente algunos alcances respecto a las atribuciones de los instrumentos de planificación territorial, como también modificaciones referidas a los procesos de elaboración y aprobación, dentro de las cuales cabe mencionar las siguientes:

- Ley 20.791/2014 sobre declaratorias de utilidad pública (Art. 59° LGUC) Renueva la afectación permanente de las declaratorias, incluyendo en ellas las vías estructurantes, plazas y parques; definidas en el PRC.
- DS 27/2015 sobre estandarización de formatos gráficos y archivos digitales. Determina formatos estandarizados de la información en la cual se debe publicar el PRC.
- Ley 20.958/2016 sobre Sistema de aportes al Espacio Público (Art. 28 ter y nuevo Título V sobre mitigaciones y aportes al espacio público) Entrega nuevas atribuciones a los Planes Reguladores, como por ejemplo el sistema de incentivos en normas urbanísticas.
- Ley 21.078/2018 sobre Transparencia del Mercado de suelos – Valor de aplicación del Limite Urbano. (Art. 28°quater al 28°undecies LGUC) Incluye nuevos procedimientos que debe realizar el municipio al momento de elaborar un PRC, aumentando las instancias de participación desde los inicios del estudio. Elaboración de Imagen Objetivo.
- DS 14/ 30.09.2019 Agrega Art 2.1.10bis en OGUC con la definición de disposiciones sobre aspectos urbanísticos del PRC a cumplir.
- Ley 21.202/2020 sobre Protección de Humedales (Art. 60° 64° LGUC) Los PRC deben reconocer en las zonas urbanas los humedales como Zonas de Protección Natural.



IV. CONCLUSIONES

Dado todos los antecedentes entregados respecto al proceso de planificación Comunal (PRC Coyhaique), el instrumento Intercomunal Coyhaique- Aysén (PRICA) y los cambios normativos sufridos a la fecha desde el término parcial del proyecto de Plan Regulador Comunal Coyhaique, se deben tener presente los siguientes alcances:

1. El proceso de tramitación del Plan Regulador Comunal quedó congelado desde octubre del año 2012, a la espera de la aprobación del Plan Intercomunal Coyhaique Aysén, lo cual a la fecha aún no se logra por parte de la SEREMINVU, transcurridos 6 años desde la primera presentación en Contraloría General de la Republica, realizada el año 2014.
2. Al no tener la aprobación del Plan Intercomunal, ya no se cumple la premisa de tener un proceso más simplificado, amparado en el Artículo 2.1.11 de la OGUC, por lo que para nuestra tramitación sigue siendo necesaria la presentación de los contenidos del instrumento ante Contraloría General de la República, retomando el proceso en la obtención de un informe favorable de la SEREMINVU.
3. La información del Instrumento Intercomunal Coyhaique – Aysén, se ha visto modificada, dados los reparos realizados por la CGR, lo cual obliga a realizar una exhaustiva revisión de los contenidos normativos del instrumento regulador comunal y realizar sus respectivos ajustes, para coincidir con los aspectos ya revisados por CGR y para una concordancia de ambos instrumentos. En este sentido, las modificaciones de los contenidos normativos no tendrían el respaldo de la consultoría realizada en su oportunidad durante los años 2006 - 2011(Consultora URBE) pues el contrato ya se encuentra terminado.
4. El tiempo transcurrido incide en la calidad de la información con la cual se elaboró nuestro instrumento de planificación. Es decir, dicha información data del año 2002 (Censo) y 2006 (año de inicio del estudio), contabilizándose a la fecha más de 14 años, lo cual se traduce en que dicha información ya no responde a la configuración y requerimientos actuales de la ciudad y la comuna.
5. Actualmente la comuna de Coyhaique requiere tener instrumentos normativos actualizados de alcance comunal, es decir, que incluya todos aquellos centros poblados reconociendo las principales localidades rurales presentes en el territorio comunal, las cuales han tenido un crecimiento importante y acelerado sin mayor regulación, por lo que urge tener lineamientos de planificación territorial, para una mejor configuración de sus intervenciones y acorde a las proyecciones de cada una. El actual estudio sólo incluye la localidad de Lago Atravesado y la



normativa planteada en el Plan Intercomunal, en el caso que este fuera aprobado, no es suficiente para el desarrollo de las localidades.

6. Por su parte, los cambios normativos efectuados durante el transcurso de los últimos años (2011 – 2020), hacen evidente que se requieren de estudios actualizados y de la realización de procesos de participación ciudadana más vinculantes y efectivos desde los inicios de la planificación urbana y territorial, así como también en los nuevos procesos de evaluación ambiental que se requiere para este tipo de instrumentos.

4. ÁMBITO POLÍTICO Y ADMINISTRATIVO

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 11: MEJORAR LA GESTIÓN MUNICIPAL, SU ARTICULACIÓN MULTINIVEL E INTERACCIÓN CIUDADANA

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION	META	UNIDAD/ CUMPLIMIENTO (%)
35.- Impulsar y generar espacios y mecanismos de participación ciudadana.	Generación de consultas ciudadanas una vez actualizada la "Ordenanza de Participación Ciudadana"	4 consultas ciudadanas realizadas (5 años)	SECRETARIO MUNICIPAL / AS. JURIDICA 100%
	Capacitación (fortalecimiento) del Consejo de la Sociedad Civil.	1 capacitación anual respecto de tema municipales (5 años)	SECRETARIA MUNICIPAL 100%
	Creación de un "Directorio Urbano" de la ciudad	La comuna cuenta con un directorio urbano (un año)	SECPLA/ Asesoría Urbana 100%
	Actualización de distribución territorial de Unidades Vecinales y JJVV.	Coyhaique cuenta con actualización de distribución de unidades vecinales y JJVV. (2 años)	DIDECO 100%
	Actualización Ordenanza de participación comunal.	Actualizar ordenanza de participación ciudadana (1 años)	AS. JURIDICA 100%

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION	META	UNIDAD/ CUMPLIMIENTO (%)
36.- Ampliar cobertura de servicios municipales	Generación de convenios con distintos servicios e instituciones públicas o privadas para el cumplimiento de las funciones compartidas del municipio y/o el desarrollo de la comuna.	Contar con al menos 8 convenios de colaboración al año (5 años)	Administración 100%
	Gestión de la instalación de un coordinador municipal localidades rurales	4 localidades cuentan con coordinador municipal (5 años)	Administración 100%
37.- Mejorar la infraestructura de edificio municipal para una mejor atención ciudadana.	Diseño de proyeco edificio consistorial que agrupe los servicios que presia el municipio entregando espacios de calidad para la atencion ciudadana.	Contar con diseño de edificio consistorial (5 años)	SECPILA 50%
38.- Mejorar la calidad de atención del municipio	Diseño de Plan Estratégico Institucional en el marco de acreditación de calidad de servicios municipales	Contar con Plan Estratégico Institucional (un año)	Administración /Control 100%
	Revisión de requerimientos mínimos de funcionarios y funcionaris planta o responsabilidad administrativa para realizar funciones. Política de personal.	El municipio cuenta con un estudio de requerimientos mínimos de personal y funciones (2 años)	Administración 100%

5. ÁMBITO AMBIENTAL

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 12: PROMOVER UN MEDIO AMBIENTE LIMPIO, ACOGEDOR Y SUSTENTABLE EN LA COMUNA.

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION	META	UNIDAD/ CUMPLIMIENTO (%)
39.- Generar un plan de (erradicación) y control de población canina	Difusión de ordenanza municipal de tenencia responsable de mascotas	Realizar 10 actividades anuales de difusión de ordenanza municipal (5 años)	Administración /GMAS 100%
	Fiscalización de ordenanza municipal de tenencia responsable de mascotas	Realizar 10 ciclos de fiscalización (5 años)	Administración /GMAS 100%
	Evaluar la factibilidad de implementar un centro de desarrollo canino.	Realizar estudio de factibilidad de centro canino (2 años)	Administración /GMAS 100%

ACTIVIDADES AÑO 2020, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO, ACCIONES Y METAS

PROGRAMA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS

1. ESTERILIZACIONES DE MASCOTAS AÑO 2020

1.1. Fondos SUBDERE

En el marco del Programa de Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía PTRAC de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo SUBDERE se postuló a línea de financiamiento *“Proyecto Plan Nacional de esterilizaciones responsabilidad compartida”*.

La licitación pública ID 2494-25-LP19 “ESTERILIZACIONES Y MICROCHIEPO DE CANINOS Y FELINOS PARA LA CIUDAD DE COYHAIQUE 2019”, adjudicación aprobada según Decreto N°4342 del 07 de agosto de 2019 por un total de 2.000 esterilizaciones con implantación de microchip. Adicionalmente se ejecutaron 520 esterilizaciones de acuerdo a saldo a favor autorizado por SUBDERE según ORD N°3180 del 02 de septiembre de 2019 “Responde a solicitud de uso de saldo del proyecto PTRAC, comuna de Coyhaique, por lo que en total se ejecutaron 2.520 esterilizaciones con implantación de microchip. La finalización de este proyecto se llevó a cabo a inicios del 2020 donde fueron intervenidos 913 animales, esto distribuido durante enero 2020 donde se realizaron 4 días de operativos masivos en sede vecinal Población José Miguel Carrera interviniendo a 544 animales y en febrero de 2020 en la sede vecinal Almirante Simpson en la cual se realizaron 3 días de operativos, donde se atendieron 369 animales.



2. IMPLANTACIÓN DE MICROCHIP Y REGISTRO DE MASCOTAS 2020.

En el marco del Programa de Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía PTRAC de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo SUBDERE producto del *“Proyecto Plan Nacional de esterilizaciones responsabilidad compartida”*, quedo un saldo de 350 microchip debido a que estos animales ya poseían microchip, por lo cual este saldo de 350 dispositivos de identificación fueron implantados durante 19 operativos de implantación de Microchip, de los cuales la mayoría se realizó en modalidad puerta a puerta para no aglomerar personas .

Por la línea de financiamiento “Proyecto Plan Registro Mascotas 2019”, se realizaron 12 operativos de implantación de microchip en los cuales se aplicaron un total de 276 microchip. El programa se ha llevado a cabo mediante el mecanismo de administración directa, el cual aún se mantiene vigente, pero su ejecución ha sido retrasada debido a la contingencia sanitaria COVID- 19.



3. EXPO CANINA 2020

Se realizó en el mes de enero del 2020 en el marco de las actividades de la Semana del Pionero, debido a que por las lluvias no se pudo realizar durante la Expo Patagonia 2020. Este evento busca fomentar la Tenencia responsable de Mascotas, la vida saludable, junto con la sana convivencia entre mascotas y su entorno familiar como con la comunidad en general. En esta ocasión el Programa de Tenencia Responsable realizó un operativo de implantación de microchip y contamos con la presencia de la agrupación PATAS, el Departamento de zoonosis de la seremi de salud quienes ofrecieron antiparasitarios a los caninos que concurrieron al lugar, representantes del Colegio Médico Veterinario y clínicas privadas quienes estuvieron informado a la comunidad sobre salud animal.



4. ALIANZAS ESTRATÉGICAS – ACTIVIDADES INTERSECTORIALES.

4.1. Plazas de desparasitación e implantación de microchip: Programa de Tenencia Responsable de Mascotas – Seremi de Salud Aysén.

Debido a la emergencia sanitaria durante el año 2020 estas plazas solo se pudieron ser ejecutadas durante el mes de marzo, se trabajó con el Departamento de Zoonosis de la Secretaria General Ministerial de Salud de Aysén, acudiendo a las plazas de desparasitación de caninos en el marco de su *Programa de prevención y control de hidatidosis en la región*, en donde se implantaron microchip a perros de las localidades de Villa Ortega y Ñirehuao. Todos los animales que fueron microchipeados fueron ingresados a la plataforma del Registro Nacional de Mascotas.

4.2. Actividad “Cuida tu quiltro”: Programa de Tenencia Responsable de Mascotas – Servicio País.

La actividad “cuida tu quiltro” se realizó en enero de 2020 como una actividad promotora de la tenencia responsable de mascotas en conjunto con Servicio país, la actividad se realizó en la plaza Paihuen y tenía como público objetivo los vecinos del sector. Se entregaron cupos para esterilización y se implantaron microchip, también contamos con la participación de Fundación Patitas Patagónicas y funcionarios del Departamento de Zoonosis SEREMI de Salud de Aysén, quienes entregaron antiparasitarios en el lugar.



5. REGISTRO NACIONAL DE MASCOTAS.

La municipalidad es administrador de la plataforma digital proporcionada por el Ministerio del Interior a través de SUBDERE. El Programa de Tenencia Responsable realiza el ingreso de los animales a la plataforma, tanto el registro presencial como los ingresados vía página web www.registratumascota.cl, este registro es permanente en el tiempo. Hasta la fecha en la comuna de Coyhaique se han registrado 6419 caninos y 3256 felinos, en total 9675 animales.

6. FISCALIZACIONES 2020.

La cantidad de infracciones por concepto de tenencia responsable de mascotas corresponde a materia de la Oficina de Fiscalización. No obstante, las denuncias recibidas que han sido constitutivas de delito de maltrato animal, evidenciadas por profesionales del programa, han sido debidamente gestionadas mediante oficio Alcaldicio a la Fiscalía Local de Coyhaique.

Además, colaboramos de manera permanente con la Policía de Investigaciones de Chile PDI en casos similares.



Caso de maltrato animal, sector Villa Patagonia, solicitud del personal de la PDI se remitió informe clínico de los animales de fecha 31 de enero de 2020. En la foto “a” pueden apreciar los animales en la primera visita con funcionarios de la PDI, en la foto “b” el programa de Tenencia responsable concurre al lugar para constatar e avance del estado de salud de los animales, en la imagen se aprecia una notable mejoría.



Caso de abandono en sector camino a Teniente Vidal. Denuncia mediante oficio Alcaldicio N° 1650 del 30 de Julio de 2020, enviado a la Fiscalía Local de Coyhaique.



En Colaboración a PDI, se emitió un informe clínico de fecha 24 de Agosto de 2020, sobre dos animales rescatados de una situación de maltrato animal, los cuales fueron rescatados y puestos en custodia temporal con la Fundación Patitas Patagónicas.



En Colaboración a PDI, se emitió un informe forense de fecha 14 de Septiembre de 2020, por un caso de envenenamiento masivo en la localidad “El Blanco”.



En Colaboración con la ONG ODEPAC, se emitió un informe forense de fecha 28 de Septiembre de 2020, por un caso de maltrato animal que finalizo con la eutanasia del canino debido a su estado general, el cual era crítico.



Se emitió un informe forense de fecha 20 de noviembre de 2020, por un caso de maltrato animal donde una hembra canina fue baleada en el sector las antenas mientras paseaba con su tutora.

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION	META	UNIDAD/ CUMPLIMIENTO (%)
40.- Impulsar acciones tendientes a mejorar la calidad del aire en la comuna, en el marco de las atribuciones del municipio.	Participar activamente en el programa de mejoramiento de la calidad del aire impulsado por la SEREMI de Medio Ambiente.	Asistencia a lo menos del 80% de las mesas convocadas por la seremi para el diseño del plan de descontaminación (2 años)	Administración /GMAS 100%
	Difusión de medidas tendientes a mejorar la calidad del aire. (ej: Ordenanza municipal de calidad de leña)	Realizar 10 actividades de difusión medidas para mejorar la calidad del aire (5 años)	Administración /GMAS 100%
	Elaboración de estudios y proyectos para el uso e energías alternativas, eficiencia energética, para los proyectos de gran envergadura comunal (dendroenergía, etc.)	La comuna cuenta con estudios de uso de energías alternativas (4 años)	SECPLA 0%
41.- Eliminar microbasurales de la comuna	Implementación de un plan de erradicación de microbasurales.	Erradicar 10 microbasurales (5años)	Administración /GMAS 100%
	Planificación de corta de pasto en sectores críticos y difusión del sistema de retiro de ramas a la comunidad.	Contar con planificación de corta de pasto; Contar con 10 actividades de difusión del sistema de retiro de ramas. (2 años)	Administración /GMAS 100%
42.- Generación de un Plan Piloto de Reciclaje	Generación e implementación de Plan Piloto de Reciclaje	Realizar implementación de plan piloto en a lo menos una unidad vecinal al año (5 años)	Administración /GMAS 100%

	Implementar un plan de difusión de acciones de reciclaje en la comuna	Realizar 4 actividades de difusión acciones de reciclaje anuales (5 años)	Administración /GMAS 100%
	Establecimiento de mecanismos de identificación y contactos con emprendedores y/o empresas de reciclaje	Identificar o contactarse con 5 emprendedores y/o empresas de reciclaje (5 años)	Administración /GMAS 100%

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION	META	UNIDAD/ CUMPLIMIENTO (%)
43.- Mitigar los efectos ambientales de la extracción de áridos en la comuna	Generación de un estudio de manejo de borde ríos para la extracción de áridos	Contar con un estudio de manejo de borde ríos para extracción de áridos (2 años)	DOM 0%

ACTIVIDADES AÑO 2020, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO, ACCIONES Y METAS

La Municipalidad de Coyhaique en conjunto con la Universidad de Aysen, presentan un proyecto de estudios al Fondo de Innovación de la Competividad(FIC) **“SIMPSON+SOSTENIBLE, Herramienta para un mejor río en Aysen”**, que fue aprobado y financiado por el Gobierno Regional de Aysen el año 2019.

Cuyo objetivo general del proyecto es contar con nuevos conocimientos y herramientas basadas en la Ciencia y Tecnología que permitan un manejo mas sostenible en la Extracción de Aridos desde los Cauces(EAC) en el Río Simpson, conociendo la dinamica de sedimentos y estimando transporte y recarga anual de sedimentos, favoreciendo una alianza entre los actores/usuarios del río respecto a este recurso comun.

Ubicación del Estudio: Río Simpson desde El Blanco a puentes Coyhaique, focalizando en tramos con EAC entre puentes Valle Simpson y Mundaca(~20 kms)

Duración del proyecto: Septiembre 2019 a agosto 2022

Estado actual del proyecto: en ejecución 40%



Por otra parte, mencionar y en complemento a lo señalado anteriormente, que en nuestra comuna la extracción de áridos se centra principalmente en las riberas del río Simpson, lo que ha producido una incompatibilidad con los operadores turísticos que requieren de las mismas zonas para la pesca deportiva y otras actividades del ámbito turístico.

En coordinación con la Dirección de Obras Hidráulicas del MOP que tiene las competencias técnicas y legales sobre esta materia, quien proporciono el estudio realizado por este servicio que se centró particularmente en el Río Simpson y servirá como insumo para generar nuevas estrategias al enfrentar los efectos producidos por esta actividad extractiva.

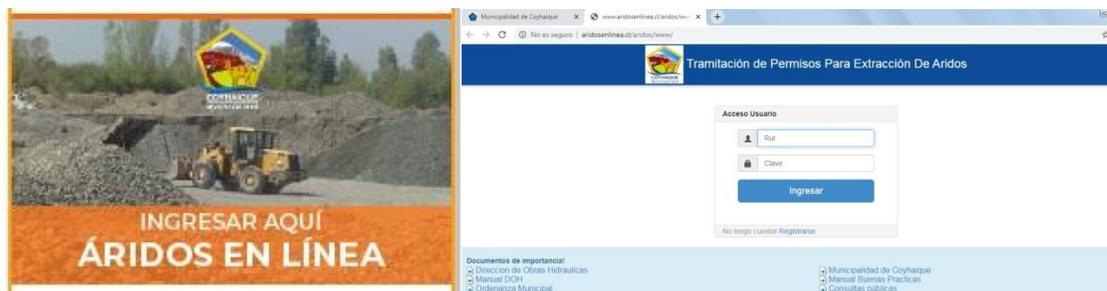
El año 2019 se conformó mesa de trabajo con sectores públicos y privados para abordar la alternativa de implementar una ventanilla única de trámites que permita dar agilidad y transparencia en los procedimientos asociados, en esta materia se logró la contratación de una consultoría para el diseño del software que permitirá realizar los trámites de extracción áridos online alojada en la página web municipal, este producto concluyo su diseño durante el año 2020 quedando con la denominación www.aridosenlinea.cl

Por otra parte, se elaboró un “Manual de Buenas Prácticas para Extracciones de Áridos desde Cauces Naturales”, que permitira tener claridad respecto de cuáles son los procedimientos que deben tener presente los particulares cuando realicen las faenas de extracción de áridos, este manual es conocido por las empresas del rubro.

Junto con lo anterior, se renovó el inédito Acuerdo de uso del río Simpson que se gestó el año 2018, entre las empresas extractoras de áridos y los operadores de la pesca recreativa donde se definieron horarios para el uso del Río Simpson.

Tanto el Manual de Buenas Practicas y el Acuerdo de uso del río Simpson se integran en el Decreto Municipal que autoriza las faenas de extracción.

Con la firma de convenio de colaboración entre la Dirección Regional de SERNATUR, Dirección de Obras Hidráulicas (DOH) del MOP y la Municipalidad, para trabajar en conjunto en la tramitación de los Permisos de extracción de áridos en línea en la portal www.aridosenlinea.cl alojada en la página de la municipalidad de Coyhaique, se concluye con éxito otro de las acciones propuesta por la Mesa de Áridos de nuestra comuna



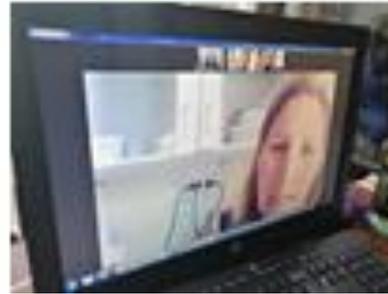
OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION	META	UNIDAD/ CUMPLIMIENTO (%)
44.- Manejar de manera eficiente Residuos sólidos domiciliarios	Elaboración de planes de cierre de vertederos de las localidades de la comuna en base a vida útil.	3 planes de cierre de vertederos elaborados (5 años)	SECPLAC 0%
45.- Gestionar la protección de la Flora y Fauna comunal	Generar convenios de protección de la flora y fauna comunal con instituciones públicas y/o privadas. (ej. CODEF, WWF, etc)	Generar 2 convenios de protección de flora y fauna (5 años)	ADM. /GMAS 100%

PROGRAMA ACTIVIDADES PROTECCIÓN EL MEDIO AMBIENTE.

Fecha Inicio Programa	Duración Total (días, meses)	Monto total
Enero 2020	12 meses	\$ 17.734.000.-

1. Charlas educativas y sensibilización en juntas de vecinos, instituciones de educación superior y colegios acerca del adecuado uso de la leña y los perjuicios de vivir en un medioambiente con los niveles de contaminación que exhibe Coyhaique en algunos momentos del año.

Actividad: Realización de Charlas medioambientales dirigidas a Docentes Jardín Aiken Yemel:
Elaboración Compostaje, entrega de infraestructura para campaña de reciclaje tapas plásticas.



Actividad: consulta pública Ordenanza leña.

CONSULTA CIUDADANA
ORDENANZA MUNICIPAL SOBRE COMERCIALIZACIÓN DE LEÑA EN COYHAIQUE

Nombre: _____
Cognom: _____
Correo Electrónico: _____ Teléfono: _____

DESCRIPCIÓN:
En el presente documento encontrará preguntas correspondientes a la Ordenanza sobre, debiendo marcar con un x el respuesta que usted considere correcta, el final del mismo encontrará un espacio para comentarios.

TÍTULO I: De las Objetivos y Finalidades.
La Municipalidad de Coyhaique ha acordado mediante protocolo el uso de todos los recursos, siendo un factor relevante la disposición de la comercialización de la leña de Coyhaique en zona reservada, de manera especial que la Ordenanza sobre Comercialización de Leña en Coyhaique, promueva acciones a favor de:

Sí No

TÍTULO II: De la Comercialización de leña dentro de la ciudad de Coyhaique y en Zona Comunal, requilinas y prohibiciones.
¿Cabe total que los sitios comercial de venta de leña dentro el comunal de la comuna de leña?

Sí No

TÍTULO III: De las Prohibiciones y Sanciones.
¿La norma cubre la protección de la Ordenanza a través de los medios de control y redes sociales, para que sea efectiva su aplicación?

Sí No

TÍTULO IV: Disposiciones Finales.
El 1° de septiembre de 2021, ¿la norma es más adecuada para la puesta en marcha de la Ordenanza?

Sí No

Si su apreciación es importante, envíenos las observaciones que a su juicio pudieran enriquecer el contenido de la Ordenanza propuesta (200 caracteres máximos).

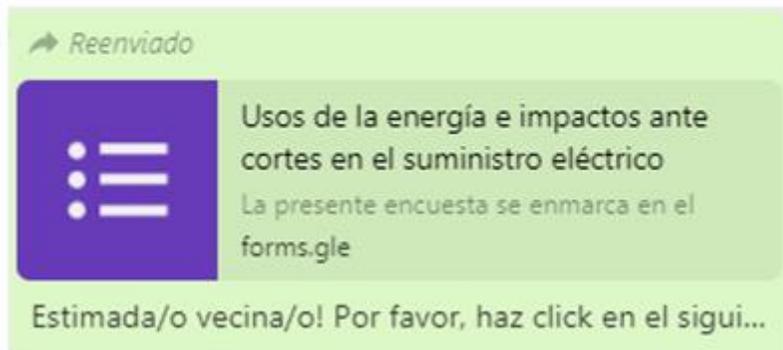
¡Dale clic por su participación!

MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE



2. Actividades de sensibilización a la comunidad, con el objetivo de difundir hábitos de consumo que permitan realizar desarrollo sostenible, eficiencia energética, hacer un uso eficiente y responsable de la leña.

Actividad: Encuesta de sensibilización estabilidad suministro eléctrico.



Actividad: Presentación Proyecto Secado Comunitario de Leña en JJVV Gral. Marchant – Innova FOSIS.

Actividad: Inauguración Proyecto presentado con JJVV Ampliación Victor Domingo Silva, Sistema Solar Térmico (adjudicado año anterior).



PILOTO

Centro de Vacación Comunitaria de la Isla

USUARIOS valor

34 hogares / 116 beneficiarios

- Parqueadero adulto mayor
- París sesionarios (según ...)
- Salud de movilidad reducida
- XXI Asentado al Programa de Isla...
- U. V. General Mandant, zona de Cofrepan.
- Comités sectoriales una vez por mes
- Alto nivel organizativo y democrático dentro

Económico
Reducción de los costos
Reducción de la inversión / ACS

Social
Responsabilidad y apropiación

Salud
Disminución de enfermedades asociadas a problemas respiratorios por reducción de contaminación





Actividad: Proceso de participación ciudadana Comité Ambiental Comunal, en el marco del SCAM.



3. Llevar a cabo la ejecución e implementación de la estrategia energética local en convenio con el Ministerio de Energía y de los proyectos que se deriven del convenio firmado con la Municipalidad de Berna, capital de Suiza.

Actividad: Proyecto **“Filtro de Partículas Como Medida Contra la Alta Contaminación del Aire en Coyhaique”**- Fondo REPIC.



4. Entregar al Municipio de Coyhaique plan de trabajo anual con propuestas y lineamientos técnicos necesarios para la formulación de iniciativas de corto, mediano y largo plazo; a fin de aportar a la reducción de los niveles de contaminación que hoy vive la ciudad.

Actividad: Proyecto **“Prototipo Timeo Aysén”** – Innova CORFO, mandatado por Municipio y presentado por Fundación PROVEES y RUBIK Sustentabilidad.

Prototipo TIMEO Aysén

INNOVA CORFO - Bienes Públicos con foco en adaptación al Cambio Climático

Fundación PROVEES / RUBIK Sustentabilidad

Municipalidad de Coyhaique
Jueves 4 de Mayo, 2020

**PROYECTO RESILIENCIA
SISTEMAS ELÉCTRICOS P&M
PROTOTIPO TIMEO AYSÉN**

Análisis de vulnerabilidad y riesgos climáticos Sistema Eléctrico de Aysén










Actividad: Proyecto **“Aires Nuevos para la Primera Infancia”** - Fundación Horizonte Ciudadano y su Red de Líderes, Convergencia para la Acción Climática por la Primera Infancia en América Latina y el Caribe. Se instala primer equipo de monitoreo de calidad del aire en Jardín Aiken Yemel.

5. Generar los lineamientos de trabajo necesarios con el comercio de leña a fin de sentar las bases de un mercado más ordenado y acorde a la nueva categorización de la leña como combustible por parte del Estado.
6. Trabajo intersectorial participación en diversas mesas de trabajo interinstitucionales como:
 - Exposición proyecto Filtros Electrostáticos a Instituciones Públicas
 - Exposición proyecto de filtros a beneficiarios;
 - Presentación planta de pellet;
 - Inauguración Centro de Biomasa-Leña más seca;
 - Trabajos de coordinación e implementación con los diversos actores públicos, privados y ONG's;
7. Difusión:
 - Actividad: Socialización Ordenanza Municipal de Comercialización de leña, a rubros leñeros, Mesa de Calidad del Aire Covid 19, Mesa Jóvenes Rurales INDAP.
 - Actividad: Lanzamiento Proyecto Red Ciudadana de Calidad del Aire.
 -
8. Capacitaciones, Charlas:

6. ÁMBITO SERVICIOS A LA COMUNIDAD

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 13: PROVEER SERVICIOS MUNICIPALES DE CALIDAD A LA COMUNIDAD

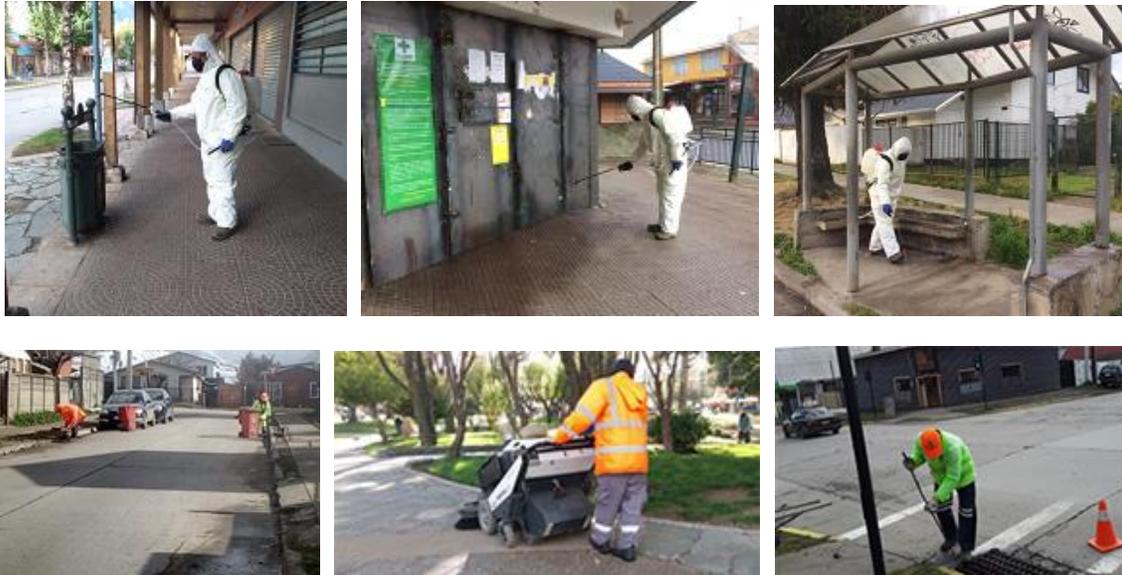
OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION	META	UNIDAD/ CUMPLIMIENTO (%)
46.- Mejorar mantención de áreas verdes	Contar con un plan de manejo para la provisión permanente de flores y plantas para la mantención de áreas verdes	Contar con plan de manejo para la provisión de flores y plantas (2 años)	ADM/ GMAS 100%
	Plan de mantención de mobiliario urbano y zonas de juego	Contar con plan de mantención de mobiliario urbano y zonas de juego (1 año)	ADM/ GMAS 100%
	Fortalecimiento de la infraestructura (viveros, etc.) para la provisión de flores y plantas	200 m ² de infraestructura para provisión de flores y plantas mejorados (5 años)	ADM/ GMAS 100%

ACTIVIDADES AÑO 2020, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO, ACCIONES Y METAS

BARRIDO DE CALLES

En Diciembre de 2020 se cumple con el 3^{er} año de operación del contrato de Concesión “Servicio de Barrido y Mantención de Calles, Limpieza en las Vías Públicas e Infraestructuras Viales y Servicios Adicionales de la Ciudad de Coyhaique”. Concesión a Cargo de la Empresa EcoSweep quienes le siguen dando una nueva imagen a la ciudad de Coyhaique, operando de lunes a domingo en doble turno. Concesión que solo en Barrido y Mantención de Calles, Limpieza en las Vías Públicas e Infraestructuras

Viales, Servicios Adicionales y Sanitización de Calles e infraestructura Pública, tuvo un costo mensual de \$ 52.778.000 (cincuenta y dos millones setecientos setenta y ocho mil pesos), recursos íntegros que son invertidos por esta Administración para dar un real heroseamiento a la ciudad y con Mano de Obra comprometida con la Ciudad pese a la Pandemia que nos ha afectado donde se intervienen no solo las calles céntricas sino el 100% de la Ciudad, interviniendo a todas las poblaciones y sector rural.



MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES (PARQUES Y JARDINES)

Mantener, incorporar, diseñar y administrar las áreas verdes de la comuna, tanto en el ámbito urbano como rural.

Para responder con el programa de heroseamiento de la ciudad, se logró la producción de 5.000 plantas florales de temporada (rosas, caléndulas, pensamiento, clavelinas, cubre suelo) flores viverizadas de diferentes tipos, permitiendo el embellecimiento de plazoletas urbanas, escuelas municipalizadas, Jardines Infantiles, Junta de Vecinos, entre otros. Por causa de la pandemia no se pudo hacer entrega de esquejes en la plaza de Armas en el marco de la actividad de “Recolección de basura electrónica 2020”, con folleto informativo para realizar una plantación correcta a todo público interesado en el cultivo de la rosa.



Fuente: fotografía tomada en la entrega de plantas en juntas de vecinos y jardín infantil.

Los servicios que el municipio dispone para la comunidad son:

SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE JARDINES – URBANO (AREAS VERDES) por un monto anual de \$450.000.000.-
SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE JARDINES – PODA Por un monto de \$20.000.000.-
PROGRAMA VIVIERO 2020 Por un monto de \$40.806.000

Plantación de flores y árboles en espacios públicos a nivel urbano y rural.

En el sector urbano y rural gracias al convenio CONAF-Municipalidad de Coyhaique, se realizó plantación de 410 árboles nativos en distintos sectores de la comuna de Coyhaique. Plantación de flores como orejas de oso, petunias, Rosas, cubre suelo, caléndulas a nivel urbano y rural 1000. No se licito el servicio de poda de árboles urbanos debido a que este recurso se fue en ayuda social. El objetivo de este programa es mejorar el follaje y calidad de las especies arbóreas por un monto de \$.20.000.000.-,



“Programa Vivero Municipal 2020”



El Vivero municipal cuenta con tres personas encargadas de la mantención de invernaderos y germinación de plantas, flores y arbustos. Este Vivero, no recibió muchas visitas por parte de los habitantes debido a la pandemia que afectó a la ciudad de Coyhaique. El objetivo de estas visitas es conocer el lugar de producción de plantas de rosas que son las que brindan una belleza escénica en la ciudad por la diversidad de colores y formas y del vivero especialmente en la etapa de floración.



Implementación Nueva empresa concesionaria de mantención de áreas verdes.

En el mes de diciembre de 2017 inicia sus labores la empresa Ecosweep Ltda. A la cual se entregó en concesión la totalidad de las áreas verdes de la Comuna de Coyhaique, operando de lunes a domingo, a todo evento. El monto total anual de la concesión es de \$450.000.000, abarcando el 100% de las áreas verdes de la Comuna de Coyhaique y otros requerimientos de este departamento.

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION	META	UNIDAD/ CUMPLIMIENTO (%)
47.- Contar con un sistema eficiente de recolección y transporte y disposición RSD.	Contar con un plan de fiscalización del cumplimiento de contratos de concesión de servicios y hacia la comunidad para minimizar focos de RSD y microbasurales.	Contar con plan de fiscalización cumplimiento de contratos (1 año)	ADM/ GMAS 100%
	Plan de educación de la comunidad respecto a responsabilidad RSD	50 acciones de educación a la comunidad (5 años)	ADM/ GMAS 100%
	Estudio de expansión de actual relleno sanitario	Contar con el estudio de expansión del relleno sanitario (2 años)	ADM/ GMAS 0%
	Actualizar o crear ordenanza de RSD	Contar con Ordenanza de RSD actualizada (2 años)	ADM/ GMAS 80%

ACTIVIDADES AÑO 2020, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO, ACCIONES Y METAS

RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS Y AFINES:

En el año 2020 se continua con el Contrato de la “Concesión de Servicios de Recolección y Transporte de Residuos Domiciliarios y Asimilables, Coyhaique”, Concesión adjudicada y contratada en el mes de enero de 2014, a la empresa Gestión y Ambiente, el que se aprueba por un monto anual de \$ 66.064.049 (sesenta y seis millones sesenta y cuatro mil cuarenta y nueve pesos) reajutable anualmente, esta concesión se encuentra vigente al día de hoy por un periodo de 7 años. Durante el año 2020 está concesionaria recolecto de las calles de Coyhaique, Villa Jara, Valle Simpson y Villa Frei como recolección domiciliaria. Además está a cargo de la instalación de tolvas Urbanas y Periurbanas, abordando el 100% de las Unidades Vecinales de Coyhaique, y de los sectores de Cerro Negro, El Claro, Camino a Lago Atravesado, sector Tejas Verdes y atención especial en el control de Micro basurales. En

el año 2020 se recolectó la cantidad de 30.553 t. Siendo su promedio mensual de recolección de 2.546 toneladas.



RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DOMICILIARIOS LOCALIDADES RURALES AÑO 2020

En el marco del retiro de residuos domiciliarios en los sectores rurales, se mantiene contrato vigente en las localidades de Balmaceda, El Blanco, Villa Ortega, Lago Atravesado, “Ñirehuao y El Gato”, con traslado y disposición final en Relleno Sanitario de Coyhaique.

Cabe destacar que pese al cierre de los vertederos de las localidades rurales, el Municipio, a través de su inspección técnica, realizan fiscalizaciones y mantención periódica de éstos, a objeto de que no se conviertan nuevamente en espacios para la disposición de residuos.

A fin de reforzar la mantención del aseo e higiene de las localidades rurales con cobertura de retiro de residuos sólidos domiciliarios, se contempla la instalación de tolvas, con frecuencia de cambio de una vez por semana, a fin de que los vecinos tengan la posibilidad de depositar residuos tales como electrodomésticos, menaje de casa, ramas, etc. Así mismo se ha ido incluyendo progresivamente la instalación de estas tolvas en diferentes localidades que no cuentan con retiro de residuos, en estrecha coordinación con las organizaciones existentes en los sectores, lo que ha permitido minimizar el riesgo de la proliferación de micro basurales, aportando a una mejor calidad de vida y del medio ambiente.





LIMPIEZA DE FOSAS SEPTICAS AÑO 2020.

Las limpiezas de fosas septicas , va en directo beneficio de los habitantes de la comuna de Coyhaique, tanto del sector urbano como rural, que no cuenten con una conexión de un sistema de alcantarillado, considerando que sean personas o familias con domicilio permanente en la comuna, que se encuentren en el segmento más vulnerable de la población (40%), cuya situación socioeconómica se acredita con el instrumento oficial de medición, pudiendo también acceder a una exención o rebaja del pago correspondiente , dirigido específicamente a: personas mayores de 60 años y más, personas con discapacidad o enfermedad catastróficas, mujeres jefas de hogar, con hijos menores de edad que habiten el inmueble, población perteneciente al 40% que se encuentren en necesidad manifiesta, la que es respaldada a través de informe social emitido por la Unidad de Asistencia social.

Resumen Limpieza de Fosas Septicas año 2020.

LOCALIDAD	FAMILIAS BENEFICIARIAS	MONTO EN \$
Alta Baguales	1	\$ 148.750
Valle Simpson	12	\$ 1.856.400
El Blanco	1	\$166.600
Lago Atravesado	1	\$ 136.850
Balmaceda	20	\$ 4.046.000

Total familias beneficiadas año 2020: 35 familias de la comuna de Coyhaique.

Total año 2020 \$ 6.354.600.-



CONCESIONES Y SERVICIOS

CENTRO DE MANEJO DE RESIDUOS COYHAIQUE:

Al mes de Diciembre de 2020 los ingresos al Relleno sanitario por Residuos Sólidos Domiciliarios Municipales llegaron al peso de 29.965 t. Siendo su promedio mensual de 2.497 t. Residuos que son generados por la población de Coyhaique y dispuestos en el Relleno Sanitario CEMARC perteneciente a la Municipalidad de Coyhaique y operados por el Concesionario RESCO Ltda.

Cabe destacar que esta Municipalidad también se hace cargo de los Residuos Sólidos Domiciliarios y Afines que llegan al relleno cuyo peso es menor a 200 kg. Originados por la población de Coyhaique y que la llevan directamente para su disposición, llegando a un pesaje anual de 681 t., siendo su promedio mensual de 57 t., costo que íntegramente asume esta Municipalidad en beneficio de los vecinos.



OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION	META	UNIDAD/ CUMPLIMIENTO (%)
48.- Proveer de eficiente servicio de operación de plantas de tratamiento de aguas servidas	Diseñar un modelo de operación eficiente del sistema de planta de tratamiento de aguas servidas en localidades de la comuna (2 operando, 1 en ejecución y 1 financiado)	2 plantas de tratamiento con modelos de operación eficiente (5 años)	ADM/ GMAS 100%

PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS

En 2020 la Municipalidad de Coyhaique destinó \$ 160.000.000 (ciento sesenta millones de pesos) para la “Operación y Mantenimiento de Plantas de Tratamiento y Plantas Elevadoras de Aguas Servidas de las localidades de Villa Ortega, Ñirehuao, Valle Simpson y El Blanco” En el presente año se ha aumentado en un 2,6% los recursos debido a que esta Municipalidad pensando siempre en su comunidad necesita de mejoras que van en directo beneficio de los vecinos además, que con esto se consigue mejorar los estándares de calidad de vida de los habitantes de las localidades rurales, y mejorar el manejo y la buena operación de las Plantas de Tratamiento Rurales.



OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION	META	UNIDAD/ CUMPLIMIENTO (%)
49.- Atender en forma oportuna las contingencias y emergencias de la comuna.	Generación y actualización de plan de contingencia comunal	Contar con plan de contingencia actualizado (2 años)	DOM 100%
	Dotar al municipio de las herramientas y equipos para la atención de emergencias climáticas (escarchas, nevadas, etc)	Contar con catastro de equipos disponibles y déficit de equipos (1 año)	DOM 100%

ACTIVIDADES AÑO 2020, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO, ACCIONES Y METAS

Existe el Plan de contingencia actualizado (100%) aprobado por el DA N° 3947 de fecha 27 de julio de 2017, que modifica el DA N° 1812 de fecha 28 de abril de 2014, que aprueba Plan Operativo y Enlace Municipal, Emergencia Comunal.

Se complementa este Plan Operativo con los siguientes planes específicos de atención de emergencia, que a continuación se identifican.

- DA N° 2697 de fecha 18 de mayo de 2016, que aprueba Plan de evacuación por Aluvión-Remoción en Masa de la subcuenca Los Coigues, Faldeos del Divisadero de la ciudad de Coyhaique.
- DA N° 3460 de fecha 25 de junio de 2018, que aprueba el protocolo de atención de emergencias por corte masivo de agua potable, suscrito entre la municipalidad de Coyhaique, aguas patagonia y onemi de la región de aysen

Considerando lo anteriormente descrito el cumplimiento de esta meta es de un 100% en el año 2017

Existe catastro de equipos y deficit de abril de 2015 realizado por la Direccion de Obras Municipales, durante el siguiente año mediante el DA N° 6637 de fecha 02 de diciembre de 2016, que adjudica la "adquisicion de maquinaria multiproposito para servicios basicos" aTHEMAC S.A.

Esta maquinaria consiste en un camion que tiene distintos equipamientos, como se señala en el cuadro siguiente, como el equipo de pala quita nieve por señalar como uno de los mas relevantes para enfrentar las emergencias invernales. Se agrega fotografia de reseña del camion adquirido.

Considerando lo anterior el cumplimiento de esta meta es de 100% en el año 2015.

PARTIDA
CAMION EQUIPADO CON:
CAMION
Grúa más Polibrazo
Plataforma aérea articulada con hidroelevador
Plataforma plana con bardas abatibles
Estanque aljibe cisterna/extintor hasta 1.000 litros
Equipo generador de 200 kva
Equipo bacheador
Pala quita nieve
Una tolva salera



Pala Quita Nieve



Pala Quita Nieve y Tolva Salera



Descripción

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION	META	UNIDAD/ CUMPLIMIENTO (%)
50.- Mantenimiento y mejoramiento alumbrado público.	Reconversión de alumbrado e sodio AP a luminarias LED	Reconvertir 10% luminarias de sodio AP a LED. (5 años)	ADM./GMAS 100%
	Propender en las nuevas urbanizaciones el cambio de las luminarias sodio AP por luminarias LED	Reconvertir 10% luminarias de sodio AP a LED en nuevas urbanizaciones (5 años)	ADM./GMAS 100%
	Plan de fiscalización respecto de luminarias	Contar con plan de fiscalización de luminarias (5 años)	ADM./GMAS 100%
	Realizar estudio tarifario respecto de la infraestructura municipal (edificios, centro cultural, colegios, poblaciones)	Realizar estudio tarifario (3 años)	ADM./GMAS 80%

ACTIVIDADES AÑO 2020, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO, ACCIONES Y METAS

MANTENCIÓN Y CONSUMO DE ALUMBRADO PÚBLICO

Mejorar la calidad del alumbrado público y su capacidad instalada. (PPA)

Durante el año 2020 se han reparado y mejorado el servicio en un total de 998 luminarias en la comuna de Coyhaique, que incluye la capital comunal Coyhaique y las localidades de Villa Ortega, Ñirehuao, Alto Baguales, Valle Simpson, Villa Frei, Lago Pólux, El Blanco, Balmaceda, Lago Atravesado y Alto Mañihuales.

El costo de estas labores de mantención y mejoramiento es de \$ 76.822.692

Concesionaria es la Sra. Savia Huenteo Herrera.



Mejorar la calidad del alumbrado público en diferentes sectores de Coyhaique.

Considerando que en diferentes sectores de la Comuna de Coyhaique y sectores, donde el alumbrado público es insuficiente, utilizando para efectuar actos delictuales y la ingesta de bebidas alcohólicas, la I. Municipalidad de Coyhaique, efectuó una serie de trabajos en mejora de la comunidad con recursos propios, en los siguientes sectores:

Campo de hielo esquina A. Valdebenito

En los sectores se mejoró un tramo de 50 m lineales de alumbrado público, con la instalación de 4 luminarias led de 58 W.



Calle Mackenna esquina Malleco

En los sectores se mejoró un tramo de 100 m lineales de alumbrado público, con la instalación de 4 luminarias led de 58 W.



OTROS SERVICIOS A LA COMUNIDAD



ADMINISTRACIÓN CEMENTERIO MUNICIPAL

1. Los cementerio Municipales de Av. Baquedano N° 1000 y cementerio Municipal cuatro vientos ambos de la Ciudad de Coyhaique, se encuentran concesionados, El costo anual de esta Licitación por las labores de mantención y administración de los cementerios Municipales es de \$ 103.020.000,

Cementerio Municipal Av. Baquedano N°1000



Cementerio Municipal cuatro Viento.



SEPULTACIONES Y EXHUMACIONES 2020

MES	C.BAQUEDANO	EXHUMACIONES	C.4 VIENTOS	EXHUMACIONES
ENERO	5	1	10	0
FEBRERO	7	2	8	0
MARZO	6	1	15	1
ABRIL	5	0	13	0
MAYO	6	0	5	0
JUNIO	9	0	16	0
JULIO	9	0	18	0
AGOSTO	2	4	7	1
SEPTIEMBRE	11	2	13	1
OCTUBRE	8	0	13	0
NOVIEMBRE	18	1	13	0
DICIEMBRE	6	1	16	4
TOTAL	92	12	147	7

7. ÁMBITO EDUCACIÓN

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 14: MEJORAR LA EDUCACIÓN PÚBLICA COMUNAL EN CALIDAD Y VINCULACIÓN CON EL ENTORNO.

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION	META	UNIDAD/ CUMPLIMIENTO (%)
51.- Fortalecer la educación pública en la comuna.	Elaboración y ejecución de un plan de mediano plazo de mejoramiento de la calidad de la educación comunal.	Elaborar plan de mejoramiento de la calidad de la educación (5años)	DEM 100%
	Mejorar la oferta educativa	Aumento de matrícula educación municipal 5% en los cinco años (5 años)	DEM 100%

ACTIVIDADES AÑO 2020, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO, ACCIONES Y METAS

En lo que guarda relación a la Elaboración del Plan de Mejoramiento de la calidad de la educación, durante el año 2020 y por enfrentarnos a la Pandemia por COVID-19, se realizó una programación adaptada, según área, al contexto de pandemia. Resultando el cumplimiento de ésta a un 100%. No se dispone de datos respecto de resultados de pruebas estandarizadas.

Subvención Escolar Preferencial (SEP)

Durante el año 2020 la Subvención Escolar Preferencial estuvo marcada por la flexibilización de uso de recursos para financiar medidas de higiene COVID-19 en cada una las Comunidades Educativas, pandemia que condicionó la ejecución de las diversas estrategias y acciones planificadas por los equipos.

En cuanto a la cobertura, la SEP financió iniciativas contempladas en el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) en 14 establecimientos educacionales, beneficiando de manera directa a 1.890 alumnos prioritarios y 848 alumnos preferentes, con una concentración promedio de alumnos



prioritarios del 55,2%. Lo anterior, en términos financieros implicó un ingreso anual superior a los 1.235 millones de pesos.

Al respecto, la inversión de la SEP 2020 estuvo focalizada en:

1. Implementación de material didáctico y educativo. El especial contexto por el COVID-19 supuso nuevos desafíos para los Equipos de los EE, ante lo cual la inversión estuvo dirigida a disponer de material educativo y de oficina para la generación de material pedagógico oportuno para los estudiantes en sus diversos niveles. La inversión comunal en este ítem se estima en 40 millones de pesos.
2. Fortalecimiento de actividades educativas. A pesar de la contingencia por efecto de la pandemia, se llevó a cabo la contratación de docentes, profesionales y monitores (talleres deportivos, artísticos, culturales, entre otros), quienes desarrollaron diversas actividades de manera virtual, siendo un complemento a las labores curriculares.

La inversión comunal en este ítem se estima en 906 millones de pesos.

3. Implementación de equipamiento informático y conectividad a Internet. Considerando la evidente necesidad de apoyar y fortalecer las clases remotas, la inversión SEP 2020 estuvo focalizada en la implementación de equipamiento informático (laptop, tablet, entre otros) e impresión, así como también en la contratación de diversas modalidades de servicio de internet.

Para el apoyo de la gestión pedagógica y administrativa, los EE dispusieron de la contratación de diversas plataformas de apoyo, tales como Syscol, Aeduc, Mi Aula, entre otros. Dichas herramientas fueron valiosas para el proceso de enseñanza-aprendizaje, sobre todo considerando el contexto educativo por el COVID-19.

Todo lo antes mencionado, tuvo una inversión cercana a los 125 millones de pesos.

Matrícula 2016-2020

Matrícula histórica según EE	Matrícula 2016	Matrícula 2017	Matrícula 2018	Matrícula 2019	Matrícula 2020
Liceo Josefina Aguirre Montenegro	316	337	383	369	411
Escuela Víctor Domingo Silva	362	322	284	248	236
Escuela Baquedano	473	459	484	484	444
Escuela Pedro Quintana Mansilla	717	775	764	757	748
Escuela España	117	120	116	114	115
Liceo República Argentina	407	372	340	323	314
Escuela Nieves del Sur	202	191	198	221	227



Escuela Rural Pablo Cea Vásquez	23	21	23	18	13
Escuela Rural Pabro Neruda	63	60	61	60	56
Escuela Rural Rio Blanco	52	51	55	63	56
Escuela Rural de Valle Simpson	83	66	63	68	94
Escuela Rural José Antolín Silva Ormeño	68	66	67	74	74
Escuela Rural Valle de la Luna	44	52	48	45	44
Escuela Rural Arroyo el Gato	9	10	10	14	11
Centro de Educación Integrada de Adultos	79	71	102	106	128
Escuela Anexa Independencia	30	23	28	25	31
Liceo Bicentenario Altos del Mackay	350	347	398	365	419
Total	3395	3343	3424	3354	3421
		-52	81	-70	67

NOTA: matrícula histórica de los últimos 5 años a diciembre de cada periodo

En el marco de la Evaluación Docente, el sostenedor definió mediante el Ord. N°419 acoger todas las solicitudes de suspensión de evaluación docente. En ese sentido, desde nuestra unidad se asesoró a los establecimientos respecto a esta materia.

Por otra parte, se elaboró y coordinó el Plan de Superación Profesional orientado a los docentes que los dos años anteriores obtuvieron un desempeño en la evaluación docente de “básico” o “insatisfactorio”.

Respecto a las Redes Docentes, y debido a la pandemia, trabajaron en el segundo semestre, generando 26 reuniones entre las 4 redes: Lenguaje, Matemática, Ciencias y Educación Física. Impulsamos los siguientes hitos: Concurso Comunal de matemática, concurso comunal de poesía, cápsulas audiovisuales para trabajar educación física desde el hogar y una muestra de ciencias. En el caso del concurso de matemática y la muestra de ciencias, fueron actividades cubiertas por la prensa (Radio Ventisqueros y Rocco Tv). Por otra parte, generaron un Facebook Live DEM Coyhaique donde invitamos a los 4 Coordinadores de Redes y fue transmitido por el Fan Page DEM Coyhaique. Además desde la DEM impulsamos el Boletín de las Redes Docentes, el cual sistematizó los principales hitos de los años 2018-2019 y 2020 (<https://www.flipsnack.com/RedDocente2020/bolet-n-redes-docentes.html>).

Respecto a capacitación y perfeccionamiento, esta coordinación estuvo a cargo de coordinar dos Diplomados: Liderazgo (funcionarios DEM) y Herramientas de Gestión y Habilidades Directivas



(Directivos y docentes de establecimientos). Además generamos con ZIEMAX un taller en enfoques didácticos para la priorización a más de 80 docentes.

En lo que concierne a subvenciones, se declaró mensualmente las asignaciones de carrera docente a todos/as los profesores/as del sistema municipal, las cuales sobrepasan los \$110.000.000 por mes (transferencia de recursos- MINEDUC).

En lo relativo a la Subvención Pro Retención, se coordinó en conjunto con los establecimientos y el departamento de finanzas, la compra de dispositivos electrónicos, alimentación para los estudiantes beneficiarios de esta subvención y pago de consumos básicos, correspondiente a \$30.545.000.

Respecto a la Asignación de Desempeño Colectivo (ADECO), el trabajo se enmarcó en coordinar y evaluar el proceso de los dos establecimientos que postularon (Pedro Quintana Mansilla y Liceo Josefina Aguirre M.).

También se declaró mensualmente la asistencia de los establecimientos con subvención de internado.

Además fue el encargado de elaborar mensualmente el boletín UTP-DEM, con el propósito de mejorar la comunicación interna entre departamentos de la Dirección de Educación.

Afiche, imagen y link de vídeo promocional de Redes Docentes:



<https://fb.watch/2XYCwkn7ER/>



<https://fb.watch/2XYQCpS8-h/>



Liceo B. Altos del Mackay: https://fb.watch/2XYSG9h1_j/

Escuela Pedro Quintana Mansilla:

<https://fb.watch/2XYUODv004/>

https://fb.watch/2XYV_6rNjc/

<https://fb.watch/2XYWADwNnU/>

Escuela Baquedano: <https://fb.watch/2XYX9oKtWj/>

Escuela José Antolín Silva Ormeño: <https://fb.watch/2XYZ5KExhd/>

Escuela Rural Pablo Neruda: https://fb.watch/2XY_HtIDQU/

Liceo República Argentina: <https://fb.watch/2XY-XaDzpx/>

Escuela Rural Valle Simpson: <https://fb.watch/2XZ10IG6RD/>

Escuela Rural Arroyo el gato: <https://fb.watch/2XZ7vcoq70/>



Streaming “Trabajo colaborativo en pandemia”: <https://fb.watch/2XZ7vcoq70/>



Plan de Superación Profesional 2020:



Perfeccionamiento 2020:



Boletín UTP DEM:



https://issuu.com/rodrigo202020/docs/bolet_n_utp_noviembre



https://issuu.com/rodrigo202020/docs/publicaci_n_bolet_n_2



https://issuu.com/rodrigo202020/docs/bolet_n_utp-direcci_n_de_educaci_n



El departamento de Coordinación de Convivencia Escolar, de la Dirección de Educación Municipal Coyhaique, con el objetivo de insumar información concreta y transparente para la atención psicosocial en esta emergencia sanitaria por COVID-19 ha adaptado la **“Guía de Apoyo Psicosocial”** del Ministerio de Salud (www.minsal.cl), con el objetivo de colaborar en entregar una guía breve de acompañamiento en la labor que se realiza en cada uno de los establecimientos educacionales de nuestra comuna.

Se ha actualizado el **“Mapa de oportunidades”** documento que compila toda la información referente a redes de apoyo el que cuenta con la descripción de los programas y personal a cargo, con sus respectivos teléfonos de contacto y correo electrónico.

Se implementa un **“Protocolo de actualización institucional, frente a sospecha de vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes”**, el cual se hace llegar a la dirección de cada establecimiento con copia a las coordinaciones de convivencia escolar.

Las medidas de distanciamiento físico, cuarentena y aislamiento por pandemia COVID-19 han intensificado la necesidad de canales de atención para la población a través de comunicación remota, ya sea mediante contacto telefónico, video llamada o chats. Es así como nuestros EE. Fueron implementando diversos canales de comunicación con los y las estudiantes y sus apoderados con la finalidad de mantener el contacto y de tal manera que puedan acceder a los contenidos educacionales correspondientes al periodo escolar, pero también para fortalecer vínculos y factores protectores.

Si bien la mayoría de estos canales tienen un propósito formativo y de apoyo práctico para la comunidad escolar, hemos podido aportar considerablemente a reducir la incertidumbre, la angustia, disminuir el estrés y promover comportamientos de cuidado y autocuidado en la población, todos estos aspectos vinculados directamente con el bienestar y la salud mental en tiempos de emergencia sanitaria. Por ello, fue y sigue siendo importante que los equipos educativos con mayor pertinencia como lo son los y las coordinaciones de convivencia escolar, incluyan consideraciones de salud mental y apoyo psicosocial dentro de su accionar.

Frente a las situaciones que se debió afrontar este año, desde la Coordinación de Convivencia Escolar de la Dirección de Educación Municipal, se implementaron jornadas de trabajo remotas en las cuales se coordinó con diferentes Servicios Públicos y Fundaciones sin fines de lucro una alianza de colaboración en post del estudiante y la familia a intervenir, apoyando y brindando tanto ayuda paliativa como capacitando y fortaleciendo las redes de apoyo. Entre las cuales se destacó la participación de: COSAM, Senda Previene, Oficina Municipal de la Mujer, Programa Familia Unidas, Agentes Preventivos de la VCM, Ilustre Municipalidad de Coyhaique, OPD, CAIV Ministerio del Interior, Seguridad Pública, DIDECO, ONEMI, Mutual de seguridad, Ejercito de Chile, Cruz roja, comunidad solidaria de iglesia Evangélica de Chile, Gobernación de Coyhaique.

- Se realizaron jornadas de capacitación, reflexión y aprendizaje tales como:
 - “Seminario de salud mental en contextos educativos”, realizado por COSAM



- “Seminario de sensibilización de la implementación de un protocolo de prevención del acoso sexual en contextos educativos”. Organizado por la Coordinación de Convivencia Escolar y la oficina Municipal de la mujer.
- “Taller prevención del abuso sexual infantil” realizado en conjunto con Centro de atención a víctimas CAIV perteneciente al Ministerio del Interior.
- Taller realizado por la Defensoría de la niñez y Fundación Selena, donde se propicia un dialogo para comprender, entender e incluir a las infancias transgénero en contextos educativos.

Impactos positivos:

- ✓ Se destaca el trabajo colaborativo que se ha logrado incorporar en las redes de apoyo de las Coordinaciones de Convivencia Escolar, duplas psicosociales y otros asistentes de la educación, de los establecimientos educacionales, generando un sentido de pertenencia con la Dirección de Educación Municipal de Coyhaique.
- ✓ Se fortalece el área de capacitación propendiendo a instalar capacidades de gestión e intervención en los equipos de cada Establecimiento.
- ✓ Se sistematizan instrumentos de gestión y reuniones de trabajo e intervención.
- ✓ Gestionamos conocimientos, basados en la realidad empírica, descriptiva y teórica, siendo este proceso una oportunidad transformadora de observación y escucha activa.
- ✓ Se establecen hitos comunicacionales en conjunto a las coordinaciones de convivencia escolar.

El Programa “Tocando Sueños...Orquestas Infantiles y Juveniles e Infantiles municipales para la comuna de Coyhaique”, desarrollo durante el una serie de acciones para dar continuidad trabajo que desarrolla en 15 establecimientos urbanos y rurales de la comuna.

El Equipo de profesores, que conforman el programa, llevó a cabo clases a través de videollamada y tutoriales a más de 200 estudiantes de Orquestas urbanas y rurales, lo que permitió dar continuidad al trabajo realizado y entregar un espacio diferente a nuestros estudiantes para afrontar la actual situación del país.

Debido a los sucesos a nivel nacional que llevaron a la temprana suspensión de actividades no fue posible la implementación 2020 de las orquestas con estudiantes nuevos, por tanto, se dio inicio al trabajo con estudiantes que han sido parte del Programa en años anteriores y que debido al nivel técnico que han alcanzado, permiten las condiciones para la realización de clases a través de plataformas virtuales, sumando progresivamente a nuevos estudiantes.

Durante el año 2020 el Programa contó con un equipo de trabajo compuesto por 18 músicos especialistas en la enseñanza teórico-interpretativa de los instrumentos: Violín, viola, violoncello, contrabajo, flauta travesa, oboe, clarinete, trompeta, trombón, corno, percusión y Profesores de



Música, los cuales desarrollaron clases individuales y grupales, tutoriales, talleres, grabaciones obras musicales junto a sus estudiantes, cerrando el año con el Primer Concierto de Navidad desde Casa.

Cobertura detallada

Durante el año existió una variación la cantidad de estudiantes, llegando a contar con más de 200 niños, niñas y jóvenes participando de las clases a distancia con los monitores y profesores del Programa.

Establecimiento	Cantidad de Estudiantes
Escuela Baquedano	18
Escuela España	7
Escuela Nieves del Sur	15
Escuela Pedro Quintana Mansilla	19
Escuela Víctor Domingo Silva	15
Escuela José Antolín Silva Ormeño	25
Escuela Rural Arroyo el Gato	4
Escuela Rural de Valle Simpson	10
Escuela Rural Pablo Cea Vásquez de Lago Atravesado	3
Escuela Rural Pablo Neruda de Villa Ortega	5
Escuela Rural Rio Blanco	15
Escuela Rural Valle de la Luna de Ñirehuao	6
Liceo Bicentenario Altos del Mackay	12
Liceo Josefina Aguirre Montenegro	30
Liceo República Argentina	12
Orquesta Sinfónica Estudiantil Municipal de Coyhaique	3

Síntesis de actividades realizadas

Actividad: Clases individuales On-line

Descripción: Cada uno de los instructores y profesores en contacto directo con sus estudiantes, ha desarrollado clases individuales, a través de plataformas como Zoom, Whatsapp, llamada telefónica, entre otros. Con clases que fluctúan entre los 45 y 60 minutos de duración, llevando registro de las actividades a través de un libro virtual en la plataforma Google Drive y registro fotográfico y en video.

Cabe destacar, que por temas de conexión algunos estudiantes realizan sus clases a través del envío de videos. En estas situaciones el instructor envía la actividad a realizar y estudiante posteriormente muestra sus avances de la misma forma.

Actividad: Creación de Tutoriales

Descripción: Creación por parte del equipo de instructores y profesores de Tutoriales de apoyo para los estudiantes. Estos tutoriales trabajan temáticas generales de la práctica instrumental, lo que permite su uso independiente del nivel instrumental.

Los recursos generados se encuentran disponibles en la cuenta de Youtube del “Programa Tocando Sueños” y en la plataforma Facebook “Programa Tocando Sueños”.

Link: https://www.youtube.com/feed/my_videos





La Escuela Diferencial España desde la primera semana de suspensión de clases en el mes de marzo, los y las profesoras y profesionales de apoyo llevo a cabo la entrega de orientaciones y guías de estudios a las familias, de nuestros/as estudiantes, a través de videos llamadas, videos explicativos, guías impresas, material didáctico específico y contacto telefónico constante.

Se realizaron visitas domiciliarias a las familias con el objetivo de visualizar la realidad socioeconómica y gestionar posibles ayudas de los 115 estudiantes matriculados.

Se realizó postulación al concurso público de apoyo a instituciones educativas de SENADIS, logrando la adquisición de 25 notebook para nuestros/as estudiantes.

En los Cursos de Lenguaje de la Escuela Baquedano, la entrega y el compromiso de cada uno de los funcionarios del Programa de Integración Escolar fue decisivo en la atención de los 62 estudiantes que recibieron apoyo especializado de cada Educadora Diferencial y Fonoaudióloga del Equipo.

En el Programa de Integración escolar, se incorporó al Liceo Bicentenario Altos del Mackay un Equipo de profesionales especialistas para el apoyo de 25 estudiantes que recibieron apoyo especializado.

Las coordinaciones del Programa en cada establecimiento debieron reprogramar los apoyos planificados y flexibilizar las modalidades de atención, realizando contacto directo e individual con cada uno de los estudiantes, visitas domiciliarias, atenciones individuales y colectivas según necesidades de apoyo. El trabajo colaborativo fortaleció la coordinación técnica en cada Equipo de Aula, siendo el PIE un soporte en el funcionamiento de cada Unidad Educativa. Con un ingreso superior a los 1.600 millones de pesos, se logró mantener el apoyo de más de 200 profesionales especializados, además de realizar adquisición de material de evaluación y didáctico.

ZONA URBANA	ZONA RURAL
1. Liceo Josefina Aguirre Montenegro	1. Escuela Rural Valle Simpson
2. Liceo República Argentina	2. Escuela Rural Con Internado Rio Blanco
3. Escuela Pedro Quintana Mansilla	3. Escuela José Antolín Silva Ormeño
4. Escuela Víctor Domingo Silva	4. Escuela Rural Pablo Neruda
5. Escuela Nieves del Sur	
6. Escuela Baquedano	
7. Liceo Bicentenario altos del Mackay	

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION	META	UNIDAD/ CUMPLIMIENTO (%)
52.- Mejorar la infraestructura escolar	Implementación de un programa de mejoramiento de infraestructura escolar	Mejorar 1000 m2 de infraestructura anual (5 años)	DEM 100
	Diseño y ejecución de un plan para asumir la implementación de la ley 20.370	3 establecimientos en condiciones de asumir implementación ley 20.370 (3 años)	DEM 100% *Acción cumplida en periodos anteriores

ACTIVIDADES AÑO 2020, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO, ACCIONES Y METAS

Cuadros de resumen:

Acción N°1: Implementación de un programa de mejoramiento de infraestructura escolar.

CUADRO RESUMEN INICIATIVAS DE INVERSIÓN EN OBRAS DE MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA ESCOLAR AÑO 2020				
INICIATIVA DE INVERSIÓN	SUPERFICIE INTERVENIDA (M2)	INVERSIÓN REALIZADA (M\$)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ID LICITACIÓN/N° OC

1	CONSERVACIÓN ESCUELA RURAL RIO BLANCO	2369	\$ 241.390	SECTORIAL EDUCACION	2496-1-LQ20
2	CONSERVACIÓN JARDIN FUTURO AUSTRAL	877,48	\$ 248.300	SECTORIAL JUNJI	2496-12-LQ20
3	CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURA LICEO BICENTENARIO ALTOS DEL MACKAY	1228	\$ 86.692	FAEP	2496-4-LP20
4	OBRAS DE MANTENCIÓN LICEO BICENTENARIO ALTOS DEL MACKAY	500	\$ 6.899	FAEP MOVAMONOS	2496-5-LE20
5	NORMALIZACION Y MEJORAMIENTO ELÉCTRICO LICEO JOSEFINA AGUIRRE MONTENEGRO (ETAPA1)	4394	\$ 50.000	FAEP	2496-7-LE20
6	OBRAS DE REPARACIÓN Y MANTENCIÓN ESCUELA PEDRO QUINTANA MANSILLA	618,46	\$ 8.500	FAEP MOVAMONOS	2496-6-LE20
7	CONSERVACIÓN SERVICIOS HIGIENICOS ESCUELA BAQUEDANO	220	\$ 39.229	FAEP	2496-13-le20
8	IMPLEMENTACIÓN CARPETA DEPORTIVA EN SALA DE USO MULTIPLE ESCUELA	405	\$ 18.175	SEP	2496-1354-CM20
	Σ	10611,94	\$ 699.185		

Detalle de inversiones de mejoramiento:

1. CONSERVACION ESCUELA RURAL RIO BLANCO

Descripción: El proyecto de conservación de la escuela contemplo el recambio de la totalidad de la cubierta del establecimiento educacional, incorporación de aislación termica en techumbre, recambio de ventanas simples por ventanas termopanel con marco de PVC,

reposición de cielos rasos por entablado de madera, reposición de puertas en salas de clases, mejoramiento del acceso principal, y otras mejoras menores.

Monto: M \$ 241.390.-

Fuente de Financiamiento: Sectorial Educación (MINEDUC)

Imágenes:



Ilustración 1 "entrega de terreno obras"

2. CONSERVACIÓN JARDIN FUTURO AUSTRAL

Descripción: El proyecto tuvo por objetivo la realización de obras para la futura obtención del Reconocimiento Oficial del Estado.

Las obras contemplaron la reposición de ventanas por ventanas con termopanel con marcos de PVC, reposición de pueras de acceso en salas de clases, pinturas interiores y exteriores, habilitación de recintos exigidos por la nueva normativa, implementación de acceso universal, mejoramiento de patios y salidas de emergencia, normalización eléctrica y reposición de artefactos de iluminación, entre otras obras menores.

Monto: M \$ 248.300.-

Fuente de Financiamiento: Sectorial JUNJI (Subtitulo 33)

Imágenes:



Ilustración 2: Fachada Norte Jardín. En obras



Ilustración 3: Nueva salida evacuación segundo piso. Jardín Futuro Austral

3. CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURA LICEO BICENTENARIO ALTOS DEL MACKAY

Descripción: El proyecto tuvo por objetivo complementar las mejoras al sistema de calefacción realizadas el año 2019 mejorando la envolvente y comportamiento térmico del edificio.

Las obras contemplaron la reposición de ventanas y puertas en salas de clases, mejoramientos de fachadas implementando mayor aislación térmica, reposición y la reposición total de un pasillo de conexión y reposición de pavimentos, entre otras obras menores.

Monto: M \$ 6.899.-

Fuente de Financiamiento: FAEP

Imágenes:



Ilustración 4: Implementación nueva envolvente. En obras



4. OBRAS DE MANTENCIÓN LICEO BICENTENARIO ALTOS DEL MACKAY

Descripción: Se realizan obras menores de mejoramiento en el liceo que incorporaron pinturas interiores en biblioteca, sala de profesores y sala multiuso, reparaciones en SSHH y reposición de pavimentos sala de profesores, entre otras obras menores.

Monto: M \$ 248.300.-

Fuente de Financiamiento: FAEP MOVAMONOS

5. NORMALIZACIÓN Y MEJORAMIENTO ELÉCTRICO LICEO JOSEFINA AGUIRRE MONTENEGRO (ETAPA1)

Descripción: Se ejecuta la primera etapa de obras de normalización del sistema eléctrico del liceo.

Esta etapa consideró la reposición de la totalidad de los equipos de lampistería e iluminación del liceo por artefactos de alta eficiencia energética, junto a la adecuación normativa de los centros de iluminación y sus canalizaciones.

Monto: M \$ 50.000.-

Fuente de Financiamiento: FAEP

6. OBRAS DE REPARACIÓN Y MANTENCIÓN ESCUELA PEDRO QUINTANA MANSILLA

Descripción: Se realizan obras menores de reparación y mantenimiento en el establecimiento educacional.

Las obras contemplaron la reparación del pavimento del salón de actos del establecimiento y pintura del cierre perimetral.

Monto: M \$ 8.500.-

Fuente de Financiamiento: FAEP MOVAMONOS

7. CONSERVACIÓN SERVICIOS HIGIENICOS ESCUELA BAQUEDANO

Descripción: Se realizan obras menores de reparación y mantenimiento de los SS.HH. del establecimiento.

Las obras contemplaron la habilitación de nuevos SS.HH. y la reposición de los artefactos sanitarios por nuevos de bajo consumo hídrico.

Monto: M \$ 39.229.-

Fuente de Financiamiento: FAEP

8. IMPLEMENTACIÓN CARPETA DEPORTIVA EN SALA DE USOS MULTIPLES ESCUELA BAQUEDANO, COYHAIQUE

Descripción: Se realizó la adquisición e instalación de una carpeta deportiva de alto trafico.

Monto: M \$ 18.175.-

Fuente de Financiamiento: SEP

Imágenes:

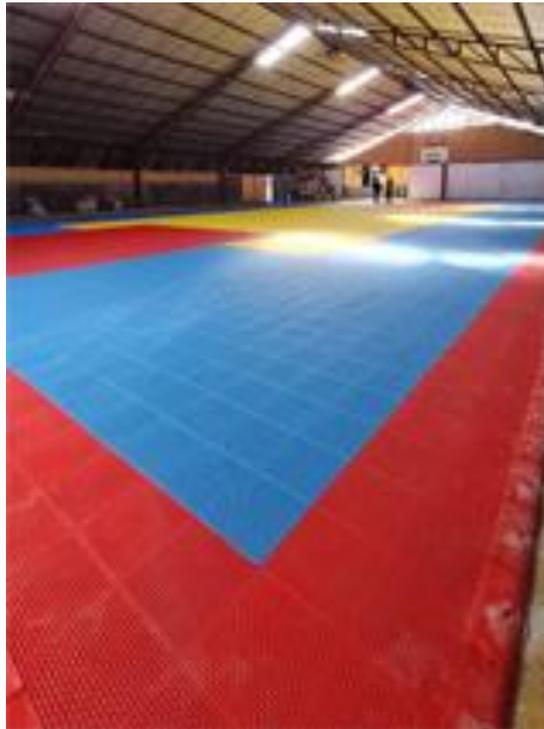


Ilustración 5 "Carpeta deportiva escuela Baquedano"

Acción N°3: Desarrollo de iniciativas de inversión Etapa Diseño.

CUADRO RESUMEN INICIATIVAS DE INVERSIÓN ETAPA DISEÑO				
NOMBRE PROYECTO	DIMENSIÓN DE PROYECTO (M2)	COSTO DISEÑO (\$M)	PRESUPUESTO ESTIMADO EJECUCIÓN (M\$)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO

1	CONSTRUCCIÓN SALA DE USO MULTIPLE LICEO ALTOS DEL MACKAY	1320	\$ 39.000	\$ 2.035.000	FAEP
2	REPOSICIÓN PARCIAL ESCUELA VICTOR DOMINGO SILVA	5044,71	\$ 112.500	\$ 8.323.772	FNDR
3	NORMALIZACIÓN LICEO REPUBLICA ARGENTINA	6720,82	\$ 174.700	\$ 11.089.353	FNDR

1. CONSTRUCCIÓN SALA DE USO MULTIPLE LICEO ALTOS DEL MACKAY

Descripción: Diseño de arquitectura y especialidades para la construcción sala de 1320 m2 uso multiple en el liceo

Monto: M \$ 39.000.-

Fuente de Financiamiento: FAEP

Monto estimado obras: M\$2.035.000.-

Imágenes:



Ilustración 6 Interior Sala de uso Multiple



Ilustración 7: Interior Area de Servicios

2. REPOSICIÓN PARCIAL ESCUELA VICTOR DOMINGO SILVA, COYHAIQUE.

Descripción: Diseño de arquitectura y especialidades para la reposición del establecimiento educacional

Monto: M \$ 112.500.-

Fuente de Financiamiento: FNDR

Monto estimado obras: M\$8.323.772

Imágenes:



Patio principal establecimiento



Patio prebásica



Ilustración 8: Acceso principal Las Quintas

3. NORMALIZACIÓN LICEO REPUBLICA ARGENTINA, COYHAIQUE.

Descripción: Diseño de arquitectura y especialidades para la reposición del establecimiento educacional

Monto: M \$ 174.700.-

Fuente de Financiamiento: FNDR

Monto estimado obras: M\$11.089.353

Imágenes:



: Corredor al comedor y gimnasio



Acceso principal Pasaje Arauco

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION	META	UNIDAD/ CUMPLIMIENTO (%)
53.- Promover la educación intercultural	Incorporar en los Planes Educativos Institucionales PEI de los colegios de la comuna, contenidos para fortalecer la interculturalidad.	El 100% de aquellos establecimientos que cumplen con la condición de ascendencia de pueblos originarios, incorporan contenidos interculturales (5 años)	DEM 100%
54.- Promover la Innovación	Incorporar en los Planes Educativos Institucionales PEI de los colegios de la comuna, estrategias para fortalecer la innovación	7 establecimientos educación básica urbana PEI incorporan estrategias de innovación (5 años)	DEM 100%
55.- Promover la educación ambiental	Incorporar en los Planes Educativos Institucionales PEI de los colegios de la comuna, contenidos ambientales	100% de los colegios incorporan contenidos ambientales (5 años)	DEM 100%
56.- Actualización de Plan de Desarrollo Educacional Municipal PADEM	Promover la incorporación de temáticas del PLADECO en el ámbito de educación y ejes transversales	PADEM incorpora temáticas del PLADECO en educación (5 años)	DEM 100%
	Promover la incorporación de temáticas del PLADECO en el ámbito de la educación y ejes transversales en los Planes Educativos Institucionales de las escuelas y liceos de la comuna.	100% de los establecimientos incorporan contenidos PLADECO (5 años)	DEM 100%



C. GESTIÓN ANUAL DEL MUNICIPIO RESPECTO DEL PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA VIGENTE, DANDO CUENTA ESPECIALMENTE DEL CONTENIDO Y MONITOREO DEL PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

AVANCES PLAN COMUNAL SEGURIDAD PÚBLICA

MATRIZ LOGICA PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

a. Matriz de Plan

Completada según información diagnóstica y análisis del consejo comunal de seguridad pública.

OBJETIVOS	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Responsables	Tiempo de Ejecución	Resultados
FIN	MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD EN LA COMUNA DE COYHAIQUE PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE TODOS NUESTROS HABITANTES.				
PROPÓSITO	COORDINAR ACCIONES EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD QUE MEJOREN LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN DE MANERA COORDINADA CON EL PLAN REGIONAL Y PLAN PROVINCIAL.				
COMPONENTE 1					
Erradicar la Violencia Intrafamiliar en la Comuna de Coyhaique					



Actividad 1	2 jornadas de capacitación a funcionarios públicos, funcionarios de los hospitales y consultorios, profesores de establecimientos educacionales y dirigentes vecinales. En tres temáticas: 1. Oferta Pública en materia de atención de Violencia Intrafamiliar. 2. Procesos judiciales y penales, que hacer en caso de Violencia, donde hacer la Denuncia, seguimientos y resultados. 3. Temática de género y Violencia.	Listado de Asistencia Capacitación dirigentes.	OFICINA DE LA MUJER	TERCER Y CUARTO AÑO	REALIZADO 100%
			OFICINA SEGURIDAD CIUDADANA		
Actividad 2	Implementación de un proyecto en materia de Violencia Intrafamiliar, que complementen la actual oferta programática y que refuercen el trabajo preventivo en la comunidad.	Diseño de propuesta de trabajo, presentada a fuente de financiamiento.	SERNAMEG CENTRO RAYEN SEGURIDAD CIUDADANA	Cuarto Año	No realizado
Actividad 3	Coordinación de una mesa de Prevención que focalice la intervención comunitaria con los programas municipales, con enfoque de género; Oficina Protección de la Infancia, Centro Rayen, Centro de Hombres, Oficina Seguridad Ciudadana, Oficina de la Mujer.	Acta de reuniones efectuadas. Registro de asistencia de participantes.	SEGURIDAD CIUDADANA	Tercer a cuarto año	En proceso de realización. (50%)
Actividad 4	Creación de protocolo y una cartilla informativa única para establecimientos educacionales, al fin de hacer más ágil el proceso de denuncias.	Cartilla impresa con información clara y avalada por integrantes del CCSP.	SERNAMEG CENTRO RAYEN	Primer año	No realizado (0%)
Actividad 5	Un Informe semestral de funcionamiento de Centro Rayen y Centro de Hombres a Consejo Comunal de Seguridad Ciudadana, para ver principales avances en materia de Violencia Intra Familiar.	Actas de CCSP con presentación de Funcionarios de Centro de Hombre y Centro Rayen.	CENTRO RAYEN CENTRO DE HOMBRES	Cuatro años	Realizado (100%)
COMPONENTE 2					
Mejorar los niveles de seguridad ciudadana en la comuna de Coyhaique potenciando la participación comunitaria. Sector Urbano y Rural.					
Actividad 1	Implementar una estrategia barrial de seguridad, de manera conjunta con PDI, Carabineros, Dirigentes Vecinales y Vecinos, para promover la organización de vecinos en los ámbitos de prevención del delito.	Planes de Trabajo Barrial, focalizado de acuerdo a evaluación de vulnerabilidad y de índices	CARABINEROS PDI OFICINA SEGURIDAD CIUDADANA	Cuarto años	Implementándose a través programa Barrios Prioritarios



		delictuales cuantitativos y cualitativos.			
Actividad 2	Generar Campañas de Prevención de manera conjunta con Carabineros e Investigaciones dirigidas a generar medida de autocuidado para evitar el hurto, robo en lugar habitado, robo de vehículos y robo de accesorio de vehículos. Conocimiento del delito y sus consecuencias legales.	Diseño de campaña preventiva, elaborado de manera conjunta con integrantes de la mesa y presentados en la Radio Local.	CARABINEROS PDI	Tercer a Cuarto Año	Una Campañas realizadas. (100%)
Actividad 3	Postulación proyecto Mejoramiento de Sistema de Cámaras de tele vigilancia para aumentar la dotación y mejorar la calidad de grabación y de almacenamiento.	Proyecto presentado a fuente de financiamiento.	SEGURIDAD CIUDADANA	Segundo año	Proyecto adjudicado y ejecutado para el mejoramiento de cámaras a través de Fondo Nacional Seguridad Publica y SUBDERE.
Actividad 4	Apoyo en la postulación de proyectos a organizaciones sociales; territoriales y/o funcionales para abordar problemáticas de prevención social.	Proyectos presentados a fuentes de financiamiento diversas, con dirigentes de la comunidad en materia de seguridad.	SEGURIDAD CIUDADANA	Primer a Cuarto año.	Proyectos postulados apoyando a JJVV Achen, JJVV los Álamos
Actividad 5	Mejorar las Instancias de participación comunitaria en el Consejo Comunal de Seguridad Pública, a través de la realización de CCSP ampliados con la convocatoria a todos los dirigentes territoriales de la comunidad.	Realización de tres reuniones ampliadas con los dirigentes vecinales en el CCSP para mostrar avances en materia de seguridad.	SEGURIDAD CIUDADANA	Primer a Cuarto Año año.	Se llevan a cabo 2 reuniones ampliadas. (63,3%)
Actividad 6	Generar una capacitación con dirigentes vecinales en materias de participación ciudadana y prevención socio delictual, resolución de conflictos vecinales, ordenanzas	<ul style="list-style-type: none"> - Registro Fotográfico - Registro de firmas 	SEGURIDAD CIUDADANA	Tercer año	Capacitación Realizadas a dirigentes Vecinales



	de alcoholes, tenencia responsable, comercio ambulante, entre otras.	<ul style="list-style-type: none"> - Material de Capacitación - Convocatoria a la actividad. 			(100%)
COMPONENTE 3 Prevenir las conductas de riesgo en la población infanto juvenil en materia de delincuencia y consumo de alcohol y drogas.					
Actividad 1	<p>Postulación a un proyecto 24 horas a Fondo Nacional de Seguridad Ciudadana, que funcione de manera sistemática con los niños y niñas de la comuna de Coyhaique.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajo con las Familias en torno a las problemáticas de consumo de alcohol y drogas. - Generar actividades comunitarias en sectores focalizados, para el desarrollo de talleres deportivos y artísticos culturales para favorecer el buen uso del tiempo libre y la inserción de estos en la comunidad. 	<p>Proyecto presentado y adjudicado a fuente de financiamiento para ejecución de PLAN 24 Horas.</p>	<p>SEGURIDAD CIUDADANA SENAME</p>	<p>Primer año</p>	<p>Proyecto postulado y Adjudicado</p>
Actividad 2	Llevar a cabo un informe semestral de funcionamiento de trabajo de SENDA – Previene, en materia de Prevención de Alcohol y Drogas en los Establecimientos educacionales y en el ámbito comunitario.	<p>Acta de CCSP donde se presente principales acciones en materia de Prevención de Alcohol y Drogas en Establecimiento Educacionales y en el Ámbito Comunitario.</p>	<p>SENDA PREVIENE</p>	<p>Primer a Cuarto año.</p>	<p>Realizado (80%)</p>
Actividad 3	Realización de un Informe semestral por parte del equipo técnico de la Municipalidad y Senda- Previene del Programa “Tomemos Conciencia”, para ver trabajo de Ordenanza de Alcoholes.	<p>Acta de CCSP donde se presente informe de revisión acciones llevadas a cabo por Programa Tomemos Conciencia.</p>	<p>SENDA PREVIENE</p>	<p>Primer a Cuarto año.</p>	<p>Realizado (80%)</p>
Actividad 4	Fiscalización de patentes de alcohol, comercio ambulante, ruidos molestos, entre otros, Lugares de Receptación de especies, entre otros.	<p>Registro de rondas de Fiscalización</p>	<p>DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN</p>	<p>Primer a Cuarto año.</p>	<p>Fiscalizaciones conjuntas con Fiscalización,</p>



			CARABIEROS DE CHILE		Salud, carabineros Oficina Seguridad Ciudadana. Realización de
Actividad 5	Informe de Fiscalización continuas, con detalle de locatarios que tiene infracciones o faltas de acuerdo a la normativa legal.	Informe de Fiscalización patentes de alcoholes.	RENTAS	Primer a Cuarto año.	Realizado.
Actividad 6	Capacitación a locatarios de Patentes de Alcohol sobre Ley y Ordenanza de alcoholes.	Listado de Asistencia Capacitación.	SENDA PREVIENE CARABINEROS RENTAS	Primer a Cuarto año.	No realizado (0%)
COMPONENTE 4 Mejorar las condiciones sanitarias y de seguridad en materia de Tenencia Responsable de Mascotas en la Comuna de Coyhaique.					
Actividad 1	Participación en Mesa de tenencia responsable de mascotas, para la definición de acciones conjuntas.	Registro de asistencia.	SEGURIDAD CIUDADANA GESTION Y MEDIO AMBIENTE ENCARGADA DE TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTA.	Cuatro años	No realizado
Actividad 2	Informe semestral de Gestión y Medio Ambiente, en relación a planificación anual sobre tenencia responsable de mascotas, cumplimiento de ordenanza, funcionamiento de canil, campañas de esterilización de mascotas, entre otras.	Actas de CCSP donde se presente el informe de principales acciones llevadas a cabo en materia	GESTION Y MEDIO AMBIENTE. EVNCARAGAD TENENCIA	Cuatro años	Informes realizadas en sesión CCSP



		de tenencia responsable de animales.	RESPONSABLE DE MASCOTA.		
Actividad 3	Postulación de proyecto en conjunto con gestión y Medio ambiente para mejorar las actuales condiciones del canil municipal.	Reuniones de coordinación en conjunto con Gestión y medio Ambiente, SECPLAN y Seguridad Ciudadana, para abordar factibilidad de proyecto que mejora condiciones de Canil Municipal.	SECPLAC GESTION Y MEDIO AMBIENTE	Segundo y Tercer año.	No postulado (0%)
Actividad 4	Capacitación a la comunidad, en materia legal, ordenanza y tenencia responsable.	Registro de Fotos de Capacitación sobre tenencia responsable. Registro de Asistencia. Registro de convocatoria a la actividad.	GESTION MEDIO AMBIENTE PDI-MALTRATO ANIMAL.	Cuatro Años	Capacitaciones realizadas (100%)
Actividad 5	Informe proceso de Fiscalización en materia de cumplimiento de ordenanza de Tenencia Responsable, ante CCSP.	Presentación en CCSP. Power Point.	FISCALIZACIÓN ENCARGADA TENENCIA RESPONSABLE.	Cuatro años	Presentación realizadas
COMPONENTE 5					
Abordar problemática de personas en situación de calle, en la ciudad de Coyhaique.					
Actividad 1	Participar en mesa de trabajo para la coordinación de acciones que aborden problemáticas puntuales con Desarrollo Social, Hospital, Consultorio, COSAM, Hogar de Cristo, Centro de Referencia, Carabineros, Gobernación Provincial y Seguridad Ciudadana, SENDA, para la conformación de planes estratégicos de trabajo y red de apoyo ante estos casos.	Registro de asistencia a reuniones asistidas.	OFICINA SEGURIDAD CIUDADANA.	Cuatro años.	Trabajo continuo con Oficina de integración comunitaria de carabineros con reuniones periódicas para ver casos de



					personas en situación de calle.
Actividad 2	Informe Anual en materia de trabajos realizados por el Ministerio de Desarrollo Social sobre acciones llevadas a cabo en esta materia.	Presentación realizada ante Consejo Comunal.	Ministerio de Desarrollo Social.	Primer y Segundo año	Informes anuales realizados
COMPONENTE 6: ABORDAR LAS PROBLEMÁTICAS TERRITORIALES PRESENTES EN LA COMUNA QUE INCIDEN EN LA INSEGURIDAD DE LOS VECINOS DE COYHAIQUE.					
Actividad 1	Fiscalización de vehículos y chatarra abandonada en la vía pública.	Registro de partes y notificaciones	OFICINA DE FISCALIZACIÓN	Cuatro Años	En proceso este año.
Actividad 2	Control de vehículos que realizan carreras clandestinas	Informe de Situación	CARABINEROS DE CHILE	Cuatro años	Fiscalizaciones realizadas por Carabineros
Actividad 3	Realizar planificación participativa, de principales deficiencias de infraestructura a nivel territorial, para la priorización de proyectos en materia, de mejoramiento de espacios comunitarios, áreas verdes y multicanchas.	REGISTRO DE PLANIFICACIÓN	SECPLAC SEGURIDAD CIUDADANA ENCARGADA PARTICIPACION CIUDADANA	Primer año.	Marcha Exploratoria realizada en polígono Barrio Prioritario.
Actividad 4	Postulación de Iniciativas de inversión que promueva la recuperación de espacios en materia de Prevención Situacional que permita abordar mejoramiento de áreas verdes, equipamiento comunitario y equipamiento deportivo, a través de la postulación a proyectos. FRIL-FNDR- Fondos de Seguridad Pública- entre otros.	Reuniones de coordinación con Secplac y dirigentes de Barrios Focalizados para elaborar Planes de Recuperación de Espacios.	SEGURIDAD CIUDADANA SECPLAC	Cuatro Años	Proyectos postulados en conjunto con SECPLAC. Red Nacional- Barrios Prioritarios.

D. GESTIÓN ANUAL DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DANDO CUENTA ESPECIALMENTE DEL PORCENTAJE DE ASISTENCIA DE SUS INTEGRANTES, ENTRE OTROS.

**PORCENTAJE DE ASISTENCIA SESIONES
CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE**

Cargo	Porcentaje año 2018	Porcentaje año 2019	Porcentaje Año 2020	Porcentaje Año 2021
Presidente del CCSP				
Alcalde	100%	100%	100%	
Comisario 1° de Coyhaique	100%	100%	100%	
Representante Policía Investigaciones	100%	100%	100%	
Fiscal Local Adjunto	100%	100%	60%	
Representante Senda	100%	90%	100%	
Representante Sename	85%	100%	100%	
Representante Gendarmería	85%	100%	100%	
Coordinador Regional Seguridad Pública	50%	40%	100%	
Representante Cosoc 1. Erika Sánchez	50%	30%	25%	
Representante Cosoc 2 Víctor Guzmán Soto	100%	60%	25%	
Representante del Concejo Municipal Ximena Carrasco H.	40%	20%	25%	
Representante del Concejo Municipal. Hernán Ríos S.	60%	60%	25%	
Representante de Aduana	40%	85%	50%	
Representante de SAG	40%	50%	0%	
Representante Sernatur	20%	100%	0%	

Representante Dirección Educación Municipal	40%	80%	25%	
Oficina de la Mujer	60%	80%	80%	
Previene	80%	80%	50%	
Sernameg	40%	20%	50%	

E. LAS INVERSIONES EFECTUADAS EN RELACIÓN CON LOS PROYECTOS CONCLUIDOS EN EL PERIODO Y AQUELLOS EN EJECUCIÓN, SEÑALANDO ESPECÍFICAMENTE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO.

RESUMEN LISTADO DE INICIATIVAS POR ÁMBITO DEL PLADECO VIGENTE, PERIODO 2020

La Secretaría de Planificación Comunal ha gestionado un total de 96 Proyectos, por un monto total de inversión de **\$21.680.247 (veinte un millones seiscientos ochenta mil doscientos cuarenta y siete pesos).**

A continuación, se describe un listado de cada una de las iniciativas que se encuentran en ejecución o terminadas (e inauguradas), durante el transcurso del año 2020.

Cada una de estas iniciativas se jerarquiza en base a su atinencia con las directrices del Plan de Desarrollo Comunal vigente.

ÁMBITO PLADECO	PORCENTAJE
1.0 ÁMBITO DESARROLLO ECONÓMICO PRODUCTIVO	0,00%
2.0 ÁMBITO SOCIO CULTURAL	12,47%
3.0 ÁMBITO DESARROLLO TERRITORIAL	18,80%
4.0 ÁMBITO POLITICO ADMINISTRATIVO	49,21%
6.0 ÁMBITO SERVICIOS A LA COMUNIDAD	19,52%
TOTAL	100%

GRAFICO Nº1: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE INICIATIVAS EN BASE A PLADECO VIGENTE, AÑO 2020

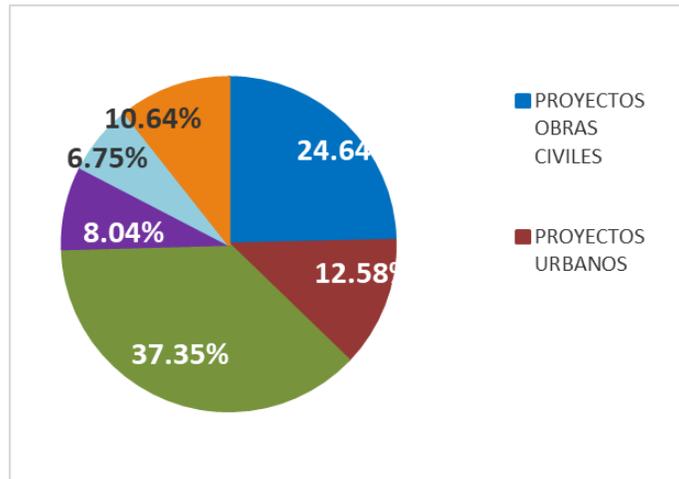


GRAFICO Nº2: DISTRIBUCIÓN MONETARIA DE LAS INICIATIVAS SECLAC PERÍODO 2020

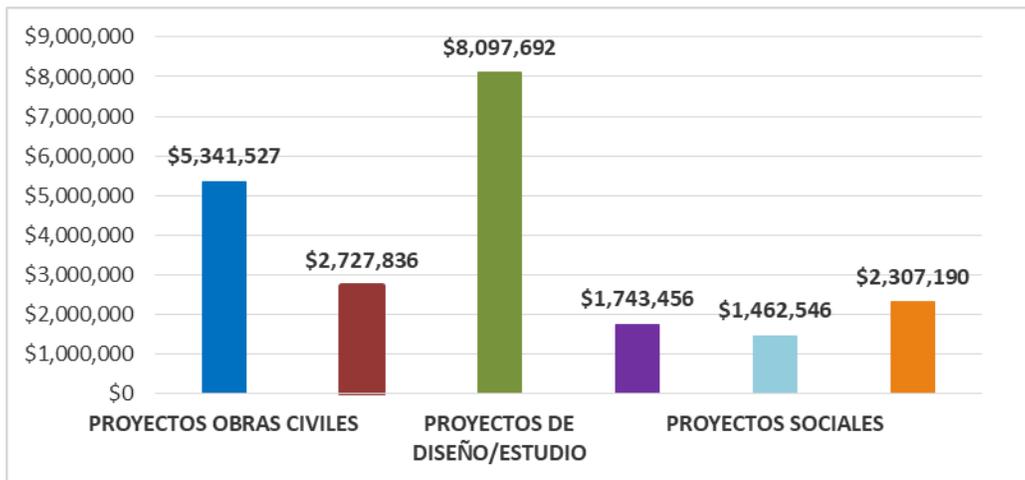


GRAFICO N°3: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS INICIATIVAS SECPLAC PERIODO 2020

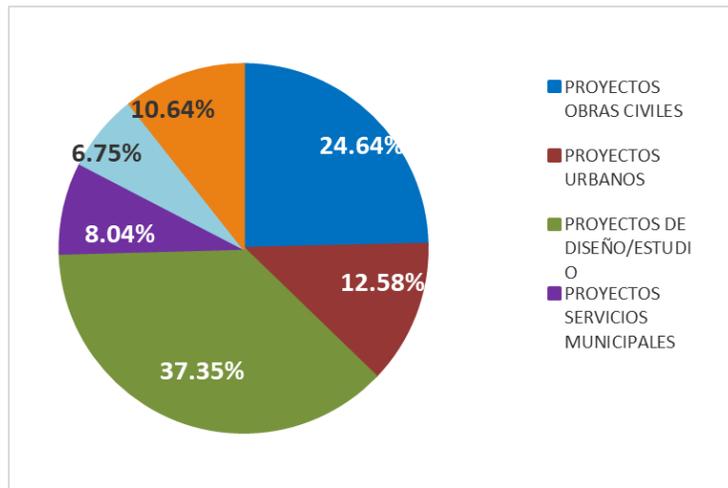


GRAFICO N°4: DISTRIBUCIÓN MONETARIA DE LAS INICIATIVAS SECPLAC POR CICLO DE VIDA MUNICIPAL, PERIODO 2020

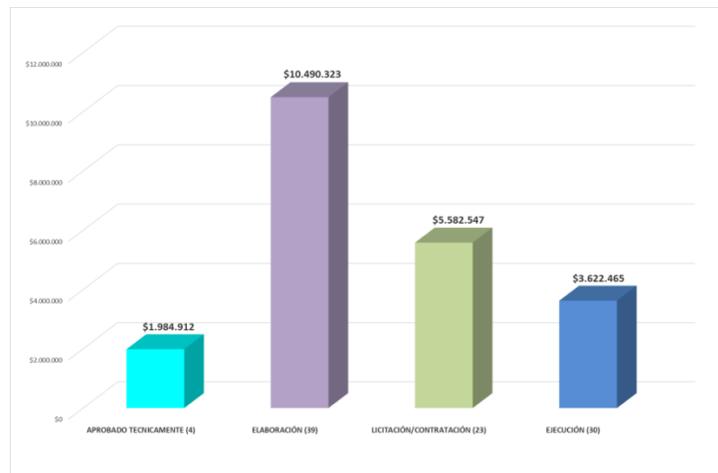
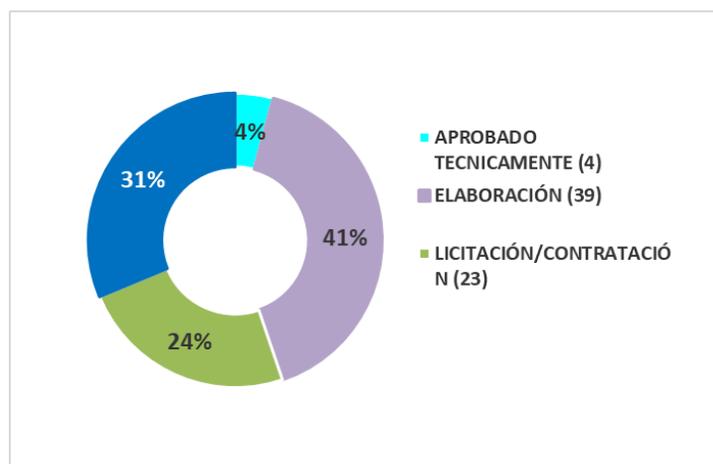


GRAFICO N°5: DISTRIBUCIÓN MONETARIA DE LAS INICIATIVAS SECPLAC POR CICLO DE VIDA MUNICIPAL, PERIODO 2020



LISTADO INICIATIVAS GESTIONADAS SEGÚN ÁMBITO PLADECO AÑO 2020

		Nº	NOMBRE	MONTO	%	ESTADO PROYECTOS	URBANO/RURAL
2	ÁMBITO SOCIO CULTURAL	1	"Construcción Cancha de Césped Sintético Cerro Negro, Coyhaique"	\$43.066	12,47%	LICITACIÓN/CONTRATACIÓN	URBANO
		2	"Construcción Casa del Deportista en Coyhaique"	\$1.092.385		APROBADO TÉCNICAMENTE	URBANO
		3	"Construcción Sede Social Población Las Lengas"	\$76.214		LICITACIÓN/CONTRATACIÓN	URBANO
		4	"Construcción Sede para la Mujer"	\$70.000		LICITACIÓN/CONTRATACIÓN	URBANO
		5	"Construcción Infraestructura de Resguardo para Brigadas de Bomberos, Comuna De Coyhaique"	\$120.881		LICITACIÓN/CONTRATACIÓN	URBANO
		6	"Construcción Sede Población Esteros de Aysén"	\$60.000		LICITACIÓN/CONTRATACIÓN	URBANO
		7	"Construcción Sede Agrupación Sin Frontera"	\$86.000		ELABORACIÓN	RURAL
		8	"Construcción Sede Villa Patagonia"	\$85.000		ELABORACIÓN	URBANO
		9	"Construcción Sede Panguilemu"	\$86.000		ELABORACIÓN	RURAL
		10	"Construcción Sede Agrupación Folclórica Achira"	\$89.000		ELABORACIÓN	URBANO
		11	"Construcción Sede Agrupación Río La Paloma"	\$86.900		ELABORACIÓN	RURAL
		12	"Programa Quiero Mi Barrio "Quebrada Estero la Cruz"	\$808.796		ELABORACIÓN	URBANO
		SUBTOTAL 2		\$2.704.242			
3	ÁMBITO DESARROLLO TERRITORIAL	13	Proyecto de Pavimentación Participativa Llamado N°29: "Calle Los Pinos 2da Etapa". "Comité El Bosque"	\$86.652	18,80%	LICITACIÓN/CONTRATACIÓN	URBANO
		14	Proyecto de Pavimentación Participativa Llamado N°29: "Calle Tres". "Comité Sueño Patagón"	\$128.103		LICITACIÓN/CONTRATACIÓN	URBANO

15	Proyecto de Pavimentación Participativa Llamado N°29: "Calle Cuatro". "Comité Sueño Patagón"	\$116.315	LICITACIÓN/CONTRATACIÓN	URBANO
16	Proyecto de Pavimentación Participativa Llamado N°29:"Circunvalación Escuela Agrícola". "Población Clotario Blest II y III".	\$228.546	LICITACIÓN/CONTRATACIÓN	URBANO
17	Proyecto de Pavimentación Participativa Llamado N°30: "Williams Saunder, Osvaldo Alinco". "JJ.VV. Clotario Blest II Y III".		ELABORACIÓN	URBANO
18	Proyecto de Pavimentación Participativa Llamado N°30: "Calle Mac-Iver". "JJ.VV. Balmaceda"		ELABORACIÓN	RURAL
19	Proyecto de Pavimentación Participativa Llamado N°30: "Las Heras". "JJ.VV. Balmaceda"		ELABORACIÓN	RURAL
20	Proyecto de Pavimentación Participativa Llamado N°30: "José Silva". "JJ.VV. Balmaceda"		ELABORACIÓN	RURAL
21	Proyecto de Pavimentación Participativa Llamado N°30: "General Mackena". "JJ.VV. Balmaceda".		ELABORACIÓN	RURAL
22	Proyecto de Pavimentación Participativa Llamado N°30: "Los Carrera". "JJ.VV. Balmaceda".		ELABORACIÓN	RURAL
23	Proyecto de Pavimentación Participativa Llamado N°30: "Ingeniero Steffens". "JJ.VV. Balmaceda"		ELABORACIÓN	RURAL
24	Proyecto de Pavimentación Participativa Llamado N°30: "Lago Largo". "JJ.VV. Ñirehuao".		ELABORACIÓN	RURAL
25	Proyecto de Pavimentación Participativa Llamado N°30: "Hermanos Carrera". "JJ.VV. Ñirehuao".		ELABORACIÓN	RURAL
26	Proyecto de Pavimentación Participativa Llamado N°30: "Jerónimo de Alderete". "JJ.VV. Ñirehuao".		ELABORACIÓN	RURAL
27	Proyecto de Pavimentación Participativa Llamado N°30: "Manuel Rodríguez". "JJ.VV. Ñirehuao".		ELABORACIÓN	RURAL
28	Proyecto de Pavimentación Participativa Llamado N°30: "Santiago Bueras". "JJ.VV. Ñirehuao".		ELABORACIÓN	RURAL
29	Proyecto de Pavimentación Participativa Llamado N°30: "Pedro de Valdivia". "JJ.VV. Ñirehuao".		ELABORACIÓN	RURAL
30	Proyecto de Pavimentación Participativa Llamado N°30: "Francisco Aguirre". "JJ.VV. Ñirehuao"		ELABORACIÓN	RURAL

31	Proyecto de Pavimentación Participativa Llamado N°30: "Inés de Suarez". "J.J.VV. Ñirehuao".		ELABORACIÓN	RURAL
32	Proyecto de Pavimentación Participativa Llamado N°30: "Diego de Almagro". "J.J.VV. Ñirehuao".		ELABORACIÓN	RURAL
33	Proyecto de Pavimentación Participativa Llamado N°30: "Cerro Sombrero 1". "J.J.VV. Cerro Mackay".		ELABORACIÓN	URBANO
34	Proyecto de Pavimentación Participativa Llamado N°30: "Cerro Sombrero 2". "J.J.VV. Cerro Mackay".		ELABORACIÓN	URBANO
35	"Construcción Proyecto Eléctrico Parque Urbano Municipal".	\$163.025	EJECUCIÓN	URBANO
36	"Construcción Proyecto Sanitario Parque Urbano Municipal".	\$90.000	ELABORACIÓN	URBANO
37	"Perfil (Diseño) "Construcción Parque Urbano Municipal".	\$280.000	ELABORACIÓN	URBANO
38	"Anteproyecto Arquitectura "Construcción Plaza de la Ciudadanía"	\$970.000	ELABORACIÓN	URBANO
39	"Extensión Vial Tucapel Jiménez"	\$120.000	ELABORACIÓN	URBANO
40	"Construcción Parque del Mate "	\$675.000	ELABORACIÓN	URBANO
41	"Construcción de Letrero Informativo y Señaléticas Identitarias en la ciudad de Coyhaique".	\$59.813	EJECUCIÓN	URBANO
42	"Construcción e Instalación De Señaléticas Identitarias".	\$59.998	EJECUCIÓN	URBANO
43	"Construcción De Soluciones Sanitarias Sector Ensenada Valle Simpson".	\$172.396	APROBADO TECNICAMENTE	RURAL
44	"Asistencia Técnica Saneamiento Sanitario Diversos Sectores De Coyhaique ".	\$46.800	EJECUCIÓN	URBANO
45	"Modificación Alcantarillado Población Viento Sur Balmaceda ".	\$41.238	ELABORACIÓN	RURAL
46	"Asistencia Técnica "Saneamiento Sanitario Sector Norte".	\$43.000	EJECUCIÓN	RURAL
47	"Obra Complementaria Canalización de aguas lluvias, eje comercial Las Lengas-Los Coigües".	\$14.499	LICITACIÓN/CONTRATACIÓN	URBANO
48	"Construcción Muros de Contención y Drenaje entre calles María Brunet, Pasaje Barros Arana, Arturo Aldunate y Circunvalación Oriente Poniente".	\$212.717	APROBADO TECNICAMENTE	URBANO
49	"Construcción Soluciones Sanitarias Sector San Miguel".	\$86.182	LICITACIÓN/CONTRATACIÓN	URBANO
50	"Construcción Muros de Contención Población Los Ciervos".	\$240.921	LICITACIÓN/CONTRATACIÓN	URBANO

		51	"Construcción Muros de Contención y Drenaje Ampliación Pablo Neruda entre calle Arturo Aldunate, Los Pilcheros, Marcela Paz y Avenida Divisadero".	\$194.511		LICITACIÓN/CONTRATACIÓN	URBANO
		52	"Asistencia Técnica Muros de Contención y Drenaje 2020".	\$46.800		ELABORACIÓN	URBANO
		SUBTOTAL 3		\$4.076.516			
4	AMBITO POLITICO ADMINISTRATIVO	53	Proyecto Habitacional "Canal Darwin"	\$2.217.917	49,21%	LICITACIÓN/CONTRATACIÓN	URBANO
		54	Proyecto Habitacional "El Blanco"	\$229.127		LICITACIÓN/CONTRATACIÓN	RURAL
		55	Proyecto Habitacional "Villa Ortega"	\$602.904		LICITACIÓN/CONTRATACIÓN	RURAL
		56	Proyecto Habitacional "Ñirehuao"	\$337.256		LICITACIÓN/CONTRATACIÓN	RURAL
		57	Proyecto Habitacional "Ruka Kimun" (Diseño)	\$32.000		ELABORACIÓN	URBANO
		58	Proyecto Habitacional "Ruka Kimun" (Urbanización)	\$5.686.966		ELABORACIÓN	URBANO
		59	Conservación Diversas Vías de la ciudad de Coyhaique	\$928.992		ELABORACIÓN	URBANO
		60	"Proyecto De Conservación Vial Camino Lago Atravesado y Camino Los Álamos - Cerro Negro".	\$632.639		EJECUCIÓN	URBANO
		SUBTOTAL 4		\$10.667.801			
6	AMBITO SERVICIOS A LA COMUNIDAD	61	Proyecto "Canalización Aguas Lluvias" (Calle Las Lengas).	\$14.500	19,52%	LICITACIÓN/CONTRATACIÓN	URBANO
		62	"Proyecto Electrificación Rural Callejón Fournier".	\$73.153		LICITACIÓN/CONTRATACIÓN	RURAL
		63	"Proyecto Electrificación Rural Lago Atravesado".	\$68.827		LICITACIÓN/CONTRATACIÓN	RURAL
		64	"Proyecto Electrificación Rural Sector Mano Negra Estero Sin Nombre".	\$183.174		LICITACIÓN/CONTRATACIÓN	RURAL
		65	"Proyecto Electrificación Rural El Richard".	\$304.879		LICITACIÓN/CONTRATACIÓN	RURAL
		66	"Proyecto De Electrificación Rural El Pedregoso".	\$257.631		ELABORACIÓN	RURAL
		67	"Proyecto Electrificación Rural Verdín Alto".			ELABORACIÓN	RURAL
		68	"Proyecto Electrificación Rural La Esperanza".			ELABORACIÓN	RURAL
		69	"Proyecto Electrificación Rural Nacimiento Río Simpson 2".			ELABORACIÓN	RURAL
		70	"Huertos Solidarios".	\$120.000		ELABORACIÓN	URBANO
		71	"Equipamiento Deportivo Ante-Velódromo"	\$310.000		EJECUCIÓN	URBANO
		72	"Adquisición Maquinaria Unidad Vial, Coyhaique".	\$507.414		APROBADO TECNICAMENTE	URBANO
		73	"Construcción Pavimentos y Soluciones Aguas Lluvias acceso Cementerio 4 Vientos, Coyhaique"	\$84.920		LICITACIÓN/CONTRATACIÓN	URBANO
		74	"Construcción Zona de Juegos calle Brasil esquina México, Coyhaique".	\$120.284		EJECUCIÓN	URBANO
		75	"Construcción Zona de Juegos Población Clotario Blest, ciudad de Coyhaique".	\$105.074		EJECUCIÓN	URBANO
		76	"Construcción Zona de Juegos Parque Ensenada y Cierre Perimetral Cruz Roja, Coyhaique".	\$115.721		EJECUCIÓN	URBANO

77	"Mejoramiento Zona de Juegos Sector Quinta Burgos de la ciudad De Coyhaique".	\$100.244		EJECUCIÓN	URBANO
78	"Construcción Zona de Juegos Población Cerro Negro de la ciudad De Coyhaique".	\$119.697		EJECUCIÓN	URBANO
79	"Construcción Zona de Juegos Población Héroes de La Concepción, Coyhaique".	\$100.045		EJECUCIÓN	URBANO
80	"Mejoramiento Plazoletas calle Gastón Adarme, Coyhaique".	\$103.845		EJECUCIÓN	URBANO
81	"Reposición Aceras Diversos Sectores de la ciudad de Coyhaique".	\$97.593		EJECUCIÓN	URBANO
82	"Mejoramiento Parque de Skate Carlos Niccodemi, Coyhaique".	\$120.690		EJECUCIÓN	URBANO
83	"Construcción Zona de Juegos Población General Marchant, Ciudad De Coyhaique".	\$120.653		EJECUCIÓN	URBANO
84	"Mejoramiento Parque Sector Las Lumas, ciudad de Coyhaique".	\$111.461		EJECUCIÓN	URBANO
85	"Construcción Zona de Juegos Villa Estancia Austral, Coyhaique".	\$106.376		EJECUCIÓN	URBANO
86	"Reposición Aceras Calle Errazuriz Sector Barrio Seco, Ciudad De Coyhaique".	\$99.323		EJECUCIÓN	URBANO
87	"Mejoramiento Zona de Juegos y Circulación Plaza Villa La Frontera de La Patagonia, Coyhaique".	\$104.497		EJECUCIÓN	URBANO
88	"Construcción Zona de Reciclaje diversos Sectores, Coyhaique".	\$115.922		EJECUCIÓN	URBANO
89	"Construcción Zona de Juegos Población Arturo Prat, ciudad de Coyhaique".	\$93.595		EJECUCIÓN	URBANO
90	"Mantenión de Áreas Verdes para la comuna de Coyhaique, año 2020".	\$30.000		EJECUCIÓN	URBANO
91	"Construcción Zona de Juegos y Letrero de Bienvenida Localidad de Balmaceda y Villa Frei".	\$112.429		EJECUCIÓN	RURAL
92	"Construcción Zona de Juegos y Taller Adulto Mayor Localidades de Arroyo El Gato y El Blanco".	\$110.778		EJECUCIÓN	RURAL
93	"Construcción Letrero Bienvenida y Esculturas Localidades de Valle Simpson y Lago Atravesado".	\$117.516		EJECUCIÓN	RURAL
94	"Construcción Letrero de Bienvenida y Esculturas Localidad de Villa Nirehuao".	\$106.639		EJECUCIÓN	RURAL
95	"Mejoramiento Sede Junta de Vecinos Localidad Villa Ortega, Coyhaique".	\$114.946		EJECUCIÓN	RURAL
96	"Mejoramiento Zona de Juegos Localidad de Balmaceda, El Blanco y Valle Simpson".	\$100.026		EJECUCIÓN	RURAL
SUBTOTAL 6		\$4.231.688	100%		
TOTALES		\$21.680.247.000			

PROYECTOS DESARROLLADOS, PERÍODO 2020:

- Proyecto Habitacional “El Canal Darwin”.
- Programa de Habitabilidad Rural D.S.10 (V.Y.U.) 2015.
 - Proyecto Habitacional “El Blanco”.
 - Proyecto Habitacional “Villa Ortega”.
 - Proyecto Habitacional “Ñirehuao”.
- Proyecto Habitacional “Ruka Kimun”.
- Proyecto de Conservación de la Comuna de Coyhaique.
- Proyecto de Conservación Camino Los Álamos- Cerro Negro y Camino Lago Atravesado.

Identificación de los Proyectos:

- **PROYECTO HABITACIONAL “EL CANAL DARWIN”** (Etapa de Ejecución).

Corresponde al Programa habitacional: Fondo Solidario de Elección de Vivienda, D.S. N°49, (V.Y.U.) de 2011.

Nombre del Proyecto: Proyecto habitacional Canal Darwin, (Comité San Luis Guanella)

N° de integrantes: 39 integrantes.

Resolución 000244 del 17/01/2018: Aprueba proyectos seleccionados, correspondiente al mes de diciembre del año 2017. Fondo Solidario de Elección de Vivienda, D.S. N°49, (V.Y.U.) de 2011.

Financiamiento: Serviu, Subsidio Habitacional Fondo Solidario de Elección de Vivienda.

Recursos disponibles 51.371 UF.

ANTECEDENTES RELEVANTES DEL PROYECTO

El proyecto está elaborado en la calle Canal Darwin contempla 39 soluciones habitacionales, las cuales estarán ubicada en el sector urbano entre la población Almirante Simpson y la población Cerro Negro, el terreno está dividido en dos tramos:

- Tramo I contempla Simpson a Errazurriz, considera 21 familias beneficiarias.
- Tramo II que es errazurriz a bilbado considera 18 familias beneficiarias.

UBICACIÓN DEL CONJUNTO HABITACIONAL



En el proyecto se consideran dos diseños de vivienda, diseño casa Chaura y diseño casa Maqui:

- 35 viviendas son modelo Chaura de 47,07 M2 en su etapa inicial, llegando a 59,30 con ampliación.
- 4 viviendas son modelo Maqui (Discapacitado) de 54,43 M2 en su etapa inicial, llegando a 69,91 con ampliación.

Estas viviendas cuentan con Resolución N°1876, asignación complementaria de subsidios para ejecutar plan de descontaminación atmosférica en los proyectos de construcción en nuevos terrenos del programa habitacional fondo solidario.

PLANIMETRIA VIVIENDA MODELO CHAURA

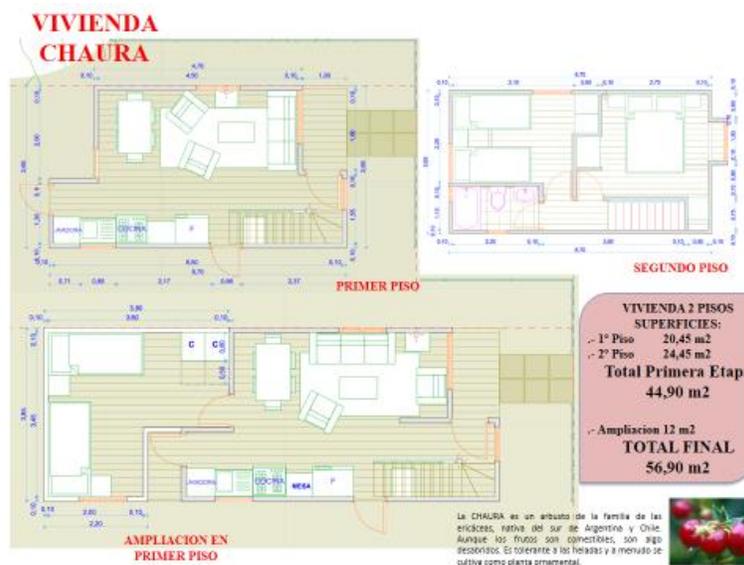


IMAGEN VIVIENDA MODELO CHAURA



PLANIMETRIA VIVIENDA MODELO MAQUI

VIVIENDA MAQUI

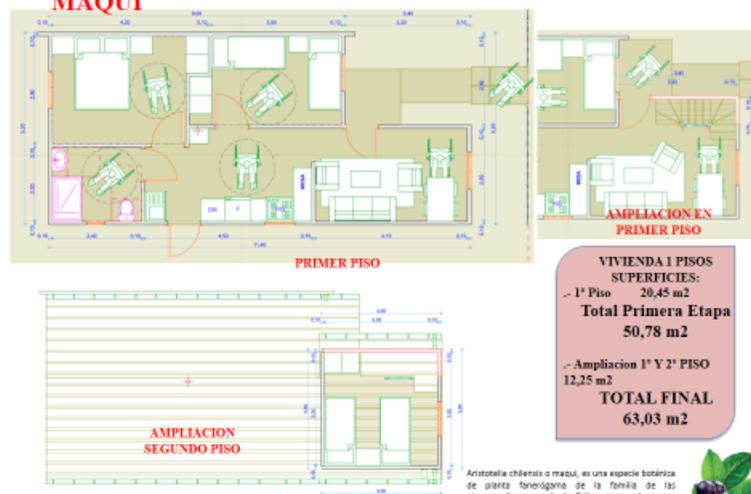


IMAGEN VIVIENDA MODELO MAQUI



- **PROGRAMA DE HABITABILIDAD RURAL D.S.10 (V.Y.U.) 2015.**

- **PROYECTO HABITACIONAL “EL BLANCO” COMITÉ ESPERANZA DE VIDA** (En etapa de licitación y espera de suplementar los recursos por parte del SERVIU).
Corresponde al Programa de habitabilidad rural D.S.10 (V. y U.) 2015.

Nombre del proyecto: Proyecto El Blanco.

N° de integrantes: 4 integrantes.

Fecha de Calificación provisoria: 09 de agosto 2019.

Financiamiento: SERVIU, Subsidio Habitacional Rural D.S.10 (V. y U.) 2015.

Recursos disponibles: 4858 UF.

ESTADO: En proceso de licitatorio y a la espera de contar con recursos económicos adicionales por parte del SERVIU.

PLANO DONDE SE EMPLAZARÁ PROYECTO EL BLANCO



IMÁGENES REFERENCIALES DE LA VIVIENDA A CONSTRUIR



- **PROYECTO HABITACIONAL “VILLA ORTEGA” COMITÉ ENFRENTANDO FUTURO** (En etapa de licitación y espera de suplementar los recursos por parte del SERVIU).
Corresponde al Programa de habitabilidad Rural D.S.10 (V. y U.) 2015.

Nombre del proyecto: Proyecto Enfrentando el Futuro Villa Ortega.

N° de integrantes: 9 integrantes.

Fecha de Calificación provisoria: 12 de agosto 2019.

Financiamiento: SERVIU, Subsidio Habitacional Rural D.S.10 (V. y U.) 2015.

Recursos disponibles: 10.941 UF.

ESTADO: En proceso de licitatorio y a la espera de contar con recursos económicos adicionales por parte del SERVIU.

PLANO DONDE SE EMPLAZARÁ EL PROYECTO DE VILLA ORTEGA.



IMÁGENES REFERENCIALES DE LA VIVIENDA A CONSTRUIR



- **PROYECTO HABITACIONAL “RIO ÑIREHUAO” COMITÉ VILLA ÑIREHUAO** (En etapa de licitación y espera de suplementar los recursos por parte del SERVIU).
Corresponde al Programa de habitabilidad Rural D.S.10 (V. y U.) 2015.

N° de integrantes: 6 integrantes.

Fecha de Calificación provisoria: 09 de agosto 2019.

Financiamiento: ServiU, Subsidio Habitacional Rural D.S.10 (V. y U.) 2015.

Recursos disponibles: 4.250 UF.

ESTADO: En proceso de licitatorio y a la espera de contar con recursos económicos adicionales por parte del SERVIU.

PLANO DONDE SE EMPLAZARÁ PROYECTO NIREHUAO.



IMÁGENES REFERENCIALES DE LA VIVIENDA A CONSTRUIR: Es la misma diseñada para Villa Ortega.

- **PROYECTO HABITACIONAL “RUKA KIMUN”** (Etapa de elaboración del ante proyecto)
Corresponde al Programa habitacional: Fondo Solidario de Elección de Vivienda, D.S. N°49, (V.Y.U). de 2011.

Nombre del proyecto: Proyecto habitacional Ruka Kimun.

N° de integrantes: 100 integrantes.

Estado: Etapa de ante proyecto.

El Comité de Vivienda Ruka Kimun se encuentra integrado por 100 Socios provenientes de comunidades Indígenas de la ciudad de Coyhaique. Corresponde al Proyecto Habitacional DS49, por lo que el municipio invirtió recursos para avanzar en el ante proyecto tanto en el área de arquitectura como de ingeniería.

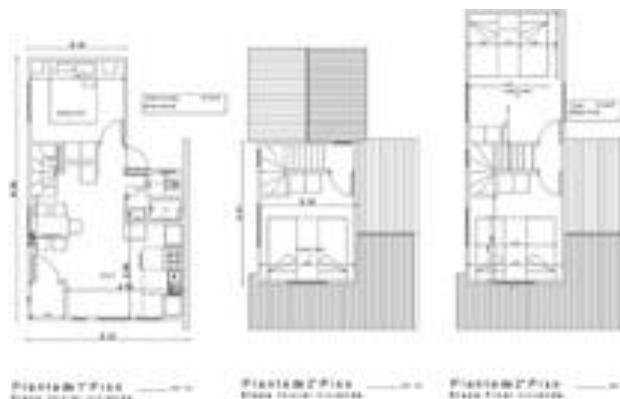
IMÁGENES UBICACIÓN DEL TERRENO:



ESTE COMITÉ CUENTA CON TERRENO EN EL LOTE 7, SECTOR ESCUELA AGRÍCOLA CON UN ÁREA DE SUPERFICIE DE 36.789 M2.



PLANIMETRIA VIVIENDA MODELO CASTOR



IMÁGENES DE LA VIVIENDA A CONSTRUIR MODELO CASTOR



PLANIMETRIA VIVIENDA MODELO POLUX



IMÁGENES DE LA VIVIENDA A CONSTRUIR MODELO POLUX



- **PROYECTO DE CONSERVACIÓN DE LA COMUNA DE COYHAIQUE**

CONSERVACIÓN DE DIVERSAS VÍAS DE LA CIUDAD DE COYHAIQUE

ETAPA 1: CONSERVACIÓN DIVERSAS VÍAS URBANAS DE LA CIUDAD DE COYHAIQUE, SECTOR CENTRO

- Código BIP: 40028090.
- Monto aprobado: M\$496.399.
- Duración: 12 meses.
- Número de Beneficiarios: 49.667 (HOMBRES 24.166 /MUJERES 25.501)
- El proyecto fue formulado el 2020 y aprobado con financiamiento por el Gobierno Regional de Aysén el 11.12.2020.

Descripción del Proyecto:

El sector centro de la ciudad de Coyhaique presenta vías peatonales en evidente estado de deterioro, lo que genera problemas de desplazamiento hacia servicios públicos, privados y sectores residenciales. Para resolver este problema, el proyecto a ejecutarse el 2021 consiste en:

- 1) Reposición de 13.909,8 m² de diversas aceras del sector centro de la ciudad de Coyhaique en 12 meses de ejecución. La iniciativa beneficiará a los ciudadanos que transitan hacia servicios públicos, privados y zonas residenciales, donde 11.606,4 m² corresponden a aceras a vías de circulación peatonal y 2.177,3 m² a aceras reforzadas para accesos vehiculares. Además, se considera la colocación de 126,1 m² de baldosa táctil de acuerdo a manuales de accesibilidad universal.
- 2) Consultoría para inspección técnica de la conservación a ejecutar, durante 12 meses.

Lugar de intervención



Financiamiento

El proyecto fue aprobado para ejecución durante el año 2021, con recursos del FNDR de Aysén.

Aporte Gobierno : M\$ 496.399.

Monto Total del Proyecto : M\$ 499.399.

Distribución de los montos

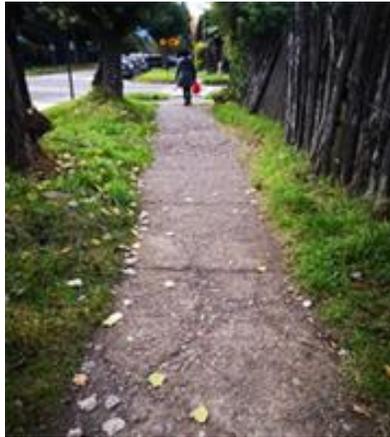
Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2019	Solicitado para el año 2020	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	CONSULTORÍAS	M\$	0	2.333	25.667	28.000
F.N.D.R.	OBRAS CIVILES	M\$	0	39.033	429.366	468.399
Total			0	41.366	455.033	496.399

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Monto Directo (M\$) (MUS\$)	
CONSULTORÍAS	12 Meses	dic / Año 01	nov / Año 02	28.000	
OBRAS CIVILES	12 Meses	dic / Año 01	nov / Año 02	468.399	
TOTAL				496.399	

Moneda Presupuesto 2020 / Factor: 139.156

Situacion actual



- **PROYECTO DE CONSERVACIÓN CAMINO LOS ÁLAMOS- CERRO NEGRO Y CAMINO LAGO ATRAVESADO**

El proyecto se emplaza en la comuna de Coyhaique, tiene por objeto realizar la ejecución de la conservación de caminos de ripio de 2 vías urbanas de Coyhaique, siendo los siguientes:

- 1.- Conservación Camino Los Álamos – Cerro Negro X-608 KM: 0 A KM: 2.3
- 2.- Conservación Camino Lago Atravesado X-657 KM: 0 A KM: 0.9

Monto Inversión : \$ 632.639.605-

Fuente de financiamiento: **Fondo Nacional de Desarrollo Regional**, FNDR del Gobierno Regional de Aysén.

Las Obras de este proyecto, se encuentra terminado.



PROYECTOS DESARROLLADOS EN EL ÁMBITO SERVICIOS A LA COMUNIDAD

Proyectos desarrollados, período 2020:

- Construcción Electrificación Rural El Richard.
- Construcción Electrificación Rural Lago Atravesado.
- Construcción Electrificación Rural Callejón Fournier.
- Construcción Electrificación Rural Estero sin Nombre.
- Construcción Electrificación Rural Nacimiento Río Simpson II.
- Construcción Electrificación Rural Comite Don Segundo.
- Construcción Electrificación Rural El Verdín Alto.

- Construcción Electrificación Rural Cerro Huemules II.
- Construcción Sistema de Generación Fotovoltaicos El Pedregoso comuna de Coyhaique.
- Construcción Sistema de Generación Fotovoltaicos La Cascada comuna de Coyhaique.
- Construcción Sistema de Generación Fotovoltaicos Diversos Sectores de la comuna de Coyhaique.

Descripción los Proyectos:

- **CONSTRUCCIÓN ELECTRIFICACIÓN RURAL EL RICHARD.**

El presente proyecto denominado proyecto Construcción Electrificación Rural Sector El Richard, Coyhaique”, Código BIP N° 30136473”, tiene por finalidad dotar de energía eléctrica a 22 viviendas ubicadas en el sector “El Richard” cercano la ciudad de Coyhaique en la Región de Aysén, mediante la extensión de red eléctrica existente.

Monto de la Inversión : \$ 304.879.000.-

Fuente de financiamiento : **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, FNDR** del Gobierno Regional de Aysén.

El proyecto fue aprobado durante el año 2017, licitación y ejecución se materializa a partir del 2 de diciembre 2020.



- **CONSTRUCCIÓN ELECTRIFICACIÓN RURAL LAGO ATRAVESADO.**

El presente proyecto denominado proyecto Construcción Electrificación Rural Lago Atravesado, del sector Lago Atravesado de la Comuna de Coyhaique”, Código N° 11101180703-C, tiene por finalidad dotar de energía eléctrica a 9 viviendas ubicadas en el sector Lago Atravesado cercano la ciudad de Coyhaique en la Región de Aysén, mediante la extensión de red eléctrica.

Monto de la Inversión : \$ 68.827.972.-

Fuente de financiamiento : **Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo SUBDERE** Gobierno Regional de Aysén.

Estado del proyecto : Proceso de Licitación.



▪ **CONSTRUCCIÓN ELECTRIFICACIÓN RURAL CALLEJÓN FOURNIER.**

El presente Proyecto Construcción Electrificación Rural Callejón Fournier, del Sector cercano a Lago Atravesado, de la Comuna de Coyhaique”, Código N° 11101180704-C, tiene por finalidad dotar de energía eléctrica a 9 viviendas ubicadas en el sector, mediante la extensión de red eléctrica existente.

Monto de la Inversión : \$ 73.153.097.-

Fuente de financiamiento : Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo
SUBDERE Gobierno Regional de Aysén.

Estado del Proyecto : En Ejecución.





▪ **CONSTRUCCIÓN ELECTRIFICACIÓN RURAL ESTERO SIN NOMBRE.**

El presente proyecto forma parte del programa de inversiones del Gobierno Regional de Aysén, denominado proyecto Construcción Electrificación Rural Estero Sin Nombre, de la comuna de Coyhaique”, Código N°11101190709-C, tiene por finalidad dotar de energía eléctrica a 10 viviendas ubicadas en el sector Lago Atravesado cercano la ciudad de Coyhaique en la Región de Aysén, mediante la extensión de red eléctrica.

Monto de la Inversión : \$ 181.682.085.-

Fuente de financiamiento : Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo SUBDERE Gobierno Regional de Aysén.

Estado del Proyecto : En Ejecución.





CONSTRUCCIÓN ELECTRIFICACIÓN RURAL NACIMIENTO RÍO SIMPSON II

El presente proyecto forma parte del programa de inversiones del Gobierno Regional de Aysén, denominado proyecto “Construcción Electrificación Rural Nacimiento Río Simpson II, de la comuna de Coyhaique”, tiene por finalidad dotar de energía eléctrica a 11 viviendas ubicadas en el sector El Blanco cercano la ciudad de Coyhaique en la Región de Aysén, mediante la extensión de red eléctrica.



- **CONSTRUCCIÓN ELECTRIFICACIÓN RURAL COMITE DON SEGUNDO**

El presente proyecto forma parte del programa de inversiones del Gobierno Regional de Aysén, denominado proyecto “Construcción Electrificación Rural Comité Don Segundo, de la comuna de Coyhaique”, tiene por finalidad dotar de energía eléctrica a 29 viviendas ubicadas en el sector camino Lago Pollux cercano la ciudad de Coyhaique en la Región de Aysén, mediante la extensión de red eléctrica.



- **CONSTRUCCIÓN ELECTRIFICACIÓN RURAL EL VERDÍN ALTO**

El presente proyecto forma parte del programa de inversiones del Gobierno Regional de Aysén, denominado proyecto “Construcción Electrificación Rural El Verdín Alto, de la comuna de Coyhaique”, tiene por finalidad dotar de energía eléctrica a 26 viviendas ubicadas en el sector El Verdín cercano la ciudad de Coyhaique en la Región de Aysén, mediante la extensión de red eléctrica.



- **CONSTRUCCIÓN ELECTRIFICACIÓN RURAL CERRO HUEMULES II**

El presente proyecto forma parte del programa de inversiones del Gobierno Regional de Aysén, denominado proyecto “Construcción Electrificación Rural Comité Cerro Huemules, de la

comuna de Coyhaique”, tiene por finalidad dotar de energía eléctrica a 17 viviendas ubicadas en el sector Fundo Los Mañios cercano la ciudad de Coyhaique en la Región de Aysén, mediante la extensión de red eléctrica.



▪ **CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE GENERACIÓN FOTOVOLTAICOS EL PEDREGOSO COMUNA DE COYHAIQUE.**

El presente Proyecto contempla la instalación de 22 sistemas fotovoltaicos individuales en los siguientes sectores rurales:

- Rodeo Los Palos.
- EL Pedregoso
- Bajo Hondo
- Lago Misterioso.
- Lago Largo.
- Sector Bajo Hondo.

Sectores que por su aislamiento se hace inviable otra alternativa de energía, cada sistema individual es de igual modelo e igual capacidad, este sistema tendrá las siguientes características: Paneles Fotovoltaicos Policristalinos, 1.200 watt peak de potencia. Módulo de baterías de 600 Amperes/hora, regulador de 45 amperes, inversor de 1500 watt, 220 volt corriente alterna, cada vivienda además contara con la instalación de cuatro centros Led y enchufes.

Monto de la Inversión : \$ 308.089.572.-

Fuente de financiamiento : **Fondo Nacional de Desarrollo Regional**, FNDR del Gobierno Regional de Aysén.

El proyecto fue ingresado a Banco Integrado de Proyectos en proceso de revisión.



CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE GENERACIÓN FOTOVOLTAICOS LA CASCADA COMUNA DE COYHAIQUE.

El presente Proyecto contempla la instalación de 23 sistemas fotovoltaicos individuales en los siguientes sectores rurales:

- Bajo Hondo.
- El Richard I.
- El Richard II.

Sectores que por su aislamiento se hace inviable otra alternativa de energía, cada sistema individual es de igual modelo e igual capacidad, este sistema tendrá las siguientes características: Paneles Fotovoltaicos Policristalinos, 1.200 watt peak de potencia. Módulo de baterías de 600 Amperes/hora, regulador de 45 amperes, inversor de 1500 watt, 220 volt corriente alterna, cada vivienda además contara con la instalación de cuatro centros Led y enchufes.



▪ **CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE GENERACIÓN FOTOVOLTAICOS DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA DE COYHAIQUE.**

El presente Proyecto contempla la instalación de 22 sistemas fotovoltaicos individuales en los siguientes sectores rurales:

- Alto Mañihuales
- Río Norte
- El Gato

Sectores que por su aislamiento se hace inviable otra alternativa de energía, cada sistema individual es de igual modelo e igual capacidad, este sistema tendrá las siguientes características: Paneles Fotovoltaicos Policristalinos, 1.200 watt peak de potencia. Módulo de baterías de 600 Amperes/hora, regulador de 45 amperes, inversor de 1500 watt, 220 volt corriente alterna, cada vivienda además contara con la instalación de cuatro centros Led y enchufes.



PROYECTOS ADICIONALES SERVICIOS A LA COMUNIDAD

▪ PROGRAMA DE EMPLEO

Esta sección se refiere a los 21 proyectos de empleo con fecha de aprobación entre 23 de marzo y 30 de Octubre de 2019, a partir de montos financiados mediante Acuerdo CORE N° 5.551 del 17 de enero de 2020, el cual entrega un aporte total de M\$ 2.271.952 pesos.

El monto total asignado para los **21 proyectos** del primer semestre año 2020 alcanza la suma de **M\$ 2.289.239 pesos**.

Donde el 2,88% debe ser asumido por la municipalidad (M\$ 65.908 pesos). Por lo tanto, el aporte GORE M\$ 2.223.331 pesos.

Los **PROYECTOS DE EMPLEO URBANO** contienen 251 cupos por un periodo total de 09 meses, para la contratación de:

- 244 Jornales.
- 7 Capataz.

El monto total asignado para los **16 Proyectos** de empleo de tipología **Urbana** alcanza la suma de **M\$ 1.726.934 pesos**.

Donde el 3,34% debe ser asumido por la municipalidad (M\$ 57.408 pesos).

Los **PROYECTOS DE EMPLEO RURAL** primer semestre contiene 84 cupos por un periodo total de 09 meses, para la contratación de:

- 76 Jornales.
- 8 Capataz.

El monto total asignado para los **05 Proyectos** de empleo de tipología **Rural** alcanza la suma de **M\$ 562.305 pesos**.

Donde el 1,51% debe ser asumido por la municipalidad (M\$ 8.500 pesos).

En relación a la distribución de los recursos la mayor parte de estos se emplea en el costo de mano de obra alcanza una ponderación de un 70%, lo que incluye el personal técnico y profesional de la Oficina de Empleo.

Para revisión de los montos por semestre ver Tabla N°2 **“RESUMEN PROYECTOS EMPLEO POR SEMESTRE AÑO 2020”**.

EMPLEO
2020

ACUERDO CORE N°5.551 del 17 de Enero del 2020		APORTE GOBIERNO	APORTE MUNICIPAL
PROYECTOS URBANOS		\$ 1.669.526	\$ 57.408
PROYECTOS RURALES		\$ 553.805	\$ 8.500
TOTAL		\$ 2.223.331	\$ 65.908

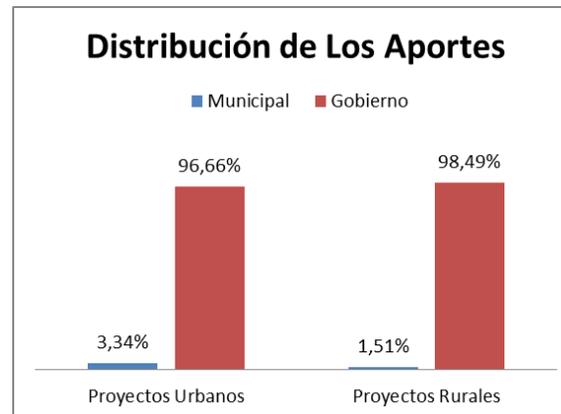
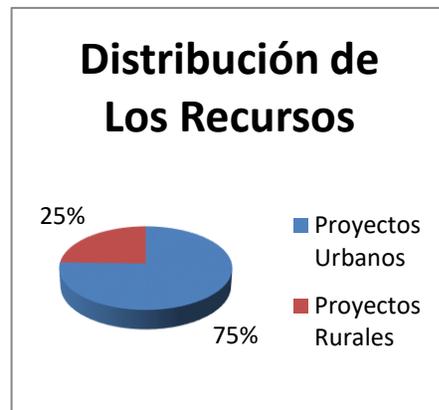


TABLA N°2: RESUMEN PROYECTOS EMPLEO AÑO 2020

Nº	CODIGO	PROYECTO	JORNALES	CAPATAZ	PROFESIONAL	ESPECIALIZADO	MAESTRO	MAESTRO 2DA	APORTE MUNICIPAL	APORTE GOBIERNO	TOTAL
1	40020347-0	Nombre del Proyecto: "CONSTRUCCION ZONA DE JUEGOS CALLE BRASIL ESQUINA MEXICO, COYHAIQUE"	16	0	Maestro Encargada Personal	0	1	0	\$ 2.605.000	\$ 117.678.551	\$ 120.283.551
2	40020351-0	Nombre del Proyecto: "CONSTRUCCION ZONA DE JUEGOS POBLACION CLOTARIO BLEST, CIUDAD DE COYHAIQUE "	15	0	Maestro Maestro 2da	0	1	1	\$ 2.605.000	\$ 102.472.539	\$ 105.077.539
3	40020349-0	Nombre del Proyecto: "CONSTRUCCION ZONA DE JUEGOS PARQUE ENSENADA Y CIERRE PERIMETRAL CRUZ ROJA, COYHAIQUE".	16	1	Ayudante Bodega - Administrativo Adquisiciones	0	0	0	\$ 2.605.000	\$ 113.115.649	\$ 115.720.649
4	40020358-0	Nombre del Proyecto: "MEJORAMIENTO ZONA DE JUEGOS SECTOR QUINTA BURGOS DE LA CIUDAD DE COYHAIQUE"	15	1	Administrativo Apoyo	0	0	0	\$ 2.605.000	\$ 97.638.830	\$ 100.243.830
5	40021316-0	Nombre del Proyecto: "CONSTRUCCION ZONA DE JUEGOS POBLACION CERRO NEGRO DE LA CIUDAD DE COYHAIQUE".	16	1	Administrativo Remuneraciones - Maestro (A.M)	0	1	0	\$ 9.106.078	\$ 110.590.677	\$ 119.696.755
6	40022362-0	Nombre del Proyecto: "CONSTRUCCION ZONA DE JUEGOS POBLACION HEROES DE LA CONCEPCION, COYHAIQUE"	14	1	Administrativo Adquisiciones	0	0	0	\$ 2.605.000	\$ 97.439.603	\$ 100.044.603
7	40020520-0	Nombre del Proyecto: "MEJORAMIENTO PLAZOLETAS CALLE GASTON ADARME, COYHAIQUE"	15	0	Maestro 2da Maestro Especializado	1	0	1	\$ 2.605.000	\$ 101.240.024	\$ 103.845.024
8	40020518-0	Nombre del Proyecto: "REPOSICION ACERAS DIVERSOS SECTORES DE LA CIUDAD DE COYHAIQUE"	14	1	Administrativo Rendición	0	0	0	\$ 2.605.000	\$ 94.987.460	\$ 97.592.460
9	40020522-0	Nombre del Proyecto: "MEJORAMIENTO PARQUE DE SKATE CARLOS NICCODEMI, COYHAIQUE"	18	1	Administrativo Apoyo Rendición	0	0	0	\$ 2.605.000	\$ 118.084.056	\$ 120.689.056
10	40020536-0	Nombre del Proyecto: "CONSTRUCCION ZONA DE JUEGOS POBLACION GENERAL MARCHANT, CIUDAD DE COYHAIQUE"	17	1	Encargada Remuneraciones	0	0	0	\$ 2.605.000	\$ 118.048.040	\$ 120.653.040
11	40020537-0	Nombre del Proyecto: " MEJORAMIENTO PARQUE SECTOR LAS LUMAS, CIUDAD DE COYHAIQUE"	14	0	Maestro 2da Supervisor Urbano	0	0	1	\$ 11.832.142	\$ 108.855.374	\$ 120.687.516
12	40021199-0	Nombre del Proyecto: "CONSTRUCCION ZONA DE JUEGOS VILLA ESTANCIA AUSTRAL, COYHAIQUE"	17	0	Maestro Especializado	1	0	0	\$ 2.605.000	\$ 103.770.934	\$ 106.375.934
13	40020539-0	Nombre del Proyecto: " REPOSICION ACERAS CALLE ERRAZURIZ SECTOR BARRIO SECO, CIUDAD DE COYHAIQUE "	14	0	Encargado de Bodega - Maestro	0	1	0	\$ 2.605.000	\$ 96.717.119	\$ 99.322.119
14	40022403-0	Nombre del Proyecto: "MEJORAMIENTO ZONA DE JUEGOS Y CIRCULACION PLAZA VILLA FRONTERA DE LA PATAGONIA, COYHAIQUE "	14	0	Asesor Técnico de Obra - Maestro	0	1	0	\$ 2.605.000	\$ 101.891.869	\$ 104.496.869
15	40020540-0	Nombre del Proyecto: "CONSTRUCCION ZONA DE RECICLAJE DIVERSOS SECTORES, COYHAIQUE"	14	0	Maestro Maestro 2da	0	1	1	\$ 2.605.000	\$ 96.067.880	\$ 98.672.880
16	40022404-0	Nombre del Proyecto: "CONSTRUCCION ZONA DE JUEGOS POBLACION ARTURO PRAT, CIUDAD DE COYHAIQUE"	15	0	Maestro	0	1	0	\$ 2.605.000	\$ 90.919.971	\$ 93.524.971
CUPOS TOTAL URBANOS SEGUNDO SEMESTRE			244	7	CUPOS TECNICOS URBANOS PRIMER SEMESTRE	2	7	4	APORTE MUNICIPAL 3,34%	APORTE GOBIERNO 96,66%	COSTO TOTAL
			251				13				

										COSTO TOTAL URBANOS PRIMER SEMESTRE			
										\$	\$	\$	
											57.408.220	1.669.518.576	1.726.926.796
PROYECTOS RURALES	1	40020	Nombre del Proyecto: "CONSTRUCCION ZONA DE JUEGOS Y LETRERO DE BIENVENIDA LOCALIDADES DE BALMACEDA Y VILLA FREI"	15	2	Supervisor Rural	0	0	0	\$	\$	\$	
	7	541-0								1.700.000	110.728.499	112.428.499	
	1	40020	Nombre del Proyecto: "CONSTRUCCION ZONA DE JUEGO Y MEJORAMIENTO TALLER ADULTO MAYOR, ARROYO EL GATO Y EL BLANCO"	14	2	Administrativo Remuneraciones	0	0	0	\$	\$	\$	
	8	561-0								1.700.000	109.074.524	110.774.524	
	1	40020	Nombre del Proyecto: "CONSTRUCCION LETRERO BIENVENIDA Y ESCULTURAS LOCALIDADES DE VALLE SIMPSON Y LAGO ATRAVESADO"	15	2	Maestro Maestro 2da.	0	1	1	\$	\$	\$	
	9	542-0								1.700.000	115.815.069	117.515.069	
2	40020	Nombre del Proyecto: "CONSTRUCCION LETRERO DE BIENVENIDA Y ESCULTURAS LOCALIDAD DE VILLA ÑIREHUAO "	15	1	Maestro 2da	0	0	1	\$	\$	\$		
0	545-0								1.700.000	104.938.238	106.638.238		
2	40022	Nombre del Proyecto: " MEJORAMIENTO SEDE JUNTA DE VECINOS LOCALIDAD VILLA ORTEGA, COYHAIQUE"	17	1	Maestro Especializado	1	0	0	\$	\$	\$		
1	401-0								1.700.000	113.245.349	114.945.349		
CUPOS TOTAL RURALES SEGUNDO SEMESTRE				76	8	CUPOS TECNICOS RURALES PRIMER SEMESTRE	1	1	2	APORTE MUNICIPAL 1,51%	APORTE GOBIERNO 98,49%	COSTO TOTAL	
				84			4						
										\$	\$	\$	
										8.500.000	553.801.679	562.301.679	
										\$	\$	\$	
										65.908.220	2.223.320.255	2.289.228.475	
										2,88%	97,12%		

PROYECTOS URBANOS:

- **Construcción Zona de Juegos Calle Brasil esquina Mexico, Coyhaique.
COD: 40020347-0.**

Descripción del Proyecto:

El proyecto considera la intervención en la intersección en calle Brasil con calle México, donde se instalara un juego modular sobre 90m2 de zona de seguridad, construcción e instalación 49,48 ml de baranda, construcción e instalación de 12 ml de valla peatonal, instalación de 3 bancas hormigón/madera y construcción de 38,32 m2 de acceso peatonal la que contará con baldosas táctil MINVU 0 y MINVU 1 para dotar de una accesibilidad universal.

Lugar de intervención



Croquis de Ubicación

Bien Nacional de Uso Publico, Certificado N°03, con fecha 03 de Marzo de 2020.

Plan de Desarrollo Comunal

- **Área estratégica : Desarrollo Territorial**
- **Línea estratégica: Lineamiento estratégico 6: Ampliar y Mejorar la oferta de espacios públicos y comunitarios en la comuna.**
- **Objetivo estratégico: Mejoramiento de las áreas verdes y su mantención.**

Mano de Obra:

El proyectos considera la contratación por un periodo de 9 meses de los siguientes cupos:

- 16Jornales.
- 01 Maestro.
- 01 Encargada de Personal.

Financiamiento:

El proyecto considera Asignación presupuestario OTROS GASTOS, con cargo a cuenta Corriente / Ahorro: 60354224 de banco BCI.

<i>Aporte Municipal</i>	\$ 2.605.000
<i>Aporte Gobierno</i>	<u>\$ 117.678.551</u>
Monto Total del Proyecto	\$ 120.283.551

Distribución de los montos:

MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9
40%	0%	0%	40%	0%	0%	20%	0%	0%
\$ 47.072	\$ -	\$ -	\$ 47.072	\$ -	\$ -	\$ 23.535	\$ -	\$ -

Costos del Proyecto:

El costo total del proyecto será asumido de la siguiente manera:

- 2,2% *Aporte Municipal.*
- 97,8% *Aporte GORE.*

Situación actual



Avance de Obras





**Construcción Zona de Juegos Población Clotario Blest, Ciudad de Coyhaique.
COD: 40020351-0**

Descripción del Proyecto:

El proyecto considera la intervención en la intersección en calle Escuela Agrícola con calle Escuela Agrícola Dos perteneciente a la Población Clotario Blest, donde se instalara un juego modular sobre radier 118 m² el que contara con 100m² de zona de seguridad, construcción e instalación 22,9 ml de baranda, instalación de 3 bancas hormigón/madera y construcción 126,1 m² de acceso peatonal la que contará con baldosas táctil MINVU 0 y MINVU 1 para dotar de una accesibilidad universal.

Lugar de intervención



Croquis de Ubicación

Bien Nacional de Uso Publico, Certificado N°47 con fecha 16 de Octubre de 2015.

Plan de Desarrollo Comunal

- **Área estratégica : Desarrollo Territorial**
- **Línea estratégica: Lineamiento estratégico 6: Ampliar y Mejorar la oferta de espacios públicos y comunitarios en la comuna.**
- **Objetivo estratégico: Mejoramiento de las áreas verdes y su mantención.**

Mano de Obra:

El proyecto considera la contratación por un período de 9 meses de los siguientes Cupos

- 15Jornales.
- 01 Maestro 2da.
- 01 Maestro.

Financiamiento:

El proyecto considera Asignación presupuestario OTROS GASTOS, con cargo a cuenta Corriente / Ahorro: 60354224 de banco BCI.

Aporte Municipal \$ 2.605.000
Aporte Gobierno \$ 102.472.539

Monto Total del Proyecto \$ 105.077.539

Distribución de los montos

MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9
40%	0%	0%	40%	0%	0%	20%	0%	0%
\$ 40.990	\$ -	\$ -	\$ 40.990	\$ -	\$ -	\$ 20.493	\$ -	\$ -

Costos del Proyecto:

El costo total del proyecto será asumido de la siguiente manera:

- 2,5% Aporte Municipal.
- 97,5% Aporte GORE.

Situación actual



Proyección de Obras

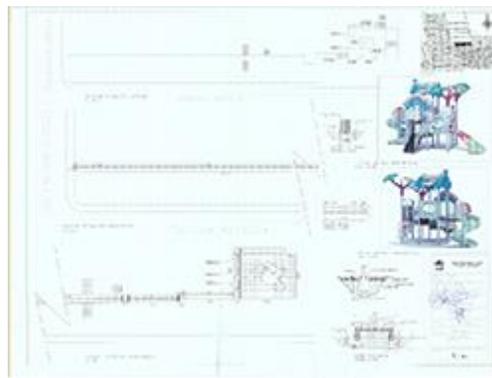


Foto referencial de Juego Modular.

- **Construcción Zona de Juegos Parque Ensenada y Cierre Perimetral Cruz Roja, Coyhaique
COD: 40020349-0**

Descripción del Proyecto:

El proyecto considera la intervención del Parque Ensenada ubicado en la intersección de calle Ensenada con calle Ventisqueros, donde se instalara un juego modular sobre 90m² de zona de seguridad, construcción e instalación 21,7 ml de baranda, construcción e instalación de 11 ml de valla peatonal e instalación de 4 bancas hormigón/madera.

El recinto de Cruz Roja se construirán 43,7 m³ de acceso peatonal la que contará con baldosas táctil MINVU 0 y MINVU 1 para dotar de una accesibilidad universal, construcción de 31,38 ,m² de estacionamiento vehicular, construcción de instalación de 8,8ml de baranda las que irán ubicadas a ambos costados de las rampas i=8% y construcción de 37,48 ml de cierre perimetral metálico.

Lugar de intervención



Croquis de Ubicación: Calle Ensenada.



Croquis de Ubicación: Cruza Roja.

Bien Nacional de Uso Publico, Certificado N°02 con fecha 16 Enero de 2020.

Plan de Desarrollo Comunal

- **Área estratégica : Desarrollo Territorial**
- **Línea estratégica: Lineamiento estratégico 6: Ampliar y Mejorar la oferta de espacios públicos y comunitarios en la comuna.**
- **Objetivo estratégico: Mejoramiento de las áreas verdes y su mantención.**

Mano de Obra:

El proyecto considera la Contratación por un período de 9 meses de los siguientes cupos:

- 16 Jornales.
- 01 Capataz.
- 01 Ayudante Bodega.
- 01 Administrativo Adquisiciones.

Financiamiento:

El proyecto considera Asignación presupuestario OTROS GASTOS, con cargo a cuenta Corriente / Ahorro: 60354224 de banco BCI.

Aporte Municipal	\$ 2.605.000
Aporte Gobierno	<u>\$ 113.115.649</u>
Monto Total del Proyecto	\$ 115.720.649

Distribucion de los montos

MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9
40%	0%	0%	40%	0%	0%	20%	0%	0%
\$ 45.245	\$ -	\$ -	\$ 45.245	\$ -	\$ -	\$ 22.626	\$ -	\$ -

Costos del Proyecto:

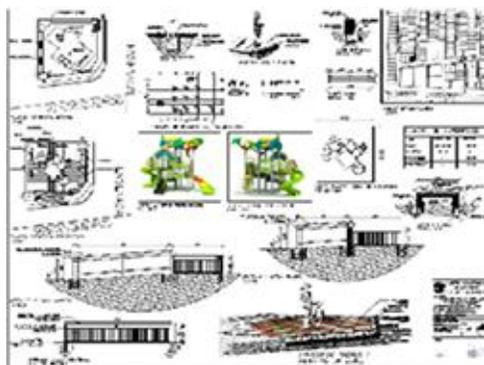
El costo total del proyecto será asumido de la siguiente manera:

- 2,3% Aporte Municipal.
- 97,7% Aporte GORE.

Situación actual



Avance de Obras



Mejoramiento Zona de Juegos Sector Quinta Burgos de la Ciudad de Coyhaique.

COD: 40020358-0

Descripción del Proyecto:

El proyecto considera la intervención en la intersección de calle Miraflores con calle El Roble, específicamente al interior de Plazoleta Telecentro Quinta Burgos, donde se retirara el mobiliario en mal estado para luego instalar un juego modular sobre 100 m² de zona de seguridad revestida con palmetas de goma, construcción de 53,46m² de acera para la circulación peatonal la que contará con baldosas táctil MINVU 0 y MINVU 1 para dotar de una accesibilidad universal, instalación de 5 bancas Hormigón/madera y construcción e instalación de 10 ml de valla peatonal.

Lugar de intervención



Croquis de Ubicación
Comodato Telecentro Quinta Burgos.

Plan de Desarrollo Comunal

- **Área estratégica : Desarrollo Territorial**
- **Línea estratégica: Lineamiento estratégico 6: Ampliar y Mejorar la oferta de espacios públicos y comunitarios en la comuna.**
- **Objetivo estratégico: Mejoramiento de las áreas verdes y su mantención.**

Mano de Obra:

El proyecto considera la Contratación por un periodo de 6 meses de los siguientes cupos:

- 15 Jornales.
- 01 Capataz.
- 01 Administrativo de Apoyo.

Financiamiento:

El proyecto Considera Asignación presupuestario OTROS GASTOS, con cargo a cuenta Corriente / Ahorro: 60354224 de banco BCI.

Aporte Municipal	\$ 2.605.000
Aporte Gobierno	<u>\$ 97.638.830</u>
Monto Total del Proyecto	\$ 100.243.830

Distribución de los montos

MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9
40%	0%	0%	40%	0%	0%	20%	0%	0%
\$ 39.055	\$ -	\$ -	\$ 39.055	\$ -	\$ -	\$ 19.639	\$ -	\$ -

Costos del Proyecto

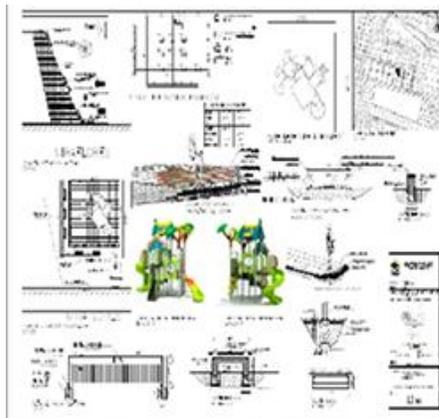
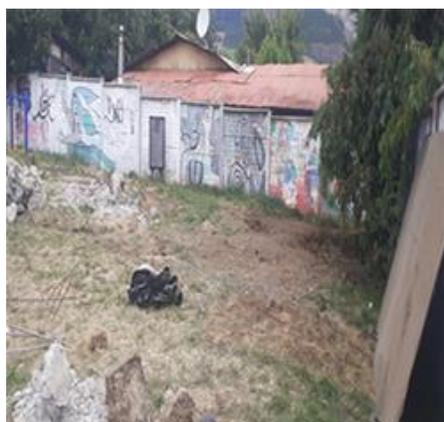
El costo total del proyecto será asumido de la siguiente manera:

- 2,6% Aporte Municipal.
- 97,4% Aporte GORE.

Situación actual



Avance de Obras



- **Construcción Zona de Juegos Población Cerro Negro de la Ciudad de Coyhaique. COD: 4001316-0**

Descripción del Proyecto:

El proyecto considera la intervención en población Cerro Negro, donde se instalará un juego sobre una zona de seguridad de 182 m², la cual estará revestida con palmetas de goma y donde se reubicaran los juegos existentes. Por otra parte, se habilitara un acceso peatonal de 65 m², la que contará con baldosas táctil MINVU 0 y MINVU 1 para dotar de una accesibilidad universal e instalación de dos bancas prefabricadas de Hormigón/madera.

Lugar de intervención



Croquis de Ubicación

Bien Nacional de Uso Público, Certificado N°02 con fecha 16 Enero de 2020.

Plan de Desarrollo Comunal

- *Área estratégica : Desarrollo Territorial*
- *Línea estratégica: Lineamiento estratégico 6: Ampliar y Mejorar la oferta de espacios públicos y comunitarios en la comuna.*
- *Objetivo estratégico: Mejoramiento de las áreas verdes y su mantención.*

Mano de Obra

El proyecto considera la contratación por un período de 6 meses de los siguientes cupos:

- 16 Jornales.
- 01 Capataz.
- 01 Administrativo Remuneraciones.
- 01 Maestro.

Financiamiento

El proyecto considera Asignación presupuestario OTROS GASTOS, con cargo a cuenta Corriente / Ahorro: 60354224 de banco BCI.

<i>Aporte Municipal</i>	\$ 9.106.078
<i>Aporte Gobierno</i>	\$ 110.590.677
<i>Monto Total del Proyecto</i>	\$ 119.696.755

Distribución de los montos

MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9
40%	0%	0%	40%	0%	0%	20%	0%	0%
\$ 44.235	\$ -	\$ -	\$ 44.235	\$ -	\$ -	\$ 22.121	\$ -	\$ -

Costos del Proyecto

El costo total del proyecto será asumido de la siguiente manera:

- 7,6% Aporte Municipal.
- 92,4% Aporte GORE.

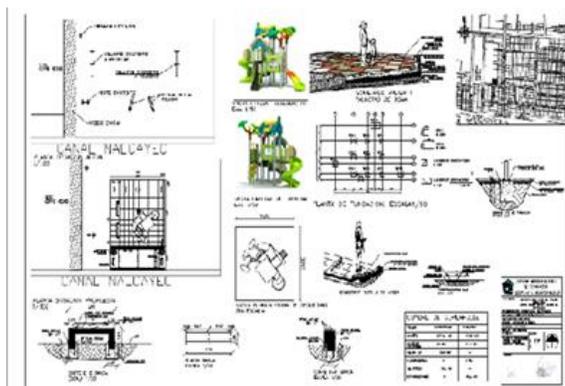
Situación actual



Avance de Obra



Proyección de Obras



- **Construcción Zona de Juegos Población Héroes de la Concepción, Coyhaique.**
COD: 40022362-0

Descripción del Proyecto

El proyecto considera la intervención en población Héroes de la Concepción, donde se instalará un juego sobre una zona de seguridad de 48 m², la cual estará revestida con palmetas de goma. Por otra parte, se habilitara una acera peatonal de 55,25 m², radier para circulación interior en la zona de juegos 152 m² la que contará con baldosas táctil MINVU 0 para dotar de una accesibilidad universal, zona demarcada para basketbol 32,9m² aproximados, instalación de aro de basketbol e instalación de instalación de dos bancas prefabricadas de Hormigón/madera.

Lugar de intervención



Croquis de Ubicación

Bien Nacional de Uso Publico, Certificado N°06 con fecha 24de Marzo de 2020.

Plan de Desarrollo Comunal

- **Área estratégica : Desarrollo Territorial**
- **Línea estratégica: Lineamiento estratégico 6: Ampliar y Mejorar la oferta de espacios públicos y comunitarios en la comuna.**
- **Objetivo estratégico: Mejoramiento de las áreas verdes y su mantención.**

Mano de Obra

El proyectos considera la contratacion por un período de 6 meses de los siguientes cupos:

- 14 Jornales.
- 01 Capataz.
- 01 Administrativo Adquisiciones.

Financiamiento

El proyecto considera Asignación presupuestario OTROS GASTOS, con cargo a cuenta Corriente / Ahorro: 60354224 de banco BCI.

Aporte Municipal \$ 2.605.000
 Aporte Gobierno \$ 97.439.603
Monto Total del Proyecto \$ 100.044.603

Distribución de los montos

MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9
40%	0%	0%	40%	0%	0%	20%	0%	0%
\$ 38.975	\$ -	\$ -	\$ 38.975	\$ -	\$ -	\$ 19.490	\$ -	\$ -

Costos del Proyecto

El costo total del proyecto será asumido de la siguiente manera:

- 2,6% Aporte Municipal.
- 97,4% Aporte GORE.

Situación actual



Avance de Obras



- **Mejoramiento Plazoletas Calle Gaston Adarme, Coyhaique.**
COD: 40020520-0

Descripción del Proyecto

El proyecto considera el mejoramiento de plazoletas ubicadas en calle Gastón Adarme, entre calle Francisco Bilbao y calle Diego de Almagro, para ello se deberán extraer los elementos en mal estado, tales como, palmetas, juego existente y máquinas de ejercicios, para luego instalar 07 máquinas de ejercicios y 02 juegos, instalación de 100 m2 de palmetas de goma y construcción de 46,5 m2 de radier en zona de máquinas.

Lugar de intervención



Croquis de Ubicación

Bien Nacional de Uso Publico, Certificado N°02 con fecha 16 de Enero de 2020.

Plan de Desarrollo Comunal

- **Área estratégica : Desarrollo Territorial**
- **Línea estratégica: Lineamiento estratégico 6: Ampliar y Mejorar la oferta de espacios públicos y comunitarios en la comuna.**
- **Objetivo estratégico: Mejoramiento de las áreas verdes y su mantención.**

Mano de Obra

El proyecto considera la contratación por un período de 6 meses de los siguientes cupos:

- 15 Jornales.
- 01 Maestro 2da.
- 01 Maestro Especializado.

Financiamiento

El proyecto considera Asignación presupuestario OTROS GASTOS, con cargo a cuenta Corriente / Ahorro: 60354224 de banco BCI.

<i>Aporte Municipal</i>	<i>\$ 2.605.000</i>
<i>Aporte Gobierno</i>	<i><u>\$ 101.240.024</u></i>
<i>Monto Total del Proyecto</i>	<i>\$ 103.845.024</i>

Distribución de los montos

MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9
40%	0%	0%	40%	0%	0%	20%	0%	0%
\$ 40.495	\$ -	\$ -	\$ 40.495	\$ -	\$ -	\$ 20.251	\$ -	\$ -

Costos del Proyecto

El costo total del proyecto será asumido de la siguiente manera:

- 2,5% Aporte Municipal.
- 97,5% Aporte GORE.

Situación actual



Avance de Obras



- **Reposición Aceras Diversos Sectores de la Ciudad de Coyhaique.**
COD: 40020518-0

Descripción del Proyecto

El proyecto consiste en la reposición de 385,22 ml (760,86 m²) de acera a lo largo de Calle Michimalonco entre calle Fresia y calle Guacolda, a lo largo de calle Campos de Hielo entre Avda. Almirante Simpson y calle La Estancia, a lo largo de Pasaje Chaura y a lo Largo de Avda. Almirante Simpson entre Calle Campos de Hielo y calle Los Aperos.

La iniciativa beneficiara a 06 tramos, de los cuales 137,05 ml (274,1 m²) corresponden a accesos vehiculares y 248,17 ml (486,76 m²) corresponden exclusivamente al tránsito peatonal.

Lugar de intervención



Croquis de Ubicación: Pasaje Chaura



Croquis de Ubicación: Calle Michimalonco



Croquis de Ubicación: Calle Campos de Hielo y Avda. Almirante Simpson
Bien Nacional de Uso Publico, Certificado N°02 con fecha 16 de Enero de 2020.

Plan de Desarrollo Comunal

- **Área estratégica : Desarrollo Territorial**
- **Línea estratégica: Lineamiento estratégico 6: Ampliar y Mejorar la oferta de espacios públicos y comunitarios en la comuna.**
- **Objetivo estratégico: Mejoramiento de calles y veredas.**

Mano de Obra

El proyecto considera la contratación por un período de 6 meses de los siguientes cupos:

- 14Jornales.
- 01 Capataz.
- 01 Administrativo Rendición.

Financiamiento

El proyecto considera Asignación presupuestario OTROS GASTOS, con cargo a cuenta Corriente / Ahorro: 60354224 de banco BCI.

Aporte Municipal \$ 2.605.000

Aporte Gobierno \$ 94.987.460

Monto Total del Proyecto \$ 97.592.460

Distribución de los montos

MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9
40%	0%	0%	40%	0%	0%	20%	0%	0%
\$ 37.995	\$ -	\$ -	\$ 37.995	\$ -	\$ -	\$ 18.998	\$ -	\$ -

Costos del Proyecto

El costo total del proyecto será asumido de la siguiente manera:

- 2,7% *Aporte Municipal.*
- 97,3% *Aporte GORE.*

Situación actual



Avance de Obras



- **Mejoramiento Parque de Skate Carlos Niccodemi, Coyhaique.**
COD: 40020522-0

Descripción del Proyecto

El proyecto considera la intervención de 1.404 m² pertenecientes al Parque de Skate Carlos Niccodemi ubicada en la intersección de calle Las Lumas con Las Lengas, donde se deberá picar el hormigón existente para la posterior aplicación de una capa de Hormigón G-20 de espesor 8 cm, para una mejor unión se deberá aplicar un aditivo de adherencia. Por otra parte se considera la adquisición e instalación de Miniramp estructura madera laminada, imprimada e impermeabilizada de dimensiones referenciales 9,5mt (largo) x 3,66 mt (ancho) x 1,25 mt (alto).

Lugar de intervención

Intervenir el área ubicada en intersección de calles Las Lumas con Las Lengas.



Croquis de Ubicación

Bien Nacional de Uso Publico, Certificado N°02 con fecha 16 Enero de 2020.

Plan de Desarrollo Comunal

- **Área estratégica: Desarrollo Territorial**
- **Línea estratégica: Lineamiento estratégico 6: Ampliar y Mejorar la oferta de espacios públicos y comunitarios en la comuna.**
- **Objetivo estratégico: Mejoramiento de las áreas verdes y su mantención.**

Mano de Obra

El proyecto considera la contratación por un período de 9 meses de los siguientes cupos:

- 18 Jornales.
- 01 Capataz.
- 01 Administrativo Apoyo Rendición.

Financiamiento

El proyecto considera Asignación presupuestario OTROS GASTOS, con cargo a cuenta Corriente / Ahorro: 60354224 de banco BCI.

Aporte Municipal \$ 2.605.000
Aporte Gobierno \$ 118.084.056
Monto Total del Proyecto \$ 120.689.056

Distribución de los montos

MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9
40%	0%	0%	40%	0%	0%	20%	0%	0%
\$ 47.235	\$ -	\$ -	\$ 47.235	\$ -	\$ -	\$ 23.615	\$ -	\$ -

Costos del Proyecto

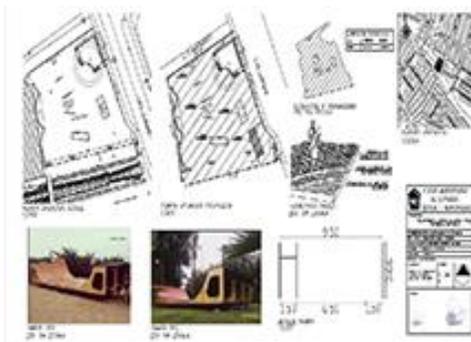
El costo total del proyecto será asumido de la siguiente manera:

- 2,2% Aporte Municipal.
- 97,8% Aporte GORE.

Situación actual



Proyección de Obras



- **Construcción Zona de Juegos Población General Marchant, Ciudad de Coyhaique.**
COD: 40020536-0

Descripción del Proyecto

El proyecto considera la intervención del área verde ubicada en población General Marchant, donde se instalará un juego sobre una zona de seguridad de 100 m², la cual estará revestida con palmetas de goma. Por otra parte, se habilitara un acceso peatonal de 89,42 m², la que contará con baldosas táctil MINVU 0 y MINVU 1 para dotar de una accesibilidad universal, construcción e instalación de 32 ml de valla peatonal, construcción e instalación de 24,12 ml de baranda las que irán ubicadas a ambos costados de las rampas $i=8\%$ y escalera, instalación de una bancas prefabricadas de hormigón/madera y construcción de cancha de hormigón medidas 16mx30m.

Lugar de intervención

Intervenir el área ubicada en intersección de calles Mexico con Uruguay.



Croquis de Ubicación

Bien Nacional de Uso Público, Certificado N°90 con fecha 24 Octubre de 2019.

Plan de Desarrollo Comunal

- **Área estratégica : Desarrollo Territorial**
- **Línea estratégica: Lineamiento estratégico 6: Ampliar y Mejorar la oferta de espacios públicos y comunitarios en la comuna.**
- **Objetivo estratégico: Mejoramiento de las áreas verdes y su mantención.**

Mano de Obra

El proyecto considera la contratación por un período de 9 meses de los siguientes cupos:

- 17 Jornales.
- 01 Capataz.
- 01 Encargado Remuneraciones.

Financiamiento

El proyecto considera Asignación presupuestario OTROS GASTOS, con cargo a cuenta Corriente / Ahorro: 60354224 de banco BCI.

Aporte Municipal \$ 2.605.000

Aporte Gobierno \$ 118.048.040

Monto Total del Proyecto \$ 120.653.040

Distribución de los montos

MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9
40%	0%	0%	40%	0%	0%	20%	0%	0%
\$ 47.220	\$ -	\$ -	\$ 47.220	\$ -	\$ -	\$ 23.609	\$ -	\$ -

Costos del Proyecto

El costo total del proyecto será asumido de la siguiente manera:

- 2,2% Aporte Municipal.
- 97,8% Aporte Gore.

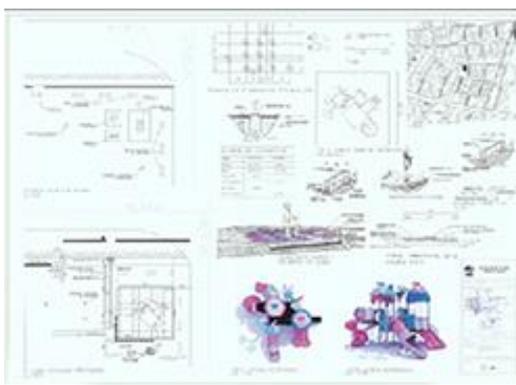
Situación actual



Obras de avance



Proyección de Obras



- **Mejoramiento Parque Sector Las Lumas, Ciudad de Coyhaique.**
COD: 40020537-0

Descripción del Proyecto

El proyecto considera tres intervenciones en el sector Las Lumas:

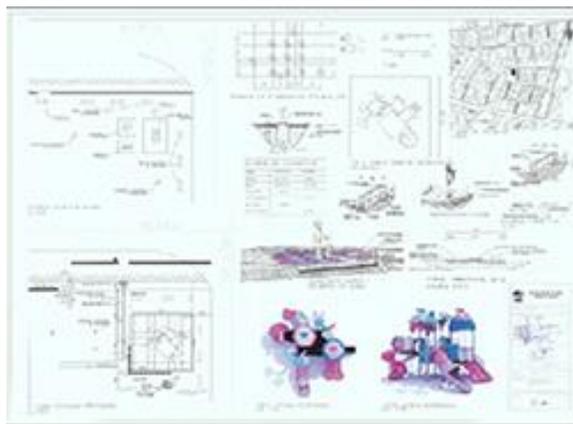
Cancha N°1: Emplazada en la intersección de calle Las Lumas con calle Las Tepas, se incluirá refuerzo metálico en los 102 ml de cierre perimetral, malla en cancha, pintura en superficie de cierre, pintura en radier e instalación de aro de basketbol.

Cancha N°2: Emplazada en la intersección de calle Las Lumas con calle los Calafates, se construirá 76,28 ml de cierre perimetral con estructura metálica y malla acma junto con ello se incluirá la pintura en la estructura metálica, demarcación de cancha, pintura en radier, construcción de base de basketbol, instalación de aro de basketbol y protección a zona de galería.

Por otra parte en intersección de calle Las Lumas con Los Calafates se construirá una zona de juegos la cual incluye 62,5 m² radier para circulación la que contará con baldosas táctil MINVU 0 y MINVU 1 para dotar de una accesibilidad universal, construcción de una zona de seguridad de 100m² revestida con palmeta de gomas, instalación de juego modular, instalación de dos bancas prefabricadas, instalación de 6,46 ml de baranda e instalación de 10,38 ml de valla peatonal.

Lugar de intervención

Intervenir el área verde ubicada Sector Las Lumas.



Croquis de Ubicación

Bien Nacional de Uso Publico, Certificado N°95 con fecha 25 Noviembre de 2019.

Bien Nacional de Uso Publico, Certificado N°95 con fecha 25 Noviembre de 2019.

Plan de Desarrollo Comunal

- ***Área estratégica : Desarrollo Territorial***
- ***Línea estratégica: Lineamiento estratégico 6: Ampliar y Mejorar la oferta de espacios públicos y comunitarios en la comuna.***
- ***Objetivo estratégico: Mejoramiento de las áreas verdes y su mantención.***

Mano de Obra

El proyectos considera la contratación por un período de 9 meses de los siguientes cupos:

- 14 Jornales.
- 01 Maestro 2da
- 01 Supervisor Urbano.

Financiamiento

El proyecto considera Asignación presupuestario OTROS GASTOS, con cargo a cuenta Corriente / Ahorro: 60354224 de banco BCI.

Aporte Municipal \$ 11.832.142

Aporte Gobierno \$ 108.855.374

Monto Total del Proyecto \$ 120.687.516

Distribución de los montos

MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9
40%	0%	0%	40%	0%	0%	20%	0%	0%
\$ 43.540	\$ -	\$ -	\$ 43.540	\$ -	\$ -	\$ 21.776	\$ -	\$ -

Costos del Proyecto

El costo total del proyecto será asumido de la siguiente manera:

- 9,8% Aporte Municipal.
- 90,2% Aporte GORE.

Situación actual



Avance de Obras



Construcción Zona de Juegos Villa Estancia Austral, Coyhaique.

COD: 40021199-0

Descripción del Proyecto

El proyecto considera la intervención del área verde a un costado de calle Interior Alegre en Villa Estancia Austral, donde se instalará un juego sobre una zona de seguridad de 90 m², la cual estará revestida con palmetas de goma. Por otra parte, se habilitará un acceso peatonal de 119m², la que contará con baldosas táctil MINVU 0 y MINVU 1 para dotar de una accesibilidad universal, construcción

e instalación de 12 ml de valla peatonal, construcción e instalación de 33,34 ml de baranda las que irán ubicadas a ambos costados de las rampas $i=8\%$ e instalación de dos bancas prefabricadas de hormigón/madera.

Lugar de intervención

Intervenir el área ubicada en intersección Avda. Circunvalación Oriente-Poniente con calle Interior Alegre.



Croquis de Ubicación

Bien Nacional de Uso Público, Certificado N°03 con fecha 03Marzo de 2020.

Plan de Desarrollo Comunal

- *Área estratégica : Desarrollo Territorial*
- *Línea estratégica: Lineamiento estratégico 6: Ampliar y Mejorar la oferta de espacios públicos y comunitarios en la comuna.*
- *Objetivo estratégico: Mejoramiento de las áreas verdes y su mantención.*

Mano de Obra

El proyecto considera la contratación por un período de 9 meses de los siguientes cupos:

- *17 Jornales.*
- *01 Maestro Especializado.*

Financiamiento

El proyecto considera Asignación presupuestario OTROS GASTOS, con cargo a cuenta Corriente / Ahorro: 60354224 de banco BCI.

Aporte Municipal \$ 2.605.000
 Aporte Gobierno \$ 103.770.934
Monto Total del Proyecto \$ 106.375.934

Distribución de los montos

MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9
40%	0%	0%	40%	0%	0%	20%	0%	0%
\$ 41.510	\$ -	\$ -	\$ 41.510	\$ -	\$ -	\$ 20.751	\$ -	\$ -

Costos del Proyecto

El costo total del proyecto será asumido de la siguiente manera:

- 2,7% Aporte Municipal.
- 97,3% Aporte GORE.

Situación actual



Avance de Obras



- **Reposición Aceras Calle Errazuriz Sector Barrio Seco, Ciudad de Coyhaique.**
COD: 40020539-0

Descripción del Proyecto

El proyecto consiste en la reposición de 474 ml (828,93 m2) de acera a lo largo de Avenida Presidente Errazuriz entre calle Pedro Aguirre Cerda y calle Las Quintas.

La iniciativa beneficiara a 04 tramos, de los cuales 113 ml (203,4 m2) corresponden a accesos vehiculares y 361 ml (625,53 m2) corresponden exclusivamente al tránsito peatonal.

Lugar de intervención

Intervenir el área ubicada en Avenida Presidente Errazuriz entrecalle Pedro Aguirre Cerda y calle Las Quintas.



Croquis de Ubicación

Bien Nacional de Uso Publico, Memorandum N°59 con fecha 22Abril de 2020.

Plan de Desarrollo Comunal

- **Área estratégica : Desarrollo Territorial**
- **Línea estratégica: Lineamiento estratégico 6: Ampliar y Mejorar la oferta de espacios públicos y comunitarios en la comuna.**
- **Objetivo estratégico: Mejoramiento de calles y veredas.**

Mano de Obra

El proyecto considera la contratación por un período de 9 meses de los siguientes cupos:

- 14 Jornales.
- 01 Encargado de Bodega.
- 01 Maestro.

Financiamiento

El proyecto considera Asignación presupuestario OTROS GASTOS, con cargo a cuenta Corriente / Ahorro: 60354224 de banco BCI.

Aporte Municipal \$ 2.605.000
 Aporte Gobierno \$ 96.717.119

Monto Total del Proyecto \$ 99.322.119

Distribución de los montos

MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9
40%	0%	0%	40%	0%	0%	20%	0%	0%
\$ 38.690	\$ -	\$ -	\$ 38.690	\$ -	\$ -	\$ 19.338	\$ -	\$ -

Costos del Proyecto

El costo total del proyecto será asumido de la siguiente manera:

- 2,6% Aporte Municipal.
- 97,4% Aporte Gore.

Situación actual



Avance de Obras



- **Mejoramiento Zona de Juegos y Circulación Plaza Villa Frontera de la Patagonia, Coyhaique. COD: 40022403-0**

Descripción del Proyecto

El proyecto considera la intervención en población Villa Frontera de la Patagonia, donde se instalará un juego sobre una zona de seguridad de 102.6 m², la cual estará revestida con palmetas de goma. Por otra parte, se habilitará una acera peatonal de 53,2 m², radier para circulación interior la que será conectada a la construcción de 172,6 m² de radier, la que contará con baldosas táctil MINVU 0 y MINVU 1 para dotar de una accesibilidad universal y construcción de puente de madera de 6,5 metros de largo.

Lugar de intervención

Intervenir el área verde ubicada en intersección de calle 4 con Avenida Divisadero Oriente.



Croquis de Ubicación
Bien Nacional de Uso Publico, Certificado N°04 con fecha 11Marzo de 2020.

Plan de Desarrollo Comunal

- *Área estratégica : Desarrollo Territorial*
- *Línea estratégica: Lineamiento estratégico 6: Ampliar y Mejorar la oferta de espacios públicos y comunitarios en la comuna.*
- *Objetivo estratégico: Mejoramiento de las áreas verdes y su mantención.*

Mano de Obra

El proyectos considera la contratación por un período de 9 meses de los siguientes cupos:

- *14 Jornales.*
- *01 Asesor Técnico de Obra.*
- *01 Maestro.*

Financiamiento

El proyecto considera Asignación presupuestario OTROS GASTOS, con cargo a cuenta Corriente / Ahorro: 60354224 de banco BCI.

Aporte Municipal \$ 2.605.000
Aporte Gobierno \$ 101.891.869
Monto Total del Proyecto \$ 104.496.869

Distribución de los montos

MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9
40%	0%	0%	40%	0%	0%	20%	0%	0%
\$ 40.760	\$ -	\$ -	\$ 40.760	\$ -	\$ -	\$ 20.372	\$ -	\$ -

Costos del Proyecto

El costo total del proyecto será asumido de la siguiente manera:

- 2,5% Aporte Municipal.
- 97,5% Aporte GORE.

Situación actual



Avance de Obras



- **Construcción Zona de Reciclaje Diversos Sectores, Coyhaique.**
COD: 40020540-0

Descripción del Proyecto

Se construirán 4 zonas de reciclaje conformada por un corazón de estructura metálica revestido con lamina de acero el que contendrá un agujero de 10 cm de diámetro para el depósito de tapas de botella, se podrá ver el interior del corazón a través del metal desplegado que conformara la parte frontal y posterior de la estructura, se elaborará una puerta de vaciado para que una vez repleta la estructura pueda ser retirado de su interior las tapas.

Por otra parte se construirá escalera de hormigón G-20 con la finalidad de dar la altura necesaria para el depósito de tapas.

Para finalizar se instalará la frase “DE LA PATAGONIA” en letras de 40cm de altura y 20cm de profundidad, sobre una base de hormigón G-20 de 40cm de altura, a la que se le deberá dar una terminación con mortero.

Lugar de intervención

Intervenir el área verde ubicada en Balneario Tejas Verdes, Balneario Los Chochos, Ovejero (Plaza del Pionero) y Plaza Angol.



Croquis de Ubicación

Bien Nacional de Uso Publico, Certificado N°1481 con fecha 19Diciembre de 2001. (Los Chochos)

Bien Nacional de Uso Publico, Certificado N°04 con fecha 11Marzo de 2020. (Ovejero)

Bien Nacional de Uso Publico, Certificado N°19. (Plaza Angol)

Bien Nacional de Uso Publico, Certificado N°01 con fecha 05Enero de 2017. (Tejas Verdes)

Plan de Desarrollo Comunal

- **Área estratégica : Desarrollo Territorial**
- **Línea estratégica: Lineamiento estratégico 6: Ampliar y Mejorar la oferta de espacios públicos y comunitarios en la comuna.**
- **Objetivo estratégico: Mejoramiento de las áreas verdes y su mantención.**

Mano de Obra

El proyecto considera la contratación por un período de 9 meses de los siguientes cupos:

- 14 Jornales.
- 01 Maestro.
- 01 Maestro 2da.

Financiamiento

El proyecto considera Asignación presupuestario OTROS GASTOS, con cargo a cuenta Corriente / Ahorro: 60354224 de banco BCI.

Aporte Municipal \$ 2.605.000

Aporte Gobierno \$ 96.067.880

Monto Total del Proyecto \$ 98.672.880

Distribución de los montos

MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9
40%	0%	0%	40%	0%	0%	20%	0%	0%
\$ 38.430	\$ -	\$ -	\$ 38.430	\$ -	\$ -	\$ 19.208	\$ -	\$ -

Costos del Proyecto

El costo total del proyecto será asumido de la siguiente manera:

- 2,6% Aporte Municipal.
- 97,4% Aporte GORE.

Avance de Obras

Situación actual



- **Construcción Zona de Juegos Poblacion Arturo Prat, Ciudad de Coyhaique.
COD: 40022404-0**

Descripción del Proyecto

El proyecto considera la intervención en la intersección en calle Los Patos con calle Martin Pescador, donde se instalará un juego modular sobre 64 m² de zona de seguridad, construcción e instalación 16,23 ml de baranda, construcción e instalación de 12,3 ml de valla peatonal, instalación de 4 bancas hormigón/madera y construcción 62,3 m² de acceso peatonal la que contará con baldosas táctil MINVU 0 y MINVU 1 para dotar de una accesibilidad universal.

Lugar de intervención

Intervenir el área verde ubicada en intersección de calle Los Patos con calle Martin Pescador.



Croquis de Ubicación

Bien Nacional de Uso Publico, Memorandum N°58 con fecha 22 Abril de 2020.

Plan de Desarrollo Comunal

- **Área estratégica : Desarrollo Territorial**
- **Línea estratégica: Lineamiento estratégico 6: Ampliar y Mejorar la oferta de espacios públicos y comunitarios en la comuna.**
- **Objetivo estratégico: Mejoramiento de las áreas verdes y su mantención.**

Mano de Obra

El proyecto considera la contratación por un período de 9 meses de los siguientes cupos:

- 15 Jornales.
- 01 Maestro.

Financiamiento

El proyecto considera Asignación presupuestario OTROS GASTOS, con cargo a cuenta Corriente / Ahorro: 60354224 de banco BCI.

Aporte Municipal \$ 2.605.000

Aporte Gobierno \$ 90.919.971

Monto Total del Proyecto \$ 93.524.971

Distribución de los montos

MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9
40%	0%	0%	40%	0%	0%	20%	0%	0%
\$ 36.370	\$ -	\$ -	\$ 36.370	\$ -	\$ -	\$ 18.180	\$ -	\$ -

Costos del Proyecto

El costo total del proyecto será asumido de la siguiente manera:

- 2,8% Aporte Municipal.
- 97,2% Aporte GORE.

Situación actual



Avance de Obras



- **MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES PARA LA COMUNA DE COYHAIQUE, AÑO 2020”**
 - **Glosa 02- Subsidio de Mantenición de Áreas Verdes Gobierno Regional de Aysén**
 - **Monto ejecutado: M\$30.000**
 - **Duración: 06 meses**
 - **El proyecto fue formulado el 2020 y aprobado con financiamiento por el Gobierno Regional de Aysén el 11.12.2021.**

Descripción del Proyecto:

El objetivo del proyecto era garantizar el cuidado y mantención integral de los espacios públicos considerados áreas verdes y otros que se asimilaban a esta categoría en las localidades de: Valle Simpson, Villa Frei y El Blanco, a todo evento y durante todos los días del año, poniendo énfasis en el cuidado de las especies vegetales, así como en la mantención de sus mobiliarios públicos.

Por otro lado, permitió minimizar los costos actuales destinados a la mantención de las áreas verdes por la municipalidad.

Por último, y el mayor impacto fue generar nuevos puestos de trabajo para 7 habitantes de las localidades, lo que permitió garantizar estabilidad y proyección laboral durante el contexto de crisis socioeconómica y sanitaria por la pandemia mundial de COVID-19.

Lugar de intervención

Áreas priorizadas Valle Simpson



01	ÁRBOLES MICROBIOLÓGICA VALLE SIMPSON	2.256,8 m ² app.
02	PLAZOLETA PASAJE ESTADIO	611,2 m ² app.
03	PLAZA MANUEL REYES	1.217,0 m ² app.
04	ÁREA VERDE RÍO MIHO	291,5 m ² app.
05	ÁREA VERDE RÍO SIMPSON	519,5 m ² app.
06	PLAZOLETA RÍO SIMPSON	1.171,0 m ² app.
07	ESPACIO RÍO MOGOTE	1.527,8 m ² app.
Total		8.605,8 m ² app.

Áreas priorizadas Villa Frei



01	PLAZOLETA ACCESO	1.167,0 m ² app.
02	ÁREA VERDE CALLE NOLBERTO ORELLANA	495,9 m ² app.
03	ÁREA VERDE SUPERVIENTE	1.948,0 m ² app.
Total		3.610,9 m ² app.

Áreas priorizadas El Blanco



01	PLAZOLETA FRENTE A ESCUELA	1.518,0 m ² app.
02	SECTOR MEDIA LUNA	2.340,0 app.
03	PLAZA	1.428,0 app.
04	ÁREA VERDE A-2	1.440,0 app.
05	ÁREA VERDE A-1	4.330,0 app.
06	ÁREA VERDE A-3	570,0 app.
Total		11.626 m ² app.

- **Financiamiento**

El proyecto fue aprobado para ejecución durante el año 2020, con recursos del Gobierno Regional de Aysén.

Aporte Gobierno M\$ 30.000

Monto Total del Proyecto M\$ 30.000

- **Distribución de los montos**

MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6
100%	0%	0%	40%	0%	0%
M\$ 30.000	\$ -	\$ -	\$ 47.072	\$ -	\$ -

Situación actual



PROYECTOS RURALES

- **Construcción Zona de Juegos y Letrero de Bienvenida Localidades de Balmaceda y Villa Frei.
COD: 40020541-0**

Descripción del Proyecto

Para la localidad de Balmaceda se intervendrá el patio de la escuela Jose Antolin Silva Ormeño en la cual se instalará un juego sobre una zona de seguridad de 90 m², la cual estará revestida con palmetas de goma. Por otra parte, se habilitara un acceso peatonal de 37m² que conectara la zona de juego con el pasillo interior del colegio, esta zona de circulación tendrá un ancho de 2 metros y contará con baldosas táctil MINVU 0 y MINVU 1 para dotar de una accesibilidad universal.

Para la localidad de Villa Frei se construirá un letrero de bienvenida de 8,6 metros de largo el que y 1 metro de alto, al cual se le instalaran letras de 80cm de altura y con un volumen de 20 cm las cuales contendrán la palabra “Villa Frei”.

Lugar de intervención

Intervenir el área verde ubicada en Escuela Jose Antolin Silva Ormeño de la Localidad de Balmaceda, interseccion Ruta X-674 con Ruta X-686



Croquis de Ubicación

Bien Nacional de Uso Publico, Certificado N°30.

Plan de Desarrollo Comunal

- **Área estratégica : Desarrollo Territorial**
- **Línea estratégica: Lineamiento estratégico 6: Ampliar y Mejorar la oferta de espacios públicos y comunitarios en la comuna.**
- **Objetivo estratégico: Generar nuevos espacios públicos y comunitarios en la comuna.**

- **Área estratégica : Desarrollo Territorial**
- **Línea estratégica: Lineamiento estratégico 7: Mejorar imagen e identidad urbanística de la comuna.**
- **Objetivo estratégico: Mejoramiento de accesos de la comuna.**

Mano de Obra

El proyecto considera la contratación por un período de 9 meses de los siguientes cupos:

- 15 Jornales.
- 01 Capataz.
- 01 Supervisor Rural.

Financiamiento

El proyecto considera Asignación presupuestario OTROS GASTOS, con cargo a cuenta Corriente / Ahorro: 60354224 de banco BCI.

Aporte Municipal \$ 1.700.000

Aporte Gobierno \$ 110.728.499

Monto Total del Proyecto \$ 112.428.499

Distribución de los montos

MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9
40%	0%	0%	40%	0%	0%	20%	0%	0%
\$ 44.290	\$ -	\$ -	\$ 44.290	\$ -	\$ -	\$ 22.149	\$ -	\$ -

Costos del Proyecto

El costo total del proyecto será asumido de la siguiente manera:

- 1,5% Aporte Municipal.
- 98,5% Aporte Gore.

Antes de la Intervención



Avance de Obra



BALMACEDA

Antes de la Intervención



Avance de Obra



VILLA FREI

- **Construcción Zona de Juegos y Mejoramiento Taller Adulto Mayor Localidades de Arroyo el Gato y El Blanco.
COD: 40020561-0**

Descripción del Proyecto

Para la localidad de Arroyo el Gato se intervendrá el interior del recinto de la Junta de Vecinos, en el cual se instalará un juego sobre una zona de seguridad de 90 m², la cual estará revestida con palmetas de goma. Por otra parte, se habilitará un acceso peatonal de 19,5m² que conectará la zona

de juego con el acceso por la Ruta X-433, esta zona de circulación tendrá un ancho de 2 metros y contará con baldosas táctil MINVU 0 y MINVU 1 para dotar de una accesibilidad universal.

Para la localidad El Blanco se construirá un invernadero al interior del patio del Taller de Adulto Mayor, este medirá 4x7,35mts, para ello se utilizarán perfiles 40x40x3mm y perfiles 30x20x2mm, revestido con planchas de policarbonato alveolar, además se construirán 90 ml de cierre perimetral, el que será conformado por postes de 50x50x3mm. Entre poste se fijarán los módulos de formados por perfil L 30x30x3mm a los que se le soldara malla electro soldada. Para finalizar se construirá un acceso peatonal de aproximadamente 6m2 el que contara con baldosa táctil MINVU 1 y 1.9 ml de baranda a cada lado.

Lugar de intervención

Intervenir el área verde ubicada en Junta de Vecinos Localidad Arroyo El Gato y Taller Adulto Mayores Localidad El Blanco.



Croquis de Ubicación



Bien Nacional de Uso Publico, Dominio N°288.

- **Área estratégica : Desarrollo Territorial**
- **Línea estratégica: Lineamiento estratégico 6: Ampliar y Mejorar la oferta de espacios públicos y comunitarios en la comuna.**
- **Objetivo estratégico: Generar nuevos espacios públicos y comunitarios en la comuna.**

Mano de Obra

El proyecto considera la contratación por un período de 9 meses de los siguientes Cupos:

- 14 Jornales.
- 01 Capataz.
- 01 Administrativo Remuneraciones.

Financiamiento

El proyecto considera Asignación presupuestario OTROS GASTOS, con cargo a cuenta Corriente / Ahorro: 60354224 de banco BCI.

Aporte Municipal \$ 1.700.000
 Aporte Gobierno \$ 109.074.524
Monto Total del Proyecto \$ 110.774.524

Distribución de los montos

MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9
40%	0%	0%	40%	0%	0%	20%	0%	0%
\$ 43.630	\$ -	\$ -	\$ 43.630	\$ -	\$ -	\$ 21.815	\$ -	\$ -

Costos del Proyecto

El costo total del proyecto será asumido de la siguiente manera:

- 1,5% Aporte Municipal.
- 98,5% Aporte Gore.

Antes de la Intervención



ARROYO EL GATO



EL BLANCO

Avance de Obras



ARROYO EL GATO



EL BLANCO

- **Construcción Letrero de Bienvenida y Esculturas Localidades de Valle Simpson y Lago Atravesado.
COD: 40020542-0**

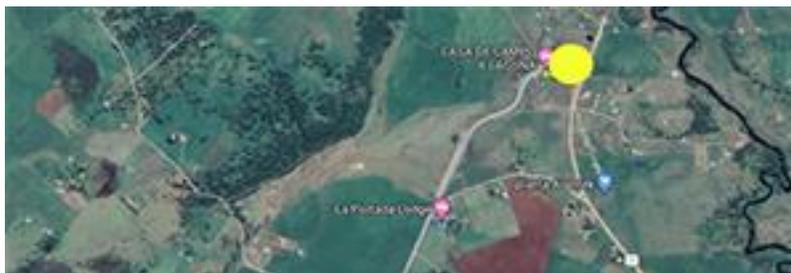
Descripción del Proyecto

Se construirá un letrero de bienvenida en la Intersección de Ruta 7 con Ruta X-674, la estructura será de 10,10 metros de largo y 1 metro de alto, a la cual se le instalarán letras de 80cm de altura, con un volumen de 20 cm las cuales contendrán la palabra “Valle Simpson”, además se incluirá la instalación de una escultura, siendo esta la representación de un “Arriero” de una altura mínima 2,0 metros, los que irán sobre una base de hormigón de 2,0 metros de alto.

Para la localidad de Lago Atravesado se considera la instalación de un salmón “Trucha” en la intersección de Ruta X-608 con Ruta X-648, la escultura será de material hormigón armado, la que tendrá una extensión mínima de 2,0 metros y será emplazado sobre una base de hormigón de 2 metros de altura.

Lugar de intervención

Intervenir el área verde ubicada en intersección de Ruta X-608 con Ruta X-648 e Intersección de Ruta 7 con Ruta X-674.



Croquis de Ubicación

Bien Nacional de Uso Público, Certificado N°05 con fecha 24 Marzo de 2020.

Bien Nacional de Uso Público, Certificado N°02 con fecha 16 Enero de 2020.

Plan de Desarrollo Comunal

- **Área estratégica : Desarrollo Territorial**
- **Línea estratégica: Lineamiento estratégico 6: Ampliar y Mejorar la oferta de espacios públicos y comunitarios en la comuna.**
- **Objetivo estratégico: Mejoramiento de las áreas verdes y su mantención.**

- **Área estratégica : Desarrollo Territorial**
- **Línea estratégica: Lineamiento estratégico 7: Mejorar Imagen e Identidad Urbanística de la Comuna.**
- **Objetivo estratégico: Mejoramiento de Accesos de la comuna.**

Mano de Obra

El proyecto considera la contratación por un período de 9 meses de los siguientes cupos:

- 15 Jornales.
- 01 Capataz.
- 01 Maestro.
- 01 Maestro 2da.

Financiamiento

El proyecto considera Asignación presupuestario OTROS GASTOS, con cargo a cuenta Corriente / Ahorro: 60354224 de banco BCI.

Aporte Municipal \$ 1.700.000
Aporte Gobierno \$ 115.815.069

Monto Total del Proyecto \$ 117.515.069

Distribución de los montos

MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9
40%	0%	0%	40%	0%	0%	20%	0%	0%
\$ 46.325	\$ -	\$ -	\$ 46.325	\$ -	\$ -	\$ 23.166	\$ -	\$ -

Costos del Proyecto

El costo total del proyecto será asumido de la siguiente manera:

- 1,5% Aporte Municipal.
- 98,5% Aporte Gore.

Antes de la Intervención



VALLE SIMPSON



LAGO ATRAVESADO

Avance de Obras



- **Construcción Letrero de Bienvenida y Esculturas Localidad de Villa Ñirehuao.
COD: 40020545-0**

Descripción del Proyecto

Se construirá un letrero de bienvenida a un costado de ruta X-445, el cual tendrá una base de 9,1 metros de largo por 0,4 metro de alto, sobre el cual se instalarán letras de 60cm de altura y con un volumen de 20 cm, las que contendrán la palabra “Villa Ñirehuao”, además se incluirá la instalación de dos esculturas, siendo una la representación de una “Condor” con una envergadura de 3,5 metros y la otra un “Ñandu” de una altura mínima 2,0 metros, para finalizar ambas esculturas irán sobre una base de hormigón de 2,6 metros de altura.

Lugar de intervención

Intervenir el área verde ubicada aproximadamente a 400 metros de Ruta X-445 con calle Lago Largo.



Croquis de Ubicación

Bien Nacional de Uso Publico, Certificado N°02 con fecha 16 Enero de 2020.

Plan de Desarrollo Comunal

- **Área estratégica : Desarrollo Territorial**
- **Línea estratégica: Lineamiento estratégico 7: Mejorar Imagen e Identidad Urbanística de la Comuna.**
- **Objetivo estratégico: Mejoramiento de Accesos de la comuna.**

Mano de Obra

El proyecto considera la contratación por un período de 9 meses de los siguientes cupos:

- 15 Jornales.
- 01 Capataz.
- 01 Maestro 2da.

Financiamiento

El proyecto considera Asignación presupuestario OTROS GASTOS, con cargo a cuenta Corriente / Ahorro: 60354224 de banco BCI.

Aporte Municipal	\$ 1.700.000
Aporte Gobierno	<u>\$ 104.938.238</u>
Monto Total del Proyecto	\$ 106.638.238

Distribución de los montos

MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9
40%	0%	0%	40%	0%	0%	20%	0%	0%
\$ 41.975	\$ -	\$ -	\$ 41.975	\$ -	\$ -	\$ 20.989	\$ -	\$ -

Costos del Proyecto

El costo total del proyecto será asumido de la siguiente manera:

- 1,6% Aporte Municipal.
- 98,4% Aporte GORE.

Antes de la Intervención



Avance de Obras



- **Mejoramiento Sede Junta de Vecinos Localidad Villa Ortega, Coyhaique.**
COD: 40022401-0

Descripción del Proyecto

El proyecto consiste en el mejoramiento de 147 m2 correspondiente a la sede junta de vecinos Villa Ortega, emplazada en calle Gumercindo Ortega, en la cual se harán trabajos de instalación de cerámica en muros y piso de baño y cocina, recambio de ventanas a termopanel, instalación de aislación en la envolvente mediante la construcción de un sobretabique, instalación de planchas de yeso cartón en muros interiores y cielo, instalación de mobiliario (Lavamanos, Lavaplatos e inodoro) y construcción de 4,6 m2 de acera en el acceso la cual contara con baranda para dotar de accesibilidad universal.

Lugar de intervención

Intervenir el área ubicada en calle Gumercindo Ortega.



Croquis de Ubicación

Contrato de Comodato Precario de I. Municipalidad de Coyhaique a JJ.VV Villa Ortega.

Plan de Desarrollo Comunal

- **Área estratégica : Desarrollo Territorial**
- **Línea estratégica: Lineamiento estratégico 6: Ampliar y Mejorar la oferta de espacios públicos y comunitarios en la comuna.**
- **Objetivo estratégico: Generar nuevos espacios públicos y comunitarios en la comuna.**

Mano de Obra

El proyectos considera la contratación por un período de 9 meses de los siguientes cupos:

- 17 Jornales.
- 01 Capataz.

- 01 Maestro Especializado.

Financiamiento

El proyecto considera Asignación presupuestario OTROS GASTOS, con cargo a cuenta Corriente / Ahorro: 60354224 de banco BCI.

Aporte Municipal \$ 1.700.000

Aporte Gobierno \$ 113.245.349

Monto Total del Proyecto \$ 114.945.349

Distribución de los montos

MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9
40%	0%	0%	40%	0%	0%	20%	0%	0%
\$ 45.300	\$ -	\$ -	\$ 45.300	\$ -	\$ -	\$ 22.646	\$ -	\$ -

Costos del Proyecto

El costo total del proyecto será asumido de la siguiente manera:

- 1,5% Aporte Municipal.
- 98,5% Aporte Gore.

Antes de la Intervención



Avance de Obras



F. RESUMEN DE LAS AUDITORIAS SUMARIOS Y JUICIOS EN QUE LA MUNICIPALIDAD SEA PARTE, LAS RESOLUCIONES QUE RESPECTO DEL MUNICIPIO HAYA DICTADO EL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA Y DE LAS OBSERVACIONES MAS RELEVANTES EFECTUADAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA, EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES PROPIAS, RELACIONADAS CON LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL..

F.1 RESUMEN DE LOS JUICIOS EN QUE LA MUNICIPALIDAD ES PARTE

LISTADO JUICIOS AÑO 2020

JUICIOS LABORALES AÑO 2020

- **BORQUEZ CON I. MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE; RIT O – 2 – 2020;** Demanda por existencia de relación laboral, Despido Improcedente y cobro de prestaciones; Cuantía \$5.000.000 app. Demanda rechazada y solo se paga feriado proporcional por \$193.200.- Terminada.
- **MUÑOZ CON I. MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE; RIT O – 3 – 2020;** Demanda por Despido Improcedente y cobro de prestaciones en procedimiento de aplicación general; Cuantía \$16.000.000 app. Se aprueba avenimiento que pone término al juicio, previa autorización y aprobación del H. Concejo Municipal. Monto pagado \$ 12.589.102.- Terminada.
- **BARRAGAN CON I. MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE; RIT O – 6 – 2020;** Demanda por Nulidad despido, despido Improcedente y cobro de prestaciones en procedimiento de aplicación general; Cuantía \$16.000.000 app. Se aprueba avenimiento que pone término al juicio, previa autorización y aprobación del H. Concejo Municipal. Monto pagado \$10.000.000.- Terminada.
- **ESPINOZA CON I. MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE; RIT O – 43 – 2020;** Demanda por Nulidad despido, despido Improcedente y cobro de prestaciones en procedimiento de aplicación general; Cuantía \$82.017.235 app. Se aprueba avenimiento que pone término al juicio, previa autorización y aprobación del H. Concejo Municipal. Monto pagado \$53.847.297.- Terminada.

- **ALVAREZ CON JOSE DAVID HIDALGO SERVICIOS PARKING E.I.R.L CON I. MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE (Ddo. Solidario); RIT O – 9 – 2020;** demanda en procedimiento ordinario por despido injustificado, nulidad del despido, cobro de prestaciones laborales y solidaridad; Demanda acogida por la suma de \$115.636.924.- Terminada.
- **FLORES CON JOSE DAVID HIDALGO SERVICIOS PARKING E.I.R.L .CON I. MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE (Ddo. Solidario); RIT O– 16– 2020;** acumulada, Demanda laboral de Despido Indirecto, Nulidad del Despido, Cobro de Prestaciones e Indemnizaciones y Subcontratación en Procedimiento de Aplicación General; Se aprueba avenimiento que pone término al juicio, previa autorización y aprobación del H. Concejo Municipal. Monto pagado \$253.911.077.- Terminada.
- **SOTO CON JOSE DAVID HIDALGO SERVICIOS PARKING E.I.R.L .CON I. MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE (Ddo. Solidario); RIT O– 18– 2020;** Demanda laboral de Despido Injustificado; Indebido o Improcedente; Nulidad del Despido; Cobro de Prestaciones Laborales e Indemnizaciones y Subcontratación en Procedimiento de Aplicación General Cobro de Prestaciones e Indemnizaciones y Subcontratación en Procedimiento de Aplicación General; Se aprueba avenimiento que pone término al juicio, previa autorización y aprobación del H. Concejo Municipal. Monto pagado \$5.000.000.- Terminada.
- **APPEL CON JOSE DAVID HIDALGO SERVICIOS INTEGRALES E.I.R.L CON I. MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE (Ddo. Solidario); RIT M – 24 – 2020;** Demanda despido carente de causal, nulidad del despido y cobro de prestaciones en procedimiento monitorio. Se aprueba avenimiento que pone término al juicio, previa autorización y aprobación del H. Concejo Municipal. Monto pagado \$2.600.000.- Terminada.
- **BULNES CON I. MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE; RIT O– 53– 2020;** Declaración de Relación Laboral, Despido Injustificado y Cobro de Prestaciones Laborales; en trámite.
- **HERNANDEZ.CON I. MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE; RIT T– 8– 2020;** tutela de derechos fundamentales con ocasión del despido, reintegro y cobro de prestaciones. Cuantía \$17.000.000 app; En trámite.

- **VERGARA CON MUNICIPALIDAD**, Rol C-108– 2020, 1° Juzgado de Letras de Coyhaique. Demanda declarativa de prescripción por permiso de circulación. Se aprueba avenimiento que pone término al juicio, previa autorización y aprobación del H. Concejo Municipal. Terminada.
- **VERA CON MUNICIPALIDAD**, Rol C-226 – 2020, 1° Juzgado de Letras de Coyhaique. Demanda declarativa de prescripción por permiso de circulación. Se aprueba avenimiento que pone término al juicio, previa autorización y aprobación del H. Concejo Municipal. Terminada.
- **MERA CON MUNICIPALIDAD**, Rol C-1202 – 2020, 1° Juzgado de Letras de Coyhaique. Demanda declarativa de prescripción por permiso de circulación. Se aprueba avenimiento que pone término al juicio, previa autorización y aprobación del H. Concejo Municipal. Terminada.
- **TROMMER CON MUNICIPALIDAD**, Rol C-1135 – 2020, 1° Juzgado de Letras de Coyhaique. Demanda declarativa de prescripción por permiso de circulación. Se aprueba avenimiento que pone término al juicio, previa autorización y aprobación del H. Concejo Municipal. Terminada.
- **SCHEEL CON MUNICIPALIDAD**, Rol C-1839 – 2020, 1° Juzgado de Letras de Coyhaique. Demanda declarativa de prescripción por permiso de circulación. Se aprueba avenimiento que pone término al juicio, previa autorización y aprobación del H. Concejo Municipal. Terminada.
- **ERRICKSON CON MUNICIPALIDAD**, Rol C-1977 – 2020, 1° Juzgado de Letras de Coyhaique. Demanda declarativa de prescripción por permiso de circulación. Se aprueba avenimiento que pone término al juicio, previa autorización y aprobación del H. Concejo Municipal. Terminada.
- **MERINO CON MUNICIPALIDAD**, Rol C-2026 – 2020, 1° Juzgado de Letras de Coyhaique. Demanda declarativa de prescripción por permiso de circulación. En trámite.
- **VIDAL CON MUNICIPALIDAD**, Rol C-2036 – 2020, 1° Juzgado de Letras de Coyhaique. Demanda declarativa de prescripción por permiso de circulación. Se aprueba avenimiento que pone término al juicio, previa autorización y aprobación del H. Concejo Municipal. Terminada.
- **JOFRE CON MUNICIPALIDAD**, Rol C-2082 – 2020, 1° Juzgado de Letras de Coyhaique. Demanda declarativa de prescripción por permiso de circulación. Se aprueba avenimiento que pone término al juicio, previa autorización y aprobación del H. Concejo Municipal. Terminada.
- **TERAN CON MUNICIPALIDAD**, Rol C-1957 – 2020, 1° Juzgado de Letras de Coyhaique. Demanda declarativa de prescripción por permiso de circulación. Se aprueba avenimiento que pone término al juicio, previa autorización y aprobación del H. Concejo Municipal. Terminada.
- **COMERCIALIZADORA ENCAZADA S.A. CON MUNICIPALIDAD**, Rol C-2316 – 2020, 1° Juzgado de Letras de Coyhaique. Demanda declarativa de prescripción por permiso de circulación. Se aprueba avenimiento que pone término al juicio, previa autorización y aprobación del H. Concejo Municipal. Terminada.

CORTE DE APELACIONES 2020

- **CORNEJO CON I. MUNICIPALIDAD Y DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES;** Rol 47 – 2020, Recurso protección de garantías constitucionales, recurso acogido. Terminada.
- **RUBILAR CON I. MUNICIPALIDAD;** Rol 470 – 2020, – Recurso de Protección de las Garantías Constitucionales; Recurso acogido y se ordena el reintegro a sus funciones. Terminada.
- **MARQUEZ CON I. MUNICIPALIDAD;** Rol 111 – 2020, Recurso protección de garantías constitucionales por servidumbre PTAS Valle Simpson. Cuantía \$6.000.000.- Recurso acogido. Terminada.

JUICIOS PENALES AÑO 2020

- **MUNICIPALIDAD CONTRA QUIENES RESULTEN RESPONSABLES,** Juzgado de Garantía de Coyhaique, RIT O-1552-2020. Querrela por robo en Escuela Víctor Domingo Silva. En Trámite.
- **MUNICIPALIDAD CONTRA QUIENES RESULTEN RESPONSABLES,** Juzgado de Garantía de Coyhaique, RIT O-3718-2020. Querrela por robo Homicidio simple alumno Escuela España. En Trámite

F.2 RESUMEN DE LOS SUMARIOS 2020

LISTADO SUMARIOS AÑO 2020

N° DECRETO	FECHA	MATERIA INVESTIGADA	FISCAL O INVESTIGADOR	ESTADO TRAMITACION
DA 299	20-01-20		RAUL VILLANUEVA	TERMINADO D.A.2511-25-06-20
DA 405	24-01-20	INFORME 833 CONTRALORIA	JUAN CARMONA FLORES	VIGENTE
DA 406	24-01-20	INFORME 833 CONTRALORIA	JUAN CARMONA FLORES	VIGENTE
DA 407	24-01-20	INFORME 833 CONTRALORIA	RICARDO GONZALEZ ESPAÑA	VIGENTE
DA 408	24-01-20	INFORME 833 CONTRALORIA	RICARDO GONZALEZ ESPAÑA	VIGENTE
DA 450	27-01-20	INFORME 833 CONTRALORIA	MAURA MALDONADO	VIGENTE
DA 1063	19-02-20	CESAR MONCADA	RODRIGO SALDIVIA	VIGENTE
DA 1228	03-03-20	CONSTANZA GUZMAN DIAZ	RAUL VILLANUEVA AMOLEF	VIGENTE
DA 1765	27-04-20	SUMARIO AMPLIO UNIDADES DEM	RICARDO GONZALEZ ESPAÑA	VIGENTE
DA 1766	27-04-20	SUMARIO AMPLIO UNIDADES DEM	HUMBERTO MARIN	TERMINADO D.A. 3721-08-10-2020
DA 2210	28-05-20	INFORME FINAL 1070 - 2019 CONTRALORIA	RICARDO RODRIGEZ GUTIERREZ	VIGENTE
DA 2296	04-06-20	DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL	FELIPE DONOSO GARAY	VIGENTE

DA 2511	25-06-20	DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL	NAISHLA LAIBE DURAN	VIGENTE
DA 2532	26-06-20	DEPARTAMENTO GESTION AMBIENTE	MATIAS GUTIERREZ ORELLANA	VIGENTE
DA 2533	26-06-20	DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL	MARCO NAVARRO OJEDA	VIGENTE
DA 2744	20-07-20	SECPLAC	JULIA CORDOVA CARVAJAL	VIGENTE
DA 2924	03-08-20	CARLOS ARANEDA - RICHARD SEPULVEDA	NAISHLA LAIBE DURAN	VIGENTE
DA 2925	03-08-20	YASNA SOLIS URIBE	PEDRO PAREDES NILIAN	VIGENTE
DA 3002	07-08-20	ENRIQUE SOLIS	JOSE AYNOL ANDRADE	VIGENTE

F.3 RESUMEN DE LAS RESOLUCIONES QUE RESPECTO DEL MUNICIPIO HAYA DICTADO EL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA.-

PROCEDIMIENTOS SARC AÑO 2020.

Nombre Reclamante	Caso Rol de Reclamo	Reclamo	Nro. Expediente	Estado
Marcos Fierro Arias	C1253-20	Expone su molestia porque el alcalde no aparece en el listado para realizar solicitudes de audiencias.	Sin expediente	Declarada inadmisibles por ausencia de infracción
Diego Salazar Matus de la Parra	C1124-20	Solicitó información relativa a las patentes comerciales y de alcoholes de la comuna y no se incluyó el RUT	MU070T000065	Se subsanó a través de SARC y se

313

				envió la información faltante.
Ana Araus Piñeiro	C4124-20	La información se entregó con un día de atraso respecto del plazo estipulado	MU070T0001146	Se subsanó a través de SARC. La información se envió al día siguiente de su vencimiento.
Sergio Varela	C4806-20	Personal y sus remuneraciones, se encuentra desactualizada	MU070T0001186	Se subsanó a través de SARC. Se actualizó la información en el portal.
Carlos Provoste	C5039-20	La información entregada a su petición no corresponde a la solicitada, mediante la cual requirió antecedentes relacionados con la gestión de Transparencia Municipal	MU070T0001190	Desistida por el reclamante
Fernando Rodríguez	C6257-20	Respuesta incompleta a su petición, mediante la cual solicitó información sobre el estado de los procesos de adjudicación de locales en el nuevo terminal de buses de Coyhaique.	MU070T0001202	Desistida por el reclamante
Darío Gomez	C8216-20	Reclamo por infracción a las normas de Transparencia Activa en contra de la Municipalidad de Coyhaique, a través del cual, expone su molestia por el resultado de la evaluación de la licitación que indica, producto de una eventual irregularidad en el	Sin Expediente	Declarada Inadmisible por el C.P.L.T.

		proceso de compra y adquisición, con la finalidad de que su oferta sea evaluada.		
Darío Gomez	C8217-20	Solicita que se evalúe su oferta y se corrija la opción de hacer observaciones al acto de apertura respecto de la licitación que indica.	Sin Expediente	Declarada Inadmisible por el C.P.L.T.
Darío Gomez	C8347-20	Eventual irregularidad en proceso de compras, pide que reevaluen su oferta.	Sin Expediente	Declarada Inadmisible por el C.P.L.T.

F.4 RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES MAS RELEVANTES EFECTUADAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA, EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES PROPIAS, RELACIONADAS CON LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.-

No se registraron Informes de Investigación Especial o Informes de Auditorias a la Municipalidad de Coyhaique durante el año 2020

G. CONVENIOS CELEBRADOS CON OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, ASÍ COMO LA CONSTITUCIÓN DE CORPORACIONES O FUNDACIONES, O LA INCORPORACION MUNICIPAL A ESE TIPO DE ENTIDADES.

G.1 DETALLE DE CONVENIOS CELEBRADOS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS

NÚMERO DECRETO	UNIDAD EJECUTORA	FECHA	CONCEPTO
46	DIDECO	06/01/2020	APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA ENCUENTRO MUSICAL EXPO PATAGONIA 2020 - GOBIERNO REGIONAL DE AYSÉN
247	DIDECO	17/01/2020	APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA DE RECURSOS FONDO DE SOLIDARIDAD INVERSIÓN SOCIAL FOSIS
275	DIDECO	17/01/2020	APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA SENDA ESCUELAS ABIERTAS
368	DIDECO	21/01/2020	APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA A LA CORPORACION MUNICIPAL DE DEPORTES COYHAIQUE
370	DIDECO	23/01/2020	APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL DE COYHAIQUE
462	DIDECO	27/01/2020	APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL
540	DIDECO	30/01/2020	APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA GOBIERNO REGIONAL SEMANA DEL PIONERO 2020
552	ADMINISTRACIÓN	30/01/2020	APRUEBA CONVENIO ACREDITACIÓN OMIL 2020 - SENCE REGIÓN AYSÉN
568	DIDECO	30/01/2020	APRUEBA MODIFICACIÓN CONVENIO DE TRANSFERENCIA CORPORACION MUNICIPAL DE DEPORTES
571	DIDECO	30/01/2020	APRUEBA MODIFICACIÓN CONVENIO DE TRANSFERENCIA -CORPORACION CULTURAL COYHAIQUE
588	DIDECO	30/01/2020	APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA - CUERPO BOMBEROS COYHAIQUE

604	DIDECO	31/01/2020	APRUEBA MODIFICACIÓN CONVENIO TRANSFERENCIA CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL
626	DIDECO	31/01/2020	APRUEBA PRORROGA PLAZO Y RENDICIÓN CUENTAS CONVENIO TRANSFERENCIA EXPO PATAGONIA 20209
629	SECPLAC	31/01/2020	APRUEBA MODIFICACIÓN CONVENIO AD REFERÉNDUM 28 LLAMADO PROGRAMA PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA - SERVIU
715	DIDECO	04/02/2020	APRUEBA CONVENIO OBRA DON GUANELLA
753	ADMINISTRACIÓN	05/02/2020	APRUEBA CONVENIO SENCE FORTALECIMIENTO OMIL 2020
876	SECPLAC	11/02/2020	APRUEBA PRORROGA DE CONVENIO ÁREA VERDE PASAJE RIO IBÁÑEZ
960	SECPLAC	14/02/2020	APRUEBA PRORROGA DE CONVENIO PARA EJECUCIÓN DEL PROYECTO FRIL EMERGENCIA EMPLEO 2019
961	SECPLAC	14/02/2020	APRUEBA PRORROGA DE CONVENIO PARA EJECUCIÓN DE HABILITACIÓN DE ÁREAS VERDES PASAJE RIO IBÁÑEZ
963	SECPLAC	14/02/2020	APRUEBA PRORROGA DE CONVENIO PARA EJECUCIÓN DE CONSTRUCCIÓN LETRERO VILLA ORTEGA
1110	SECPLAC	25/02/2020	APRUEBA PRORROGA DE CONVENIO SEÑALÉTICA IDENTITARIAS 40008414
1184	DIDECO	28/02/2020	APRUEBA CONVENIO PROGRAMA ACTUAR A TIEMPO, PREVIENE
1248	DIDECO	05/03/2020	APRUEBA CONVENIO GOBIERNO REGIONAL PROYECTO VIDA ACTIVA
1278	DOM	06/03/2020	APRUEBA CONVENIO COLABORACIÓN - DIRECCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS Y SERVICIO NACIONAL DE TURISMO
1366	DIDECO	13/03/2020	APRUEBA CONVENIO CONTINUIDAD PROGRAMA 4 A 7 - SERNAMEG
1442	SECPLAC	23/03/2020	APRUEBA PRORROGA CONVENIO REPOSICIÓN DE ACERAS AMPLIACIÓN PEDRO AGUIRRE CERDA
1444	SECPLAC	23/03/2020	APRUEBA CONVENIO REPOSICIÓN DE ACERAS POBLACIÓN ALMIRANTE SIMPSON

1445	SECPLAC	23/03/2020	APRUEBA PRORROGA CONVENIO REPOSICIÓN ACERAS CALLE ALFONSO SERRANO COYHAIQUE
1446	SECPLAC	23/03/2020	APRUEBA PRORROGA CONVENIO REPOSICIÓN ACERAS POBLACIÓN MARCHANT
1472	DIDECO	23/03/2020	APRUEBA CONVENIO SISTEMA APOYO SELECCIÓN USUARIOS DE PRESTACIONES SOCIALES
1477	SECPLAC	23/03/2020	APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA DE RECURSOS, GOBIERNO REGIONAL MEJORAMIENTO SEDE JUNTA DE VECINOS LOCALIDAD VILLA ORTEGA
1478	SECPLAC	23/03/2020	APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA DE RECURSOS, GOBIERNO REGIONAL CONSTRUCCIÓN ZONA DE JUEGOS CALLE BRASIL ESQUINA MÉXICO COYHAIQUE
1479	SECPLAC	23/03/2020	APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA DE RECURSOS, GOBIERNO REGIONAL CONSTRUCCIÓN ZONA DE JUEGOS POBLACIÓN GENERAL MARCHANT CIUDAD DE COYHAIQUE
1480	SECPLAC	23/03/2020	APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA DE RECURSOS, GOBIERNO REGIONAL, MEJORAMIENTO PARQUE SECTOR LAS LUMAS CIUDAD DE COYHAIQUE
1481	SECPLAC	23/03/2020	APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA DE RECURSOS, GOBIERNO REGIONAL CONSTRUCCIÓN ZONA DE JUEGOS VILLA ESTANCIA AUSTRAL
1482	SECPLAC	23/03/2020	APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA DE RECURSOS, GOBIERNO REGIONAL REPOSICIÓN ACERAS CALLE ERRAZURIZ SECTOR BARRIO SECO CIUDAD DE COYHAIQUE
1483	SECPLAC	23/03/2020	APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA DE RECURSOS, GOBIERNO REGIONAL MEJORAMIENTO ZONA DE JUEGOS Y CIRCULACIÓN PLAZA VILLA LA FRONTERA DE LA PATAGONIA COYHAIQUE
1484	SECPLAC	23/03/2020	APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA DE RECURSOS, GOBIERNO REGIONAL CONSTRUCCIÓN ZONA DE RECICLAJE DIVERSOS SECTORES DE COYHAIQUE
1485	SECPLAC	23/03/2020	APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA DE RECURSOS, GOBIERNO REGIONAL CONSTRUCCIÓN ZONA DE JUEGOS POBLACIÓN ARTURO PRAT CIUDAD DE COYHAIQUE
1486	SECPLAC	23/03/2020	APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA DE RECURSOS, GOBIERNO REGIONAL CONSTRUCCIÓN ZONA DE JUEGOS POBLACIÓN CLOTARIO BLEST CIUDAD DE COYHAIQUE

1487	SECPLAC	23/03/2020	APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA DE RECURSOS, GOBIERNO REGIONAL CONSTRUCCIÓN DE JUEGO ENSENADA Y CIERRE PERIMETRAL CRUZ ROJA
1488	SECPLAC	23/03/2020	APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA DE RECURSOS, GOBIERNO REGIONAL CONSTRUCCIÓN ZONA DE JUEGOS SECTOR QUINTA BURGOS DE LA CIUDAD DE COYHAIQUE
1489	SECPLAC	23/03/2020	APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA DE RECURSOS, GOBIERNO REGIONAL CONSTRUCCIÓN ZONA DE JUEGOS POBLACIÓN CERRO NEGRO DE LA CIUDAD DE COYHAIQUE
1490	SECPLAC	23/03/2020	APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA DE RECURSOS, GOBIERNO REGIONAL CONSTRUCCIÓN ZONA DE JUEGOS POBLACIÓN HÉROES DE LA CONCEPCIÓN COYHAIQUE
1491	SECPLAC	23/03/2020	APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA DE RECURSOS, GOBIERNO REGIONAL MEJORAMIENTO PLAZOLETA CALLE GASTÓN ADARME COYHAIQUE
1492	SECPLAC	23/03/2020	APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA DE RECURSOS, GOBIERNO REGIONAL REPOSICIÓN ACERAS DIVERSOS SECTORES DE LA CIUDAD DE COYHAIQUE
1493	SECPLAC	23/03/2020	APRUEBA CONVENIO GORE CONSTRUCCIÓN PARQUE SKATE CARLOS NICCODEMI
1493	SECPLAC	23/03/2020	APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA DE RECURSOS, GOBIERNO REGIONAL MEJORAMIENTO PARQUE DE SKATE CARLOS NICCODEMI COYHAIQUE
1509	DIDECO	24/03/2020	MODIFICACIÓN DE CONVENIO DE CONTINUIDAD TRANSFERENCIA DE FONDOS Y EJE ENTRE SERNAMEG Y MUNICIPALIDAD
1543	SECPLAC	30/03/2020	APRUEBA CONVENIO CONSTRUCCIÓN LETRERO DE BIENVENIDA Y ESCULTURAS VALLE SIMPSON Y LAGO ATRAVESADO
1544	SECPLAC	30/03/2020	APRUEBA CONVENIO CONSTRUCCIÓN ZONA DE JUEGOS Y TALLER DE ADULTO MAYOR LOCALIDAD ARROYO EL GATO
1545	SECPLAC	30/03/2020	APRUEBA CONVENIO CONSTRUCCIÓN LETRERO DE BIENVENIDA Y ESCULTURAS VILLA ÑIREHUAO
1620	DIDECO	08/04/2020	APRUEBA CONVENIO PROGRAMA MUJER SEXUALIDAD Y MATERNIDAD

1666	DEM	14/04/2020	APRUEBA CONVENIO DE COLABORACIÓN Y TRANSFERENCIA JUNAEB
1684	DIDECO	20/04/2020	APRUEBA CONVENIO CASA DE ACOGIDA
1685	DIDECO	20/04/2020	APRUEBA CONVENIO PREVENCIÓN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
1686	DIDECO	20/04/2020	APRUEBA CONVENIO CONTINUIDAD TRANSFERENCIA CENTRO DE LA MUJER RAYEN
1687	DIDECO	20/04/2020	APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA CENTRO DE REEDUCACIÓN DE HOMBRES
1812	DIDECO	04/05/2020	APRUEBA MODIFICACIÓN CONVENIO DE TRASFERENCIA ENTRE MUNICIPALIDAD Y CORPORACION CULTURAL
2168	DIDECO	26/05/2020	APRUEBA MODIFICACIÓN CONVENIO TRANSFERENCIA RECURSOS PROGRAMA NOCHE DIGNA - SEREMI DESARROLLO
2223	SECPLAC	29/05/2020	APRUEBA CONVENIO PROGRAMA PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA 29 LLAMADO - SERVIU REGION AYSEN
2263	SECPLAC	01/06/2020	APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA SUBSIDIO MANTENCIÓN ÁREAS VERDES COYHAIQUE - GOBIERNO REGIONAL
2268	DIDECO	03/06/2020	APRUEBA MODIFICACIÓN CONVENIO TRANSFERENCIA CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL
2713	DIDECO	14/07/2020	APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA RECURSOS FORTALECIMIENTO - SEREMI DESARROLLO SOCIAL
2724	SECPLAC	17/07/2020	APRUEBA MODIFICACIÓN CONVENIO TRANSFERENCIA SUBSIDIO MANTENCIÓN ARAS VERDES
2835	DIDECO	27/07/2020	APRUEBA SEGUNDA MODIFICACIÓN CONVENIO TRANSFERENCIA CORPORACION MUNICIPAL DE DEPORTES
3016	DEM	07/08/2020	APRUEBA CONVENIO PROYECTO CONSERVACIÓN JARDÍN INFANTIL. FUTURO AUSTRAL - JUNJI
3053	DIDECO	12/08/2020	APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA PROYECTO APOYO MUJERES VULNERABLES - GOBIERNO REGIONAL
3054	DIDECO	12/08/2020	APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA GOBIERNO REGIONAL AYUDA ADULTOS MAYORES COYHAIQUE
3055	DIDECO	12/08/2020	APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA GOBIERNO REGIONAL APOYO ADULTOS MAYORES COYHAIQUE

3056	DIDECO	12/08/2020	APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA GOBIERNO REGIONAL APOYO FAMILIA DISCAPACIDAD Y VULNERABLES
3057	DIDECO	12/08/2020	APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA GOBIERNO REGIONAL APOYO ADULTOS MAYORES VULNERABLES COYHAIQUE
3058	DIDECO	12/08/2020	APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA GOBIERNO REGIONAL APOYO HOGARES VULNERABLES COYHAIQUE
3104	ADMINISTRACIÓN	17/08/2020	APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA LÍNEA EMERGENCIA COVID 19 - GOBIERNO REGIONAL
3106	DEM	17/08/2020	APRUEBA CONVENIO DESEMPEÑO FAEP 2020 - DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA
3108	DIDECO	17/08/2020	APRUEBA MODIFICACIÓN CONVENIO TRANSFERENCIA - COOPERADORES OBRA DON GUANELLA
3112	SECPLAC	18/08/2020	APRUEBA CONVENIO MEJORAMIENTO ZONA JUEGOS BALMACEDA EL BLANCO Y V. SIMPSON - PMU -GOBIERNO REGIONAL
3154	DIDECO	21/08/2020	APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA CORPORACION MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN
3213	SECPLAC	27/08/2020	APRUEBA CONVENIO GOBIERNO REGIONAL PROYECTO FRIL CONSTRUCCIÓN ZONA JUEGOS Y ACERAS DIVERSOS SECTORES
3250	SECPLAC	31/08/2020	APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA CONSTRUCCIÓN SEDE POBLACIÓN LAS LENGAS - GOBIERNO REGIONAL DE AYSÉN.
3251	SECPLAC	31/08/2020	APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA PROYECTO FRIL CONSTRUCCIÓN SEDE MUJER COYHAIQUE - GORE AYSÉN
3372	DIDECO	09/09/2020	APRUEBA MODIFICACIÓN CONVENIO SISTEMA APOYO SELECCIÓN USUARIOS PRESTACIONES SOCIALES - SEREMI
3440	DIDECO	15/09/2020	APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA - PROGRAMA RED LOCAL DE APOYOS
3563	DIDECO	24/09/2020	APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA CORPORACION MUNICIPAL DE DEPORTES
3594	DIDECO	25/09/2020	APRUEBA MODIFICACIÓN CONVENIO SERNAMEG

3744	DEM	13/10/2020	APRUEBA MODIFICACIÓN CONVENIO DESEMPEÑO FAEP - DIRECCIÓN EDUCACIÓN PÚBLICA
3925	DIDECO	02/11/2020	APRUEBA PRIMERA MODIFICACIÓN CONVENIO DE TRANSFERENCIA CORPORACION MUNICIPAL DEL DEPORTES Y RECREACIÓN
3930	DIDECO	02/11/2020	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA CON CORPORACION MUNICIPAL DEL DEPORTE Y RECREACIÓN
4002	DIDECO	05/11/2020	APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA PARA EJECUCIÓN COMUNIDAD - BARRIOS PRIORITARIAS SUBSECRETARÍA PREVENCIÓN DEL DELITO
4003	DIDECO	05/11/2020	APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA RED NACIONAL SEGURIDAD PÚBLICA - SUBSECRETARÍA PREVENCIÓN DELITO
4129	DIDECO	18/11/2020	APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA PROGRAMA HABITABILIDAD 2020 - SEREMI DESARROLLO SOCIAL AYSÉN
4136	DIDECO	18/11/2020	APRUEBA PRIMERA MODIFICACIÓN CONVENIO TRANSFERENCIA PROGRAMA MUJER MSM - SERNAMEG
4138	DIDECO	19/11/2020	PONE TERMINO A CONVENIO PROGRAMA 4 A 7 SERNAMEG
4203	DIDECO	23/11/2020	APRUEBA CONVENIO COLABORACIÓN UNIVERSIDAD DE AYSÉN
4204	DIDECO	23/11/2020	APRUEBA CONVENIO colaboración SERVICIO DE SALUD
4209	SECPLAC	23/11/2020	APRUEBA MODIFICACIÓN CONVENIO TRANSFERENCIA SEREMI DESARROLLO SOCIAL
4231	DIDECO	24/11/2020	APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL DE COYHAIQUE
4279	DIDECO	26/11/2020	APRUEBA ADDENDUM CONVENIO PROGRAMA VÍNCULOS VERSIÓN 15
4280	DIDECO	26/11/2020	APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA PROGRAMA VÍNCULOS VERSIÓN 15 ACOMPAÑAMIENTO - SEREMI DES SOCIAL
4326	DEM	01/12/2020	APRUEBA CONVENIO colaboración SOBRE PROYECTOS ELIGE VIVIR SANO EN TU ESCUELA - M. DE EDUCACIÓN

4348	DIDECO	02/12/2020	APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA CORPORACION MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN
4382	DEM	04/12/2020	APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIAS SENADIS
4452	DIDECO	10/12/2020	APRUEBA PRIMERA MODIFICACIÓN CONVENIO TRANSFERENCIA PROGRAMA CENTRO DE LA MUJER - SERNAMEG
4455	SECPLAC	10/12/2020	APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA PROYECTO FRIL REPOSICIÓN ACERAS CALLE MORALEDA-PRADENAS - GORE AYSÉN
4459	DIDECO	10/12/2020	APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA PROGRAMA NOCHE DIGNA- SEREMI DESARROLLO SOCIAL AYSÉN
4472	CULTURA	11/12/2020	APRUEBA MODIFICACIÓN CONVENIO CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL
4496	DIDECO	14/12/2020	APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA CORPORACION MUNICIPAL DEPORTES
4514	DIDECO	15/12/2020	APRUEBA SEGUNDA MODIFICACIÓN DE CONVENIO PROGRAMA PREVENCIÓN 2020
4579	DIDECO	18/12/2020	APRUEBA 1RA MODIFICACIÓN CONVENIO TRANSFERENCIA CORPORACION MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN
4585	SECPLAC	21/12/2020	APRUEBA CONVENIO ESTUDIO BÁSICO ELABORACIÓN PLAN MAESTRO PROGRAMA RECUPERACIÓN DE BARRIOS QUEBRADA LA CRUZ
4586	SECPLAC	21/12/2020	APRUEBA CONVENIO PROGRAMA RECUPERACIÓN DE BARRIOS BARRIO QUEBRADA LA CRUZ
4587	SECPLAC	21/12/2020	APRUEBA CONVENIO IMPLEMENTACIÓN FASE I PROGRAMA RECUPERACIÓN DE BARRIOS BARRIO QUEBRADA LA CRUZ
4594	DIDECO	21/12/2020	APRUEBA MODIFICACIÓN CONVENIO CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL COYHAIQUE APROBADO EN DA 370 DEL 23 DE ENE 2020

G.2 DETALLE DE CONVENIOS CELEBRADOS CON INSTITUCIONES PRIVADAS

NUMERO DE DECRETO	UNIDAD EJECUTORA	FECHA	CONCEPTO
273	DIDECO	17/01/2020	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA SINDICATO SUPLEMENTEROS
715	DIDECO	04/02/2020	APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA OBRA DON GUANELLA
1032	DIDECO	19/02/2020	APRUEBA CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DERECHOS HUMANOS
1148	DIDECO	27/02/2020	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA AL CENTRO DE PADRES Y APODERADOS FUNDACION COANIL
2062	SECPLAC	14/05/2020	APRUEBA TERCERA PRORROGA DEL CONVENIO CONSTRUCCIÓN PAVIMENTOS Y SOLUCIONES DE AGUAS LLUVIA
3108	DIDECO	17/08/2020	APRUEBA MODIFICACIÓN CONVENIO TRANSFERENCIA - COOPERADORES OBRA DON GUANELLA
3178	SECPLAC	25/08/2020	APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA PROYECTO FRIL CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA RESGUARDO BRIGADA BOMBEROS
4325	ADMINISTRACIÓN	01/12/2020	AUTORIZA PRORROGA CONVENIO COLABORACIÓN PROGRAMA SERVICIO PAÍS - FUNDACION SUPERACIÓN DE LA POBREZA

G.3 INFORME DE CONSTITUCIÓN DE CORPORACIONES O FUNDACIONES EN LAS QUE SE INCORPORA LA MUNICIPALIDAD.

Durante el año 2020, no hubo Constituciones de Corporaciones y Fundaciones, tampoco incorporaciones del municipio a ese tipo de entidades.

H. MODIFICACIONES EFECTUADAS AL PATRIMONIO MUNICIPAL..

El patrimonio consolidado al 01.01.2020 asciende a M\$ 8.060.971.- distribuyéndose M\$ 1.546.023.- al Sector Educación y M\$ 6.514.948.- en el Sector Municipal.

Durante el ejercicio 2020 el Patrimonio Municipal experimentó una variación por actualización, aumentando en M\$ 217.647.-

El resultado patrimonial del ejercicio 2020 arroja un aumento de M\$ 1.107.856.

Finalmente la variación del patrimonio da como resultado un aumento de M\$ 1.325.503.- equivalente a un 16 % respecto del Patrimonio Inicial Consolidado.

I. LOS INDICADORES MÁS RELEVANTES DE LA GESTIÓN DE EDUCACIÓN.

Matrícula 2016-2020

Matrícula histórica según EE	Matrícula 2016	Matrícula 2017	Matrícula 2018	Matrícula 2019	Matrícula 2020
Liceo Josefina Aguirre Montenegro	316	337	383	369	411
Escuela Víctor Domingo Silva	362	322	284	248	236
Escuela Baquedano	473	459	484	484	444
Escuela Pedro Quintana Mansilla	717	775	764	757	748
Escuela España	117	120	116	114	115
Liceo República Argentina	407	372	340	323	314
Escuela Nieves del Sur	202	191	198	221	227
Escuela Rural Pablo Cea Vásquez	23	21	23	18	13
Escuela Rural Pabro Neruda	63	60	61	60	56
Escuela Rural Rio Blanco	52	51	55	63	56
Escuela Rural de Valle Simpson	83	66	63	68	94
Escuela Rural José Antolín Silva Ormeño	68	66	67	74	74
Escuela Rural Valle de la Luna	44	52	48	45	44
Escuela Rural Arroyo el Gato	9	10	10	14	11
Centro de Educación Integrada de Adultos	79	71	102	106	128
Escuela Anexa Independencia	30	23	28	25	31
Liceo Bicentenario Altos del Mackay	350	347	398	365	419
Total	3395	3343	3424	3354	3421
		-52	81	-70	67

NOTA: matrícula histórica de los últimos 5 años a diciembre de cada periodo

J. EL ESTADO DE APLICACIÓN DE LA POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS.

De acuerdo con los lineamientos establecidos en las Políticas de Recursos Humanos vigentes para el periodo 2020, se detallan las siguientes acciones de acuerdo con los subsistemas allí establecidos que dan cuenta del estado de ejecución de esta:

1. RECLUTAMIENTO

En el periodo 2020 se evaluó la necesidad de personal por unidad, considerando los requerimientos realizados por los Directivos de cada unidad y el diagnóstico realizado por el Departamento de Administración y Recursos Humanos, a objeto de proponer a la Administración Municipal la distribución de cargos vacantes, generados por la implementación del Reglamento de Planta Municipal aprobado en diciembre del 2019. Asimismo en el último trimestre del año, se preparó el proceso de concursos públicos por parte del Comité de Selección, de acuerdo con normativa vigente, asesorados por el Departamento de Administración y Recursos Humanos.

2. INDUCCIÓN

En el periodo 2020 se inició elaboración de procedimiento de inducción común para los funcionarios planta y contrata que ingresen al Municipio.

3. PROMOCIÓN Y CAPACITACIÓN

A comienzos del año 2020 se realizó programa de Capacitación destinado a fortalecer competencias transversales y específicas de los trabajadores municipales; sin embargo, dado contexto de pandemia mundial y restricciones sanitarias, parte de programación no fue posible ejecutarla en los términos establecidos y se adaptó propiciando los espacios de capacitación mediante plataformas telemáticas. Cabe destacar, instancia de capacitación realizada en colaboración con Instituto Nacional de Derechos Humanos, Corporación de Asistencia Judicial y Universidad de Aysén en temática de Equidad de Género, de acuerdo con eje transversal de PLADECO, la cual fue de abierta convocatoria para todo el personal municipal, independiente de escalafón y calidad contractual.

4.- INTEGRACIÓN

El año 2020, y en consecuencia de contexto sanitario, el cual modifico abruptamente las formas de desempeñar las funciones y asimismo establece limitantes para el contacto social presencial, las acciones se orientaron principalmente a la generación de instancias de conciliación trabajo – familia, que permitiesen a los trabajadores compatibilizar dichas labores, sin exponer su salud y permitiéndole

seguir ejerciendo sus funciones. Dentro de dichas instancias es pertinente relevar instructivo que regula modalidad teletrabajo.

5.- MANTENIMIENTO

El mantenimiento tiene por objeto atender a los miembros de una institución en sus necesidades personales no vinculadas a su labor habitual dentro del servicio, tales como salud, bienestar y seguridad entre otros, que constituyen un elemento adicional de motivación, pertenencia y permanencia para los funcionarios. Dicho lo anterior, las acciones de este subsistema el año 2020 se orientaron esencialmente a generar las condiciones sanitarias adecuadas en los lugares de trabajo, y asimismo el trabajo en protocolos y procedimientos que permitieran contar con un ambiente laboral seguro, y sin riesgos para la salud de los trabajadores.

K. TODO HECHO RELEVANTE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL QUE DEBE SER CONOCIDO POR LA COMUNIDAD LOCAL.

K.1 EJECUCIÓN INSTRUMENTO DE PLANICACIÓN TERRITORIAL

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

Fortalecer el desarrollo urbano y territorial:

El desarrollo urbano territorial se enmarca dentro del instrumento de planificación vigente desde el año 1997, mediante Resolución afecta N ° 67/06.08.97 del Gobierno Regional que aprueba el Plan Regulador de Coyhaique, consta en el plano de la ciudad definiendo el límite urbano, ordenanza local, factibilidad de Agua Potable y Alcantarillado, y Plan Indicativo de Inversiones, constituyendo todo esto un solo cuerpo legal.

La ejecución del plan regulador se encomienda a la Dirección de Obras Municipales cuyo objetivo principal es velar por el cumplimiento de la Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcción y la Ordenanza Local.

Este objetivo lo cumple a través de la Oficina de Edificación que otorga los permisos de edificación, recepción final de obras, permiso de urbanización, subdivisiones, fusiones, distintos certificado con contenido urbano, autorizaciones todo de acuerdo a la normativa vigente

Permisos de Edificación y Recepciones Finales

Importantes proyectos de construcción de obra nueva se han desarrollado en nuestra ciudad, especialmente aquellos de Uso público destinados a un hogar de acogida para adulto mayor, comercial y destacándose como los más relevantes:

NOMBRE SOLICITANTE	DIRECCION	DESTINO	M2 CONSTRUCCION
ARTURO JAPKE MATUS	21 DE MAYO 233	HABITACIONAL	422
COMITÉ DE VIVIENDA LLEVAME AL FUTURO II	AMERICA CON AVDA. DIVISADERO	HABITACIONAL	1.952
COMITÉ DE VIVIENDA ILUSION JOVEN	AMERICA CON AVDA. DIVISADERO	HABITACIONAL	2.801
PRODUCTOS DE ALAMBRE PRODALAM S.A.	RUTA COYHAIQUE-BALMACEDA KM 5	COMERCIAL	2.293
COMERCIAL SAN CRISTOBAL DOS S.A.	JOSE MIGUEL CARRERA 257	COMERCIAL	3.391
GLORIA OYARZUN BAHAMONDE	AVENIDA OGANA 1525	HABITACIONAL	490
EDUARDO BARRUETO GUARDA	CAMINO A LAGO BARROSO KM 5.4	HABITACIONAL	1.157
INMOBILIARIA SUR DIECIOCHO SPA	ALMIRANTE SIMPSON S/N	HABITACIONAL	9.423



PRODUCTOS DE ALAMBRE PRODALAM, RUTA COYHAIQUE-BALMACEDA KM 5

Durante el año 2020 la cantidad de m² de recepciones municipales se mantuvo con normalidad respecto de los años anteriores, tal como lo muestra el cuadro resumen que muestra los expedientes tramitados como Obras Nuevas y Regularizaciones de Obras de mayor envergadura:

	PERMISOS DE EDIFICACION		RECEPCIONES FINALES	
	N °	M2	N °	M2
AÑO 2018	186	40.440	125	27.600
AÑO 2019	174	30.939	129	30.618
AÑO 2020	152	42.405	111	34.153

En febrero de 2016, se promulgo la Ley 20.898, que otorga un procedimiento simplificado para la regularización de viviendas de autoconstrucción, cuyos beneficiarios son los propietario de viviendas que no cuenten con recepcion definitiva, emplazadas en áreas urbanas o rural, podrán, dentro de un periodo de 3 años, obtener los permisos de edificación y recepcion municipal, siempre y cuando cumpla con los requisitos señalados en la presente ley, estos expedientes se tramitan a través del concepto de Permiso de Obra Menor, el año recién pasado se renovó la vigencia de esta Ley por 3 año más manteniendo sus excepciones hasta el año 2022

Respecto de los expedientes de Obra Menor, el año 2020 se presentaron para su aprobación la cantidad de 366 expediente con un total de 13.592 M2 y 383 expedientes con un total de 12.073 M2 con Recepcion Municipal.

Emisión de Certificados de Contenido Urbano:

La creciente actividad urbana en Coyhaique ha significado generar una orientación escrita cada vez más fluida y completa.

Durante el año 2020, los certificados más requeridos fueron los Informes Previos y Certificados varios, este último otorga la calificación de viviendas sociales y económicas entre otros conceptos, cuyo

principal incremento fue la formación de comités de viviendas para la obtención de subsidios de mejoramiento de sus viviendas y ampliaciones.

PERMISOS Y AUTORIZACIONES

Permisos y Autorizaciones	N°
Aut. Ocupación BNUP	60
Dot. Números Domiciliarios	377
Permiso Ext. de Áridos	11
Permiso Obras Menores cementerio	30
Insp. Patentes Comerciales	171
Aut. Patentes comerciales	149
Ubicación de predio	273
Urbanización	8
Informes Previos	1084
No expropiación	338
De línea	17
Certificados varios	183
Certificados DFL2	167

Tramitación y Aprobación de Loteos y Condominios:

El desarrollo urbano de nuestra ciudad se concentra en el sector cercano a la intersección de las Calle Avda. Divisadero con Avda. Circunvalación Oriente con loteos patrocinados por el SERVIU de la región, con un total de 101 viviendas.

En sector de Campos de Hielo y Avda. Simpson se otorgo Permiso de Edificación para el Condominio Lomas de Coyhaique actualmente en ejecución, siendo el primer proyecto con Subsidio de Integración Social y Territorial, Ds19 en la ciudad. Cuenta con 3 modelos de departamentos de 1 y 3 dormitorios. Además, destaca por sus áreas verdes de esparcimiento, sala multiuso y zona de juegos.



Fuente: Lomas de Coyhaique de Inmobiliaria Icuadra-enlacedelsur.cl

Por otra parte, en el sector ubicado en entre las calles Avda. Ogana, Camino Teniente Vidal, ruta internacional bypass y Calle las Rosas de nuestra ciudad, la Seremi Regional de Bienes Nacionales realizo loteo de un terreno de su propiedad de aproximadamente 2 has, de este total de superficie se realiza la recepcion del terreno de Equipamiento con una superficie de 4176 m2 quedando pendiente 18.800 M2 por urbanizar.

Este lote de Equipamiento queda inscrito a nombre de la Ilustre Municipalidad de Coyhaique donde se instalara el Terminal de Buses Regional.

A continuación se realiza un resumen de los loteos, subdivisiones y fusiones que se han tramitado en nuestra comuna.

LOTEOS

Recepcion Urbanización	Propietario	N° de viviendas
N° 8 de fecha 11.03.2020.	Comité de vivienda "Llévame al Futuro II"	44
N° 9 de fecha 11.03.2020	Comité de Vivienda "Ilusión Joven"	61
N°24 de fecha 09.12.2020.	Ministerio de Bienes Nacionales Aysen	(solo Equipamiento)
	TOTAL VIVIENDAS 2020	101

SUBDIVISIONES Y FUSIONES

Propietario	Viviendas Sitios	y/o
SUBDIVISIONES (Particulares)	10	
FUSIONES (Particulares)	6	
MODIFICACION DE DESLINDE	2	
LOTEOS	5	

K.2 DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO AÑO 2020

La Dirección de Tránsito y Transporte Público, en cumplimiento de sus funciones tiene por objetivo otorgar a la comunidad los servicios necesarios relativos a tránsito, tales como permisos de circulación, licencias de conducir, mantención y suministro de dispositivos viales, señalización horizontal y vertical, y mantención de intersecciones semaforizadas, en la forma más eficiente y oportuna posible, velando por el cumplimiento de las normas legales que regulan el tránsito y transporte público.

Es por esto que durante el año 2020:

- A. Se demarcaron 3.444 metros cuadrados entre pasos de cebra, líneas de detención, líneas de división de pistas, líneas de prohibición de estacionamientos, intersecciones semaforizadas, flechas direccionales, reductores de velocidad y estacionamientos para personas con discapacidad.





- B. Se instalaron 58 barreras de contención en distintos puntos de la ciudad, con el objeto de resguardar la seguridad de los vecinos.





- C. Instalación de 782 señales de tránsito, entre reposición y nuevas señales, ya sea de disco Pare, Ceda el Paso, Zona Escuela, Lomo de Toro, Velocidad Máxima, Nombres de calles, entre otras. Cabe



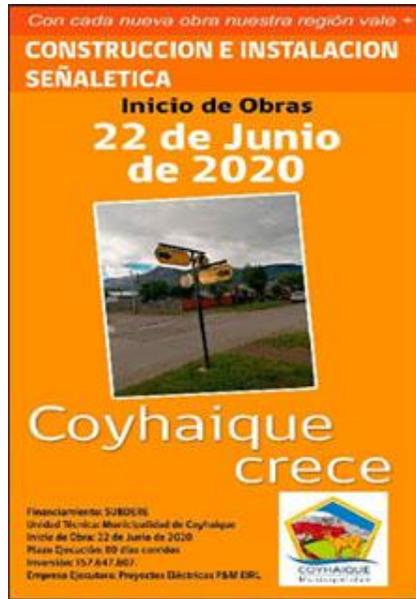


Cabe destacar, que dentro del total de señales de tránsito instaladas, se encuentra la ejecución y recepción de 2 proyectos de instalación de señaléticas Identitarias, alineados con el cumplimiento del objetivo N°27 “Mejorar la señalética en la comuna” del Plan de Desarrollo Comunal”

1. CONSTRUCCIÓN DE LETRERO INFORMATIVO Y SEÑALÉTICAS IDENTITARIAS EN LA CIUDAD DE COYHAIQUE



CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE SEÑALÉTICAS IDENTITARIAS



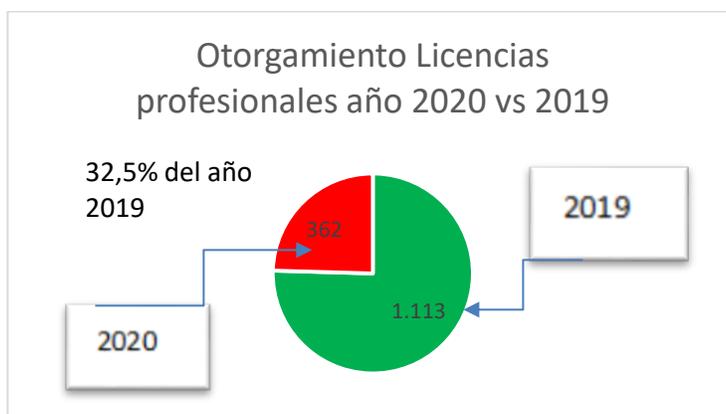
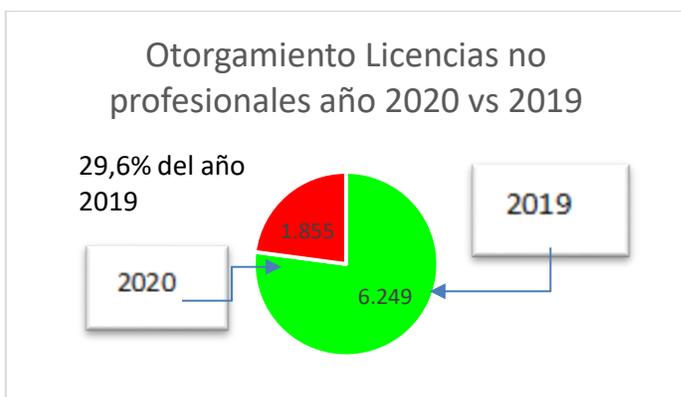
- D. Con el propósito de reducir la velocidad de los automovilistas y evitar accidentes, a solicitud de los vecinos se instalaron y repararon un total de 118 reductores de velocidad tipo lomillo en diferentes puntos, principalmente en pasajes y calles de poblaciones del sector alto de Coyhaique.



LICENCIAS DE CONDUCIR:

Producto de la declaración de pandemia Coronavirus 2019 efectuada con fecha 11 de marzo 2020 por la Organización Mundial de la Salud. No es menos cierto, el efecto producido públicamente como también administrativamente en los trámites necesarios para la obtención de licencias.

En el año 2020, se otorgaron **1.855** licencias No Profesionales a diferencia con las otorgadas el año 2019 que fueron de 6.249 y **362** licencias profesionales, produciéndose una disminución del 32,5%, con las otorgadas el año 2019 que fueron de **1.113**, adicional a la sumatoria, se otorgaron **302** duplicados, sumando un total de **2.519**, con las nuevas indicaciones del Ministerio de Transportes, relativas, al examen teórico y examen práctico, con exigencias para su otorgamiento.

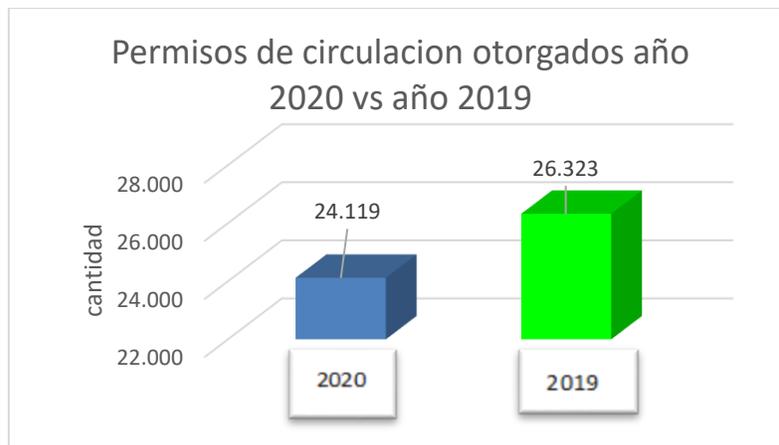


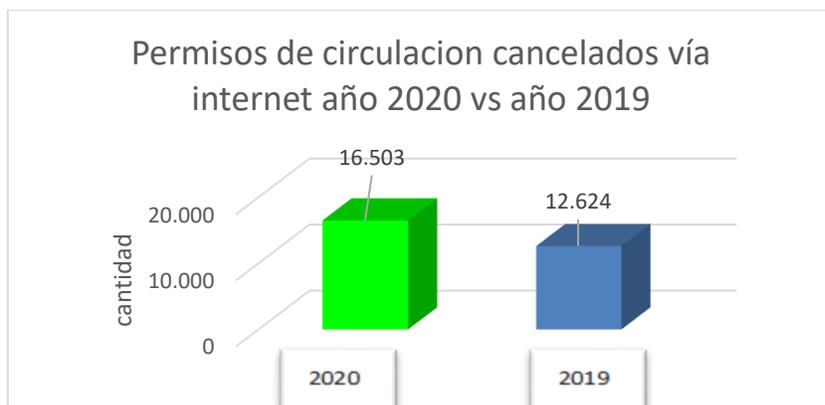


PERMISOS DE CIRCULACION:

Durante el año 2020 se otorgaron **24.119** permisos de circulación de vehículos motorizados y no motorizados, de los cuales **16.503** fueron pagados a través de la modalidad de Internet y **7.616** de manera presencial.

Comparado año 2020 Vs. Año 2019.





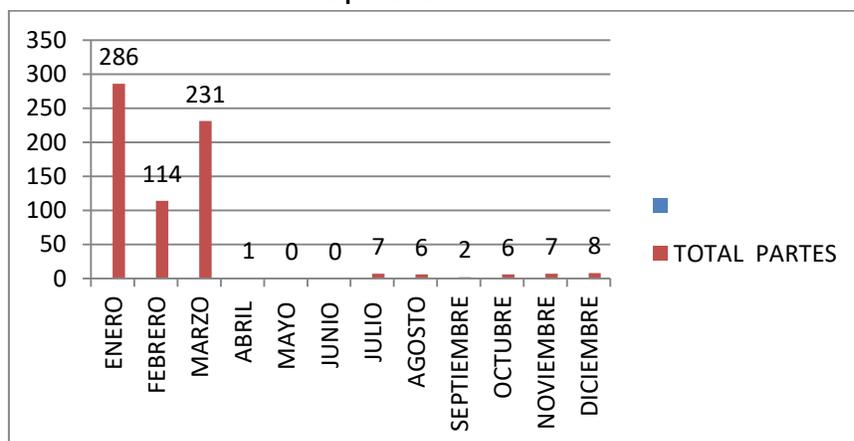
Con el propósito de acercar al sector rural al proceso de pago de permisos de circulación, el año 2020 se concurrió solo a Villa Ortega ya que por la pandemia de COVID 19 que nos afectó el año 2020 se tuvo que modificar todo el calendario de actividades.

K.3. INFORME DE GESTIÓN DE PARTES CURSADOS POR OFICINA DE FISCALIZACIÓN AÑO 2020

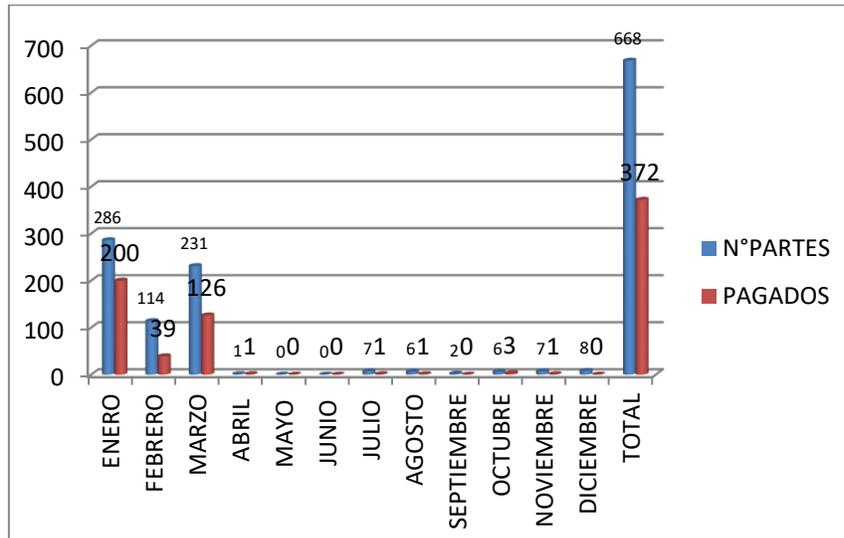
Tabla con detalles mensual y anual de partes emitidos, pagados y montos recaudado en \$, año 2020

MES	N°PARTES	PAGADOS	MONTO
ENERO	286	200	\$ 4.847.976
FEBRERO	114	39	\$ 944.731
MARZO	231	126	\$ 3.005.033
ABRIL	1	1	\$ 25.136
MAYO	0	0	\$ 0
JUNIO	0	0	\$ 0
JULIO	7	1	\$ 50.272
AGOSTO	6	1	\$ 101.348
SEPTIEMBRE	2	0	\$ 0
OCTUBRE	6	3	\$ 126.635
NOVIEMBRE	7	1	\$ 51.029
DICIEMBRE	8	0	\$ 0
TOTAL	668	372	\$ 9.152.160

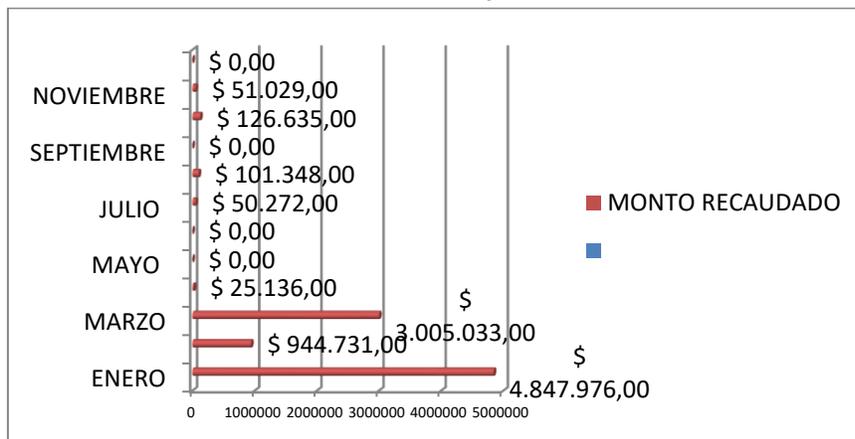
Total de partes emitidos año 2020



Total de Partes Pagados año 2020



Montos totales recaudados por Partes año 2020



L. RELACIÓN DETALLADA DEL USO, SITUACIÓN Y MOVIMIENTO DE TODOS Y CADA UNO DE LOS APORTES RECIBIDOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO.

SIN INFORMACIÓN -